



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA

*Programa de Doctorat: Investigació en Psicologia
RD 1393/2007*

Facultat de **P**sicologia

***VIOLENCIA EN LA RED EN POBLACIÓN
ADOLESCENTE: CYBERBULLYING Y
CIBERVIOLENCIA DE PAREJA DESDE EL
PERFIL DEL AGRESOR.***

Tesis Doctoral

Cristina Gabarda Méndez

Dirigida por:

Sofía Mirna Buelga Vásquez

María Jesús Cava Caballero

Valencia, Mayo 2020

*A mi familia,
por su entrega sin condiciones.*

AGRADECIMIENTOS

“Nada puede venir de la nada” (William Shakespeare).

Me gustaría comenzar este trabajo dedicando unas líneas de agradecimiento a todas las personas que me han acompañado durante este proyecto, sin vuestro apoyo no habría sido posible.

En primer lugar, agradecer la labor de las directoras de esta tesis, las doctoras Sofía Buelga y María Jesús Cava la confianza y apoyo transmitido a lo largo de este proceso. Gracias a ambas por estar casi a cualquier hora, por vuestra guía y dedicación. A Sofía, por su confianza y paciencia, por su colaboración y su saber hacer. A María Jesús, por su amabilidad y gestos de apoyo para poder seguir adelante.

A los centros educativos, equipos directivos, padres, profesores y alumnos de los cuatro centros que han colaborado con este trabajo haciéndolo posible.

A mis compañeras de proyectos y de vida. A Tone, por ser mi compañera de vida, por su ánimo diario, por estar siempre, por acompañarme en todos los retos y locuras siempre desde el apoyo, la comprensión y el ánimo. A Nuria, mi hermana, mi cuñada, mi socia, mis manos derecha e izquierda, porque no me imagino estar en otros proyectos de vida en los que no seas partícipe, por tu infinita paciencia, amor y dedicación diarios.

A Vicente, mi hermano, por tu confianza ciega, por tus ánimos, por tu capacidad de crítica y solicitud de mejora constante, por tu apoyo a cualquier hora, por tu amor incondicional y paciencia conmigo. Por tu demostración de calidad profesional y de mejor ser humano.

A mis padres, Manoli y Vicente y, mis abuelos Fina y Vicente, sois los cuatro pilares fundamentales de lo que soy, la base de mi educación y de mi espíritu guerrero e inconformista. Gracias por vuestras muestras de apoyo, lucha, dedicación, esfuerzo y amor demostrado siempre. Sin vosotros no podría haber sido como y lo que soy. Todo os lo debo a vosotros y a vuestra confianza depositada en mí. Gracias infinitas

A la luz de mi vida, al sol de mis días, a mi marido, Dani. Por ayudarme a crecer y seguir avanzando, por no cuestionar mis locuras, por tu apoyo incondicional sin el que mis retos y proyectos no serían posibles. A mis hijos, Jaume y Sara, y al tiempo

tomado prestado por ellos para este trabajo, sois el motor que mueve mi vida y la ilusión que alimenta mis locuras.

Y, por último, también quiero agradecer a todas las personas que han contribuido, de alguna manera, en este trabajo, entre ellas, mis compañeras de trabajo y amigos.

Las referencias a personas, colectivos o cargos de las organizaciones, figuran en esta investigación en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válida la cita de los aspectos correspondientes en género femenino.

Índice de contenidos

INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I _Adolescencia y contextos de desarrollo en la Era Tecnológica	7
1.1. La adolescencia: definición y etapas	9
1.2. Cambios físicos, psicológicos y sociales durante la adolescencia	13
1.3. Relaciones con los iguales durante la adolescencia (amistad y grupo de iguales) y primeras relaciones románticas durante la etapa adolescente	26
1.4. Adolescentes y nuevas tecnologías de la información	32
CAPÍTULO II _Violencia entre iguales y Nuevas Tecnologías en el siglo XXI: Cyberbullying	39
2.1. Definición, características, tipos y prevalencia.	41
2.2 Relaciones entre el Bullying tradicional y el Cyberbullying	59
2.3 Roles implicados en el Cyberbullying	65
CAPÍTULO III Nuevos tipos de violencia en red: del Cyberbullying a la Ciberviolencia de Pareja	73
3.1 Definición, características y tipos	75
3.2 Características diferenciales respecto a la violencia en parejas adultas.	83
3.3 Prevalencia de la ciberviolencia de pareja adolescente	88
CAPÍTULO IV _Modelo ecológico; factores de riesgo y de protección en el Cyberbullying y la Ciberviolencia de Pareja Adolescente	95
4.1 Características personales de los adolescentes implicados en ciberviolencia	102
4.2 Factores familiares de riesgo y protección	110
4.3 Factores escolares y sociales de riesgo y protección	119
CAPÍTULO V _Objetivos e Hipótesis	133
CAPÍTULO VI _Método	149
6.1. Participantes	152
6.2. Instrumentos de medida	158
6.2.1 Instrumentos que evalúan las conductas violentas en adolescentes	160
6.2.2 Instrumentos que evalúan variables personales:	164
6.2.3 Instrumentos que evalúan variables familiares	167

6.2.4 Instrumentos que evalúan variables escolares	169
6.2.5 Instrumentos que evalúan variables sociales	169
6.3. Procedimiento	171
6.4. Análisis de Datos	172
Capítulo VII: Resultados	175
7.1. Prevalencia de cyberbullying en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de información y de comunicación.	177
7.1.1. Distribución del cyberbullying en función del sexo y edad	183
7.1.2. Prevalencia de ciberviolencia de pareja (control, agresiones)	188
7.1.2.1. Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de control en función del sexo y de la edad	192
7.1.2.2. Distribución de la ciberviolencia de pareja tipo Agresión en función del sexo y de la edad	193
7.2. Análisis de diferencias en cyberbullying y ciberviolencia de pareja en función del sexo	194
7.3. Análisis de diferencias en cyberbullying y ciberviolencia de pareja en función del ciclo educativo	195
7.4. Análisis correlacionales	196
7.4.1. Correlaciones entre el cyberbullying las conductas violentas y variables psicosociales (individuales, familiares, sociales)	196
7.4.1.1. Relaciones entre el cyberbullying y otras conductas violentas	196
7.4.1.2. Relaciones entre el cyberbullying y variables psicosociales (personales, familiares, escolares, sociales)	198
7.4.2 Correlaciones entre la ciberviolencia de pareja, las conductas violentas y variables psicosociales (individuales, familiares, sociales)	203
7.4.2.1 Relaciones entre la ciberviolencia de pareja y otras conductas violentas.	203
7.4.2.2. Relaciones entre la ciberviolencia de pareja y variables psicosociales (personales, familiares, escolares, sociales)	205

7.5. Perfiles psicosociales de los adolescentes implicados en cyberbullying	212
7.5.1 Perfil psicosocial de los agresores de cyberbullying	212
7.5.1.1. Perfil psicosocial de los agresores ocasiones y severos de cyberbullying	215
7.6. Perfiles psicosociales de los adolescentes implicados en ciberviolencia de pareja en las dimensiones de control y agresiones	220
7.6.1 Perfil psicosocial de los Agresores de Control en ciberviolencia de pareja	220
7.6.2 Perfil psicosocial de los Agresores tipo Agresión implicados en ciberviolencia de pareja	223
CAPÍTULO VIII _DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	227
8.1 Conclusiones	230
8.2 Discusión	248
8.3 Implicaciones del estudio	264
8.4 Limitaciones y prospectiva	267
Referencias Bibliográficas	271
Anexos	351

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Principales cambios durante la adolescencia</i>	12
Tabla 2. <i>Estadios en el desarrollo de la identidad desde la teoría de Erikson</i>	17
Tabla 3. <i>Menores Usuarios de TIC en 2018</i>	34
Tabla 4. <i>Principales características de las TIC</i>	35
Tabla 5. <i>Prevalencia Ciberagresores</i>	52
Tabla 6. <i>Estudios prevalencia del cyberbullying por regiones.</i>	55
Tabla 7. <i>Diferencias entre Bullying y Cyberbullying</i>	64
Tabla 8. <i>Conductas manifiestas de la Ciberviolencia de Pareja Adolescente a través de las TIC.</i>	80
Tabla 9. <i>Factores de riesgo y variables explicativas del bullying desde el punto de vista del agresor.</i>	121
Tabla 10. <i>Factores de riesgo y protectores relacionados con el Cyberbullying</i>	126
Tabla 11. <i>Distribución de la muestra en función del sexo</i>	152
Tabla 12. <i>Distribución de la muestra en función de la edad</i>	153
Tabla 13. <i>Distribución de la muestra en función del curso</i>	154
Tabla 14. <i>Cuadro resumen Instrumentos de Medida</i>	159
Tabla 15. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Ciberagresiones</i>	160
Tabla 16. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Ciber-Violencia en parejas adolescentes (Cib-VPA) y de las subescalas.</i>	161
Tabla 17. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Conducta Violenta</i>	161
Tabla 18. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Violencia de Pareja.</i>	162
Tabla 19. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Violencia Filio parental CTS 2</i>	163
Tabla 20. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Satisfacción con la Vida.</i>	164
Tabla 21. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de Autoconcepto -Forma 5-(AF5).</i>	165
Tabla 22. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Soledad -UCLA-.</i>	165
Tabla 23. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Control de la Ira (SENA).</i>	165
Tabla 24. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Sintomatología Depresiva (SENA).</i>	166
Tabla 25. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Percepción de la necesidad de ayuda (Adaptación SENA).</i>	166
Tabla 26. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Estilos Educativos Parentales.</i>	167
Tabla 27. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Padres - Adolescentes (PACS).</i>	168

Tabla 28. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Mediación Parental e Internet.</i>	168
Tabla 29. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Escala de Violencia Conyugal.</i>	169
Tabla 30. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Actitud hacia los estudios (SENA).</i>	169
Tabla 31. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Reputación Social.</i>	170
Tabla 32. <i>Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Escala de Actitudes hacia la Autoridad Institucional</i>	170
Tabla 33. <i>Prevalencia de Cyberbullying</i>	177
Tabla 34. <i>Prevalencia de cyberbullying en función de la frecuencia del acoso.</i>	178
Tabla 35. <i>Prevalencia de cyberbullying en función de la duración del acoso</i>	178
Tabla 36. <i>Prevalencia de cyberbullying en función de la frecuencia y la duración de la agresión.</i>	179
Tabla 37. <i>Tipo de cyberbullying en función de la frecuencia del acoso.</i>	181
Tabla 38. <i>Distribución de ciberagresores en función del sexo</i>	183
Tabla 39. <i>Distribución de los ciberagresores en función del sexo y de la intensidad de la agresión.</i>	183
Tabla 40. <i>Distribución de ciberagresores efectivos en función del sexo, de la intensidad y de la frecuencia de la agresión.</i>	184
Tabla 41. <i>Distribución de ciberagresores en función de la edad.</i>	185
Tabla 42. <i>Distribución de ciberagresores efectivos en función de la edad y de la intensidad de la agresión.</i>	186
Tabla 43. <i>Distribución de ciberagresores efectivos en función de la edad, de la intensidad y de la frecuencia de la agresión.</i>	187
Tabla 44. <i>Prevalencia de agresores: cibercontrol.</i>	188
Tabla 45. <i>Prevalencia de agresores: ciberagresiones.</i>	189
Tabla 46. <i>Prevalencia total de ciberagresores (Control y Agresión).</i>	189
Tabla 47. <i>Tipo de ciberviolencia de pareja en función de la frecuencia del acoso</i>	191
Tabla 48. <i>Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de control en función del sexo.</i>	192
Tabla 49. <i>Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de control en función de la edad.</i>	192
Tabla 50. <i>Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de agresión en función del sexo.</i>	193

Tabla 51. <i>Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de control en función de la edad.</i>	193
Tabla 52. <i>Diferencias en cyberbullying y ciberviolencia de pareja en función del sexo.</i>	194
Tabla 53. <i>Diferencias en cyberbullying y ciberviolencia de pareja en función del ciclo educativo</i>	195
Tabla 54. <i>Relación entre cyberbullying y conducta violenta en la escuela.</i>	196
Tabla 55. <i>Relación entre el cyberbullying y la ciberviolencia de pareja (control, agresión).</i>	197
Tabla 56. <i>Relación entre cyberbullying y violencia de pareja.</i>	197
Tabla 57. <i>Relación entre cyberbullying y violencia filioparental</i>	198
Tabla 58. <i>Relación entre cyberbullying, Autoconcepto y Satisfacción con la Vida.</i>	199
Tabla 59. <i>Relación entre cyberbullying y escalas de ajuste psicosocial del adolescente</i>	199
Tabla 60. <i>Relación entre el cyberbullying y violencia de pareja entre los padres.</i>	200
Tabla 61. <i>Relación entre el cyberbullying y las dimensiones de los estilos educativos de la madre/padre</i>	200
Tabla 62. <i>Relación entre cyberbullying y modelo comunicación madre/padre</i>	201
Tabla 63. <i>Relación entre cyberbullying y comunicación parental TIC.</i>	202
Tabla 64. <i>Relación entre cyberbullying y reputación social.</i>	202
Tabla 65. <i>Relación entre cyberbullying y Actitud positiva frente a la Autoridad y a la Transgresión.</i>	203
Tabla 66. <i>Relación entre la ciberviolencia de pareja y la violencia de pareja</i>	204
Tabla 67. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja y la conducta violenta en la escuela.</i>	204
Tabla 68. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja y violencia filioparental.</i>	205
Tabla 69. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja, Autoconcepto y Satisfacción con la vida.</i>	206
Tabla 70. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja y escalas emocionales del adolescente.</i>	207
Tabla 71. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja y violencia de pareja entre los padres.</i>	207
Tabla 72. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja y Escala de Percepción de la educación materna/paterna.</i>	208
Tabla 73. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja y modelo comunicación madre/padre.</i>	209
Tabla 74. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja y comunicación parental TIC.</i>	210
Tabla 75. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja y autopercepción.</i>	210

Tabla 76. <i>Relación entre ciberviolencia de pareja y Actitud positiva frente a la Autoridad y a la Transgresión</i>	211
Tabla 77. <i>Contrastes de la razón de verosimilitud. Agresor Cyberbullying</i>	213
Tabla 78. <i>Información del ajuste del modelo. Agresor cyberbullying</i>	214
Tabla 79. <i>Bondad del Ajuste. Agresor cyberbullying</i>	214
Tabla 80. <i>Pseudo R2. Agresor cyberbullying</i>	214
Tabla 81. <i>Matriz de confusión. Agresor cyberbullying</i>	215
Tabla 82. <i>Variables en la ecuación. Agresor Ocasional</i>	216
Tabla 83. <i>Variables en la ecuación. Agresor Severo</i>	218
Tabla 84. <i>Resumen de frecuencias. Control ciberviolencia de pareja</i>	220
Tabla 85. <i>Contrastes de la razón de verosimilitud. Agresor Control ciberviolencia de pareja</i>	221
Tabla 86. <i>Información del ajuste del modelo. Agresor Control Ciberviolencia de Pareja</i>	221
Tabla 87. <i>Información del ajuste del modelo. Agresor Control Ciberviolencia de Pareja.</i>	221
Tabla 88. <i>Pseudo R2. Agresor Control ciberviolencia de pareja</i>	221
Tabla 89. <i>Matriz de confusión. Agresor Control ciberviolencia de pareja</i>	222
Tabla 90. <i>Variables en la ecuación. Agresor Control ciberviolencia de pareja</i>	222
Tabla 91. <i>Resumen de frecuencias. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja.</i>	223
Tabla 92. <i>Contrastes de la razón de verosimilitud. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja</i>	224
Tabla 93. <i>Información del ajuste del modelo. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja</i>	224
Tabla 94. <i>Bondad del Ajuste. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja</i>	224
Tabla 95. <i>Pseudo R2. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja</i>	224
Tabla 96. <i>Matriz de confusión. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja</i>	225
Tabla 97. <i>Variables en la ecuación. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja</i>	225
Tabla 98. <i>Cuadro Resumen: Objetivo 1</i>	233
Tabla 99. <i>Cuadro Resumen: Objetivo 2</i>	235
Tabla 100. <i>Cuadro Resumen: Objetivo 3</i>	237
Tabla 101. <i>Cuadro Resumen: Objetivo 4</i>	238
Tabla 102. <i>Cuadro Resumen: Objetivo 5</i>	240
Tabla 103. <i>Cuadro Resumen: Objetivo 6</i>	243
Tabla 104. <i>Cuadro Resumen: Objetivo 7</i>	245
Tabla 105. <i>Cuadro Resumen: Objetivo 8</i>	247

Índice de Figuras

Figura 1. Elaboración propia a partir de la fuente Hartup (1996)	28
Figura 2. Localizaciones del uso de internet por parte de los adolescentes.	35
Figura 3. Vías y herramientas para acosar a través de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación según la Fundación Anar (2017)	46
Figura 4. Uso de las redes sociales. Fuente: AIMC (2017)	47
Figura 5. Características Cyberbullying (Avilés, 2013)	60
Figura 6. Elaboración Propia: Tipología de Violencia Online	78
Figura 7. Porcentaje de alumnos en función del sexo.	153
Figura 8. Porcentaje de alumnos en función de la edad	154
Figura 9. Porcentaje de alumnos en función del curso	155
Figura 10. Distribución en función del nivel de estudios de la madre	155
Figura 11. Distribución en función del nivel de estudios del padre	156
Figura 12. Distribución en función de la situación laboral de la madre	156
Figura 13. Distribución en función de la situación laboral del padre	156
Figura 14. Distribución en función del tipo de hogar	157
Figura 15. Prevalencia de Cyberbullying	177
Figura 16. Cyberbullying en función de la frecuencia y el acoso	178
Figura 17. Cyberbullying en función de la duración del acoso.	179
Figura 18. Motivaciones y origen del cyberbullying	180
Figura 19. Blanco de las ciberagresiones: víctimas	180
Figura 20. Porcentaje de ciberagresores/as de pareja tipo Control	188
Figura 21. Porcentaje de ciberagresores/as de pareja tipo Agresión	189

Introducción

El objetivo de este trabajo doctoral es la realización de una investigación novedosa y pionera sobre dos fenómenos de afectación mundial considerados ya como un problema de salud pública (Aboujaoude, Savage, Starcevic, y Salame, 2015; Morris, Mrug y Windle, 2015). Se trata del cyberbullying y, la ciberviolencia de pareja, ambos fenómenos se estudian desde la perspectiva de la etapa adolescente y, concretamente, desde la intención de profundizar en el perfil de uno de los roles implicados menos estudiados como es el rol del ciberagresor.

El Cyberbullying, es una nueva forma de intimidación, a través del teléfono móvil y de Internet, que se desencadena junto con la expansión tecnológica propia de este siglo XXI. (Vandebosch, Poels y Deboutte, 2014) Esta modalidad de acoso es catalogada como un acto agresivo e intencional realizado por un grupo o un individuo, que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse a sí misma (Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett 2008).

La Ciberviolencia de Pareja se define como el abuso, control y hostigamiento a la pareja a través de las nuevas tecnologías y las redes sociales (Brown y Hegarty, 2018; Zweig, Lachman, Yahner y Dank, 2014).

En este sentido, nos encontramos ante dos fenómenos novedosos con una trayectoria de estudio científico reciente en los que, la mayoría de los mismos se han centrado en el estudio de la incidencia y prevalencia del cyberbullying y la ciberviolencia de pareja. Bajo este propósito, el presente trabajo pretende realizar un análisis profundo para poder contribuir sobre el estado de la cuestión de estos fenómenos en la población adolescente, y en especial, sobre el rol del agresor, sus características y consecuencias desde una visión del modelo ecológico y, el posible vínculo entre la violencia ejercida hacia los iguales y la violencia ejercida hacia la pareja, ambas analizadas a través del uso de las nuevas tecnologías.

Con este objetivo general y con la finalidad de ahondar en el estudio de los diferentes factores, la presente Tesis Doctoral, se ha distribuido en ocho capítulos, englobados en un conjunto teórico y empírico.

Este trabajo comienza con un primer encuadre teórico compuesto de cuatro capítulos. El primer capítulo, Adolescencia y contextos de desarrollo en la Era Tecnológica, analiza los principales cambios evolutivos presentes en el periodo adolescente. Concretamente se realiza

una revisión teórica de las distintas transformaciones físicas propias de la pubertad y los cambios psicoafectivos del menor, teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo, moral y de la propia identidad. A continuación, se describen los cambios de este periodo partiendo de una perspectiva social, en la que el grupo de iguales y las primeras relaciones románticas constituyen un traslado del foco de socialización del adolescente despegándolo de su núcleo de referencia de base en la infancia: la familia. Por último, se recogen las relaciones entre los adolescentes y las nuevas tecnologías, se detalla el proceso de expansión tecnológica otorgando una visión global de los nuevos espacios comunicativos y del surgimiento de una sociedad digitalizada. Especialmente, cobra relevancia las características de la nueva generación de nativos digitales, así como el estudio del acceso y uso actual de las tecnologías. Para finalizar este apartado, se tienen en cuenta las conductas de riesgo derivadas de la mala praxis del uso del teléfono móvil y de Internet,

En el segundo capítulo, *Violencia entre iguales a través de las nuevas tecnologías*, se realiza una revisión del fenómeno cyberbullying respecto a su conceptualización y características, así como de las diferentes tipologías que puede presentar. A continuación, se analizan los diferentes roles implicados en el acoso tecnológico y la prevalencia del fenómeno. Se analizan las relaciones entre el bullying tradicional y el cyberbullying para finalizar con el análisis de las consecuencias, centrándonos en el rol del agresor, del fenómeno del cyberbullying sobre el impacto en el bienestar social de los adolescentes.

En el tercer capítulo, *Nuevos tipos de violencia en red: del Cyberbullying a la Ciberviolencia de Pareja*, se hace una revisión del fenómeno de la violencia de pareja adolescentes ejercida a través de las redes sociales respecto a su conceptualización y características, así como de las diferentes tipologías que puede presentar y su diferenciación de las conductas agresivas en relaciones de pareja adultas. A continuación, se analizan los diferentes roles implicados en el acoso tecnológico y la prevalencia del fenómeno.

El cuarto capítulo, *Modelos Ecológico: factores de riesgo y protección asociados al Cyberbullying y la Ciberviolencia de Pareja*, se presentan el modelo empleado en el estudio para la fundamentación teórica de ambos fenómenos, el modelo Ecológico. A continuación, desde esta perspectiva teórica se analiza el impacto psicosocial en los ciberagresores en las relaciones entre iguales y en pareja. Concretamente, se analizan las consecuencias en el ajuste psicológico y social de los agresores, atendiendo a los principales indicadores como es la

satisfacción con la vida, la sintomatología depresiva, la soledad, el aislamiento y la ira. Se analizan igualmente las influencias de los factores de riesgo y protección vinculados a los ámbitos familiares, escolares y sociales que tienen incidencia sobre el desarrollo de conductas de acoso a través de las TIC, hacia los iguales o las relaciones de pareja.

El apartado empírico comienza en el quinto capítulo, *Objetivo e Hipótesis*, en el que se describe y se detalla el objetivo general del estudio, junto con los objetivos específicos y las hipótesis planteadas al inicio de la investigación.

En el sexto capítulo, *Método*, se expone el procedimiento metodológico empleado, concretamente la muestra de participantes, los instrumentos de medida utilizados, el procedimiento empleado durante la recogida de datos, así como, los análisis de datos realizados para la consecución de los objetivos planteados.

El séptimo capítulo, *Resultados*, analiza los datos obtenidos en base a las técnicas presentadas, mostrando de manera detallada los resultados de la investigación. A este efecto, para el alcance de los objetivos planteados se realizan análisis descriptivos y correlacionales, análisis de varianza y, además, ecuaciones de regresión logística multinomial para poder establecer la capacidad predictiva de los perfiles

El octavo y último capítulo, *Discusiones y conclusiones*, desarrolla las principales conclusiones de los datos obtenidos y la discusión de los principales hallazgos en base a la literatura existente. Seguidamente, se presentan las principales implicaciones del estudio. Para terminar, se muestran las limitaciones encontradas en el estudio y se hace alusión a futuras líneas de investigación.

CAPÍTULO I

Adolescencia y contextos de desarrollo en la Era Tecnológica

1.1. La adolescencia: definición y etapas

La adolescencia es una etapa del ciclo vital en la que se producen cambios en el desarrollo a nivel cognitivo, fisiológico, biológico, y se camina hacia el desarrollo psicológico adulto. Durante esta etapa, se desarrolla la capacidad de pensamiento abstracto, el logro de identidad, el desarrollo psicosexual y el desarrollo social, siendo estos cambios fundamentales, fugaces y trascendentales puesto que asientan las bases de la personalidad, la figura corporal y el modo de pensamiento del futuro adulto. Bajo esta perspectiva, consideramos esta etapa como eje principal sobre el que trabajar en este estudio y poder contribuir en futuro correcto desarrollo integral del individuo adulto.

El periodo adolescente, por definición consensuada, es la transición del niño al adulto y, como en todas las etapas, la adquisición de cada una de las capacidades evolucionará según cada individuo, estableciendo una temporalización general en la que cada individuo irá pasando por las etapas según su propio desarrollo individual. Es importante considerar que, del correcto desarrollo del periodo adolescente dependerá una correcta transición en este periodo vital.

No es fácil encontrar una única definición del concepto “Adolescencia”, diversos autores realizan descripciones de esta etapa atendiendo al estudio de los diversos cambios que se suceden en la misma y, en función del objeto de estudio, encontramos definiciones conceptuales ligadas a los cambios físicos, emocionales, relacionales, sexuales, psicológicos, etc. Recogemos a continuación alguna de las conceptualizaciones más empleadas:

Ortega (2011) conceptualiza la adolescencia como una etapa de crisis normativa en la cual la persona tiene que afrontar uno de los retos más importantes en el desarrollo de la personalidad: “llegar a ser el que se es” y, para conseguirlo, este proceso de construcción de identidad florece en un intercambio continuo con aquellos sistemas en los que el individuo está ubicado. Se trata de un proceso complejo en el que se afrontan, no sólo los cambios a nivel interno del individuo (cambios fisiológicos, biológicos y cognitivos), sino que, también se producen cambios en las relaciones con el entorno que le rodea. La adolescencia es una etapa que refleja en su transición los valores y discursos sociales, donde colisionan o se conjugan las nuevas necesidades sociales con los valores y creencias derivadas de modelos a

menudo adaptativos y funcionales en otras circunstancias del pasado, que poco se parecen a las nuestras.

Durante la adolescencia, los individuos se ven inmersos en un periodo crítico de cambios biológicos, comportamentales y sociales que incluyen un rápido crecimiento físico, la adquisición de la madurez sexual, cambios emocionales y sociales que, a su vez, les permiten desarrollar y reafirmar su personalidad, autoestima, su autoconciencia y, en definitiva, su identidad (Bjorklund y Blasi, 2011). Para Dray et al. (2017), la adolescencia, es un periodo de gran desarrollo físico y social, durante el cual se fortalecen habilidades adquiridas en la infancia y se instauran nuevas competencias para el desarrollo y bienestar positivo tanto físico como psicológico y social, que permanecerán en la edad adulta.

La Organización Mundial de la Salud, en una de sus últimas publicaciones, define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el paso de la niñez a la adolescencia.

Casas y Ceñal (2005) señalan tres etapas dentro del desarrollo adolescente (adolescencia temprana, media y tardía), marcadas por cambios psíquicos, sociales y físicos que guían la transición de los niños en adultos, capacitándoles para la función reproductora. Actualmente y, teniendo en cuenta la variabilidad individual de los sujetos, parece existir cierto consenso a la hora de fijar tres subetapas dentro del periodo adolescente (Smetana, Campione-Barr y Metzger, 2006; OMS, 2010): adolescencia temprana, que abarca desde el comienzo de la pubertad (entre 10-11 años) hasta los 13 años, adolescencia media, la cual va de los 14 a los 17 años y la adolescencia tardía que abarca de los 18 a los 20 años. Pasamos, a continuación, a revisar los rasgos característicos de cada una de ellas:

- Adolescencia temprana (11-13 años). Esta primera etapa de la adolescencia viene marcada por el inicio de los cambios corporales más visibles. Estos cambios se suceden rápidamente en el individuo, generando normalmente, curiosidad y necesidad de adaptación a estas nuevas características corporales. Esta etapa coincide con la

pubertad, cuya principal característica es el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios que culmina con la adquisición de la capacidad reproductiva.

- Adolescencia media (14-17 años). Sobre el inicio de esta fase intermedia, los adolescentes ya han cambiado la estructura morfológica corporal y se produce una asunción del propio cuerpo, considerándolo ya distinto al cuerpo anterior y produciéndose una culminación del desarrollo físico. En esta etapa, según Casas y Ceñal (2005), se ha alcanzado ya un cuerpo de adulto en un porcentaje del 95%. Es una etapa donde empiezan a producirse los primeros contactos sexuales y, donde la opinión del grupo de iguales es altamente valorada en detrimento de la dependencia familiar. El adolescente busca autonomía y conocimiento de sí mismo, llevándolos, en ocasiones, a mostrar una actitud narcisista y cayendo en el error de considerarse invencible, lo que puede llevar a la asunción de conductas de riesgo como el acoso escolar, relaciones sexuales de riesgo, consumo de sustancias o la comisión de pequeñas infracciones (Bousoño, et al., 2017; Casas y Ceñal, 2005; García-Merita et al, 2012; Nguyen, Subasinghe; Viejo y Ortega-Ruiz, 2017; Wark, Reavley y Garland, 2017).

- Adolescencia tardía (18-20 años): El desarrollo sexual y físico ha terminado. Se trata de la etapa de transición entre la adolescencia y la adultez. En esta etapa persiste el desarrollo cognitivo y de personalidad. El cerebro, a los 21 años alcanza su mayor peso y sigue en desarrollo capacitándose para el aprendizaje hasta el final del ciclo vital.

Tal y como puede desprenderse del análisis realizado hasta el momento, la adolescencia se caracteriza por cambios que suceden a los individuos en diferentes ámbitos. Este periodo ha sido categorizado por numerosos autores como una etapa de transición en la que los cambios biológicos, psicológicos y sociales constituyen la base de la transición a la etapa adulta (Coleman y Hendry, 2003; Hurlock y Penhos, 1980; Vicario, Fierro, y Hidalgo, 2014). Recogemos, a continuación, algunos de los más significativos:

- Cambios físicos: el desarrollo de los caracteres sexuales da lugar al desarrollo genital, cambio en la tonalidad de la voz, crecimiento del vello corporal, cambios en la segregación hormonal, etc.

- Cambios a nivel psicológico: desarrollo de nuevas capacidades y potencialidades de cognición y pensamiento, búsqueda de la propia identidad, desarrollo moral, desarrollo de autoconcepto y autoimagen percibida, etc.
- Cambios sociales: nueva visión de la familia y las figuras de autoridad, auge de las relaciones sociales y apego hacia el grupo de iguales, etc.

En resumen, la etapa adolescente se caracteriza por grandes cambios y transformaciones en los ámbitos físicos, psicológicos, afectivos y de relaciones sociales (Cordeiro, Paixao, Lens, Lacante y Luyckx, 2018; Lima-Serrano, Martínez-Montilla, Guerra-Martin, Vargas-Martínez y Lima-Rodríguez, 2018; Muñoz y González, 2017). Recogemos, a continuación, los más significativos con la intención de que, sirva la siguiente tabla para introducir el análisis de los cambios o transformaciones sufridas por los adolescentes en esta etapa, cambios a nivel de desarrollo físico, cognitivo, social y moral, aunque estos vendrán detallados en las siguientes páginas de este trabajo:

Tabla 1. *Principales cambios durante la adolescencia*

Etapas	Adolescencia temprana (10 -13 años)	Adolescencia media (14 - 17 años)	Adolescencia tardía (17-20 años)
Desarrollo Físico	Rapidez de crecimiento físico, aparición de caracteres sexuales secundarios	Alcanza el crecimiento y maduración física y sexual, establecimiento de la imagen corporal	Finaliza el crecimiento físico
Desarrollo Cognitivo	Comienza a desarrollarse el pensamiento abstracto: toma de decisiones más elaboradas	Alcanza el pensamiento abstracto y el razonamiento crítico. Omnipotencia e invulnerabilidad (conductas de riesgo)	Pensamiento abstracto y orientación hacia el futuro (metas a largo plazo)
Desarrollo Moral	Comienzan a desarrollar el nivel convencional	Se establece la etapa convencional	Nivel convencional y, algunos alcanzan el nivel posconvencional
Desarrollo Social	Independencia de la familia. Mayor influencia del grupo de iguales del mismo sexo	Grupo de iguales como principal fuente de apoyo. El círculo de amistades comienza a ser mixto (orientación sexual)	Relaciones familiares horizontales. Amistades diádicas y relaciones de pareja.

Extraído de Carrascosa, Cava y Buelga (2018).

1.2. Cambios físicos, psicológicos y sociales durante la adolescencia

Los *cambios físicos*, sobre todo, al inicio de la etapa temprana de la adolescencia, son los más evidentes y rápidos en el individuo adolescente. Fácilmente podemos apreciar cómo se van produciendo cambios en los caracteres sexuales que provocan cambios en la morfología corporal y sexual, dando lugar a las primeras preocupaciones por el cambio físico y la curiosidad hacia el propio cuerpo y el de los otros. Ya señalaron Bruhn y Phillips (1985) que el adolescente se encuentra en un momento de búsqueda de una imagen que no reconoce en un mundo que está descubriendo (el de los adultos) y con un cuerpo cambiante que está comenzando a descubrir.

Durante este periodo, el adolescente percibe los cambios en sí mismo y en su grupo de iguales (referente importante en esta etapa del desarrollo), dando lugar a al inicio de las primeras actitudes de insatisfacción corporal provocada por la necesidad de aprobación social. Baile, Guillén y Garrido (2002) concluyeron que existen diferencias significativas entre la insatisfacción corporal que muestran las chicas a los 12-13 años y la que muestran a los 15-16 o a los 17-19, no encontrándose diferencias entre las puntuaciones obtenidas a los 15-16 y los 17-19. Estos datos indicarían que la insatisfacción corporal se va adquiriendo en el período que va desde los 12 a los 16 años, y entonces cuando se alcanza un determinado grado de insatisfacción corporal que se mantiene posteriormente.

Gran parte de estas transformaciones físicas que acontecen en este periodo de metamorfosis se ven marcadas por las alteraciones y cambios hormonales, responsables, por un lado, de la alta labilidad emocional que viven los adolescentes en este periodo (Borrás, 2014) y, por otro lado, del desarrollo de los órganos sexuales en concreto, el incremento en la secreción de las hormonas gonadotropas es la consecuencia de cambios físicos en la composición corporal de ambos sexos; en los chicos produce un aumento del tejido libre de grasa y en las chicas, el aumento de estrógenos, ocasiona acumulación del tejido adiposo sobre todo en muslos y cadera. (Zurita 2009). Este conjunto de cambios corporales y hormonales, ejercen una importante influencia en la autoimagen lo que, a su vez, ejerce un impacto en la mayoría de procesos psicológicos como la transformación del autoconcepto físico (Siegel, 1982; Videra-García y Reigal-Garrido, 2013) y la búsqueda y resolución de

los procesos de identidad (Mazet, 2009). Podemos señalar que el autoconcepto es crucial para el desarrollo de la personalidad del individuo, estando relacionado con el buen funcionamiento personal y social (Esnaola, Goñi y Madariaga, 2008; Grandmontaigne, e Isasti, 2000) En este periodo del ciclo vital, en la que, como indicamos es una etapa en la que se consolida la identidad (Exner-Cortens, 2014), estos cambios que se producen en la imagen son de relevancia puesto que, influyen en la imagen que la persona tiene de sí misma a nivel físico, social y familiar, lo que implica además la necesidad de su análisis multidimensional (García, Musitu, Riquelme y Riquelme, 2011). Esta relación de imagen percibida se basa en el concepto de autoconcepto, este último ha sido relacionado tanto con variables indicativas de ajuste y bienestar psicosocial, como con conductas problemáticas, constatándose un autoconcepto más negativo en adolescentes que muestran mayores conductas agresivas (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008). Estas cuestiones resultan cruciales si tenemos en cuenta que una imagen negativa se ha asociado con la victimización escolar (Cuberos, Valero, Ruz y Sánchez, 2017) y la victimización de pareja (Van Ouytsel, Ponnet y Walrave, 2017).

A nivel psicológico, los cambios que sufren los adolescentes, pueden, en ocasiones, ser abrumadores. En primer lugar, como hemos recogido, los cambios corporales requieren, por un lado, la propia aceptación del cuerpo físico “nuevo” y, la aceptación del mismo por el grupo de iguales, que es sin duda, el grupo de referencia y comparación del individuo en esta etapa. Esta preocupación del adolescente viene determinada por las influencias sociales y culturales respecto al prototipo de cuerpo ideal (Granero, Lucas, Camacho, Casaubón e Ibáñez, 2018) y la creciente necesidad de alcanzar los estándares ideales.

Distintas investigaciones demuestran que este periodo supone grandes demandas en la capacidad de ajuste y adaptación de los adolescentes, para adecuar sus propias autoevaluaciones con la nueva información que reciben (Salguero, Fernández-Berrocal, Ruiz-Aranda, Castillo y Palomera, 2015), generando, en ocasiones, altos niveles de estrés en el individuo.

Una de las acepciones más completas del término “adolescencia”, la encontramos en el Diccionario de la Lengua Española, la adolescencia es la “edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo” Se trata, por tanto, de una etapa de transición en la que el individuo está haciendo a sí mismo en este trance

entre la infancia y la juventud. Los adolescentes, en este periodo, atraviesan un momento caracterizado como de cierta indefinición personal, que a su vez viene acompañado por el deseo de conquistar el estatus adulto y alejarse de los roles infantiles (Guembe, Zubieta, y Goñi, 2004; Luengo, Romero, Gómez, Guerra, y Lence, 1999; Palacios y Oliva, 1999). Para Coleman y Hendry (2003), esta transición evolutiva conlleva las siguientes implicaciones: un sentimiento de pesar por el estado que se ha perdido, un grado de ambigüedad de la posición social durante la transición, un sentimiento de ansiedad en relación con el futuro, una anticipación entusiasta del futuro y, un reajuste psicológico importante.

Dentro del reajuste psicológico, el cambio que se produce a nivel de desarrollo cognitivo, resulta significativo. Siguiendo uno de los modelos teóricos más reconocidos, el de Piaget (1972), el cambio que se produce en el desarrollo cognitivo en esta etapa es el cambio en el modo de pensamiento, concretamente, el adolescente pasa de un modo de pensamiento concreto al establecimiento del proceso formal. Este cambio implica, entre otros, el desarrollo del pensamiento abstracto conseguido al final de la etapa, considerándose éste, el más significativo. Las consecuencias derivadas del característico pensamiento inicialmente concreto son: imposibilidad de previsión de sus conductas a largo plazo, pensamiento egocéntrico y relaciones inmaduras con el grupo de iguales al inicio de la etapa adolescente. Conforme avanza la adquisición de la capacidad de razonamiento abstracto, el adolescente adquirirá mayor capacidad para establecer relaciones sociales aceptadas y de calidad (Gallego, Delgado, Oliva y Sánchez-Queija, 2011).

Como hemos adelantado, en este periodo adolescente, el individuo alcanza el pensamiento operatorio formal mediante un proceso gradual que lo dota de habilidades de razonamiento más avanzadas. Estas incluyen, entre otras, la habilidad de pensar en todas las posibilidades y, la de razonamiento hipotético-deductivo, que le permiten una mejor resolución de problemas a través de explorar una amplia gama de alternativas de manera sistemática y lógica (deduciendo también sus posibles consecuencias). Además, la adquisición de estas competencias hace que le sea posible al adolescente entender y construir teorías sobre el mundo que le rodea a nivel social, político, filosófico, científico, religioso., así como participar en la sociedad y adoptar una actitud analítica y crítica en relación a las ideologías de los adultos. En este sentido, es frecuente el deseo de cambiar la sociedad e incluso, si es necesario, de destruirla (en su imaginación) para construir una mejor. El

pensamiento operatorio formal lo capacita también para reflexionar analíticamente sobre su propio pensamiento (pensar sobre el pensamiento) y para participar en matemáticas más avanzadas- (Berger, 2007; Piaget y Inhelder, 2013). Además, se vincula este desarrollo cognitivo con el desarrollo moral, permitiendo comprender el comportamiento de los otros. (Micó-Cebrián, 2017).

En cuanto a los cambios acontecidos también en este periodo, dentro de la evolución psicológica del adolescente, es necesario recoger en este punto, el desarrollo de la identidad, la autoestima y el autoconcepto (Bjorklund y Blasi, 2011). A modo introductorio, quizás el logro más importante a conseguir en esta etapa por los adolescentes es el logro de la identidad. El autor de referencia sobre este tema y la importancia otorgada a este logro fue Erik Erikson quien considera que, a lo largo de la vida se suceden ciertos estadios que se asocian cada uno de ellos con una tarea evolutiva particular de naturaleza psicológica (Coleman y Hendry, 2003). Las etapas propuestas por Erikson a lo largo de la vida se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2. *Estadios en el desarrollo de la identidad desde la teoría de Erikson*

ETAPAS PSICOSOCIALES DE ERIK ERIKSON			
Edad aproximada	Etapa o "crisis psicosocial"	Descripción de la etapa	Agente social clave
0-1 años	Confianza básica vs. desconfianza	Los bebés aprenden a confiar en que sus cuidadores principales van a cuidar de ellos/as y atender sus necesidades básicas (alimentación, afecto, aseo y contacto físico). También pueden perder la confianza en sus cuidadores al sentirse no atendidos (desconfianza).	Cuidador principal
1-3 años	Autonomía vs. Vergüenza y duda	Los/as niños/as aprenden a ser autosuficientes en muchas actividades como el control de esfínteres, la alimentación (comer con autonomía), caminar, explorar y hablar. En el caso de que la "crisis" no se resuelva adecuadamente pueden experimentar vergüenza o duda con respecto a estas actividades (Por ejemplo, vergüenza al no controlar esfínteres).	Padres
3-6 años	Iniciativa vs. culpa	Los/as niños/as quieren emprender actividades típicas de los adultos pero algunas veces traspasan los límites impuestos por los padres y sienten culpa.	Familia
7-11 años	Laboriosidad (o industria) vs. inferioridad	Los/as niños/as aprenden activamente a ser competentes y productivos en el dominio de nuevas habilidades o se sienten inferiores e incapaces de hacer algo bien.	Escuela e iguales
12-20 años	Identidad vs. Confusión de roles	El adolescente intenta saber "quién es". Para ello intenta establecer su identidad sexual, política y profesional o se siente confundido respecto a los roles que debe desempeñar.	Grupo de iguales
20-40 años	Intimidad vs. aislamiento	Los adultos jóvenes buscan la compañía y el amor de otra persona o bien se aíslan de los demás porque temen el rechazo y la desilusión.	Pareja y amigos íntimos
40-65 años	Generatividad vs. estancamiento	Los adultos de mediana edad colaboran con la generación siguiente a través del trabajo significativo, las actividades creativas o la crianza de los/as hijos/as o se estancan.	Familia y normas culturales
A partir de los 65 años	Integridad del yo vs. desesperación	Los adultos mayores tratan de encontrar sentido a sus vidas, considerando su vida llena de sentido o desesperándose porque no han alcanzado los objetivos que se habían propuesto.	Género humano

Extraído de Berger (2007)

Erickson recoge estas etapas como crisis o conflictos que el individuo debe ir superando para poder asumir la siguiente etapa en su desarrollo de la personalidad. La etapa más conocida del autor coincide con la fase adolescente, denominada "Crisis de Identidad", se produce durante la adolescencia, cuando los jóvenes se plantean y encuentran su propia respuesta a la pregunta "¿Quién soy yo?". Si bien la crisis de identidad en la adolescencia es universal pueden darse diferencias en cuanto a la duración o sus características más importantes en función de cada cultura tal y como hemos visto con el resto de cambios físicos.

En esta misma línea del desarrollo de la identidad como uno de los logros más importantes del paso por la adolescencia, otro de los autores, Marcia (1980) planteó un modelo por etapas para explicar la consecución del logro de la identidad, reseñando la importancia que tiene este logro para el adolescente. La identidad, es definida por el propio autor como la consecución de la organización interna de compromisos, autoconstruida de conducta, habilidades, creencias e historia individual. Así pues, plantea cuatro tipologías que definen las decisiones que el adolescente toma para formar su identidad:

- Difusión de la identidad: el adolescente todavía no ha tenido una crisis de identidad, ni se ha comprometido con una vocación o conjunto de creencias.
- Identidad establecida de forma prematura: el adolescente no ha experimentado una crisis, pero sí se ha comprometido con las metas o creencias de otras personas.
- Moratoria: el adolescente se encuentra en un estado de crisis de identidad que no ha resuelto, y busca diversas opciones que le ayuden a alcanzar su propia identidad.
- Logro de identidad: el adolescente ha experimentado la crisis, pero la ha resuelto con sus propios medios, a través del compromiso con una ideología u ocupación

Ahondando un poco más en este tema, hemos de reseñar los constructos de autoestima y autoconcepto, relacionados ambos con la identidad y cobrando ambos especial relevancia en la etapa adolescente puesto que son los encargados de la definición de la imagen que la persona tiene de sí misma. Autoestima y autoconcepto se consideran aspectos claves en este periodo del ciclo vital, siendo buenos predictores el ajuste psicosocial del individuo (Cava y Musitu, 2000). Pasamos brevemente al desarrollo de estos conceptos para, en los capítulos posteriores, profundizar en las consecuencias sobre el ajuste psicológico.

El autoconcepto está considerado como la síntesis del conocimiento que el individuo hace de sí mismo en las diferentes dimensiones (académica, social, relacional, emocional, familiar o física) que configuran su ser. Esto, a su vez, está directamente influenciado por cargas emocionales que tienen que ver con la autoestima. De este modo, el autoconcepto expresa el modo en que la persona se conoce, se valora y se representa a sí misma, mientras que la autoestima hace referencia a las valoraciones del propio autoconcepto (Vega, Rodríguez y Rosales, 2015). La formación del conocimiento de sí mismo o autoconcepto se desarrolla paralelamente a la autoestima, entendida como la valoración que hace el sujeto de

sí mismo, de las distintas dimensiones que configuran su personalidad y como la estimación que tiene de su propia valía, el valor que le atribuye a su identidad (Harrison, 2014). Durante esta etapa, un autoconcepto negativo se ha relacionado con una menor satisfacción con la vida (Videra-García y Reigal-Garrido, 2013).

Por otro lado, la autoestima durante la adolescencia aparece vinculada, principalmente, al entorno social, centrándose sobre todo en las relaciones con los padres y en la necesidad de recibir aceptación por parte de los iguales (Alonso et al., 2007; Martínez, Musitu, Amador, y Monreal, 2012; Villalobos-Parada et al., 2016). De hecho, en cuanto a las relaciones interpersonales se ha demostrado que los adolescentes con una autoestima más elevada se muestran más cercanos ante sus iguales, son percibidos de una manera positiva por los demás y son menos susceptibles a la presión del grupo de iguales (Neyer y Asendorpf, 2001; Robins, Heddin y Trzesniewski, 2001) De este modo, se ha comprobado que el desarrollo adecuado de la autoestima y autoconcepto constituyen en factor protector de varios problemas psicológicos como la probabilidad de ideación suicida o depresión (Ceballos et al., 2015; Garaigordobil, Durá y Pérez, 2005).

Como hemos señalado en la etapa adolescente, mediante la búsqueda del logro de identidad es cuando la autoestima toma su relevancia. En esta línea, autores como Naranjo y González (2012) apuntan que la misma tiende a debilitarse en esta etapa como consecuencia de los cambios puberales, cognitivos y sociales.

La baja autoestima en los adolescentes es un factor de riesgo para la aparición de problemas psicológicos y sociales, vinculándose una baja autoestima con manifestaciones de conductas agresivas, violencia escolar y problemas en las relaciones interpersonales (Ayvar-Velásquez, 2016). Si relacionamos este fenómeno con la violencia de pareja adolescente, se ha hallado relación, del mismo modo, una baja autoestima en individuos victimizados en la relación de pareja frente a los que no lo son (De la Villa, García, Cuetos y Sirvent, 2017) y, se comprueba que una baja autoestima, puede, también ser considerada consecuencia de la violencia en la relación de pareja.

Otro de los cambios significativos de este periodo adolescente es el desarrollo moral, este concepto ha tenido varias conceptualizaciones por diversos autores. Varela (2012) y. Musitu, Estévez, Martínez y Jiménez (2008), lo definen como la capacidad que tiene la persona para juzgar las conductas propias y de los otros en relación con la justicia e injusticia.

El adolescente alcanza, en este periodo, la adquisición de formas de comportamiento regidas por las normas y los valores sociales adecuados: (Anaya-Rodríguez y Ocampo-Gómez, 2016; Retuerto 2002). Es importante que se produzca correctamente este tipo de desarrollo moral puesto que, esta nueva configuración de normas y valores será perdurable a lo largo del ciclo vital. Acompañan a este proceso el desarrollo de otros principios, conciencia y juicios morales, necesarios, como indicamos para lograr una inserción correcta en la sociedad. Es de reseñar la importancia del desarrollo en este ámbito ya que la falta de interiorización de valores y normas grupales representa un factor explicativo de la conducta transgresora, como es el caso del bullying o cyberbullying (Ortega-Barón, Buelga, Cava y Torralba, 2017).

Atendiendo al teórico Kohlberg (1972), el individuo adolescente se caracteriza por encontrarse, a nivel de desarrollo moral, dentro del nivel denominado “Convencional”. Este autor propone, dentro de su teoría (Kohlberg, 1984), tres etapas respecto a la evolución del desarrollo moral y, establece tres niveles de desarrollo moral, indicando que cada etapa alcanzada es irreversible: nivel preconvencional, nivel convencional y nivel postconvencional. Cada uno de estos niveles, contempla dos estadios:

Nivel I: moral preconvencional: durante este periodo el sentido de moralidad del individuo es totalmente externo, las reglas y los castigos son establecidas por figuras de autoridad y, los niños evalúan sus actos en función de sus consecuencias.

Etapas 1: el castigo y la obediencia (heteronomía): El egocentrismo marca el punto de vista de esta etapa, no se aceptan otros puntos de vista o intereses distintos al de uno mismo. Las acciones conductuales se consideran sólo en cuanto a su conducta manifiesta, es decir no se tienen en cuenta las intenciones y, tiende a confundirse la perspectiva de las figuras de autoridad con la propia del individuo. Se considera como justo la obediencia sin reparo a las normas con la finalidad de evitar castigos impuestos y daños a otros. Las razones para hacer lo justo son evitar el castigo y el poder superior de las autoridades.

Etapas 2: el propósito y el intercambio (individualismo): Durante esta nueva etapa se desarrolla el aspecto individual concreto, ya no se depende de los intereses de la autoridad, sino que, se tienen en cuenta los intereses propios del individuo en concreto y, los intereses de los demás (ya sean coincidentes o no con el de uno mismo). Se deduce entonces que lo justo es relativo, ya que está ligado a los intereses personales, y que es necesario un

intercambio con los otros para conseguir que los propios intereses se satisfagan. La referencia a la autoridad, en esta etapa se vincula a la obtención de beneficio personal o de los demás. La razón para hacer lo correcto es la satisfacción de las necesidades e intereses propios reconocidos o de los que nos rodean

Nivel II: moral convencional: suele ser la fase que define el pensamiento de los adolescentes y de muchos adultos. En esta fase conviven los intereses personales del individuo y las convenciones socialmente establecidas sobre lo que es correcto (bueno) o incorrecto (malo).

Etapa 3: expectativas, relaciones y conformidad interpersonal (mutualidad). En esta etapa se consigue la perspectiva de la adaptación al otro, es decir, el individuo es capaz de asumir el punto de vista del otro como si fuera el propio, pero todavía no se llega a una generalización del sistema (sociedad). Lo justo para el individuo es vivir de acuerdo y con respeto a las personas que viven con el sujeto y las amistades más próximas. En esta etapa, ser bueno significa tener buenos motivos y preocuparse por los demás, también significa mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud. El motivo para asumir causas justas es la necesidad que siente el individuo por ser y, ser considerado buena persona, de modo que pueda ayudar y ser ayudado por el grupo de apoyo. Las acciones son consideradas en función sobre su repercusión sobre las relaciones con los otros. La característica de esta etapa es la tendencia del individuo hacia la aceptación dentro del conjunto de reglas colectivas sobre lo correcto.

Etapa 4: sistema social y conciencia (ley y orden). El individuo amplía su punto de vista desde el cual el individuo ejerce su moral se identifica en esta etapa con el del sistema social que define los papeles individuales y las reglas de comportamiento. Lo bueno y lo malo emana de una serie de normas que se perciben como algo separado de los individuos. El bien consiste en cumplir las normas, y el mal es incumplirlas. Las relaciones individuales se consideran en función de su lugar en el sistema social y se es capaz de diferenciar los acuerdos y motivos interpersonales del punto de vista de la sociedad o del grupo social que se toma como referencia. Lo adecuado en este momento del desarrollo moral es el cumplimiento de las normas que se han aceptado ante el grupo previamente. El cumplimiento de las leyes realizarse salvo cuando entran en conflicto con otros deberes sociales establecidos. El individuo considera como parte de lo justo la contribución a la sociedad,

grupo o instituciones. Las razones para hacer lo que está bien son mantener el funcionamiento de las instituciones, evitar la disolución del sistema, cumplir los imperativos de conciencia (obligaciones aceptadas) y mantener el autorrespeto.

Nivel III: moral postconvencional o basada en principios. Las decisiones morales en este nivel tienen su origen en el conjunto de principios, derechos y valores que pueden ser admitidos por todas las personas que componen la sociedad, entendiéndose ésta como una asociación destinada a organizarse de un modo justo y beneficioso para todos sin excepción. a manera de razonamiento moral propia de esta etapa surge de una reflexión acerca de si las leyes y las normas son acertadas o no, es decir, si dan forma a una buena sociedad.

Etapa 5: derechos previos y contrato social (utilidad). En esta etapa se tienen como referencia los principios morales propios partiendo de una perspectiva previa a la de la sociedad: la de una persona racional con valores y derechos anteriores a cualquier pacto o vínculo social. Es el estadio de la apertura al mundo, donde se integran las diferentes perspectivas individuales mediante mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad y procedimiento legal. La apertura al mundo lleva, en segundo lugar, a reconocer la relatividad de normas y valores, pero se asume que las leyes legítimas son sólo aquellas obtenidas por consenso o contrato social. Se toman en consideración la perspectiva moral y la jurídica, destacándose sus diferencias y encontrándose difícil conciliarlas. Lo que se considera justo se debe ser consciente de la diversidad de valores y opiniones y de su origen relativo a las características propias de cada grupo y cada individuo, consiste en procurar cuestiones como el respeto a las reglas para asegurar la imparcialidad y el mantenimiento del contrato social. Se suele considerar una excepción por encima del contrato social el caso de valores y derechos como la vida y la libertad, que se ven como absolutos y deben, por tanto, respetarse en cualquier sociedad, incluso a pesar de la opinión mayoritaria. La motivación para hacer lo justo es la obligación de respetar el pacto social para cumplir y hacer cumplir las leyes en beneficio propio y de los demás, protegiendo los derechos propios y los ajenos. La familia, la amistad, la confianza y las obligaciones laborales se sienten como una parte más de este contrato aceptado libremente. Existe interés en que las leyes y deberes se basen en el cálculo racional de la utilidad general, proporcionando el mayor bien para el mayor número de personas.

Etapa 6: principios éticos universales (autonomía). En esta última etapa se alcanza por fin una perspectiva propiamente moral de la que se derivan los acuerdos sociales, se es capaz de identificar y tomar conciencia de la existencia de unos principios éticos universales a seguir que tienen un orden superior al de las obligaciones legales e institucionales convencionales. Es el punto de vista de la racionalidad, según el cual todo individuo racional reconocerá el imperativo categórico de tratar a las personas como lo que son, fines en sí mismas, y no como medios para conseguir ninguna ventaja individual o social. La razón para hacer lo justo es que, racionalmente, se ve la validez de los principios y se llega a un compromiso con ellos. Este es el motivo de que se hable de autonomía moral en esta etapa.

El desarrollo moral es un hito importante en la adolescencia puesto que, la actuación conforme a un criterio moral, basado en la tolerancia, la solidaridad y la justicia son la base de la convivencia grupal (Sánchez y Ortega, 2004). El desarrollo moral se erige, por tanto, como un proceso esencial para el desarrollo de las pautas de reciprocidad ética que exige la convivencia, y parte de la asimilación de valores y normas que se adquieren durante el proceso de socialización (Ortega y Mora-Merchán, 2008).

En base a todo lo expuesto, la adolescencia es, fundamentalmente, cambio físico profundo y, también cambio social, es el momento en el que el adolescente cambia su modo de pensar afectado, por el desarrollo cognitivo y moral y, surge la necesidad de la aceptación del grupo social como referente importante. Tal es la importancia del entorno social que, el establecimiento de una identidad firme y exitosa está relacionado con el contexto de referencia de desarrollo del adolescente y, a su vez, incide significativamente en el funcionamiento psicosocial (Crocetti, 2018). Como muestra de la importancia del tema, reseñar que, se ha observado que bajos niveles de competencia social aumentan la probabilidad de agredir a otros tanto directa como indirectamente. Esta realidad responde a dos motivos fundamentales: por un lado, porque los niños y niñas que son menos hábiles para resolver conflictos y situaciones sociales difíciles tienden a utilizar la agresión y, por otro, porque una pobre competencia social aumenta la probabilidad de ser rechazado por los iguales, lo que se convierte en un riesgo de agresión, al privar a estos niños y niñas de los aprendizajes sociales efectivos que proporciona la interacción entre iguales (Gómez-Ortiz, Romera, y Ortega-Ruiz, 2017). De hecho, los problemas de relación pueden derivarse en situaciones de violencia (Mazzone, Comodeca y Salmivalli, 2018). De este modo, el grupo

de iguales puede considerarse, en ocasiones, un factor de riesgo en el desarrollo del adolescente.

Los cambios se producen en el ámbito social, podemos centrarlos en: modificaciones en la relación con la familia y amigos, las relaciones de liderazgo y competición entre iguales, aumento de la necesidad de aceptación por parte del grupo de amigos/as y, normalmente, se despierta un interés romántico o sentimental por otra persona. Los adolescentes se ven sometidos a mayores presiones escolares, a la necesidad de toma de decisiones que afectarán a su futuro y a la tarea de aprender a gestionar la gratificación instantánea frente al beneficio a largo plazo (Dahl y Spear, 2004).

La idea de que la adolescencia es difícil se encuentra íntimamente relacionada con tres aspectos clave: mayores niveles de conflicto con los padres, alteraciones del estado de ánimo y mayor implicación en conductas de riesgo. Además, cada uno de estos aspectos tiene diferentes momentos críticos y son una fuente de estrés en el medio familiar, habiendo puntos clave en cada una de las tres subetapas de la adolescencia expuestas anteriormente: el conflicto con los padres en la primera adolescencia, las alteraciones del estado de ánimo en la adolescencia media y las conductas de riesgo en la adolescencia tardía (Estévez y Musitu, 2016).

Tradicionalmente, la socialización familiar se ha considerado un importante correlato del bienestar psicosocial de hijos e hijas y un constructo teórico fundamental para entender las conductas ajustadas y adaptadas dentro de la sociedad (Musitu y García, 2016). Según Estévez y Jiménez (2012), los períodos de la infancia, la niñez y la adolescencia representan las etapas de la vida en las que el ser humano es más sensible a la socialización familiar. El contexto de convivencia con los padres y madres es un lugar especialmente privilegiado para la transmisión de estos elementos sociales y culturales desde el momento del nacimiento y durante muchos años.

En la primera etapa adolescente, la familia se encuentra con la tarea de sincronizar dos fuertes movimientos antagónicos: por una parte, la tendencia del sistema hacia la unidad (mantenimiento de lazos afectivos y sentimiento de pertenencia) y, por otra, la facilitación de la diferenciación y de la autonomía de sus miembros (Olson, 1991). La pérdida de equilibrio que genera este tránsito puede impulsar un nuevo movimiento que favorecerá el crecimiento familiar o, por el contrario, ser el objeto de un estancamiento temporal en el

desarrollo familiar (Martínez, Moreno, Musitu, Sánchez y Villarreal, 2012). Las relaciones familiares, tienden a normalizarse hacia el final del periodo, reduciéndose las situaciones conflictivas en el seno intrafamiliar (progenitores), donde, siguiendo a Branje (2018), se produce un descenso de este tipo de conflictos y unas relaciones de tipo horizontal y más igualitarias.

Es necesario señalar la influencia del clima familiar en el desajuste psicosocial en este periodo puesto que, un clima familiar negativo se asocia con una mayor implicación en conductas vandálicas y violentas, lo que le puede llevar a convertirse en un futuro agresor (Buelga, Cava y Torralba, 2014; Martínez, Musitu, Amador y Monreal, 2012).

1.3. Relaciones con los iguales durante la adolescencia (amistad y grupo de iguales) y primeras relaciones románticas durante la etapa adolescente

Desde sus orígenes, el ser humano ha tenido la necesidad de vincularse con otras personas para generar redes de apoyo social que garanticen su supervivencia y permitan satisfacer su necesidad vital de comunicación y afecto (Howard y Johnson, 2004). Esta necesidad cobra vital importancia durante la adolescencia, donde el grupo de iguales es considerado una de las variables más influyentes en este periodo, sobre todo, atendiendo al punto de vista de socialización. Pandillas y amigos alcanzan, durante la adolescencia una de las transformaciones sociales de mayor significación (Cava y Musitu, 2000b, Oliva, 2011; Viejo y Ortega, 2017).

Definimos la socialización como variable de vital importancia, ya que según Funes (2009) se concibe como la agrupación interaccionada de mecanismos mediante los cuales un sujeto pasa a formar parte de un grupo, asumiendo los códigos, caracteres y pautas de comportamiento de éste. El grupo de iguales se rige por una cultura propia, con diferentes estatus dentro del mismo y por un sistema de normas y valores, que incluso, pueden ser contrarios a los cánones de los adultos (Casco y Oliva, 2005). De este modo, el adolescente desarrolla unos sentimientos profundos de pertenencia e identidad con su grupo de referencia (Buelga, Musitu, Murgui y Pons, 2008), sirviendo de impulsores para la validación de la identidad y generando fuertes lazos afectivos (Breithaupt y Lipka, 2012).

En esta etapa, los adolescentes sienten la necesidad de construir su lugar en el mundo a partir de sus percepciones. Navarro, Pérez y Perpiñán (2015) señalan cuatro ejes influyentes en la configuración de la socialización de los nuevos perfiles de adolescentes; su autoconcepto a partir de las prácticas asociativas que establecen con el entorno, el imaginario colectivo del que participan, los modelos de representación social que construyen y, finalmente, su afinidad para/con éstos.

De esta forma, el relevante papel que asumen estas relaciones sociales como parte de los elementos ambientales estará influido, en parte, por el desarrollo cognitivo que se produce en esta etapa, pero también por la importancia creciente que toma la amistad y por otros tipos

de relaciones con los iguales que comienzan a establecerse en este periodo evolutivo. Es durante la adolescencia cuando los adolescentes comienzan a pasar más tiempo con sus iguales y estos se convierten en el contexto de socialización más importante para ellos y su círculo de apego más cercano (Gorrese y Ruggieri, 2012). De este modo, los adolescentes redirigen sus esfuerzos de aprobación de sus progenitores hacia el objetivo de agradar a sus iguales y a buscar en ellos respuesta a la necesidad de apoyo (Delgado, Oliva y Sánchez-Queija, 2011). Autores como Allen (2008) apuntan que, durante la adolescencia, el vínculo de apego con los iguales es una fuente de seguridad y de regulación del estrés en determinadas situaciones, por lo que es probable que asuma mayor relevancia frente a vínculos más propios de la infancia. El hecho de compartir el periodo de cambios, rápidos y de tanta trascendencia hace que los adolescentes puedan comprenderse entre sí y aumenta la expresión en libertad, de problemas e inquietudes (Ortega-Barón, 2018), disminuyendo los niveles de ansiedad social si las relaciones de amistad son de calidad (Van Zalk y Van Zalk, 2015).

Hartup (1996) planteaba las áreas de influencia más importantes del grupo de iguales durante el periodo adolescente, como comprobaremos a continuación, áreas todas ellas, comprometidas con el desarrollo psicosocial del mismo:

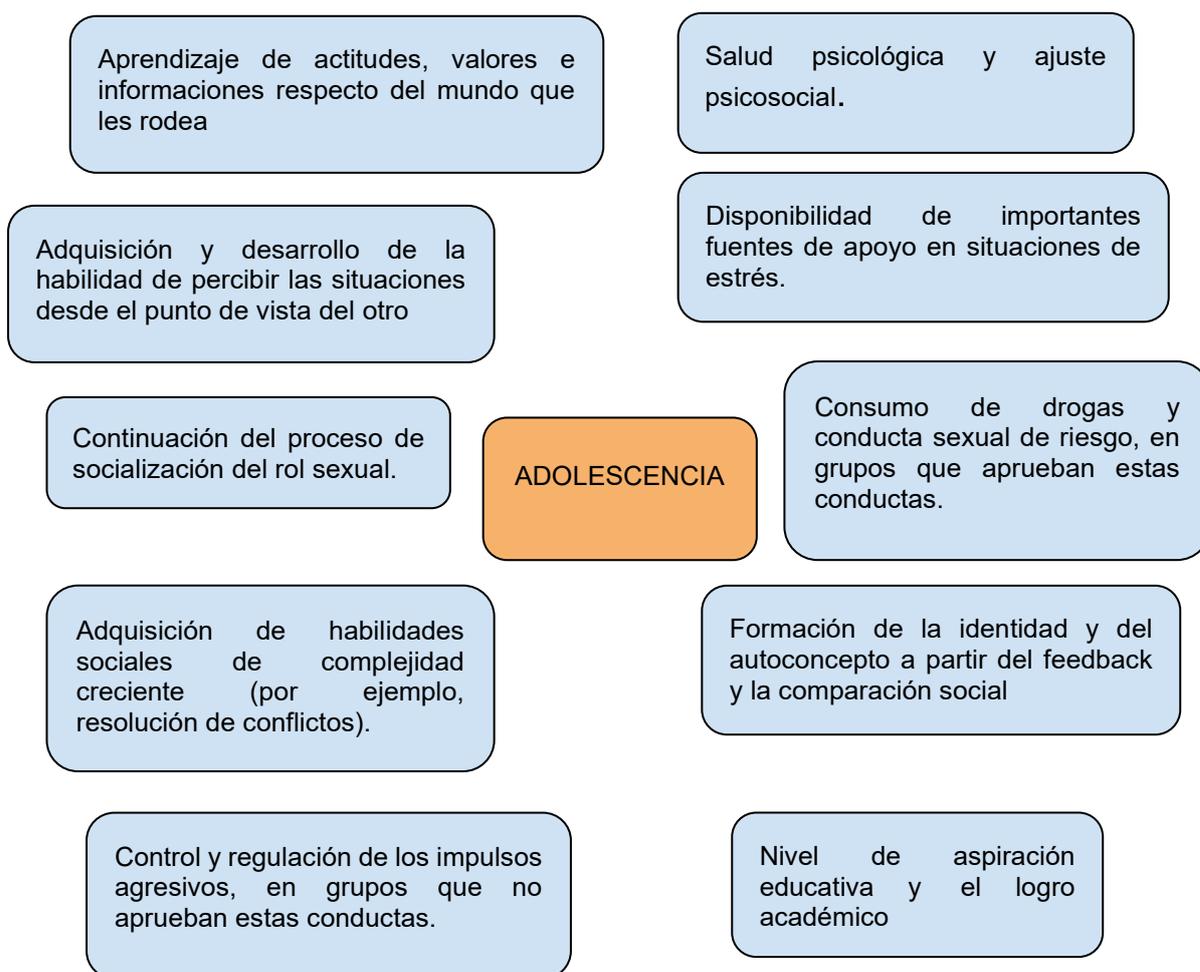


Figura 1. Elaboración propia a partir de la fuente Hartup (1996)

Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta que, en la influencia que ejercen los iguales para el desarrollo adolescente hay varios aspectos a considerar. Steinberg y Morris (2001) señalan como principales cuatro que detallamos y completamos a continuación con otras aportaciones teóricas más recientes:

1) La influencia de los iguales puede ser positiva o negativa actuando, de este modo, como factores protectores o de riesgo según su dirección. Ésta influencia se relaciona con logros académicos, comportamientos prosociales, consumo de sustancias, comportamientos delictivos e implicación en acoso escolar (ciberacoso o bullying). Estas conductas inciden directamente en la conducta y reputación social del adolescente (Garandeanu, Lee y Salmivalli, 2014; Martínez, 2013; Mercken, Steglich, Knibbe y De Vries,

2012; Romero-Abrio, Villareal-González, Callejas-Jerónimo, Sánchez-Sosa y, Musitu (2019).

2) La influencia que ejercen unos adolescentes sobre otros no se lleva a cabo con medidas coercitivas sino por sentimientos de admiración y respeto hacia sus opiniones. En este sentido, los amigos ayudan al adolescente a confirmar sus valores, actitudes e intereses y ofrecen un apoyo incondicional en este momento de transición (Hombrados, Gómez, Domínguez, García y Castro, 2012).

3) Los adolescentes suelen parecerse a sus iguales, no solo por la influencia que ejercen los unos sobre los otros, sino porque tienden a rodearse de amigos/as que opinan, se comportan o se identifican como ellos. Ortega- Barón (2018) recoge, en este sentido, que los amigos que conforman el grupo de iguales viven los mismos cambios evolutivos y, esto ayuda a que se puedan comprender y sentirse comprendidos, hecho que, a su vez, provoca que puedan realizar una expresión libre de sus problemas e inquietudes.

4) Los adolescentes no son igualmente susceptibles a la influencia que ejercen sus iguales durante toda la adolescencia: hacia la adolescencia media puede existir una mayor sensibilización a esta influencia, no obstante, estará mediado por otras variables como la personalidad, las experiencias previas, etc.

Profundizando en la relación entre iguales, debemos matizar que, el concepto de amistad no es entendido del mismo modo durante todo el desarrollo de la etapa adolescente, sino que, dentro de la propia etapa se producen variaciones importantes. Bajo esta perspectiva, a medida que cambian los esquemas de pensamiento, la adquisición del concepto moral y la autonomía del adolescente, se produce una progresión de la forma de entender la amistad. Durante la etapa más temprana, toma relevancia para el adolescente, la figura del mejor amigo/a, separándose de la relevancia asignada a esta figura durante la adolescencia media, donde se centra la atención y la importancia en el papel de la pandilla. En un primer momento, la adolescencia temprana, el individuo centra su atención y búsqueda de apoyo en grupos formados por integrantes del mismo sexo. Durante la adolescencia media y, aunque mantiene estrecho contacto con el grupo conformado por adolescentes del mismo sexo, los adolescentes comienzan a tomar interés y a realizar un acercamiento hacia los iguales del sexo contrario y, los grupos comienza a ser mixtos. Es durante esta época, finales de la adolescencia media y, principios de la tardía, cuando los adolescentes comienzan a sentir

interés por las relaciones de intimidad con los iguales del sexo opuesto (Gaete, 2015). Este interés creciente y curiosidad propia de la etapa hace que los adolescentes inicien los primeros coqueteos y los primeros juegos de seducción, dando lugar a los primeros sentimientos de amor que, a medida que avanza la etapa irán dando lugar a las primeras relaciones de noviazgo (Micó-Cebrián, 2017). Las relaciones de pareja tenderán a ir ascendiendo en la jerarquía del apego, prolongan su duración y estabilidad, aumentará el grado de intimidad y seguridad y el apoyo entre los miembros de la pareja (Tani y Fonzi, 2005).

En relación a este tipo de relación, las relaciones románticas se definen, en este periodo de estudio, como una serie de interacciones que ocurren a lo largo del tiempo y con unas características definitorias concretas: involucran a dos individuos que reconocen algún tipo de vínculo entre sí, son voluntarias, existe algún tipo de atracción basada en la apariencia física, características de personalidad, la compatibilidad de intereses o habilidades y, por último, implican manifestaciones de compañerismo, intimidad, protección y apoyo. Además, este tipo de relaciones románticas iniciales constituyen eventos cruciales en sus vidas (Brown, Feiring y Furman, 1999). Una de las características de este tipo de relaciones, a diferencia de las relaciones de pareja entre adultos, es que son transitorias, fugaces, menos exclusivas e íntimas, comparten algunos rasgos, como reciprocidad, horizontalidad e igualdad, con las relaciones de amistad y, también rasgos como compromiso público, con las relaciones familiares (Laursen y Jensen-Campbell, 1999).

Al igual que otras relaciones (amistad, familia y escuela), las primeras relaciones románticas o de noviazgo propiciarán el desarrollo de creencias sobre qué es una relación de pareja y cómo comportarse en ella, lo que repercutirá en el modo de vivirlo en la adultez (Furman y Flanagan, 1997). Sin embargo, la normalización de determinados comportamientos violentos que suponen el comienzo de la violencia en la pareja, como los celos y el control, es mayor que en otras edades, pues son considerados como muestras de amor (Hernando, 2007). Según Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González (2007), la exposición a estos comportamientos violentos en las primeras relaciones de noviazgo puede ser un precursor de la violencia en futuras relaciones de la vida adulta. En este sentido, es importante subrayar que, el uso de la violencia en otros contextos interpersonales constituye un factor de riesgo para la violencia de pareja (González-Ortega, Echeburúa, y Corral, 2008).

Asimismo, debemos tener en cuenta que, tanto en las relaciones entre iguales como, en las relaciones de pareja, las conductas violentas y agresivas presentan una elevada prevalencia y una repercusión negativa en la salud mental y ajuste psicosocial de los adolescentes (Kansky y Allen, 2018; Katsaras, Vouloumanou, Kourlaba, Kyritsi, Evagelou, y Bakoula, 2018; Shorey, Wymbs, Torres, Cohen, Fite, y Temple, 2018).

1.4. Adolescentes y nuevas tecnologías de la información

Adolescentes y tecnologías parecen ir de la mano en nuestro entorno actual. El uso y, cada vez más casos de abuso, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación están normalizados en este periodo de desarrollo vital. Las nuevas tecnologías están provocando cambios profundos en la forma en que nos relacionamos con los demás, lo veremos más adelante con las cifras de accesos y uso de las nuevas tecnologías en adolescentes. La red provoca una especial atracción sobre los adolescentes al facilitar las necesidades de información, socialización y ocio características, como hemos ya comprobado en páginas anteriores, de esta etapa evolutiva. Para definir el término Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC en adelante), emplearemos la definición de Cabero (1998:198): “En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”. De este modo, las TIC identifican el momento histórico en el que nos encontramos, denominado “Era de la Información y la Comunicación” (Martínez, Enciso, y González, 2015).

El uso de las TIC está ampliamente extendido tal y como veremos a continuación con los datos procedentes del Instituto Nacional de Estadística (INE), siendo difícil encontrar a adolescentes entre 12 y 18 años que no tengan un contacto, casi diario, con su dispositivo Smartphone, Tablet, Ordenador de mesa o portátil. Estos dispositivos proporcionan a las menores oportunidades para comunicarse con sus familiares y progenitores, para socializarse con sus amigos e iguales, para el aprendizaje, para informarse, para desarrollar la creatividad y para el ocio y el entretenimiento en general (Goggin, 2010; Goggin y Hjorth, 2014; Hjorth y Goggin, 2009). Desde un punto de vista no tan positivo, este avance de las TIC y, el uso generalizado de los dispositivos electrónicos, mayoritariamente los dispositivos inteligentes o smartphones e Internet, posibilitan un marco idóneo para el acoso y la intimidación entre iguales (Campbell y Bauman, 2018; Yubero, Larrañaga, Villora, y Navarro, 2017). Del Barrio y Ruiz (2017), pusieron de manifiesto que un 98% de los adolescentes españoles posee

uno o varios dispositivos electrónicos, haciendo el 90% de los encuestados un uso diario de ellos.

Los menores, y cada vez en edades más jóvenes crecen en un sistema en el que es habitual el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. De hecho, en España, por término medio empiezan a usar los móviles a partir de los 7 años (Garmendia Jiménez, Casado, Garitaonandia, y Mascheroni, 2017).

Los adolescentes, viven pendientes de los zumbidos, los pitidos, destellos y vibraciones de un mensaje nuevo en la bandeja del correo, de un *Retweet*, de un mensaje en el WhatsApp, una notificación en la red social de referencia, etc. (Barrio y Ruiz, 2014). El auge en cuanto al acceso a las nuevas tecnologías se refleja en los datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (Instituto Nacional de Estadística (INE), 2018), donde se recoge que, el 86,4% de los hogares españoles tiene acceso a la Red, frente al 83,4% del año anterior. De estos, casi la totalidad (el 99,9%, 14,1 millones de hogares) disponen de acceso a internet por banda ancha (fibra óptica o red de cable, telefonía móvil 3G o 4G, ADSL...). El principal tipo de conexión de banda ancha es a través de un teléfono móvil. De la misma encuesta, resultan también reseñable los siguientes datos:

- La proporción de uso de TIC en la población de 10 a 15 años es, en general, muy elevada. El uso de ordenador está muy extendido (lo tienen el 91,3% de los menores) y aún más el uso de internet (el 92,8%). Por su parte, el 69,8% de la población de 10 a 15 años dispone de teléfono móvil.
- Por sexo, las niñas usan en mayor medida las nuevas tecnologías.
- Y a mayor edad, mayor uso de TIC, sobre todo a partir de los 13 años.

Tabla 3. *Menores Usuarios de TIC en 2018*

	Uso de ordenador	Uso de internet	Disposición de móvil
TOTAL	91,3	92,8	69,8
Por sexo			
Hombres	90,4	92,5	68,2
Mujeres	92,2	93,2	71,6
Por edad			
10 años	85,7	85,6	26,2
11 años	88,5	86,3	41,1
12 años	92,5	92,4	75,1
13 años	92,5	96,2	86,2
14 años	93,0	97,0	91,2
15 años	95,0	98,7	94,8

Extraída de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (2018).

Actualmente, el 70% de los adolescentes españoles tienen un teléfono inteligente a la edad de 12 años (Cánovas, García-dePablo, Oliaga y Aboy, 2014), y el 98% a la edad de 14 años (Ditrendia Digital Marketing Trends, 2016). De hecho, España es el país europeo con el mayor porcentaje de acceso a Internet a través de teléfonos inteligentes (Comisión Europea, 2015).

El acceso a Internet también se ha facilitado, puesto que, al incremento en los hogares que acabamos de recoger, se suma el acceso que tienen los adolescentes en localizaciones distintas al hogar:

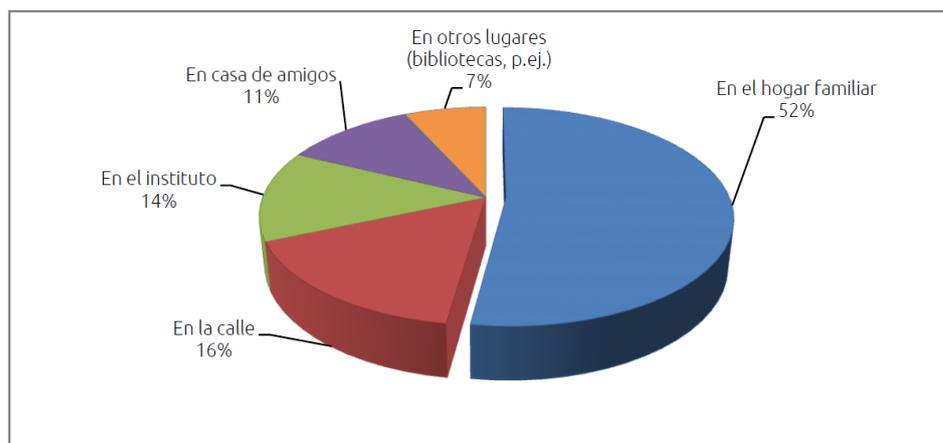


Figura 2. Localizaciones del uso de internet por parte de los adolescentes.

Extraída de Vicario, Mercader y Sallán (2019).

Las principales características de las TIC se recogen a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 4. Principales características de las TIC

Anonimato	El usuario puede utilizar su identidad o una imaginaria.
Accesibilidad	Se puede acceder a cualquier tipo de contenido.
Deslocalización y asincronía	Acceso a Internet las 24 horas del día en cualquier lugar.
Simultaneidad	Múltiples conexiones al mismo tiempo, con diferentes personas.
Contigüidad entre el espacio real y virtual	Permite estar al tanto de todo lo que sucede de inmediato, mejorando así la adaptación de la persona a su entorno social.

Extraído de Ortega-Barón (2018).

Tal y como venimos comentando, el adolescente tiene un fácil acceso a internet y TIC y, son las redes sociales, la nueva herramienta de comunicación e inclusión social. El fácil acceso al ciberespacio, término empleado para denominar el espacio virtual creado por medios informáticos y que se caracteriza, principalmente, por no presentar una localización física y provenir de los dispositivos electrónicos con acceso a la web y a las redes digitales

(Gibson, 1984), comienza a dar los primeros problemas en esta etapa de vulnerabilidad y cambios. Según Carceller-Maicas (2016), el mundo digitalizado resulta más fácil para los adolescentes porque interiorizan la tecnología como una manera de ver y comprender el mundo, y porque estos dispositivos electrónicos les ofrecen ventajas y posibilidades casi infinitas, sin limitación temporal ni espacial.

Peláez (2014) sintetiza las principales características de las redes sociales en las siguientes:

- Ponen en contacto a las personas.
- Fomentan la interacción entre los usuarios.
- Permiten entablar contactos reales a posteriori.
- El número y uso de contactos que puede tener una persona es ilimitado.
- Fomentan la difusión de la información.

Según Del Barrio-Fernández y Fernández (2016), las habilidades o rasgos que diferencian a esta generación adolescente de la “Era de Tecnológica” actual son los siguientes: necesitan realizar múltiples tareas; navegan con fluidez y prefieren los formatos gráficos a los textos; valoran la rapidez, claridad y concreción de la respuesta; prefieren recompensas inmediatas; y prefieren la enseñanza interactiva a través de la actividad o el juego. Estas características dan lugar, junto al tiempo que invierten en las TIC, a una serie de situaciones problemáticas que analizamos a continuación; los adolescentes españoles pasan una media de entre 2 y 3 horas diarias utilizando algún tipo de dispositivo tecnológico (Muñoz-Miralles et al., 2014; Valencia, Devís y Peiró, 2014), este tiempo invertido hace que puedan generarse situaciones de uso problemático de las TIC como: pérdida de tiempo de dedicación a tareas escolares, distracciones en clase, disminución de tiempo invertido a otras actividades sin TIC, disminución a salidas culturales, disminución del tiempo presencial con el grupo de iguales y, aumento del tiempo a solas.(Vicario, Mercader, y Sallán, 2019).

Sin duda, las redes sociales tienen la capacidad de interconectar a personas, desarrollar contactos ilimitados, intercambiar información, difundir dicha información de manera masiva a través de la red, fomentar la interacción social y potenciar encuentros reales entre desconocidos (Colina, Pericás y Muntanyola, 2017; Garcés y Ramos, 2011). De ahí que tengan un importante papel socializador en los adolescentes. Sin embargo, a pesar de

las ventajas, un mal uso puede derivar en riesgos para los menores, es por esto que se ha incrementado la atención científica en estos espacios virtuales (Ortega-Barón, 2018).

Debemos tener en cuenta que, la evidencia empírica muestra que el acceso y la frecuencia de uso de las tecnologías y sobre todo de Internet (ya sea por móvil u ordenador) se ha relacionado con la implicación en el cyberbullying (Arnaiz, Cerezo, Giménez, y Maquilón, 2016; Erdur-Baker, 2010; Garaigordobil, 2011; González et al., 2019). Según Giménez, Maquilón, y Arnaiz (2015) los adolescentes que realizan un mayor consumo de las TIC son lo más implicados en dinámicas de cyberbullying. En concreto, los agresores, seguidos de las víctimas de cyberbullying, son los que afirman dedicar un mayor número de horas conectados a Internet, en comparación a los adolescentes no implicados en el cyberbullying. En este sentido, otras investigaciones también afirman que el consumo prolongado expone al adolescente a un escenario de múltiples riesgos entre los que se encuentra el cyberbullying (Marciales y Cabra, 2011; Van den Eijnden, Meerkerk, Vermulst, Spijkerman, y Engels, 2008). El uso diario elevado del teléfono móvil e Internet ha sido relacionado con cyberbullying en perpetración y en victimización (Tsimtsiou et al., 2017; Yudes-Gómez, Barindon-Chauvie y González et al., 2018)

En este punto incidimos en una de las mayores problemáticas surgidas a partir del uso de las nuevas tecnologías y que afecta a menores de todo el mundo, resaltamos su importancia al ser el eje central de esta investigación: la violencia ejercida a través de las TIC. Concretamente, centramos nuestra atención en dos formas de ejercer violencia a través de las redes sociales: el Cyberbullying (CB) y la Ciberviolencia de Pareja (CVP).

El Cyberbullying, definido como la situación de maltrato entre iguales a partir de la expansión y el uso inadecuado de las tecnologías en el escenario virtual (Buelga, 2013).

La Ciberviolencia de Pareja se define como el abuso, control y hostigamiento a la pareja a través de las nuevas tecnologías y las redes sociales (Brown y Hegarty, 2018; Zweig et al. 2014). Cava y Buelga (2018), señalan que, las dos formas más frecuentes de ciberviolencia son la ciberagresión (amenazas e insultos a través de las nuevas tecnologías) y, las conductas de cibercontrol (geolocalización, control de redes sociales, entre otras conductas a tener en cuenta).

A continuación, con el objetivo de conocer este tipo de intimidación cibernética, en el Capítulo II se explica en profundidad el fenómeno del Cyberbullying, o ciber violencia del grupo de iguales a través del empleo de las TIC.

CAPÍTULO II

Violencia entre iguales y Nuevas

Tecnologías en el siglo XXI:

Cyberbullying

2.1. Definición, características, tipos y prevalencia.

Ya hemos recogido que nuestro momento histórico actual se ha denominado de manera consensuada como la “Era de la Información y de la Comunicación” (Martínez et al., 2015), y que, el uso de las redes sociales y las nuevas tecnologías está ampliamente extendido en nuestra sociedad, sobre todo, entre la población adolescente, acostumbrada a relacionarse y comunicarse por el ciberespacio de manera casi natural y muy habitual. Es de reseñar que la sociabilidad virtual ofrece al adolescente unas posibilidades ilimitadas a la hora de relacionarse con sus iguales (Rubio-Romero, Jiménez, y Barón-Dulce, (2019).

Durante las últimas décadas, este entorno y sus características han constituido un foco de investigación destacado debido a las características propias de este espacio de interacción entre humanos y nuevas tecnologías (Ángeles, 2015). El ciberespacio posee unas características diferenciales con el resto de entornos comunicativos, estas características han sido recogidas por Iranzo (2018):

- El componente del anonimato: la Red está considerada como un precursor de la libertad de acceso al conocimiento y de la libre expresión. De este modo cualquier usuario puede mostrar, ocultar (total o parcialmente), o crear una falsa identidad con el objetivo de desenvolverse cómodamente en el mundo virtual. Veremos unas líneas más abajo que este anonimato cobra un papel de alta significación cuando hablamos de nuestra conducta de estudio, la agresión a través de las nuevas tecnologías.
- La accesibilidad, que permite una rápida disposición a materiales o espacios online, incluyendo aquellos sitios de riesgo o materiales peligrosos para uno mismo y para los demás. Debemos recordar que, los adolescentes se encuentran en una etapa de maduración cognitiva, afectado el acceso a conocimientos no adecuados, como hemos visto anteriormente, en la formación de valores y creencias que afectarán a su comportamiento futuro.
- La deslocalización, al no existir limitación espacial, cualquier persona puede comunicarse con otra esté donde esté. Si atendemos, por ejemplo, a las agresiones a través del ciberespacio, éstas superan los límites espaciales, pudiendo ser agredir (o ser agredido) a cualquier hora y desde cualquier lugar, haciendo este hecho que, el acoso tradicional en las aulas, traspase las paredes de los centros escolares y, el tiempo físico

de asistencia en horario escolar. Resultando, además, más complicado de detectar por padres y tutores.

- La rápida velocidad respecto a la transmisión de datos y al establecimiento de nuevas interacciones online, hacen aún más peligroso el realizar un mal uso de las nuevas tecnologías. Resultando de esta inmediatez, la posibilidad de agredir simultáneamente a varias personas.

- La percepción del tiempo: esta característica hace referencia a la existencia de una simultaneidad en cuanto a la percepción del tiempo, es decir, el tiempo es extendido y condensado a la vez. El espacio virtual presenta la ventaja y el peligro de establecer múltiples conexiones al mismo tiempo, a través de cualquier vía, pero con la posibilidad de que el tiempo interactivo se extienda, y de esta manera cada usuario dispone de un margen de tiempo para pensar y dar una respuesta.

- La proximidad. El tipo de respuesta virtual y la interacción continua facilitan el contacto emocional creando al usuario una falsa proximidad y una Red de “apoyo” social. Esta Red establecida es capaz de lograr la misma importancia para el usuario que su grupo de iguales, el usuario tendrá la oportunidad de participar e influir de manera virtual en la personalidad y conducta del individuo (Chóliz, Villanueva y Chóliz, 2009).

- La contigüidad; el ciberespacio se caracteriza por el continuo contacto entre el mundo real y el virtual. Ambos espacios cumplen una función social relevante, pues, están comunicados y se desarrollan en paralelo, permitiendo la interiorización de normas sociales y una mayor adaptación al entorno social.

En este punto es necesario recordar que, la comunicación online ha modificado los procesos tradicionales de socialización y comunicación y, ofrece, tal y como hemos visto por las características del entorno cibernético, la posibilidad de adquirir diferentes roles y conocer gran variedad de perfiles diferentes, de este modo, las ventajas de Internet promueven posibilidades que de manera offline eran imposibles. La comunicación online, dada la percepción del anonimato, escasas consecuencias e invisibilidad, pueden promover un menor control inhibitorio y, por ende, un aumento de la conducta ciberagresiva (Van-Royen, Poels, Vandebosch, y Adam, 2017). Con la llegada de las comunidades virtuales, las relaciones

sociales se centran en la búsqueda de intereses comunes, la identificación mutua y el apoyo (Aparicio y Jiménez, 2017). Este aspecto es reseñable porque, en la adolescencia estas coincidencias constituyen una clave para el establecimiento de las relaciones con el grupo de pares y las primeras relaciones de pareja. El comportamiento desajustado del adolescente en Internet durante esta etapa de conformación del individuo se encuentra relacionado con variables psicosociales, tales como la vulnerabilidad psicológica, los factores estresantes y, el apoyo familiar y social (Echeburúa y de Corral, 2010). Internet y las redes sociales permiten, por una parte, compensar el aislamiento y la soledad (Simmel, 1986) de la vida moderna, que limita la necesidad de los adolescentes de relacionarse con sus iguales, ofreciéndose como un canal siempre abierto y disponible a sus ansias de sociabilidad; por otra, que las Redes Sociales ofrecen la ventaja de que pueden escapar con más facilidad al control de los padres (Rubio-Romero et al., 2019). De hecho, ya existe confirmación de que, la expansión y el uso inadecuado de las tecnologías han dado lugar a un nuevo problema de salud pública, que afecta cada vez más a niños de todo el mundo (Aboujaoude et al., 2015): el Cyberbullying.

A modo introductorio, a continuación, recogemos alguna de las definiciones del término Cyberbullying a lo largo de los últimos años:

En 2005, Belsey, reconocido como uno de los autores pioneros en el trabajo sobre el ciberacoso planteó la definición del Cyberbuying como el uso de las tecnologías (bien sea mensajería instantánea, correo electrónico, las páginas webs o dispositivos móviles), con la intención de dañar públicamente y de forma repetida a una víctima. En el mismo año, Willard resaltó la intencionalidad de la acción de provocar daño mediante la participación directa o indirecta en el envío o la publicación de mensajes, imágenes y/o vídeos crueles a través de los dispositivos tecnológicos.

Por su parte, Smith et al. (2008) proponen una de las acepciones más reconocidas sobre este término y, definen el concepto de Cyberbullying como una conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso por un individuo o grupo, de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente. Completando esta definición, resulta crucial la aportación de Vandebosch y Van Cleemput (2009), quienes consideran que la existencia de Cyberbullying viene determinada por el cumplimiento de una serie de criterios: desequilibrio de poder, un patrón repetitivo de

conductas negativas online, la intencionalidad dañina del agresor y la percepción del daño por parte de la víctima.

Según Garaigordobil (2011), consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs), el teléfono móvil y los videojuegos online principalmente, para ejercer el acoso psicológico entre iguales.

Aftab (2010), por su parte, confirma que existe Cyberbullying cuando un individuo (ya sea niño o un adolescente) se siente atormentado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o se convierte en el blanco de otro niño o adolescente a través de internet, tecnologías interactivas y digitales o teléfonos móviles.

El empleo de información electrónica y medios de comunicación digitales como los social media, blogs, e-mail, mensajes de texto, teléfonos móviles, etc. para acosar psicológicamente a otros, bien sea una persona o un grupo, de manera intencional, agresiva y repetida, es lo que se denomina cyberbullying (Linne y Angilletta, 2016; Lucas-Molina, Pérez-Albéniz y Giménez-Dasí, 2016; Menay-López y Fuente-Mella, 2014)

De las últimas definiciones rescatamos la de Redmond, Lock y Smart (2018), que definen el Cyberbullying como el abuso, control y hostigamiento a los iguales a través de las TIC.

Atendiendo a todas estas definiciones, podemos distinguir distintas tipologías dentro del fenómeno del Cyberbullying (CB a partir de este momento).

En Europa, con la aparición del cuestionario CB realizado por Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2007), se han venido realizando investigaciones enfocadas a medir la prevalencia y reconocimiento de los efectos emocionales de la violencia en los jóvenes. Estos resultados han conducido a su clasificación en dos vertientes de fenómeno estudiado: según su vía de ejecución del acoso y según su acción (Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán, 2008). Autores de referencia en el tema como Buelga, Cava y Musitu (2010); Garaigordobil y Martínez-Valderrey (2016); Kowalski, Limber y Agatston, (2010) y, Willard (2007) realizan clasificaciones del CB en función de las conductas que desarrollan la agresión. Por otro lado, Perren, Dooley, Shaw y Cross, (2010) y; Smith et al. (2008), lo hacen en función de las vías

por las produce la misma. Ortega et al. (2008) y Perren (2010) exponen un modelo que identifica la vía por la que se produce la agresión.

Este modelo se subdivide en siete subtipos:

1. Acoso por medio de SMS.
2. Acoso a través de fotografías o vídeos, hecho con las cámaras de los teléfonos móviles y, posteriormente enviadas o usadas para amenazar a la víctima.
3. Acoso a través de llamadas de teléfono intimidatorias, recibidas a través del teléfono móvil.
4. Acoso por medio de las salas de chat u otras aplicaciones de mensajería instantánea.
5. Acoso a través de e-mails intimidatorios.
7. Por último incluyen los autores, el acoso en páginas web, difamando a la víctima, o publicando información personal que ridiculice a la víctima

En este grupo de investigaciones pone de manifiesto la relevancia de la existencia de otras dos modalidades o vías fundamentales por las que se produce la conducta intimidatoria, son el caso del acoso a través de Internet y a través del teléfono móvil (Buelga et al., 2010; Perren et al., 2010; Smith et al., 2008; Tokunaga, 2010;). Este tipo de acoso se basa en la competencia digital del agresor, además de la originalidad para realizar sus ataques. Como subtipos o herramientas digitales empleadas para acosar o intimidar a una víctima, se distingue la mensajería instantánea, los correos electrónicos, los mensajes de texto (SMS), chats, redes sociales, blogs, páginas web o los juegos online (Tokunaga, 2010).

En los últimos años, Los avances tecnológicos de los últimos años han posibilitado un aumento el uso de las tecnologías, principalmente Internet y el teléfono móvil, para intimidar y maltratar a los iguales (Martínez, Moreno, y Musitu, 2018). la inclusión de los teléfonos inteligentes “Smartphone”, ha dificultado la posibilidad de distinción entre las conductas de acoso a través del teléfono móvil o el acoso a través de Internet, puesto que, la tecnología integrada en estos teléfonos hace que el acceso a internet se produzca desde el mismo terminal.

El empleo de aplicaciones como *WhatsApp* prevalece hoy en día para intimidar a la víctima, sin la posibilidad de conocer si la aplicación está instalada en el móvil o en el ordenador (ver Figura 3). Cualquiera de estas modalidades señaladas, ya sea a través del móvil o el ordenador, permiten difundir en un corto periodo de tiempo humillaciones e insultos sobre una persona, sin la necesidad presencial de ambos implicados. Debemos tener en cuenta que, actualmente desde cualquier teléfono móvil 4G, existe acceso completo a redes sociales, al envío de correos electrónicos, establecimientos de chatas, blogs, y diversos canales de comunicación masiva. A este respecto, debemos tener en cuenta que, según el informe: “Digital Economy and Society in the EU” (2018) elaborado por Eurostat, el uso de las redes sociales fue el motivo de mayor peso para que los jóvenes de entre 16 y 24 años se conectaran a internet, concretamente el 90% en 2017.

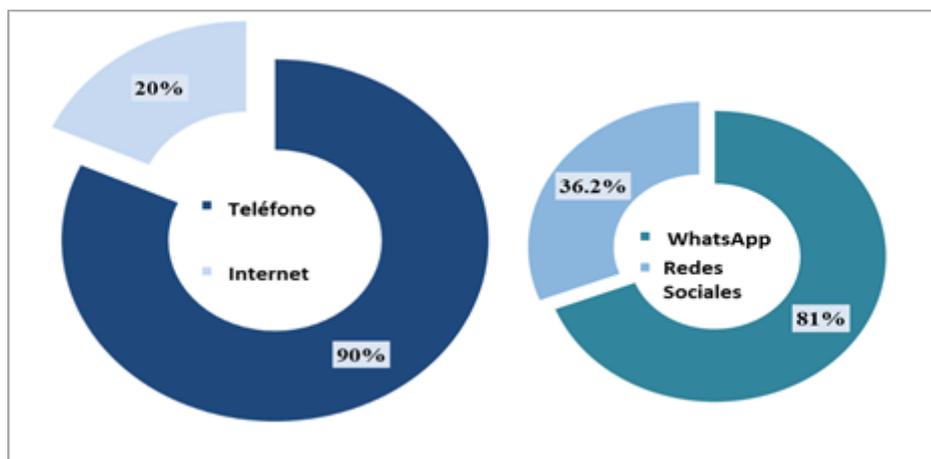


Figura 3. Vías y herramientas para acosar a través de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación según la Fundación Anar (2017)

Del mismo modo, recogemos los datos de la comparativa de porcentaje de usos de internet en los últimos años según el Marco general de medios en España en 2016 (AIMC, 2017)



Figura 4. Uso de las redes sociales. Fuente: AIMC (2017)

Desde la otra perspectiva, nos encontramos con el grupo de autores, encabezado por Willard (2005, 2007), que no clasifica el CB dependiendo de la vía por la que se produce ya que la considera imprecisa. Esta autora, clasifica ocho tipos de CB en relación a la acción que se realiza por parte del agresor:

- *Provocación incendiaria*: discusión que se inicia, generalmente en Internet, y que aumenta de tono en los descalificativos y la agresividad con mucha velocidad, se propaga la información tan rápido como un incendio.
- *Hostigamiento*: envío repetido de mensajes desagradables.
- *Denigración*: realizar envíos o "colgar" en la red rumores sobre otra persona para dañar su reputación o sus amistades.
- *Suplantación de la personalidad*: se trata de hacerse pasar por la víctima en el ciberespacio o usar su móvil para increpar a sus amigos.
- *Violación de la intimidad*: acto de compartir con terceras personas los secretos, informaciones o imágenes embarazosas de alguien en la red.
- *Juego sucio*: hablar con alguien sobre secretos o información embarazosa para después compartirla en Internet con otras personas (en ocasiones se provoca que la propia víctima sea quien difunda información personal sin conocer el alcance que tendrá la misma).

- *Exclusión*: acción de excluir a alguien de un grupo online de forma deliberada y cruel.
- *Ciberacoso*: empleo de palabras amenazantes y/o denigrantes que buscan infundir miedo o intimidar.

En el caso concreto del móvil, destacan fenómenos como el *happy slapping* o paliza feliz (Smith et al., 2008), consistente en la grabación de vídeos donde se agrede, humilla y violenta a una víctima para posteriormente subirlos y compartirlos en la red; y el *phubbing* (Tuenti Móvil, 2014) entendido como la pérdida de relación social y atención a la persona que nos acompaña y entablaba comunicación para prestársela al móvil u otros aparatos, creando un vacío de comunicación y atención hacia la persona que nos acompaña físicamente.

En la línea de esta investigación, es decir, desde la perspectiva del tipo de acción que se realiza, una de las clasificaciones más aceptadas es la propuesta la realizada por Kowalski et al. (2010), que agrupa siete conductas específicas de CB:

- *Flaming* o Insultos electrónicos: Recoge el acto de discutir, basado en el intercambio breve y acalorado de insultos entre dos o más personas a través de los medios electrónicos. Podemos también referirnos a esta conducta como *flame war* (llama de guerra) en su punto álgido e incendiario, donde pueden tener lugar descalificativos y una mayor agresividad. Este tipo de conductas suele llevarse a cabo en contextos privados o públicos, como puede ser una red social o un chat.
- *Harassment* u Hostigamiento: Esta conducta de acoso cibernético consiste en el envío reiterado de mensajes ofensivos o insultos. Se diferencia de los insultos electrónicos debido a su continuidad temporal y unilateralidad. En el hostigamiento pueden darse uno o más agresores frente a una sola víctima, mientras que el insulto electrónico es un comportamiento más recíproco.
- *Denigration* o Denigración: Esta conducta consiste en la difusión online de rumores o mensajes falsos acerca de una o varias personas, con la intención de causar daño y molestia. Suele llevarse a cabo mediante la difusión de contenidos gráficos (vídeos o fotografías) de la persona perjudicada.

- *Impersonation / Identity Theft* o Suplantación: Se da esta conducta cuando el agresor se hace pasar por la víctima en el ciberespacio, mediante la adquisición de su identidad en determinadas cuentas electrónicas con el objetivo de enviar información perjudicial, mensajes ofensivos o publicar contenidos en su nombre para causarle problemas en sus relaciones interpersonales o dañar su reputación social.
- *Outing* o Violación de la intimidad: Se produce cuando el agresor difunde información personal y privada de una persona con la intención de humillar y/o chantajear. Esta información es obtenida por coacción o por intromisión en una conversación, para luego filtrar el contenido a través de las nuevas tecnologías.
- *Exclusion* o Exclusión: Se da esta conducta cuando se impide que la víctima participe en alguna Red o grupo online, esta exclusión se realiza de manera intencionada.
- *Cyberstalking* o Ciberpersecución: En este caso, el envío de mensajes denigrantes y en el acoso electrónico es un acto reiterado y amenazante. Es un acoso más intenso que los anteriores y, tiene por objetivo crear miedo y dañar a la víctima.
- *Happy slapping* o Paliza Feliz: este término no se incluía en la clasificación original de los autores, sino que fue incluido más tarde (Kowalski et al., 2014). Se hizo preciso añadir a este concepto de agresión a la categorización a raíz del surgimiento de este nuevo modo de agresión a través de las nuevas tecnologías: este tipo de agresión implica vídeos degradantes, donde el agresor o un grupo de agresores golpean a su víctima. Las palizas son grabadas por el móvil con la finalidad de difundirlas más tarde por Internet.

Por último, recogemos otra de las clasificaciones más aceptadas entre los investigadores del fenómeno del CB actuales, se trata de la clasificación de Vandebosch y Van Cleemput (2009) y apoyada por autores como Álvarez (2016) y, Watts, Wagner, Velasquez y Behrens (2017), quienes proponen distinguir entre dos modalidades de CB: directo o indirecto. Señalan estos autores que, el ciberacoso directo hace referencia al envío de mensajes y/o imágenes dañinas a la víctima sin necesidad de ocultar la identidad del agresor. La modalidad de acoso cibernético indirecto es menos visible, ya que implica la utilización de terceras personas para la realización de acciones o el envío de mensajes enmascarados. Ambas modalidades presentan la intención de difamar y causar daño en a la víctima. Diversos estudios plantean que la primera modalidad de acoso directo es más común

entre los chicos, mientras que el acoso indirecto prevalece entre las chicas (Buelga, Musitu y Murgui, 2009). En esta línea, veamos las dos posiciones de dos de los expertos sobre el tema, por un lado, Álvarez (2016) diferencia entre cyberbullying directo e indirecto, incluyendo el primero aquellas acciones que se producen por la interacción directa entre víctima y agresor, y el indirecto por aquellas acciones por delegación en las que el agresor utiliza a otras personas para generar daño en la víctima. Por otro lado, Watts et al. (2017) consideran como CB directo aquellas acciones protagonizadas estrictamente entre víctima y agresor, pero el cyberbullying indirecto ocurriría cuando el ciberagresor cuelga en la red algún tipo de contenido sobre la víctima en cualquier formato para hacerle daño.

Como hemos mencionado, la rápida evolución tecnológica determina y determinará la forma de categorizar los tipos de CB existentes (Espelage y Hong, 2017; Hendricks, Lumadue, y Waller, 2012). Es conveniente recoger en este punto, alguno de los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y, para ello emplearemos una de las clasificaciones más generales, la propuesta por Garmendia, Garitaonandia, Martínez y Casado (2012) donde los riesgos quedan agrupados como:

- Riesgos comerciales: publicidad, spam, apuestas, descargas ilegales,
- Riesgos agresivos: contenidos violentos, cyberbullying,
- Riesgos sexuales: *grooming*, contenidos pornográficos, conocer extraños,
- Riesgos relacionados con los valores: participación en grupos de ideología racista, homofóbica, y páginas con consejos e información perjudicial para la salud mental y/o física de las personas

Debemos tener en cuenta que otra característica relevante del ciberacoso es que su existencia conlleva un desamparo legal, ya que, aunque una Web pueda cerrarse, inmediatamente pueden abrirse otras, lo que hace que este acto siga haciéndose público y continúe invadiendo ámbitos de privacidad y aparente seguridad como es el hogar familiar, desarrollando en las víctimas un sentimiento de total desprotección (Hernández y Solano, 2007).

En este punto, hemos podido comprobar la diversidad de conductas de acoso a través de internet y, los riesgos que conlleva el mal uso de las nuevas tecnologías. Además, si tenemos en cuenta, como hemos comentado que, la adolescencia es una etapa caracterizada por la rapidez de los cambios experimentados, la adquisición de nuevas características

cognitivas, la experimentación de nuevas vivencias y grupos de amigos y, las primeras relaciones, debemos preguntarnos ahora la prevalencia de este fenómeno descrito, el CB, en nuestros adolescentes.

Podemos afirmar, en este momento y, en parte, como hemos visto debido a la complejidad de la definición del término, las distintas categorías y subtipos y, las diversas vías de ejecución de las conductas de acoso a través de las TIC, la estimación de la prevalencia. En los últimos años y, debido a la falta de consenso en entre diversos autores en referencia al fenómeno del CB, los factores intervinientes y, las metodologías empleadas, el estudio de la prevalencia del acoso ya que, tanta diversidad en los medios empleados complica la medición del fenómeno (Baldry, Farrington y Sorrentino, 2015; Kowalski et al., 2014). En lo que sí que existe un acuerdo al respecto es en la evidencia de un aumento significativo en la última década (Brochado, Soares, y Fraga, 2017; Delgado y Escortell, 2018; Machimbarrena y Garaigordobil, 2018; Selkie, Fales,y Moreno, 2016; Watts et al., 2017), situando la prevalencia media de víctimas de cyberbullying entre el 20 y el 30% (Garaigordobil, 2011), llegando a incluso a tasas del 34% de adolescentes involucrados en el Cyberbullying según un estudio reciente (Lee y Shin, 2017). Autores como Donoso, Hurtado y Baños (2017), afirman que todos los adolescentes han tenido experiencias relacionadas con el Cyberbullying.

En los últimos tiempos ha sido puesto el foco de estudio, en parte por las graves consecuencias del fenómeno en el ajuste psicosocial de las víctimas, en el rol de estas últimas, siendo los estudios sobre prevalencia en ciberagresores menos numerosos en la literatura científica. A continuación, recogemos las prevalencias obtenidas los últimos años de autores representativos en los estudios sobre ciberagresores:

Tabla 5. *Prevalencia Ciberagresores*

Autores	Año del estudio	Prevalencia Ciberagresor
Slonje y Smith	2008	10.3%
Buelga y Pons	2012	31.4%
Buelga, Cava, Musitu, y Torralba, 2015	2015	32 %
Lee y Shin	2017	34 %
Iranzo, Ortega, Carrascosa y Clemente	2019	56.8 %

Tabla de elaboración propia.

Si entramos ya en materias de prevalencia en el fenómeno de CB, debemos destacar la aportación de UNICEF en su informe anual denominado “Estado Mundial de la Infancia 2017: Niños en un mundo digital”. Este organismo analiza por primera vez las diferentes formas en que la tecnología digital está afectando las vidas de los niños. Entre los resultados que se obtienen, cabe destacar la alta conexión a internet que, a nivel mundial, tienen los niños y jóvenes, siendo los jóvenes, de entre 15 a 24 años, el grupo de edad más conectado a internet, donde el 71% están en línea, en comparación con el 48% de la población total. Los niños y adolescentes menores de 18 años representan aproximadamente uno de cada tres usuarios de internet en todo el mundo.

Si hacemos una breve revisión de la última década, Tokunaga (2010), indica que, dependiendo de los parámetros de estudio, la victimización por cyberbullying se encuentra entre el 10% y el 40%. Éste fenómeno exponencialmente creciente se viene recogiendo en los últimos años con los estudios de MacDonald y Roberts-Pittman (2010) ya se recogieron los siguientes datos: 8,6% de los adolescentes habían sufrido cibervictimización y, un 21,9% habían agredido a los iguales a través de las nuevas tecnologías. Llegando a los últimos datos de estudios como los del Cénat, Blais, Lavoie, Caron y Hébert (2018) indican que un 18,90% de los adolescentes han sufrido cyberbullying en el último año. Confirman estos datos que, durante la última década, esta problemática de acoso cibernético crece a un ritmo vertiginoso.

Autores como Chóliz (2010) y Sticca y Perren (2013) indican que este incremento puede ser debido a la alta disponibilidad tecnológica y al papel tan importante que presentan las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de los adolescentes, tal y como hemos visto con los datos del capítulo I.

En esta línea, las investigaciones realizadas muestran grandes dificultades para la comparación a nivel nacional e internacional, e incluso dentro del propio país. Sirva como ejemplo los datos arrojados por Berne et al. (2013) quienes recogen que la prevalencia de víctimas del CB en los adolescentes ronda entre el 20 y el 50% y, los autores Inchley y Currie (2016), la prevalencia de adolescentes implicados en conductas de cyberbullying se sitúa entre el 1% y el 12%.

Uno de los estudios más amplios a nivel europeo sobre acoso y ciberacoso se llevó a cabo entre 2009 y 2011, por Garmendia, Garitaoniandia, Martínez y Casado (2011). El estudio denominado “EU Kids Online II” fijó el foco de estudio en el análisis de los comportamientos de los menores españoles en el contexto europeo de la red. En este estudio participaron más de 25.000 niños/as de los 25 países participantes de entre 9 y 16 años y sus padres. El objetivo del estudio fue producir una base cuantitativa y comparativa entre los estados sobre el uso de internet en Europa. Los datos obtenidos revelaron que en España se sufría acoso en el 11% de los casos frente al 13% de la media europea. Sólo el 5% de los menores tanto en España como en Europa afirmaron haber sufrido dicho acoso a través de internet y únicamente el 2% a través de mensajes o llamadas de móvil (3% en Europa). Se dio un grado de incidencia mayor entre las chicas menores de 13 a 16 años de acoso a través de internet que entre los chicos de la misma edad (12% frente al 2%). En países como Rumanía, con un 13% y Estonia, con un 14% de incidencia de acoso online, lo que supone el doble de la media europea. El estudio además refleja que existe una fuerte correlación entre la existencia de acoso tradicional y acoso online; esto lleva a pensar que el acoso digital es una nueva forma de un problema previo más que la consecuencia de una nueva tecnología.

En concreto, la revisión sistemática de los estudios de ciberacoso españoles de Zych, Ortega-Ruiz, y Marín-López (2016) se encontró una prevalencia de hasta el 78% para la cibervictimización y hasta el 56% para el ciberacoso.

En el estudio de De Tejada, Muñoz y Rus (2018), hallamos prevalencia del 21.5% de implicados en dinámica de cyberbullying en muestra española con respecto de un 13,5% de implicados en las mismas dinámicas en Francia.

Estudios internacionales como el de Melander y Hughes (2018), arrojan los siguientes datos: el 71% de los encuestados perpetraron y el 75% fueron víctimas de un comportamiento cibernético al menos agresivo en los últimos 12 meses.

Una de las variables, con respecto a la prevalencia, más relevantes en el fenómeno del CB ha sido la variable sexo. Esta variable, aunque estudiada por muchos autores, ha arrojado resultados poco concluyentes. Así, algunos estudios encuentran mayor número de cibervíctimas en los niños preadolescentes (Fanti, Demetriu, y Hawa, 2012; Jung, Leventhal, Park, Lee, Lee, 2014; Popović-Ćitić, Djuric, y Cvetkovic, 2011), en las niñas (Connell, Schell-Busey, Pearce, y Negro, 2014; ISEI-IVEI, 2017; Pabian y Vandebosch, 2016; Tsitsika et al., 2015; Yudes-Gómez et al., 2018), mayor número de ciberagresores entre los niños (Baroncelli y Ciucci, 2014; Fanti, et al., 2012; González, León, Mahimbarrena, Balea y Calvete, 2019; Jung et al., 2014; Kokkinos, Antoniadou, Dalara, Koufogazou y Papatziki, 2013; Lapidot-Lefter y Dolev-Cohen, 2015; Popović-Ćitić et al., 2011; Sorrentino, Baldry, Farrington y Blaya, 2019; Wölfer et al., 2013) o mayor número de ciberagresoras en las niñas (Connell et al., 2014; Garaigordobil y Aliri, 2013). En cuanto a las diferencias en cibervíctimas-agresivas, aun siendo una categoría menos estudiada, también encontramos discrepancias encontrando estudios que apuntan a un mayor número de chicas implicadas como víctima-agresiva (Mishna, Khoury-Kassabri, Tahany, y Daciuk, 2012) y, varios estudios que no encuentran diferencias (Garaigordobil y Aliri, 2013; Herrera-López, Romera y Ortega-Ruiz, 2017). En cuanto a la muestra adolescente (12-18 años), Garaigordobil y Aliri (2013), al analizar la puntuación media de conducta sufrida, realizada y vista, encontraron que los varones obtienen puntuaciones más elevadas y que, las mujeres obtenían mayores puntuaciones en conducta de Cyberbullying. Por su parte, Buelga et al. (2010) obtuvieron los siguientes resultados: 24,6% de los adolescentes habían sido acosados por el móvil en el último año y un 29% por internet. En la mayoría de las agresiones electrónicas las chicas y los alumnos de los primeros cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria fueron más acosados que sus compañeros. Respecto al sexo, las mujeres fueron, en mayor medida, víctimas de ciberacoso y los varones mostraron en mayor proporción un perfil de acosadores.

Del mismo estudio se extrae que, existe una fuerte relación entre ciberacoso y otros tipos de acoso tradicional (Garmendia et al., 2011; Gordillo, Antelo, y Parra, 2019; Herrera-López et al., 2017).

Atendiendo a una revisión española, concretamente la de Montiel en 2015, hallamos los siguientes resultados en los estudios de prevalencia en España:

Tabla 6. *Estudios prevalencia del cyberbullying por regiones.*

Autores	Ámbito geográfico	Muestra (edad)	Prevalencia y conclusiones más relevantes
Buelga y Pons (2012)	Comunidad Valenciana	1390 (740 chicos y 650 chicas) (12-17)	El 31,4% de la muestra sí que ha acosado a sus pares a través del teléfono móvil y de Internet en el último año. El 24,1% del acoso dura menos de un mes, y el 26,5% de los agresores acosan de forma moderada.
Navarro, Serna, Martínez y Ruiz-Oliva (2013)	Cuenca	1068 estudiantes de escuelas públicas rurales (10-12)	Un 24,6% había sido víctima de CB, al menos una vez a la semana, durante los últimos 6 meses. Diferencias estadísticamente significativas de género (el 55,5% de las víctimas eran chicas y el 44,5% eran chicos) pero no de curso.
Viñas y González (2010)	Girona	352 estudiantes de ESO (175 chicos y 177 chicas) (12-17)	El 23,3% expresó haber recibido algún email, SMS o llamada que podía considerarse amenazadora durante el curso escolar, de los cuales aproximadamente el 10% fue con una frecuencia de «a menudo» o «muy a menudo». La vía más habitual por la que se han recibido las amenazas es el email (43,6%) seguido de los SMS (38,6%) y las llamadas al móvil (33,7%). Además, un 11,9% dice haber recibido llamadas amenazadoras o que le han molestado en su caso. El 61% de los casos que han recibido amenazas corresponden a chicas. No se observan diferencias por edades.
Calmaestra (2011)	Córdoba	1671 (51,3% chicas y 48,7% chicos) (12-20)	Un 4,3% (n=1644) había sido víctima de CB vía móvil y 7,5% (n=1651) vía Internet. 5,1% (n=1661) eran perpetradores de CB vía móvil y un 4,6% (n=1654) vía Internet.
Pereda, Guilera y Abad (2014)	Catalunya	Muestra clínica de 123 adolescentes 12-17 años	Un 8,9% de los adolescentes atendidos en Centros de Salud Mental Infantil y Juvenil de Catalunya ha experimentado ciberacoso durante el último año, mientras que un 15,4% lo ha experimentado alguna vez a lo largo de su vida. Aunque las

			diferencias de género no son significativas, indican una tendencia a la victimización por ciberacoso superior en las chicas que en los chicos.
Pereda, Guilera y Abad (2014)	Catalunya	129 menores tutelados por la DGAIA (12-17 años) y 101 menores atendidos por la DGEPCJ (14-17 años)	Entre un 20,8% y un 21,7% ha sido víctima de ciberacoso o harassment a lo largo de su vida y entre un 8,6% y un 11,6% ha experimentado esta forma de victimización electrónica durante el último año (menores infractores y menores tutelados, respectivamente), incidencia anual similar a la obtenida en muestra clínica pero superior a la hallada en muestra comunitaria. En los menores tutelados, aunque las diferencias de género no son significativas, indican una tendencia a la victimización por ciberacoso superior en las chicas que, en los chicos, tanto a lo largo de la vida como del último año. En los menores infractores, las chicas lo han experimentado más que los chicos a lo largo de su vida.
Pereda, Guilera y Abad (2014)	Sudeste de España	Muestra comunitaria adolescentes (N = 1107, 12-17 años)	El 5,9% de los menores reconoce que alguien ha utilizado la red para molestarlo o acosarlo, o para difundir informaciones negativas o crueles sobre su persona, lo que recibe el nombre de ciberacoso o internet harassment, a lo largo de su vida, y un 3,6% durante el último año. Se observan diferencias estadísticamente significativas en función del género a favor de las chicas, pero no en función de la edad.
Zych, Ortega-Ruiz y Marín-López (2016)	Metaanálisis: España	21 estudios	Prevalencia media de cibervictimización del 26.65% y prevalencia media de ciberagresión del 24.64%.

Adaptado de Montiel (2015)

En cuanto a las diferencias en las conductas del CB, los análisis realizados por Machimbarrena y Garaigordobil, (2018); revelaron que un porcentaje significativamente mayor de niños es víctima de agresiones para grabarlas y subirlas a internet (*happy slapping*) y que recibe llamadas anónimas para asustar. En el caso de las niñas, un porcentaje significativamente mayor de conductas de acoso sexual.

Con respecto al curso escolar, la tasa de prevalencia mayor de CB, se sitúa en 2º curso de la E.S.O y en edades comprendidas entre los 13 y los 15 años. Aunque no se halla consenso respecto a la prevalencia de ciberagresores en una etapa concreta o curso académico, sin

embargo, la literatura parece estar de acuerdo en que la edad de inicio de CB cada vez es más prematura (De Tejada et al., 2018).

Centrándonos en nuestro foco de estudio, la violencia ejercida a través de las redes sociales desde el rol o figura del agresor, estudios recientes indican que al igual que con las víctimas, se observa un aumento en el porcentaje de adolescentes que son ciberagresores (Aboujaoude et al., 2015; Rice et al., 2015). Slonje y Smith (2008) hallaron una prevalencia de ciberagresores del 10.3%, años después los estudios mostraban un aumento en esta prevalencia llegando incluso a datos alarmantes como el obtenido en España por Buelga, Iranzo, Cava, y Torralba (2015), quienes hallaban cerca de un 50% de adolescentes envueltos en conductas de ciberacoso. En torno a la intensidad de la agresión y prevalencia, Ortega-Barón et al. (2017) hallan los siguientes resultados en cuanto a los ciberagresores: el 35.31% de los ciberagresores son ocasionales y, un 7.53% de los ciberagresores se califican como severos.

También en el estudio de Ortega-Barón (2018), se constata que el 50% de los adolescentes españoles ha acosado a sus pares en el último año a través de las TIC, destacando que gran parte de este acoso es de forma ocasional y de breve duración en el tiempo. Al mismo resultado han llegado Ortega-Barón, Postigo, Iranzo, Buelga y Carrascosa (2019a), hallando que la prevalencia de la agresión a través de cyberbullying ocasional es más frecuente que las ciberagresiones severas en la línea de autores como Larrañaga, Yubero, Ovejero, y Navarro, (2016) y, Sorrentino, Baldry y Cacace (2018) .

Los datos más actuales, extraídos del informe de Casado, Garitaonandia, Jimenes, Garmendia, Karrera, y Moreno, (2018), arrojan que, el 70.6% de los jóvenes de 15 a 24 años que están conectados mundialmente sufren acoso e intimidación a través de las redes digitales.

Recoge este mismo informe datos relevantes:

- Según los datos de la UNESCO sobre la prevalencia del ciberacoso en los países de altos ingresos, la proporción de niños y adolescentes afectados por el ciberacoso oscila entre el 5% y el 21%, y las niñas parecen tener más probabilidades de sufrir este fenómeno que los niños.

- En el mundo, el 94% de las niñas de entre 15 y 24 años utilizan Internet. A nivel mundial, el 65% de los jóvenes de 15 a 24 años en países desarrollados están conectados a la red.

El CB constituye una amenaza para la salud y el bienestar (Garaigordobil, 2019). El ciberacoso puede causar un daño profundo, ya que tiene las posibilidades de llegar rápidamente a un público amplio, y puede permanecer accesible en línea indefinidamente, persiguiendo virtualmente a sus víctimas en línea para el resto de sus vidas. La intimidación y el ciberacoso se alimentan mutuamente, y forman una escala continua de comportamiento dañino. Las víctimas del ciberacoso tienen más posibilidades de consumir alcohol y drogas y de faltar a la escuela que otros estudiantes. También presentan una mayor propensión a recibir malas calificaciones y sufrir de baja autoestima y problemas de salud. En situaciones extremas, el ciberacoso ha llevado al suicidio. (UNICEF, 2019).

2.2 Relaciones entre el Bullying tradicional y el Cyberbullying

Durante mucho tiempo, se ha considerado el Cyberbullying, como un subtipo del Bullying tradicional, puesto que ambos fenómenos comparten los tres criterios fundamentales del concepto tradicional de acoso en las aulas: intencionalidad, desequilibrio de poder y, repetición en el tiempo.

Atendiendo al primer fenómeno, el Bullying, recoge aquellas acciones negativas que una persona, o personas, realiza de forma repetida y con efecto dañino contra otra persona que no logra defenderse (Watts et al., 2017). De las últimas clasificaciones que recogen las características un episodio de bullying, recogemos la de Mendoza y Barrera (2018) quienes clasifican en 4 los elementos que caracterizan un episodio: (1) agresión focalizada a una víctima específica, (2) la agresión es recurrente en el tiempo, (3) existe un desbalance de poder entre agresor y víctima, y (4) la agresión ocurre en el contexto escolar.

Sin embargo, de las últimas investigaciones se desprende que el fenómeno del CB manifiesta unos criterios característicos propios derivados de la influencia tecnológica y las características propias del ciberespacio, lo que le concede una identidad propia (Avilés, 2013; Buelga, Cava y Musitu, 2010; Sticca y Perren, 2013). Estos criterios esenciales se muestran en la siguiente figura y, se detallan a continuación de la misma:

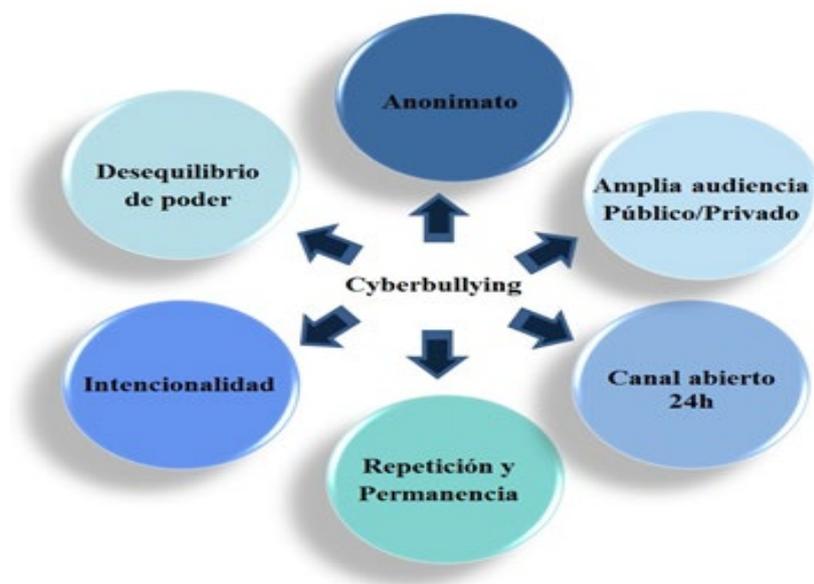


Figura 5. Características Cyberbullying (Avilés, 2013)

Pasamos a continuación a detallar cada uno de estos criterios característicos del fenómeno del CB:

- Anonimato: Al igual que hemos señalado en las características del ciberespacio, el anonimato permite al agresor la libre expresión de la identidad parcialmente real o totalmente imaginaria. Además, en el caso de la agresión no es necesaria una agresión presencial cara a cara, siendo esta posibilidad de agresión a través de medios tecnológicos la base de la generación de un desequilibrio de poder entre agresor y víctima. Los estudios respecto al tema indican que, el anonimato no es una particularidad exclusiva para que se produzca este fenómeno, pero sí es un matiz influyente en el acrecentamiento de la frecuencia del desequilibrio de poderes y de la intencionalidad de causar daño (Raskauskas, 2010; Smith et al., 2008). Es importante señalar en este punto que, la sensación de impunidad del agresor, la invisibilidad y los medios empleados incrementan la desesperanza de la víctima al sentir que no puede escapar de esa situación (Martínez-Pecino y Durán-Segura, 2015; Rafferty y Vander Ven, 2014). La situación virtual provoca que el agresor no pueda empatizar con la víctima y que no sea consciente del daño provocado, lo cual puede generar en éste la adopción de más conductas disruptivas, impulsivas o desinhibidas (Dehue, Bolman y Vollink, 2008, Buelga, Ortega-Barón y Torralba., 2016; Slonje y Smith, 2008). Sin embargo, esta misma situación online dificulta la obtención de un feedback o

recompensa inmediata por los actos realizados (Sánchez, Ortega y Menessini, 2012), lo que refleja las diferencias con el acoso tradicional en relación a la reputación no conformista y la perversión moral del agresor. La víctima se encuentra en una situación de indefensión al no poder eliminar el vídeo o imágenes de las redes sociales, los agresores se esconden tras el anonimato y es muy difícil acabar con el material que ha sido publicado ya que se establece en las redes de forma pública durante periodos largos de tiempo. Demuestran en su investigación García y Torrente (2018), que, la variable que presenta mayor poder predictivo de la conducta CB es el anonimato. Desmet et al. (2018), indican que, las tecnologías permiten que la agresión pueda realizarse en cualquier momento y en cualquier lugar, y producirse al mismo tiempo bajo el anonimato del agresor. Los efectos ocasionados por este fenómeno en ocasiones pasan inadvertidos incluso por los propios usuarios, convirtiéndose en un problema complejo y al mismo tiempo silencioso (Domínguez y Raymundo, 2019).

- **Amplia audiencia Público/Privado:** los hechos agresivos, a través de las nuevas tecnológicas y las características que ya hemos contemplado del ciberespacio y la red, pueden llegar rápidamente, de forma inmediata, a un amplio número de público (Thomas, Connor y Scott, 2015). Se puede producir CB directamente a la víctima (considerado de carácter privado), a través de e-mails, chats, WhatsApp o SMS. Y de manera indirecta (considerado de carácter público), mediante la difusión de vídeos y/o imágenes en formato electrónico que es imparable porque no presenta límites y llega a un gran número de espectadores, llegando a generar indefensión y el sentimiento de vulnerabilidad en la víctima al estar fuera de su control el contenido de difusión (Ortega-Barón, Buelga y Cava, 2016). las ciberagresiones son vistas por una gran parte de los contactos de la víctima en cuestión de minutos, lo que afecta a la reputación social de los adolescentes que son intimidados (Navarro, Yubero y Larrañaga, 2018).

- **Canal abierto 24 horas:** El hogar ya no representa un sitio seguro para la víctima, a diferencia de Bullying o acoso escolar que se concentra en un horario concreto de asistencia los centros escolares, en el CB, el acoso está disponible las 24 horas del día. Y debido a las características de Internet y a su movilidad se puede dar en cualquier lugar y a cualquier hora, traspasando los límites espacio-temporales (Ortega-Barón et al., 2016). Además, las nuevas tecnologías y su fácil disponibilidad

24 horas al día, hace que las víctimas no tengan respiro y así el cyberbullying permite hostigar a sus víctimas incluso fuera de la escuela, recibiendo correo electrónico o amenazas a través del móvil, se produce un proceso de victimización continuo e inevitable (Garaigordobil, 2011; Slonje y Smith, 2008).

- Repetición y permanencia: En este criterio debemos tener en cuenta, igual que en el Bullying, que las conductas pueden tender a repetirse y, con la repetición de la conducta, asumimos el criterio diferencial de este fenómeno, pero hemos de tener en cuenta, tal y como afirman diversos autores (Gálvez-Nieto, Vera-Bachmann, Cerda y Díaz, 2016; Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2016), que la repetición de la conducta no consiste, simplemente en volver a agredir, sino que, en las redes sociales y, a través de los distintos dispositivos electrónicos, quedan registrados los contenidos y, cualquier persona los tiene a disposición y puede volver a verlos y difundirlos de nuevo, así pues, ponemos el ejemplo de un vídeo de una agresión entre menores, este puede ser difundido y visionado sin limitación alguna, cumpliendo con el criterio de repetición o reproducción de la agresión.

- Intencionalidad: La voluntad de hacer daño o dañar al otro es una de las acciones necesarias para catalogar la acción como acto de acoso, el que publica imágenes o vídeos, difunde rumores o insulta, o, a través de un perfil falso contacta con otro denota intención de causar daño o temor a la otra persona. En el caso de CB, la conducta se cataloga como agresiva intencional y con frecuencia reiterada en el tiempo (Buelga et al, 2010).

- Desequilibrio de poder: Este criterio también es compartido con el Bullying, pero, a diferencia de la particularidad en este fenómeno, consistente básicamente, en una diferencia de fuerzas de poder físico, psicológico o social entre la víctima y el agresor, en el CB, el desequilibrio viene provocado por varios factores, en primer lugar: el sentimiento de vulnerabilidad e indefensión de la víctima, dado que, no puede actuar frente a las agresiones al no poder eliminar el contenido registrado en la red, la víctima es consciente de que se le está humillando y siente impotencia al no poder controlar la situación, esta situación tiene efectos devastadores en la persona que sufre la agresión (Huang y Chou, 2013; Ortega-Barón et al., 2016; Williamson, Lucas-Molina, y Guerra, 2013). En segundo lugar: el anonimato, ya hemos comentado anteriormente que es muy

posible actuar bajo un perfil inventado o parcialmente irreal, de modo que es muy difícil la identificación del agresor. Por último, en tercer lugar, se puede producir el desequilibrio de poder a través de las competencias tecnológicas aludiendo a la pericia del agresor para manejar las tecnologías, acceder a la información de la víctima e incluso robar sus contraseñas (Hoff y Mitchell, 2009; Lucas-Molina et al., 2016; Vandebosch y Van Cleemput, 2009).

Aunque, como hemos comprobado, el fenómeno del CB mantiene unas características comunes con el Bullying y, unos criterios diferenciadores, en la actualidad, la mayoría de los trabajos destacan la influencia mutua que ejercen estas modalidades de acoso, situando a los comportamientos cibernéticos como la continuidad de la violencia escolar (Casas, Del Rey y Ortega Ruiz., 2013; Herrera-López et al., 2017; Hong et al., 2016; Kubiszewski, Fontaine, Potard, Auzoult, 2015). Se ha encontrado un vínculo directo entre el Bullying y el Cyberbullying (Buelga, Martínez-Ferrer y Cava., 2017; Gordillo et al., 2019; Mitchell y Jones, 2015). Se ha constatado que, más del 80% de las víctimas y los acosadores en la escuela también son ciberdelincuentes y ciberdelincuentes en Internet (Giumetti y Kowalski, 2016 ; Olweus, 2013), y las consecuencias de este doble hostigamiento afectan seriamente el ajuste psicosocial y el bienestar de los adolescentes (Garaigordobil y Machimbarrena, 2017 ; Larrañaga et al., 2016 ; Navarro et al., 2018). Recordemos que, las características propias de la difusión el acoso a través de los dispositivos tecnológicos aumentan el daño causado a la víctima (García, Romera y Ortega, 2016; Navarro, Ruiz-Oliva, Larrañaga y Yubero, 2015 Ortega-Barón et al., 2017).

En cuanto a las relaciones entre ambos fenómenos (Bullying y CB), encontramos algunos estudios que indican menores implicados en formas tradicionales de bullying presentan una mayor probabilidad de implicarse en conductas de CB (Cortés, De los Ríos y Pérez, 2019; Hemphill et al., 2012; Ortega et al., 2019a; Riebel, Jäger y Fischer, 2009) que aquellos que no se encuentran implicados en formas tradicionales de bullying. Otros hallazgos en investigaciones apuntan que existe un mayor riesgo para los agresores de cyberbullying de estar involucrados en comportamientos de bullying tradicional que no al revés (Schnider, o'Donnell, Stueve y Coulter, 2012). Por otro lado, hay estudios que señalan que la implicación de menores en ambos fenómenos podría ser superior al 60%, y que el 28.9% de los menores que habían estado implicados en conductas de bullying tradicional

mencionaba, también, su participación en conductas de CB (García et al., 2016). en este sentido, los resultados obtenidos en el estudio longitudinal realizado por Hemphill et al. (2012) muestran que el bullying era un factor explicativo de las conductas de cyberbullying, aunque no en sentido contrario. Desde este punto de vista, Ortega-Barón et al. (2017), consideran la violencia directa como la variable predictora con mayor peso explicativo de la ciberagresión.

Recogemos, a modo de resumen, las diferencias entre los dos fenómenos de acoso: Bullying y Cyberbullying;

Tabla 7. *Diferencias entre Bullying y Cyberbullying*

BULLYING	CYBERBULLYING
Acoso Físico: Dañar tanto a la persona como a sus propiedades	Paliza feliz: Grabar una agresión física hacia una persona que es difundida en las sociales.
Acoso Verbal: Insultar o calumniar a la víctima, etc.	Insultos electrónicos: a través de chats públicos o e-mails privados
Acoso Social: Aislar a la víctima del grupo	Hostigamiento: envío de mensajes ofensivos en diferentes redes sociales, que se caracteriza porque incluye a uno o más agresores
	Denigración: Difusión en las redes sociales de mensajes ofensivos de forma reiterada como fotos que pueden perjudicar a la víctima
	Revelación y sonsacamiento: Filtración de información comprometida de la víctima en redes sociales
	Exclusión: Prohibición de la participación en una determinada red social a la víctima.
	Ciber persecución: Envío de forma reiterada de mensajes amenazantes
Acoso Psicológico: Dañar la autoestima de la víctima generando inseguridad o miedo	Suplantación: Usurpación de la identidad de la víctima en las redes sociales

Extraído de Rodríguez, de Prado, y de Lucas, (2018), basado en Kowalski et al, (2010) y Garaigordobil (2013)

Recogidas, hasta este punto, las principales definiciones tipos, características así como su relación con otro tipo de acoso de acoso escolar como es el Bullying, del término CB, reseñar que, aunque existe cierta controversia entre los investigadores sobre el tema en cuanto a si es una extensión del Bullying (Castellanos, Vila y Gámez-Guadix, 2017; Herrera-López et al., 2017) o, fenómeno independiente, como eje principal de nuestra investigación lo trataremos como tal, es decir, como fenómeno que, aunque comparte características con el Bullying, posee, tal y como hemos visto, características propias que le dan un carácter diferenciador, tal y como apoyan autores como Baldry et al. (2015), o Peter y Petermann (2018); Ressel (2019); Thomas et al. (2015), o, Ybarra, Boyd, Korchamaros y Oppenheim (2012).

2.3 Roles implicados en el Cyberbullying

En este punto analizaremos los roles implicados en el acoso cibernético, centrándonos en el rol de estudio del agresor, eje de nuestro trabajo de investigación.

La literatura científica incluye, dentro del fenómeno del CB, los siguientes roles de estudio.

Con respecto a las víctimas, una de las primeras investigaciones sobre violencia entre iguales, la de Olweus (1998) diferencia entre dos tipos de víctimas: las pasivas y las reactivas o provocadoras. Las víctimas pasivas suelen ser menores inseguros que no suelen responder a los ataques y sufren con resignación todas las agresiones y los segundos suelen ser sujetos desafiantes que incitan para ser agredidos y en cuanto surge la oportunidad adoptan el rol de acosador (Díaz-Aguado, 2006; Fernández-García, 2014; Olweus, 1998; Smith et al., 2008).

Se pueden identificar distintos tipos de víctimas en función del tipo de conducta agresiva recibida (Rodríguez, 2014):

- Víctima psicológica: No hay daños físicos, pero hay herida, sus secuelas no son visibles y necesita atención psicológica para recuperarse de la agresión.
- Víctimas sociales: Las víctimas son aisladas de la participación en grupos sociales, ya sea a través de juegos, del grupo del colegio e incluso de las actividades del barrio, este aislamiento provoca un gran dolor.

- Víctimas físicas: Son aquellas que se manifiestan por agresiones físicas visibles como pellizcos, empujones, etc. y pequeñas agresiones que en algunas ocasiones pueden tener graves consecuencias. Este tipo de víctimas son las más sencillas de detectar ya que la agresión deja secuelas y no es tan invisible como otras agresiones.
- Víctimas morales: En este caso los agresores difunden rumores y difaman a la víctima con determinadas informaciones que no suelen tener relación con la realidad. En muchos de estos casos se suelen utilizar las nuevas tecnologías para propagar con mayor rapidez dicho bulo.

En el caso de las **Cibervíctimas** (víctimas de CB), al igual que las de Bullying, es necesario darles visibilidad para poder ayudarlas, estas víctimas intentan esconder o disimular las humillaciones recibidas por vergüenza o miedo a represalias (Bushati, Lezha, Dibra y Ardian, 2006; König, Gollwitzer, y Steffgen, 2010; Lazuras, Barkoukis, y Tsorbatzoudis, 2017). Podemos establecer diferencias en el perfil según el sexo. En general los chicos tienden a minimizar las conductas de los agresores más que las chicas, mientras que las chicas responden a las agresiones a través de las mismas vías y expresan a la familia lo que están sufriendo en mayor medida que los chicos (Avilés, 2009). Diversos autores indican que hay más víctimas entre las chicas que entre los chicos (Garaigordobil y Aliri, 2013; Schenk, y Fremouw, 2012). Sin embargo, otros autores indican que hay más víctimas entre los chicos (Jung et al., 2014; Pelfrey y Weber, 2013).

En líneas generales, los adolescentes víctimas de CB muestran problemas de autoestima y carencias en sus relaciones sociales, éstas se agravarán cuanto mayor sea la duración de la ciberagresión. Recordemos que estos menores se sienten acosados e intimidados las veinticuatro horas del día y en ningún lugar se encuentran seguros, presentan elevados niveles de dolor emocional y ciertas particularidades psicológicas (Nixon, 2014). Esto junto con la facilidad de la propagación de la información, las burlas y amenazas hace que las víctimas estén en una situación de indefensión continua, afectando todo ello a su bienestar psicológico (Buelga, Martínez, Cava, Ortega-Barón, 2019). Las consecuencias del acoso cibernético para la víctima son bastante graves, ya que es un fenómeno que afecta, de forma transversal, al resto de espacios de socialización del joven: familia, amigos, compañeros de clase, etc.

Esta situación provoca que la víctima perciba que no existe un lugar seguro en el que protegerse de este acoso psicológico continuado (Idarraga, 2018). La sintomatología que sufren los adolescentes cibervictimizados, serán abordadas más adelante.

Existen varios tipos de víctimas: las “víctimas provocativas, activas o bullyvictims”, que serían aquellas que son agredidas y también provocan con frecuencia a los iguales (Schwartz, 2000) y las “víctimas pasivas”, que no reaccionan agresivamente ni se defienden ante los ataques (Ortega y Mora-Merchán, 2000).

En el caso de los **Ciberagresores** (agresores de CB), y dado que, respaldados por el anonimato característicos del empleo de las redes sociales y las nuevas tecnologías, ejercen estas conductas de acoso con la sensación de impunidad ante víctimas y adultos que pueden ejercer control sobre los comportamientos disruptivos del menor. La utilización del anonimato a través de Internet, hace que las víctimas se sientan indefensas al no saber quién o quiénes son sus ciberagresores (Cuesta, Hennig, Duque, y Malfasi, 2018). Una de las consecuencias a tener en cuenta de la ejecución de este tipo de conductas es que hacen que el adolescente se adentre en un bucle de comportamientos problemáticos, tales como incurrir en conductas ilegales (Buelga et al., 2015; Ybarra y Mitchell, 2004), tener problemas en los centros educativos, ejercer la violencia directa con sus iguales o consumir sustancias ilegales (Hinduja y Patchin, 2008). Sánchez, Gualdo, Pina, y Correa (2011), ponen de manifiesto que un gran porcentaje de adolescentes victimizados en el ámbito escolar tradicional, se convierten en ciberagresores. En general, los ciberagresores muestran un mayor estrés percibido, soledad, depresión y, menor autoconcepto y satisfacción con la vida según el estudio de Cañas, Estévez, Marzo y Piqueras (2019).

Partiendo de la construcción de Aftab (2010), Morales, Serrano, Miranda, y Santos (2014) realizan una clasificación de las actitudes típicas de los ciberacosadores, distinguen de este modo cuatro tipos de ciberagresores:

- El ángel vengador: suele tener conductas prosociales, es empático y solidario, y no suele agredir físicamente. A pesar de esta aparente inocencia, utiliza las tecnologías para llevar a cabo una venganza.
- El sediento de poder: suele acosar a los compañeros en la vida real, y continúa con este comportamiento a través de Internet. Intimida a los demás en parte porque quiere infundir miedo y tener control sobre los demás.

- Los chicos malos: suelen difundir rumores, burlarse de los demás o excluir a la víctima para humillarla. Son populares y realizan este tipo de conductas también en la red.
- Abusón por accidente: se entretiene y acosa por diversión. Aunque en la vida real es antisocial, en el ciberespacio es muy sociable.

Considerando todo lo anterior, también se debe tener en cuenta que es difícil identificar a los agresores cibernéticos por el anonimato que caracteriza las interacciones virtuales (Avilés, 2013; Buelga et al., 2015). Esta realidad, que obstaculiza conocer en profundidad a los sujetos, dificulta el establecimiento de un perfil de ciberagresor.

De manera más concreta, se puede destacar que el anonimato del agresor y la sensación de impunidad que ello le genera, puede provocar incluso una normalización de la agresión al no existir una consecuencia a esta acción. La utilización del anonimato a través de Internet, hace que las víctimas se sientan indefensas al no saber quién o quiénes son sus ciberagresores (Cuesta et al., 2018). Asimismo, la aparición de este tipo de violencia puede aumentar puesto que, al no tener una víctima presencial, al agresor se le dificulta aún más empatizar con sus víctimas, desconociendo en muchas ocasiones la gravedad del daño que provocan (Martínez-Otero, 2017). En este sentido, Buelga et al. (2015) y Romero-Abrio et al. (2019), muestran que los ciberagresores severos, seguidos de los ocasionales, obtienen puntuaciones más altas en conductas antisociales dentro del contexto escolar y en la comunidad, y tienen una reputación no conformista más alta. La reputación del agresor, al igual que su pertenencia o no a determinadas categorías o grupos sociales, influye en la conducta violenta entre iguales adolescentes.

Según Díaz-Aguado (2006) el adolescente agresor suele presentar una serie de características que se enumeran a continuación:

- a) Suelen habitualmente emplear la fuerza, justificando este uso y presentando normalmente, el patrón dominación-sumisión de manera muy acentuada. Piensan que la víctima es la responsable de este comportamiento de manera que manifiestan instinto de revancha y por ello no sienten remordimientos, sino que se sienten protagonistas de la situación. Estas características inducen a los agresores a manifestar conductas sexistas, racistas y xenófobas, en las que se producen graves faltas de respeto a la diversidad.

b) Manifiestan una baja puntuación en empatía, lo que hace que muestren, habitualmente comportamientos de vulneración de derechos de otros menores y, además suelen ignorar el sufrimiento que provocan sus actos. La distancia emocional y el anonimato que proporcionan las tecnologías hace que el agresor no conozca exactamente el alcance de sus comportamientos y las secuelas que producen.

c) Suelen presentar un nivel bajo de control de impulsos, baja tolerancia a la frustración, falta de habilidades para resolver conflictos y pocas alternativas en el aprendizaje de evitar la violencia. Estas características les impide evitar y detener situaciones violentas en caso de conflicto. Sin embargo, las situaciones violentas les otorga sensación de superioridad y mantienen el patrón dominación-sumisión.

d) Muestran dificultades para cumplir las normas y una actitud negativa hacia los profesores y las figuras de autoridad, por lo que suelen presentar bajo rendimiento académico, dificultad para respetar los límites, falta de respeto y comportamiento disruptivo.

Además, Díaz-Aguado (2006) indica que la complicidad de los observadores (activos y pasivos), posibilita la frecuencia e intensidad del acoso, ya que los observadores (cómplices) pueden llegar a justificar el acoso, en base a que la víctima se lo merece.

Debemos tener en cuenta que, actualmente y, a través de probadas investigaciones, se ha encontrado una elevada relación entre los roles de agresor y de víctima en el ciberacoso (Martín, Cabré y Neri, 2019; Bauman, Meter, Nixon y Davis, 2016). Por otra parte, los estudios que han investigado conjuntamente el acoso cara a cara y el ciberacoso han encontrado correlación en la participación entre las dos formas de agresión (Gordillo et al., 2019). Los resultados de muchos estudios sugieren la coexistencia de ambos fenómenos (Cross, Lester, y Barnes, 2015; Herrera-López y al., 2017). Este dato cobra relevancia puesto que, en estudios longitudinales, se ha comprobado que participar en comportamientos de acoso actúa como predictor de estar posteriormente implicado en ciberacoso (Cross y al., 2015; Sticca, Ruggieri, Alsaker, y Perren, 2013). De esta manera, los ciberagresores tienden a agredir a sus iguales también en persona (Perren y Gutzwiller-Helfenfinger, 2012) y los alumnos que son agresores de la manera tradicional también pueden serlo mediante las TIC (Smith y al., 2008). Además, ocurre que las víctimas, pueden ser a su vez acosadores cibernéticos (Smith y al., 2008). Algunos autores han constatado que, determinados procesos

de victimización pueden predecir la respuesta agresiva en muchos adolescentes el rol de víctima-ciberagresiva (Gordillo et al., 2019).

Llegados a este punto, debemos recoger el papel fundamental en el fenómeno de CB que tienen los **Ciberobservadores** quienes, al igual que ocurre en el Bullying, son observadores directos o conocedores de la situación de acoso, por tanto, se encuentran implicados y deben ser considerados como parte importante de este fenómeno. Esta implicación se da de forma indirecta, al ser conocedores de la situación de la víctima que recibe mensajes intimidatorios, amenazas, vídeos o contenido diverso. Recordemos que el ciberacoso puede ser considerado como un fenómeno de grupo en la que los jóvenes usuarios de Internet, ya sea intencionalmente o no, están involucrados en la intimidación (Ortega-Barón, 2018). Si estos espectadores que conocen la situación de la víctima no realizan ninguna acción, es decir, permanecen silenciados, se produce una tolerancia al acoso por su parte y, en ocasiones un apoyo a la agresión y a la agresión de manera indirecta con su silencio (Avilés, 2013; Huang y Chou, 2013).

En conclusión, los ciberobservadores en el caso del CB y, los observadores en el caso de Bullying representan un papel fundamental dependiendo de su reacción y su voluntad de intervención en cuanto al mantenimiento, la escalada o la reducción del comportamiento de acoso e intimidación (Campbell, Whiteford, Duncanson, Spears, Butler, y Slee, 2017; González-Arévalo, 2015; Olenik-Shemesh et al., 2017; Twemlow, Fonagy, y Sacco, 2004).

Como última figura importante de este complejo fenómeno debemos tener en cuenta también a aquellos adolescentes que, cada vez con mayor frecuencia ocupan un **doble rol**, es decir son violentos y a la vez víctimas de violencia. Cabe destacar en este sentido los resultados de investigaciones previas que afirman que las consecuencias de la violencia entre escolares son mayores para aquellos alumnos que son a la vez víctimas y violentos. (De Tejada et al., 2018). Los resultados indican que la cibervictimización y la ciberagresión están íntimamente correlacionadas, siendo ambas variables, además, predictoras la una de la otra. El fenómeno del doble rol en el CB hace hincapié en las víctimas que se convierten en agresores en el entorno virtual. La impunidad que ofrece el anonimato en Internet ha ocasionado que algunos adolescentes consideren el espacio virtual como la forma ideal de llevar a cabo sus represalias (Barlett, Chamberlin, y Witkower, 2017; Buelga y Pons, 2011; Ortega Barón, 2019 (a); Roberto, Eden, Savage, Ramos-Salazar, y Deiss, 2014).

Diversos estudios muestran la influencia de menores con distintos roles en el proceso de agresión-victimización. La investigación es cada vez más prolífica en el estudio de esta figura que es a la vez víctima y agresor de CB (Buelga, Martínez-Ferrer y Cava, 2017; Cuadrado-Gordillo y Fernández-Antelo, 2014; Garaigordobil, 2011; Gordillo et al., 2019; Kubiszewski et al., 2015; Mishna et al., 2012.) defienden la existencia de cuatro roles: agresor, víctima, observador y doble rol víctima-agresor.

Díaz-Aguado (2006) sostiene que el agresor utiliza el acoso de manera destructiva para obtener protagonismo y compensar exclusiones o fracasos anteriores, posiblemente como respuesta a los procesos de acoso sufridos como víctimas. Por otro lado, autores, como Sánchez et al. (2011), ponen de manifiesto que un gran porcentaje de adolescentes que han sufrido bullying se convierten en agresores en el CB.

Podemos ver cómo ésta figura ha cobrado importancia durante la última década a través de estudios como los de Mishna et al. (2012), quienes recogen que el 25% de los adolescentes son agresores y víctimas de CB. A su vez, Bayraktar, Machackova, Dedkova, Cerna, y Sevcikova (2015), afirman que casi el 20% de los estudiantes implicados en el CB acosan a sus iguales y son también agredidos por ellos. Del mismo modo, Romera, Cano, García et al. (2016) afirman que existe mayor porcentaje de estudiantes involucrados en el doble rol que en cualquier otro.

Dentro de esta figura de Doble Rol, a pesar de su creciente prevalencia (Buelga, et al., 2017), se halla, de momento, poca literatura al respecto. Según afirman Mitchell y Jones (2015) y Giumetti y Kowalski (2016), más del 80% de las víctimas y los acosadores en la escuela también son ciberdelincuentes y ciberdelincuentes en Internet. Uno de los últimos hallazgos más representativos es el de Romera et al. (2016) quienes encuentran en su estudio que el doble rol es el más frecuente de todos, por encima de las cibervíctimas y los ciberagresores. Con respecto a las consecuencias para el rol de agresor y, doble rol, la literatura no es demasiado prolífica, siendo todavía escasos los trabajos científicos centrados en el perfil del agresor (Corcoran, Guckin y Prentice, 2015; Yanagida et al., 2016). Resulta crucial, en este sentido, profundizar en el rol del agresor en el fenómeno del CB constituyendo el eje clave de nuestro trabajo. Revisaremos, en este apartado las diversas consecuencias y efectos negativos del CB en el ajuste psicosocial de la población adolescente

Por último, recoger uno de los últimos estudios (Baldry, Farrington y Sorrentino, 2017), que defiende la teoría de la “inversión de roles” en tanto que afirman que aquellos menores que habían sido víctimas de bullying tradicional utilizaban las nuevas tecnologías para perpetrar agresiones sobre otros como forma de venganza, utilizando, además, las características del entorno virtual para hacer aquello que no harían de forma presencial.

CAPÍTULO III

Nuevos tipos de violencia en red: del Cyberbullying a la Ciberviolencia de Pareja

3.1 Definición, características y tipos

Ya hemos recogido previamente la importancia del grupo de iguales y las relaciones sociales que se enmarcan dentro del periodo adolescente, siendo de crucial importancia a la hora de mantener el bienestar psicológico del individuo en esta etapa y en las anteriores. Los cambios que acontecen a este periodo y, la necesidad de construir una propia identidad junto a la curiosidad por descubrir el mundo del adulto hace que, los adolescentes vayan iniciando sus primeros coqueteos y relaciones de intimidad durante la adolescencia media (Gaete, 2015), situándose las primeras relaciones de noviazgo hacia el final de la etapa (González y Molina, 2018; Micó- Cebrián, 2017). Este momento vital viene marcado por el distanciamiento del núcleo familiar en favor del acercamiento al grupo de iguales. Es de esta nueva forma de establecimiento de vínculos externos de donde surgen también las primeras y novedosas relaciones de pareja e intimidad.

En los últimos tiempos, el estudio del fenómeno de la violencia de pareja ha generado interés de estudio y una gran preocupación a nivel social (Hermoso y Dávila, 2019). Estos estudios, generalmente asociados a la edad adulta, han ido poniendo el foco de interés en la adolescencia y juventud, donde la violencia ha llegado a instaurarse como un instrumento normalizado de relación con los iguales y la pareja (Ceballos y Jerves, 2017; Vázquez et al., 2018; Ibabe et al., 2016; Meza, 2018; Muñoz-Rivas et al., 2007; Rey-Anacona, 2013; Rodríguez-Franco et al., 2016; Rubio-Garay et al., 2015). La violencia durante el noviazgo se considera ya un problema generalizado a nivel mundial (García et al., 2018; Valdivia y González, 2014).

Los autores Rubio-Garay et al. (2017), realizan una definición completa del concepto de violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes, estos autores la consideran como todo aquel tipo de agresión que se lleva a cabo de forma intencionada por parte de un componente de la pareja sobre el otro durante la etapa de una relación de noviazgo.

A la hora de estudiar el fenómeno de la violencia dentro de las relaciones de pareja, hallamos el inconveniente de la disparidad de opiniones sobre su conceptualización, hallando términos que se relacionan con el concepto como: violencia intrafamiliar, violencia de género o violencia de pareja (Rivas et al., 2014). En general, en término violencia de pareja, (VPA a partir de ahora), aborda las conductas violentas entre sus miembros, de forma incidental o con

un patrón de comportamiento de agresión física, coacciones, amenazas y/o control, independientemente del sexo. En el estudio de este fenómeno se analiza la prevalencia de las conductas violentas de diferente tipo (psicológica, física o sexual), por parte de un miembro hacia el otro, temporalmente, se estudia este fenómeno no solo mientras existe la relación de pareja, sino también durante la ruptura y después de la misma. (Arnosó et al., 2017).

Según la definición de Calvo (2010), la VPA se da en distintos tipos de pareja que cohabiten o no, casadas o en sus primeros días de relación.

Tradicionalmente, la violencia, atendiendo al tipo de daño causado (Iborra y Sanmartín, 2011), se ha clasificado en:

- *Maltrato físico*: acciones voluntarias ocasionadas con la intención de provocar daño o lesión física. Comportamientos como bofetadas, empujones, agarrones, patadas, golpes con objetos, entre otros, se incluyen en este tipo de violencia (Straus y Gelles, 1985; Fernández-Fuertes et al. 2006; Povedano, 2013).
- *Maltrato Psicológico*: acciones o actitudes que provocan daño psicológico a la persona. La violencia psicológica se define por conductas, actitudes y estilos de comunicación basados en la humillación, desacreditación, control, retraimiento hostil, dominación e intimidación, denigración y manifestación de celos (Murphy y Hoover, 1999; O’Leary y Smith-Slep, 2003, Povedano, 2013).

Marshall (1999) introdujo, dentro de la definición de violencia psicológica, la diferenciación entre violencia sutil (acciones para subestimar, no tener en cuenta y aislar) y, manifiesta (expresión de comportamientos de control y dominación).

Autores como Blázquez-Alonso et al. (2012) incorporan comportamientos como hostilidad, indiferencia, intimidación, imposición de patrones de comportamiento, culpar, manifestar hostilidad, indiferencia e intimidación.

Es importante señalar que este tipo de violencia se relaciona con la ciberviolencia de pareja como veremos más adelante (Zweig et al., 2014).

- *Violencia o Abuso Sexual*: cualquier contacto sexual no deseado. Se relaciona con la violencia psicológica (Fernández- Fuertes et al., 2006; Miller et al., 2013, Povedano, 2013), recoge conductas como: manosear, decir engaños y manipular y violar, forzar, chantajear, incitar (Rodríguez y Sierra, 2016).

- *Violencia o Abuso Económico*: uso no autorizado de los recursos de otra persona. Autores como Povedano, recoge en el término las conductas dirigidas al control de la economía de la víctima.

Esta clasificación de la tipología de violencia (psicológica, física y sexual), es aplicable tanto a la violencia de pareja adulta, como en parejas adolescentes, además puede darse en distintos grados, desde la forma más leves hasta la forma más grave (asesinato) (González-Ortega et al., 2008).

A esta clasificación y, unido al desarrollo de las TIC, debemos sumar, como fenómeno de violencia on line, la ciberviolencia de pareja. La ciberviolencia de pareja, se define como el abuso, control y hostigamiento a la pareja a través de las TIC (incluyendo el uso de las redes sociales) (Brown y Hegarty, 2018; Zweig et al. 2014). Si bien es cierto que, el estudio de la violencia de pareja adolescente, ha sido poco prolífico en la literatura científica (Brown y Hegarty, 2018; y, Patchin e Hinduja, 2011), la ciberviolencia de pareja puede ser considerada una modalidad de violencia de pareja adolescente.

La alta prevalencia en el uso de las nuevas tecnologías como parte fundamental en el desarrollo de los adolescentes (Martínez y Ruiz, 2017) y, las nuevas formas que surgen de socialización a través de las redes, suponen, por un lado, importantes beneficios a nivel personal, social y económico, ya que favorecen la socialización, cohesión, auto divulgación y el compromiso, a través de la comunicación online (Ruiz, 2014; Shapiro y Margolin, 2014), pero del otro lado, han ocasionado el desarrollo de conductas inapropiadas y problemas relacionados con el abuso y la agresión, como es el caso del Cyberbullying (Buelga et al., 2017; Doucette et al., 2018; Zych et al., 2016) y, la violencia cibernética en sus variantes:

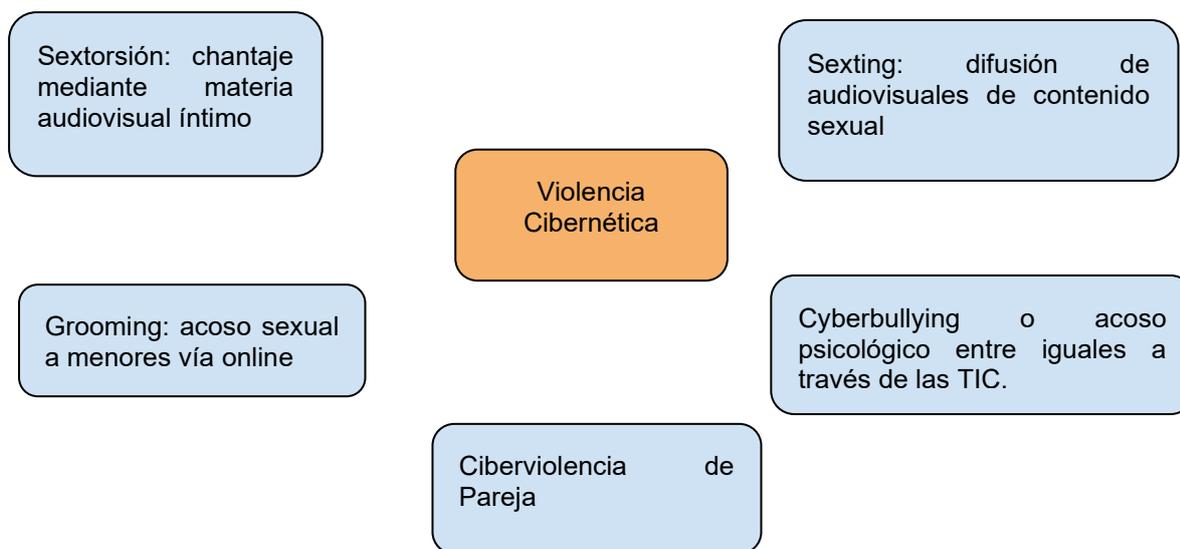


Figura 6. Elaboración Propia: Tipología de Violencia Online

Las TIC se han convertido en una herramienta para la vivencia del amor y la pareja, afectando no solo el contacto online, sino también la interacción off-line (Brown y Hegarty, 2018; Rodríguez y Rodríguez, 2016). Este abanico de nuevas posibilidades de comunicación y relación de pareja, se han convertido en instrumentos habituales implicados en el desarrollo mantenimiento y disolución de las relaciones de pareja (Fox et al, 2014). Las agresiones a través de las TIC también afectan a las relaciones que se establecen entre las parejas adolescentes, habiéndose integrado como fuente de conflictos y agresiones (Borrajo et al., 2015; Pereira et al., 2016; Reed et al., 2015; Schnurr et al, 2013; Watkins et al., 2018; Zweig et al., 2013), afectando este fenómeno al ajuste psicosocial de los adolescentes (Carrascosa et al., 2018a, Iranzo, Buelga, Cava y Ortega-Barón, 2019; Mishna et al, 2018).

Sin embargo, como hemos señalado y, a pesar de la relevancia del fenómeno de la ciberviolencia de pareja adolescente, su estudio como fenómeno no ha destacado por lo prolífico en los últimos años (Cava y Buelga, 2018; Peskin et al., 2017). De reciente interés de investigación, este fenómeno está siendo actualmente estudiado debido a su aumento en la prevalencia que veremos más adelante y, sus graves consecuencias a nivel psicológico para los agentes implicados.

A la hora de definir el concepto de Violencia de Pareja Adolescente, ocurre, al igual que contemplamos con la definición del término Cyberbullying, cierto estado de controversia (Backe et al., 2018). Por un lado, autores como Lucio-López y Prieto-Quezada (2011) consideran que se trata de conductas derivadas de la violencia física que puede presentarse dentro de las relaciones de noviazgo, de otro y, para nuestro propósito de estudios, autores como Brown y Hegarty (2018), Gámez-Guadix et al. (2018) y Yahner et al. (2015), señalan que, las conductas que, a través del empleo de las TIC, buscan humillar, exponer, controlar, herir, aislar o ridiculizar a un miembro de la pareja se deben considerar actos de ciberviolencia de pareja. De este modo, al igual que ocurre con el cyberbullying, este tipo de violencia puede traspasar las barreras del tiempo y espacio concreto compartido con el agresor y, convertirse en una agresión continua y a distancia física.

Diversos autores consideran que, la ciberviolencia en parejas adolescentes o abuso online en el noviazgo, incluye comportamientos dirigidos al control de la pareja o expareja a través de medios electrónicos, con conductas tales como visitar frecuentemente su perfil en redes sociales o controlar constantemente dónde está, con quién y qué hace, así como también conductas realizadas con la intención de causarle daño mediante mensajes insultantes, amenazantes o difundiendo información negativa sobre la pareja o expareja (Borrajo et al., 2015; Borrajo y Gámez-Guadix, 2016, Darvell et al., 2011; Van Ouytsel et al., 2017). Se desprende de esta definición que, la ciberviolencia de pareja se produce cuando adolescentes que son, o han sido pareja, emplean los medios tecnológicos e internet con la intención de causar daño al otro (Peskin et al., 2017; Reed et al., 2017; Zweig et al., 2013).

Cava y Buelga (2018) clasifican la ciberviolencia en:

- Ciberagresión: término que recoge conductas de amenazas e insultos a través de las TIC
- Cibercontrol: término que incluye, desde la geolocalización, hasta el control de las redes sociales.

Estas tipologías, ciberagresión y cibercontrol, se convierten en modos de ejercicio de violencia psicológica contra la pareja o expareja con un claro propósito de dominación, control y acoso (Bonilla, Rivas y Vázquez, 2017; Jabaloyas, 2015) a través, especialmente, de Internet y del teléfono móvil (Buelga et al., 2010; Durán y Martínez-Pecino, 2015).

A través de las distintas aportaciones recogidas en la literatura científica sobre el tema, podemos recoger las siguientes conductas de agresión relacionada con la violencia de pareja adolescente a través de las TIC:

Tabla 8. *Conductas manifiestas de la Ciberviolencia de Pareja Adolescente a través de las TIC.*

Tipo de manifestación	Autores
Acciones de abuso, control, monitoreo intrusivo y vigilancia, manifestaciones de celos, trasgresión a la privacidad, distribución de material digital privado sin el consentimiento, perpetración de agresiones verbales (como puede ser el envío de mensajes, o proliferación de rumores que sean insultantes, dañinos, ofensivos, degradantes, humillantes o amenazantes para la pareja), exclusión social de grupos virtuales, distanciamiento y acoso sexual	Bennet et al. (2011), Borrajo et al. (2015), Draucker y Martsolf (2010), Martínez-Pecino y Durán (2019); Picard, (2007), Zweig et al. (2013)
Acciones de revisión de correos electrónicos o mensajes de texto, la solicitud del uso del GPS o localizador geográfico para conocer el paradero de la pareja, el uso de espías cibernéticos, la petición de contraseñas de las cuentas de redes sociales o correos electrónicos, la solicitud de prácticas sexuales no deseadas, así como la publicación o distribución de fotografías en las que la pareja aparece desnuda o semidesnuda sin el consentimiento.	Burke et al. (2011), Dick et al. (2014)
Acciones como la destrucción del teléfono celular o la computadora de la pareja, la prohibición de comunicación a través de redes sociales con los amigos, bloqueo de redes sociales e, incluso, se utiliza la información en línea para extorsionar a la pareja.	Hinduja y Patchin (2010)
Acciones que buscan humillar, exponer, controlar, herir, aislar o ridiculizar a un miembro de la pareja se deben considerar actos de ciberviolencia de pareja.	Brown y Hegarty (2018), Gámez-Guadix et al. (2018) y, Yahner et al. (2015),
Visitar frecuentemente su perfil en redes sociales o controlar constantemente dónde está, con quién y qué hace, así como también conductas realizadas con la intención de causarle daño mediante mensajes insultantes, amenazantes o difundiendo información negativa sobre la pareja o expareja	Borrajo et al. (2015), Borrajo y Gámez-Guadix (2016), Darvell et al. (2011) Van Ouytsel et al. (2017)
Celos, el control ejercido sobre pareja, la prohibición de estar en redes sociales y el traspaso de contraseñas como ejemplos de amor y confianza	Lois et al. (2015),
Control a través de las redes sociales, el robo o el uso indebido de contraseñas, la difusión de secretos o informaciones comprometidas, las amenazas y los insultos públicos o privados a través de las TIC	Gámez-Guadix et al. (2018)
Robo de contraseñas y acceso a información personal, mensajes ofensivos y descalificativos, suplantación de identidad, presión y críticas continuadas, revelación de intimidades, localización a través de la red para acoso presencial y control de las amistades	Martin et al. (2016) y, Torres et al. (2013).

Elaboración propia

Diversos autores, han hallado un vínculo entre la ciberviolencia de pareja en adolescentes y, violencia de pareja física y emocional (off line) (Temple et al., 2016; Yahner et al., 2015; Zweig et al., 2013), considerándose en ocasiones, la ciberviolencia de pareja como subtipo de la violencia emocional (Korchmaros, Ybarra, Langhinrichsen-Rohling, Boyd, y Lenhart, 2013). Sin embargo, la violencia online, como hemos recogido en los párrafos anteriores, posee características que la diferencian de la violencia cara a cara. Algunas de estas características son: la ausencia de fronteras geográficas y temporales, la facilidad de acceso a la víctima y el elevado número de personas que pueden ver fotos y comentarios denigrantes de la víctima debido a la rápida difusión de la información que se produce en las redes sociales (Bennett et al., 2011; Buelga et al., 2017).

En línea de lo expuesto debemos considerar que, la ciberviolencia de pareja, por las características diferenciadoras y únicas que presenta, debe ser considerada como un fenómeno distinto de la violencia de pareja offline (fuera de las redes sociales), incidiendo en la necesidad de una investigación específica (Cava y Buelga, 2018; Peskin et al., 2017). En este sentido, a diferencia de la violencia de pareja online, la ciberviolencia en parejas adolescentes puede ser extremadamente humillante, realizarse rápida y fácilmente, producirse de forma pública y ocurrir en cualquier lugar y en cualquier momento, incluso después de haber finalizado la relación de pareja (Bennett et al., 2011; Stonard et al., 2017; Zweig et al., 2014). Además, la experiencia de cibervictimización de pareja puede ser cualitativamente diferente para la víctima debido a características específicas, tales como la posible repetición continuada de la agresión al ser los mensajes digitales permanentes y poder compartirse (Korchmaros et al., 2013; Stonard et al., 2017; Zweig et al. 2014).

Zweig et al. (2013) también siguen esta línea, indicando que la violencia online se relaciona con las diferentes formas de violencia tradicional (física, psicológica y sexual), tanto en cuanto a victimización como a perpetración. Así, la victimización de la violencia online se asoció con la victimización de las formas de violencia y abuso tradicionales, y la perpetración, por su parte, con la perpetración de las formas de violencia tradicional

Melander (2010) encontró que la perpetración del abuso online en el noviazgo se asocia significativamente con una mayor perpetración de formas de violencia tradicional (física, psicológica y sexual). Igualmente, la victimización de las agresiones electrónicas también mostró relación positiva con la violencia tradicional. En resumen, los resultados de las diversas

investigaciones muestran que ambos tipos de agresiones (online y offline) tienden a relacionarse y a compartir factores de riesgo comunes.

3.2 Características diferenciales respecto a la violencia en parejas adultas.

Sin duda, la CVP, es un fenómeno en aumento en nuestra sociedad actual (Cava y Buelga, 2018; Sánchez-Jiménez et al., 2015; Smith et al., 2018; Van Ouytsel et al., 2018). El aumento de uso de las TIC puede en parte, explicar este incremento. Estudios como los de Diaz-Aguado et al. (2013), Martin et al, (2016) y Montilla (2013) concluyen que las TIC pueden ser empleadas para el ejercicio de control y ejecución de comportamientos abusivos hacia la pareja o expareja. En los últimos años, la violencia en el noviazgo se ha convertido en un serio y prevalente problema de salud pública asociado a resultados negativos de salud física y psicológica (Diaz-Aguado et al., 2018)

Hallamos en la literatura científica, diferencias entre la violencia de pareja en edad adulta y, la violencia que se da en las parejas adolescentes, sobre todo se hallan en el nivel de compromiso, el tiempo de duración, el grado de intimidad sexual y la forma de resolver conflictos (Furman y Wehner, 1997; Molidor y Tolman, 1998). Este tipo de relaciones, pueden estar basadas en la equidad, respeto y tolerancia, o bien por un desequilibrio de poder, esto último puede dar lugar a comportamientos violentos dentro de la pareja que pueden incluir: agresiones físicas, tales como empujar; agresiones sexuales, como forzar a tener contacto sexual; agresiones de carácter verbal, como insultar o descalificar y, agresiones psicológicas, referidas a humillar, desacreditar, o causar daño moral. (Duran, 2017).

En concreto, las diferencias se encuentran, en la violencia de pareja adolescente, en la moderación de la violencia, su bidireccionalidad, el elevado número de agresiones mutuas existentes, y el doble rol de agresor y víctima que muchos adolescentes desempeñan en sus relaciones de pareja (Cava et al., 2015; Nocentini et al., 2011; Ortega Barón et al., 2019a; Viejo et al., 2016).

Diversos autores, consideran como características definitorias de la violencia de pareja en la adolescencia (Rubio-Garay et al., 2015) las siguientes:

- Intención del agresor de causar daño a la víctima
- Consideración de las conductas agresivas como “normales” e “inherentes” a la propia relación de pareja

- Alta frecuencia y bidireccionalidad de la VPA
- Desequilibrio de poder: establecimiento de pautas de dominio y control

Carrascosa et al. (2018b), por su parte, establecen las siguientes características de la violencia de pareja adolescente:

- Sexismo
- Agresiones mutuas verbales y emocionales
- Agresiones ocasionales vinculada a un cortejo torpe
- No detectan las violencia-amor
- No cohabitan
- Inexperiencia en relaciones de pareja.

Según Soriano, Carrascosa, Ortega-Barón e Iranzo, (2019), las relaciones de pareja adolescente suelen ser breves en el tiempo, tienen una gran intensidad emocional para los sujetos que las experimentan y, suponen, en elevadas ocasiones, la base para establecer un patrón de relaciones de pareja en el futuro que tendrá a repetirse (Gormley y López, 2010; Moreno et al., 2014).

Recogemos a continuación, una clasificación del fenómeno de violencia de pareja adolescente, con la finalidad de realizar un análisis explicativo del fenómeno puesto que se ha encontrado una relación entre la violencia de pareja online y offline (Cava y Buelga, 2018, Hinduja y Patchin, 2011; Martínez y Ferrón, 2019; Reed et al., 2017; Zweig et al., 2013).

Uno de los factores que más importante a considerar, en las relaciones de pareja adolescente, es la *escasa experiencia previa* que tiene los adolescentes en la iniciación y el establecimiento de las relaciones de pareja y el cortejo. Esta inexperiencia puede ocasionar acciones violentas y agresiones entre los miembros de la pareja (verbales y emocionales) asociados a la falta de habilidades comunicativas en la expresión del amor a la pareja (Ortega y Sánchez, 2011; Viejo, 2014, Viejo, 2016). En estas nuevas formas de relación (pareja), los adolescentes carecen de experiencia previa pudiendo dar lugar, como indican Algovia, Rivero y Cabrera (2017) y Bravo et al. (2018), a la generación de patrones de conductas y creencias, en esta etapa caracterizada por el comienzo de las relaciones de noviazgo, que faciliten o impidan la aparición de violencia en la pareja en la edad adulta. Según Henry y Powel (2015),

las comunicaciones digitales perniciosas a menudo radican en la ingenuidad del usuario y, es este desconocimiento el punto de partida e inicio de la violencia que puede dar lugar al hostigamiento, coacción e incluso el chantaje. Por lo que respecta a la ausencia de experiencia por parte de los jóvenes, las primeras relaciones en el terreno amoroso influyen en la forma de vivir las relaciones de pareja en el futuro (Bravo et al., 2018; Flanagan y Furman, 1997) y así, la existencia de conflictos durante la etapa del noviazgo puede contribuir al mantenimiento de conductas violentas en las futuras relaciones de pareja (Bravo et al., 2018; McDonnell et al., 2010).

Una de las particularidades más significativas de la VPA adolescente tiene que ver con la *tipología de la agresión*: destacando significativamente el elevado porcentaje de agresiones mutuas entre ambos miembros de la pareja, eso sí, con una frecuencia ocasional (Arnosó et al., 2017; Cava et al., 2015; Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010; Friedlander et al., 2013; Piquer et al., 2017; Ruíz et al., 2018; Ulloa y Hammett, 2016; Swahn et al., 2010, Viejo et al., 2016). Los últimos estudios en población adolescente han demostrado que, tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas y agresores de este tipo de violencia de pareja (Algóvia et al., 2017; Borrajo et al., 2015; Durán y Martínez-Pecino, 2015; Ibabe et al., 2016; Jabaloyas, 2015; Muñoz y Echeburúa, 2016; Reed et al., 2017); por lo que la violencia psicológica mediante las TIC (control, abuso de intimidad...) parece ser bidireccional en las relaciones de noviazgo (Algóvia et al., 2017; Piquer et al., 2017; Nocentini et al., 2011; Ortega y Sánchez, 2010 ; Viejo, 2014).

Debemos tener en cuenta los *valores sexistas*, que para algunos autores de referencia como Alberdi et al. (2005), Arnosó et al. (2017), Malonda et al. (2017) y Reyes et al. (2016), la VPA está sostenida por valores como el sexismo y la misoginia. Concretamente, los valores sexistas se emplean, en violencia de género, para legitimar y mantener las diferencias de género (Díaz-Aguado, 2006). La introducción de las nuevas tecnologías se ha considerado en la literatura, un factor clave para la violencia en la pareja adolescente (Ruiz, 2014). Las redes sociales tienden a reproducir modelos de masculinidad y feminidad basados en patrones sexistas (Lois et al., 2015). Los resultados obtenidos en los últimos estudios (Linares, Royo y Silvestre, 2019), permiten constatar como tendencias: un mayor acoso sexual y sexista en las redes hacia las mujeres y un paralelismo entre las formas de violencia machista y las ciberviolencias. En el estudio de Algóvia et al. (2017), los hombres presentan un mayor acuerdo con los valores sexistas y la tolerancia al uso de violencia de pareja como muestra de amor, lo que supone un riesgo de cara a la aparición de violencia de género en futuras relaciones.

Otro factor de significativa relevancia que debemos tener en cuenta es *la tolerancia hacia la violencia de pareja como muestra de amor y la influencia de los mitos románticos*. Los mitos de amor romántico son un conjunto de creencias acerca de la naturaleza del amor compartidas socialmente (Yela, 2003). Si estas creencias son distorsionadas pueden contribuir a la perpetuación de las diferencias de poder y desigualdad en las relaciones y generar, a su vez, pasividad, subordinación o dependencia (Borrajo et al, 2015; Ferrer et al., 2010, Malonda et al., 2017; Ruíz, 2014). El discurso del amor romántico puede estar en la base de la tolerancia y justificación de la violencia, tal y como se observa los estudios realizados en población adolescente por Algovia et al (2017), Borrajo et al. (2015) y, Ruíz (2014). Estas ideas irracionales o mitos incluyen la creencia sobre la existencia de una persona perfecta para cada uno, la creencia de que los celos son una muestra de amor o la creencia en que querer a alguien da derecho a abusar de esa persona (Pérez y Fiol, 2013). La normalización, en las parejas adolescentes, de determinadas conductas violencia que suponen el inicio de la VPA como celos y control, son considerados, en ocasiones, muestras de amor durante las primeras relaciones (Algovia et al., 2017, Borrajo et al, 2015; García y García, 2013; Hernando, 2007,), estas conductas, en su mayoría, no suelen ser percibidas como violentas, llegando a tolerarse y normalizarse en estas relaciones de pareja (Díaz Aguado y Carvajal, 2011; Montilla et al., 2016; Rodríguez et al., 2012), pudiendo llegar a ser un factor precursor de la violencia de pareja adulta (Del Castillo et al., 2015; Muñoz-Rivas et al., 2007). Por ejemplo, la mujer puede encontrar la satisfacción personal en la satisfacción del otro, en la entrega total mediante la pasión, en la aceptación de los celos o en la pérdida de la privacidad; mientras el hombre cumple el rol de la fortaleza emocional y física, entre otras acciones (Flores y Browne, 2017). Las creencias del amor romántico están implícitas también en las respuestas de la mujer, donde se le asigna un lugar subordinado en las relaciones afectivas y se legitiman mecanismos de control y violencia (Martínez y Ferrón, 2019).

Uno de los últimos estudios vinculados a este tema, el de Soriano et al. (2019), por un lado y, el de Villora et al. (2019), arrojan resultados de relaciones entre los valores sexistas, los mitos románticos y la violencia de pareja, confirmado ya los resultados arrojados por estudios anteriores (Carrera, Lameiras, Rodríguez y Vallejo, 2013; Malonda et al., 2017; Martínez-Pecino y Durán, 2019; Ramiro-Sánchez et al., 2018).

Para concluir, si aunamos las posiciones de estos autores podemos indicar que, la violencia dentro de la pareja adolescente se caracteriza por su brevedad, gran intensidad emocional, la no cohabitación, una escasa experiencia en las relaciones de pareja, la falta de habilidad para detectar y distinguir la conductas violentas/amorosas, la agresividad vinculada a la torpeza de los primeros cortejos, la influencia sexista de los roles, la alta frecuencia y bidireccionalidad de la violencia entre los miembros de la pareja, la intención de causar daño, la existencia de un desequilibrio de poder y la alta prevalencia del doble rol: víctima/agresor.

3.3 Prevalencia de la ciberviolencia de pareja adolescente

Entrando ya en los datos de **prevalencia**, los últimos datos indican que el uso de las TIC está instaurado en las relaciones de pareja adolescente, sin que aparezcan diferencias por sexo y edad. La habitual forma de comunicación en las relaciones de pareja a través de las TIC ha ocasionado que, las agresiones de pareja se trasladen también al mundo virtual (Buelga et al., 2017; Garaigodobil, 2017, Ortega-Barón et al., 2017).

Las redes sociales se han convertido en una herramienta fundamental en la comunicación de pareja, avalando incluso la relación positiva entre el tiempo diario dedicado a hablar mediante mensajería instantánea con la pareja y el abuso emocional, tanto ejercido como sufrido (Vázquez y Pastor, 2019). Estos resultados confirman la tendencia de investigaciones que concluían que las TIC podían convertirse en un instrumento de control de la pareja (Gámez et al., 2018; Piquer et al., 2017), y aquellos que más la utilizan caen con mayor frecuencia en este tipo de prácticas abusivas (Rivas et al., 2015; Ruíz, 2014).

Dentro de las formas de violencia tradicional de pareja (física, psicológica y sexual) Jabaloyas (2015), señala que, es la violencia psicológica es la que más se relaciona con las TIC, pues estas dan pie al control, dominio y acoso de la pareja, pudiendo ser el desencadenante de otras formas de violencia como la física o la sexual. De igual modo se señala a la violencia psicológica como el tipo más prevalente (Cortés et al., 2015; Liles et al., 2012; Muñoz-Rivas et al., 2007; Zorrilla et al., 2010) y, la que tiende a repetirse en posteriores relaciones de pareja (Lohman et al., 2013). Estas afirmaciones han sido constatadas por investigaciones previas, cuyos resultados indican que:

- Aproximadamente el 80% de jóvenes entre 18 y 30 años están involucrados en conductas de control hacia sus parejas, y el 20% denota comportamientos abusivos online (Borrajo et al., 2015).
- La evaluación realizada para etiquetar el abuso no parece relacionarse con su percepción, se ha hallado que cerca de un 90 % emplea, como ejemplo, la agresión verbal hacia la pareja, tanto en varones como en mujeres (López-Cepero, Lana, Rodríguez

Franco, Paino y Rodríguez-Díaz, 2015; Muñoz-Rivas et al., 2007; Riesgo-González et al., 2019).

- El abuso psicológico (control, humillaciones, manipulación...) es lo más extendido, habiendo sido sufrido por el 29'3% de los adolescentes (Genovés y Tello, 2009). En este sentido, un estudio llevado a cabo con población entre 13 y 18 años reporta que el 23% de las mujeres y el 10% de los hombres ceden a sus parejas las contraseñas de acceso a sus cuentas, y el 33% de las mujeres y el 23% de los hombres exponen que sus parejas tienen acceso a sus chats (Ruíz, 2014).

- El abuso digital, uso de las tecnologías para intimidar, acosar o amenazar a la pareja, es un tipo de abuso emocional. En un estudio reciente con adolescentes, una cuarta parte reportaron comportamientos abusivos en la pareja a través de medios electrónicos (Jaén-Cortés, Rivera-Aragón y Reidl-Martínez, 2017).

Si atendemos a los datos españoles, el estudio de Muñoz-Rivas et al. (2007), arroja unos datos preocupantes ya que muestra en sus datos que, entre un 92% de los chicos y, una 95% de las chicas han empleado la agresión verbal contra sus parejas en alguna ocasión y, porcentajes más pequeños, aunque a tener en consideración (2% de chicas y un 4.6% de chicos), implicados en conductas de agresión severa a nivel físico.

Con respecto a la prevalencia de conductas violentas (sufridas y cometidas) hacia la pareja por medio de las TIC, hallamos resultados en controversia. Por un lado, en el estudio de Algovia et al. (2017), los hombres presentaron mayor tendencia a los factores que componen la variable de ciberviolencia de pareja tanto en sus formas cometida como sufrida. Estos resultados difieren de los hallazgos de Borrajo et al. (2015), quienes no encontraron diferencias significativas entre chicos y chicas sobre la prevalencia de victimización y perpetración de algún tipo violencia de pareja on-line; o de la investigación de quienes enfatizan que las y los adolescentes han utilizado los medios electrónicos de comunicación para cometer conductas violentas contra su pareja. Estos mismos autores, hallaron que más del 50% de la muestra había sido víctima en repetidas ocasiones de algún tipo de ciberacoso por parte de su pareja en los últimos 6 meses, siendo las conductas de cibercontrol las de mayor prevalencia. Según los mismos autores, se asocia a los celos este tipo de conductas. De las conclusiones más relevantes de este mismo estudio se halló una relación significativa entre el abuso en línea en el noviazgo y la agresión en violencia psicológica. Otros estudios, en la misma línea ponen de manifiesto

que este fenómeno es una forma de abuso que está relacionada con otras formas de violencia como la psicológica, y tiene diversas características únicas. Los hallazgos indican que las experiencias de ciberacoso de pareja están correlacionadas significativamente con ser del género femenino, cometer comportamientos delictivos, haber tenido relaciones sexuales, tener altos niveles de síntomas depresivos y altos niveles de agresividad y hostilidad. El ciberacoso de pareja en este mismo estudio de Zweig et al. (2014), también estuvo relacionado en mayor medida con síntomas depresivos y delincuencia que otros tipos de violencia que ocurren en el noviazgo.

Parece haber consenso en que en ambos sexos suelen haber ejercido y sufrido conductas de ciberviolencia en la pareja, en especial de control, según los estudios de Algovia et al., (2017), y Piquer et al. (2017). En los resultados de Durán y Martínez-Pecino (2015), se aprecia que, un 57% de los participantes informaban de haber sido victimizados por el móvil y aproximadamente la mitad manifestaba haber ejercido ciberacoso mediante el teléfono móvil hacia su pareja. La bidireccionalidad de la violencia ejercida en el contexto de parejas, ha sido corroborada, por diversos estudios realizados con población joven (Bonilla, Rivas y Vázquez, 2017; Borrajo et al., 2015; Durán y Martínez-Pecino, 2015; Genovés y Tello, 2009), según los cuales, las conductas de ciberacoso en las relaciones íntimas de noviazgo se ejercen y se sufren a partes iguales por ambos sexos, pudiendo ser tanto chicos como chicas agresores y víctimas de esta forma de violencia.

Si centramos nuestra atención en los estudios de prevalencia según el sexo, hallamos resultados variopintos

En el estudio realizado por Rubio-Garay et al. (2017), se evidencia una mayor victimización psicológica y sexual en mujeres, perpetración de agresiones psicológicas de la mujer hacia el hombre y agresión sexual del hombre hacia la mujer.

Siguiendo con el estudio de García et al. (2017), son los chicos, en cuanto a lo referente a la ciberagresión perpetrada, lo que ejercen un mayor número de conductas consideradas de ciberagresión hacia sus parejas. Por otro lado, Piquer et al. (2017), hallaron mayor número de conductas de cibercontrol hacia sus parejas en las chicas, se apreciaron un mayor número de conductas como el acceso a las redes sociales, correo electrónico o contraseñas sin el consentimiento de estas últimas

Sin duda, si hay coincidencia en los últimos estudios sobre prevalencia es en el elevado porcentaje de la misma en la población de pareja adolescentes. Rodríguez-Domínguez et al. (2018) obtuvieron que el 91.3% de la muestra informaba haber ejercido en alguna ocasión conductas de ciberacoso hacia alguna persona, siendo la mayor frecuencia de acoso dirigida hacia sus iguales (65.5%), personas desconocidas (46.7%), exparejas (19.9%), familia (15.5%) y pareja actual (10.7%).

En los últimos estudios de Villora et al. (2019), se recoge que, un 43.3% de la muestra empleada fueron perpetradores de ciberviolencia en la pareja y, un 42% fue víctima en los últimos 12 meses de algún comportamiento de abuso online. Del mismo estudio se desprende que, casi una cuarta parte de los encuestados había estado involucrada como perpetrador o víctima de forma severa, con un 23.9% de ser perpetradores y 24.3% víctimas, en cuanto a la modalidad de violencia, prevalece el abuso por control, en este sentido, las mujeres informaron de mayor perpetración mediante el control que los hombres (Burke et al., 2011). Este resultado podría estar matizado por el hecho de que los hombres pueden estar menos dispuestos a admitir el uso de diferentes formas de agresión por control, por el estigma asociado con ser agresivo hacia una mujer (Melander y Hughes, 2018).

En cuanto a estudios internacionales, las investigaciones de Melander y Hughes arrojan que, el 71% de los encuestados perpetraron y el 75% fueron víctimas de un comportamiento cibernético al menos agresivo en los últimos 12 meses. Cabe señalar que, la frecuencia de la violencia en el noviazgo es menor entre las parejas más mayores (Rubio-Garay et al., 2015)

Si atendemos al ciclo escolar, la situación de acoso deja sentir su impronta principalmente en adolescentes cuyas edades oscilan entre las correspondientes a los distintos niveles de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), siendo más pronunciada en sus primeros cursos y afectando de forma más acusada al género femenino (Pacheco et al., 2017).

Si ponemos el foco en el uso de redes sociales en parejas adolescentes, Martínez y Ferrón, (2019). Aportan los siguientes datos:

- El 75% de los participantes concibe y utiliza WhatsApp como el medio de comunicación más eficaz en sus relaciones de pareja; mientras el 80% considera que Facebook les ayuda a mantener un contacto mayor y seguir su trayectoria vital con personas que se encuentran lejos.

- El 78,5% de la muestra considera que ha tenido discusiones o malentendidos con su pareja mediante WhatsApp o aplicaciones similares como Telegram y Signal.

Los datos que se obtienen en este estudio nos muestran situaciones de control y acoso hacia las parejas con el uso de las redes sociales como puede ser el modo de hacer seguimiento de la última hora de conexión (62.5%), exigiendo que se avise de la hora de llegada (55%) o, preguntar por la localización geográfica y la compañía cuando no se está con la pareja. Estas son actitudes de control continuado hacia la pareja donde se hace uso de las redes sociales e internet transformándolas en una herramienta de cibercontrol.

El comportamiento más habitual de ciberagresión es el insulto o la ridiculización de la víctima (Rivas et al 2015; Rodríguez-Domínguez et al., 2018) y, las acciones que suelen desarrollarse con mayor intensidad son aquellas vinculadas a la motivación de susto, causar molestia, daño y suplantar la identidad de la víctima (Martin et al., 2016 Rodríguez-Domínguez et al 2018; Torres et al., 2013). Las tipologías de maltrato más prevalentes en el presente estudio fueron el desapego y la humillación; mientras que las menos prevalentes fueron la violencia física y la sexual (Graña, y Cuenca, 2014; Riesgo-Gonzalez et al.,2019)

En el trabajo de investigación llevado a cabo por Durán (2017), se pone de manifiesto la existencia relacional en los estudiantes que reportaron victimización y agresión psicológica en el noviazgo y que también, tendieron a reportar victimización y agresión en cyberbullying. Estos resultados coinciden con los de Sargent, Krauss, Jouriles, y McDonald, (2016). Hallaron en su investigación una relación significativa entre estos dos tipos de violencia. Del mismo estudio de Durán (2017), se halló que los estudiantes que reportaron victimización y agresión en violencia psicológica también reportaron victimización y agresión en violencia sexual. Este dato corrobora con un estudio en el que se encontraron asociaciones entre violencia sexual y violencia en el noviazgo o cortejo, incluyendo violencia psicológica (Miller et al., 2013). En este sentido, la investigación sugiere que la poli victimización, o la exposición a múltiples tipos de victimización, tiene consecuencias negativas significativas para los adolescentes. Dado el énfasis en las relaciones entre pares y citas en la adolescencia, así como los cambios en las formas en que la agresión se manifiesta en línea, múltiples tipos de victimización entre pares en los espacios físicos y digitales pueden ser especialmente consecuencia de la violencia en el noviazgo adolescente (Semenza, 2019).

Los últimos estudios en referencia a la prevalencia señalan una alta prevalencia de la violencia entre las parejas adolescentes, en tanto uso de la violencia como un modo de relación con los iguales (Muñoz-Rivas et al., 2007; Rojas, Morales, Juarros-Basterretxea, Herrero y Rodríguez-Díaz, 2019; Riesgo et al., 2019).

En cuanto a las consecuencias de este fenómeno, son variadas a lo largo del tiempo, pero lo que sí está claro es su gran impacto sobre la salud psíquica y física de las víctimas (Banyard y Cross, 2008; Borrajo y Gámez-Guadix, 2016; Taylor, Calkins, Xia, y Dalla, 2017). Si atendemos a los efectos y consecuencias, se ha hallado que las mujeres jóvenes y adultas son las principales víctimas de la violencia de pareja en cuanto a manifestaciones y consecuencias más severas y graves (Sanhueza, 2016), y, también las mujeres tienen un riesgo mayor de ser asesinadas en el ámbito de la pareja (González et al., 2018; López-Ossorio et al., 2018).

La ciberviolencia de pareja causa un gran deterioro en las víctimas, debido a que, las características del ciberespacio hacen que el contenido degradante y amenazante pueda ser enviado y reenviado durante las 24 horas que el espacio está abierto, produciendo, al igual que, en el fenómeno del cyberbullying, un elevado grado de indefensión (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2016). Por otra parte, estas mismas características hacen que las conductas de control (monitoreo) puedan llevarse a cabo durante las 24 horas del día, pudiendo ocasionar un aumento de celos (LeFebvre, Blackburn y Brody, 2015). Recordemos que, en la adolescencia, muchos de los conflictos presentes entre los miembros de la pareja están marcados por los celos y problemas que presentan como base la desconfianza hacia el otro (Riesgo-Gonzalez et al., 2019).

Debemos tener en cuenta que, estas manifestaciones conductuales de maltrato psicológico son el antecedente de las primeras señales de alarma frente a una relación que irá elevando el nivel de violencia gradualmente, en el que ambos miembros, en el sentido bidireccional de este tipo de violencia, como ya hemos expuesto, pueden incurrir de forma recíproca en la manifestación de este tipo de conductas violentas (Borrajo et al., 2015; Martín et al., 2016; Zweig et al., 2013). La investigación ha mostrado que la violencia psicológica y la física están relacionadas, siendo que la psicológica puede preceder a la física (Muñoz-Rivas et al., 2007; Straus et al., 1996).

CAPÍTULO IV

Modelo Ecológico: factores de riesgo y de protección en el Cyberbullying y la Ciberviolencia de Pareja Adolescente

Existen variables mediadoras del riesgo de ser agresor de a través de las redes sociales, y cuyo estudio puede ayudar a prevenir dichas acciones (Sticca et al., 2013). En este apartado trataremos de abordar, desde distintos ámbitos relacionales, la existencia de factores de riesgo y protección que subyacen a las conductas de abuso en el entorno cibernético, tanto desde el fenómeno del cyberbullying (CB), como desde el punto de la ciberviolencia de pareja (CVP).

Aunque en los últimos diez años, se ha prestado atención desde diversas áreas al fenómeno del CB, se ha dado prioridad a los trabajos centrados en el establecimiento de prevalencias e identificación de correlaciones entre el estudio del ciberacoso y variables como el sexo y la edad. Además, en una de las últimas revisiones bibliográficas acerca de los fenómenos de Bullying y Cyberbullying, Herrera-López, Romera y Ortega-Ruiz (2018) encuentran que, en la literatura científica, hay un claro predominio de estudios sobre el bullying y que, son escasos los que abordan el cyberbullying. De los estudios que sí abordan este fenómeno, el eje principal se centra en el establecimiento de la prevalencia, siendo pocos los casos que presentan la creación y/o validación de instrumentos de medida y la evaluación de propuestas prácticas. Asimismo, los resultados son coincidentes con las tendencias a nivel mundial (Rodríguez et al., 2018).

Otra de las particularidades del estudio del ciberacoso ha sido la tendencia a establecer, como objetivo habitual, la atención al análisis de las consecuencias en las víctimas, dejando de lado el estudio de las derivaciones y los perfiles de los ciberagresores (Rey, Quintana-Orts, Mérida-López y Extremera, 2018; Slonje, Smith y Frisén, 2013). Teniendo en cuenta esta situación, es necesario dar un paso más en la investigación acerca de las conductas y perfil de los agresores, más aún si partimos de la premisa de que sus actitudes de abuso y acoso tienen consecuencias nefastas, pudiendo llegar a estar relacionadas con los suicidios adolescentes y considerándose ya como un fenómeno de alarma social en el mundo.

Del mismo modo, en los últimos tiempos, el estudio de la VPA está generando investigaciones al ser la causante de un elevado daño emocional y psicosocial en los adolescentes (Choi, Wong y Fong, 2017; Kliem et al, 2018; Penado Abilleira y Rodicio-García, 2017). Este daño, es tan grave que puede considerarse como un daño de salud pública que afecta a adolescentes y jóvenes adultos (Zhang, Wong, Fam y Yip, 2019).

La violencia en el noviazgo se ha convertido en un problema de salud pública de interés mundial, por su impacto a nivel físico y psicológico en adolescentes y adultos jóvenes (Morris et al., 2015) y por los efectos negativos inmediatos, acumulativos e irreversibles sobre el bienestar y la salud física, mental, sexual y reproductiva, que repercuten en la calidad de vida y afectan el desarrollo de quienes la padecen (Boira, Carbajosa y Méndez, 2016; Ellsberg, Jansen, Heise, Watts y García-Moreno, 2008; Glasier, Gülmezoglu, Schmid, Garcia y Van Look, 2006; Sugg, 2015).

Es un hecho constatado que, la violencia en el ámbito adolescente (ya sea violencia entre iguales o en relaciones de pareja), las conductas violentas y agresivas presentan una elevada prevalencia y una repercusión negativa en la salud mental y ajuste psicosocial de los adolescentes (Kansky y Allen, 2018; Katsaras et al., 2018; Shorey et al., 2018). Consideramos, por tanto, que este tipo de comportamientos deben ser analizados e intervenidos, no solo por el daño infringido a las víctimas, sino porque pueden extenderse a los distintos ámbitos vitales como el relacional, dañando las relaciones sociales y/o el ámbito familiar y de convivencia (Ortega 2015).

Para el análisis del fenómeno del ciberacoso centrado en la figura del agresor (bien sea en casos de violencia de pareja o de violencia hacia los iguales a través de las redes sociales), partimos del modelo ecológico. La elección de este enfoque se ha realizado por considerar que atiende de un modo más global el fenómeno de estudio, tomando en consideración los diferentes subsistemas implicados, así como los factores que se asocian a cada uno de ellos.

En este sentido, y retomando ideas ya expuestas en capítulos anteriores, el enfoque ecológico es uno de los modelos más completos para comprender los fenómenos que nos ocupan, CB y CVP, puesto que analiza las interacciones del individuo con diversos contextos en los que se produce la violencia a través de las TIC (Barón, 2018; Buelga et al., 2016; Cross et al., 2015; Espelage, Low, Poalin y Brown, 2013; Fanti et al., 2012).

El modelo ecológico contempla el análisis de diferentes variables que permiten conocer el fenómeno de un modo integral. En este sentido, contemplamos: variables individuales como son satisfacción con la vida, autoconcepto, soledad, control de la ira, sintomatología depresiva y percepción de necesidad de ayuda. Variables familiares: estilos parentales, comunicación parental y control parental en internet. Variables escolares y de relación con los iguales: actitud

hacia los estudios, autoestima escolar y reputación social. Y, por último, variables sociales, concretamente, la actitud hacia la autoridad institucional.

A continuación, procederemos a evaluar las consecuencias del acoso a través de las redes sociales, centrados, en el rol del agresor, sobre el ajuste psicosocial que produce el bienestar del adolescente, no sin antes introducir, brevemente, el modelo ecológico sobre el que fundamentamos nuestra investigación.

Bronfenbrenner, en 1979, propone la teoría de estudio ecológica, caracterizada por la contemplación del individuo inmerso en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes:

- (1) microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado; al ser el contexto de relación inmediata y temprana, se destaca la influencia del entorno como factor de importante para el desarrollo positivo o negativo del adolescente (Bronfenbrenner, 1981). Influencias a nivel individual, en nuestro estudio analizamos factores demográficos (sexo y edad).
- (2) mesosistema, este nivel se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela. Hemos trabajado en nuestra investigación con los siguientes factores que influyen a nivel familiar: clima familiar, estilo de apoyo familiar, estilos educativos e implicación de los padres en la monitorización de las conductas online de los hijos.
- (3) exosistema, comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente, pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; estudiamos a este nivel la influencia del contexto escolar y del grupo de iguales concretamente factores como; ser víctima o haber participado como agresor en el acoso tradicional. Clima escolar. Tener amigos que son ciberagresores/agresores o apoyan el acoso

- (4) macrosistema, que se refiere a la cultura y momento histórico social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura. Este es el nivel donde confluyen las ideologías, las creencias y valores bajo los cuales se desarrolla una persona y el resto de la sociedad. Nos centramos en nuestro estudio en el análisis de la actitud hacia la autoridad

Se trata, por tanto, de explorar la búsqueda de soluciones a través de la promoción de cambios realmente efectivos en el contexto más amplio (el contexto social), no centrándose únicamente en la intervención directa sobre el comportamiento del individuo. Por lo tanto, desde este enfoque se defiende que, la emisión de conductas desadaptadas o el patrón conductual problemático, no puede atribuirse únicamente a las características personales individuales personales, sino que, debe tenerse en cuenta que es el producto de una interacción entre éstas y el entorno (familiar, escolar y social en nuestro estudio).

Este planteamiento cobra especial relevancia en el contexto de nuestro estudio, (la conducta agresiva en la relación entre pares y pareja a través de las TIC), puesto que, como apuntábamos anteriormente, la adolescencia es una etapa donde las relaciones sociales (familiares, escolares y amistosas) constituyen un elemento clave para la construcción de la identidad, influyendo en su comportamiento y en la asunción de un determinado rol social. El modelo ecológico nos permite examinar la conducta problemática en el contexto en el que ocurre promoviendo cambios efectivos en el contexto social que modifiquen el comportamiento del sujeto. Por tanto, las características personales, los factores familiares, el grupo de iguales y los factores sociales ejercerán como mediadores en este complejo fenómeno como es la violencia a través de las nuevas tecnologías (Cross et al., 2015). Partiendo desde este enfoque debemos considerar que sus causas son múltiples y complejas y que es preciso examinarlas en términos de interacción entre personas y contextos (Buelga et al., 2016; Díaz-Aguado, 2002). El modelo ecológico del acoso a través de las TIC, adaptado del Modelo de Bronfenbrenner (1977), indica que tanto los factores individuales como los sociales actúan como variables de riesgo y protección

Bajo la perspectiva de que este fenómeno se debe afrontar desde un enfoque amplio y multivariado, se detallan a continuación los factores de riesgo y protección vinculados con los fenómenos de violencia a través de las TIC (CB Y CVP).

Analizaremos estos factores de riesgo y protección y, ajuste psicosocial desde el punto de vista del rol del agresor, asumiendo, como ya han demostrado varios estudios sobre el tema que, la conducta inadecuada de estos adolescentes es tendente a extenderse a otros ámbitos vitales, habiendo hallado que, los adolescentes que tienen manifestaciones conductuales inapropiadas como son el consumo de drogas, alcohol, agresividad manifiesta con animales o, presentan un patrón de conducta antisocial como destrucción de la propiedad tienen el doble de riesgo de implicarse en el ciberacoso (Iranzo et al, 2019; Sticca et al, 2013).

4.1 Características personales de los adolescentes implicados en ciberviolencia

En términos generales se asocia el uso arriesgado de las TIC, la desconexión moral, la depresión, las normas sociales y la intimidación tradicional como principales predictores de CB (Chen, Ho y Lwin, 2017), provocando en los ciberagresores mayor malestar psicológico que en los menores con conductas socialmente más ajustadas (Povedano, Estévez, Martínez, y Monreal, 2012; Romero-Abrio et al., 2019). Estos datos confirman los resultados de diversas investigaciones en las que a la ciberagresión se asocia un peor funcionamiento psicosocial (Wong, Chan Cheng, 2014). Estudios como los de Fletcher et al. (2014), detectaron que los ciberagresores mostraban mayores dificultades psicológicas y una peor calidad de vida. Atendiendo a estas relaciones, se hace preciso el estudio de los factores individuales que pueden actuar como protectores o factores de riesgo en la implicación de los adolescentes en conductas de acoso a través de internet (Cyberbullying). En este punto, nos centraremos, en primera instancia, en los factores individuales de interés en nuestra investigación, como son los integrados por las variables sociodemográficas (edad y sexo) y, las variables psicológicas o individuales (satisfacción con la vida, empatía, autoconcepto y autoestima e, ira).

- Factores individuales

Variables sociodemográficas

Aunque todavía no existen datos concluyentes sobre las relaciones entre ciberagresión y *sexo*, la tendencia de las últimas investigaciones parece indicar que existe un número mayor de agresores chicos respecto de las chicas (Aboujade et al 2015; Álvarez-García, Barrereiro-Collazo y Nuñez, 2017; Baldry et al., 2015; Buelga, Cava y Musitu, 2010; Calvete et al., 2010; Del Río et al., 2010; Donosa-Vázquez, Rubio, Velasco-Martínez, y Vilà, 2014; Durán y Martínez-Pecino, 2015; Fundación Anar 2018; Garaigordobil 2017., 2018 y 2019; Giménez et al 2015; González, León, Machimbarrena, Balea, y Calvete, 2019; Iranzo et al., 2019; Lee y Shin, 2017; Monks et al., 2016; Monks, Mahdavi y Rix, 2016; Ronis y Slaunwhite, 2019; Rubio-Santoyo, 2019, Sabater y López., 2015). Así pues, ser chico se convierte en un factor de riesgo de agresión, tanto por el teléfono móvil como por Internet (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2016; González et al., 2019; Iranzo, Ortega, Carrascosa, Clemente, 2019; Lee y Shin, 2017; Li, 2006; Navarro, 2009; Ortega-Barón et al., 2017).

Del mismo modo, parece haber relación entre el fenómeno y el sexo de las víctimas, habiendo un porcentaje más alto de niñas que son cibervíctimas (Álvarez-García et al., 2017; Beckman, Haggquist, y Hellström, 2013; Iranzo, 2017; Kowalski et al., 2014; Zych, Ortega-Ruiz y Marín-López, 2016; Yudes-Gómez et al., 2018). Se hallan, también en las chicas una mayor precocidad en el caso de las mujeres en la prevalencia de conductas de ciberacoso (Sabater y López, 2015).

Si atendemos a la frecuencia en relación al sexo, los resultados muestran que hay un mayor número de chicas que realizan agresiones a través de internet de forma ocasional, mientras que los chicos ciberagreden de forma severa (Garmendia et al., 2011; Ortega et al., 2016).

Por lo que concierne a la *edad*, las edades críticas se sitúan en la Secundaria, entre los 12 y los 16 años (Álvarez, et al., 2011; Buelga, Cava y Musitu, 2010; Del Río, et al., 2010; León del Barco, Mira, Verdasca, Castaño y Gómez, 2013; Garaigordobil, 2011; González et al., 2019; Sánchez et al., 2011; Oliver y Santos, 2014; Piñero et al., 2014).

Las investigaciones coinciden en que normalmente los ciberagresores son más mayores que las cibervíctimas. En concreto, los agresores en su mayoría tienen 15 o 16 años, mientras que las víctimas suelen tener entre 12 y 14 años (Buelga et al., 2010, 2015; Slonje et al., 2013). Se ha determinado mayor presencia de acoso cibernético en los adolescentes de entre 14 y 16 años, mientras que las víctimas suelen tener entre 12 y 14 años (Buelga et al., 2010; Buelga et al., 2015; Calmaestra, 2016; Garaigordobil 2018; Slonje et al., 2013). Además, se ha asociado especialmente el CB a la educación secundaria, habiendo una tendencia superior a ejercer y recibir acoso durante esta etapa que en la etapa universitaria (Abuín-Vences, Maestro-Espínola y Cerdón-Benito, 2019). Algunos autores indican que, a medida que ésta aumenta, disminuye la frecuencia de ciberacoso (Aranzales et al., 2014), situando el pico máximo entre los 12-14 años (Tokunaga, 2010) y los 14-15 años (Herrera-López et al., 2017; Yudes-Gómez et al., 2018; Zych & al., 2015).

Con respecto a la prevalencia por *curso* en el perfil de los ciberagresores, la literatura científica parece encontrar un consenso en que no puede determinarse con claridad la asignación a un curso o etapa académica, lo que sí parece estar consensuado es que la edad de inicio de Cyberbullying cada vez es más temprana (De Tejada et al., 2018), aunque autores como

Álvarez, Pérez, Álvarez, Dobarroy y Rodríguez, (2011), señalan que los alumnos de 2 de la ESO muestran mayor índice de prevalencia en Cyberbullying.

Variables psicológicas e interpersonales

Una de las variables de estudio que ha tenido mayor repercusión en la literatura científica vinculada al rol del Ciberagresor y que, se ha demostrado que tiene relación probada con este tipo de conductas ha sido *satisfacción por la vida*.

La satisfacción con la vida se relaciona directamente con el bienestar subjetivo que el adolescente percibe en su vida (ya sea en su evaluación total o en algunos dominios) y, está considerado como uno de los indicadores más representativos del ajuste psicológico del individuo. Una elevada percepción de satisfacción vital se logra tras el alcance de ciertos objetivos, necesidades y deseos de cada individuo. Así, la satisfacción con la vida viene determinada por la suma de pequeñas satisfacciones de cada ámbito de la vida, como la familia, el grupo de iguales y la escuela (You et al., 2008).

Miranda, Oriol, Amutio, y Ortúzar (2019) y Buelga et al. (2008), señalan que la satisfacción con la vida supone un importante propulsor del ajuste psicosocial del adolescente y un factor protector de la violencia entre *iguales*. Los resultados muestran que los ciberagresores presentan un índice menor de satisfacción por la vida que los adolescentes que no realizan este tipo de acoso (Iranzo et al., 2019; Martínez, Buelga, y Cava, 2007; Moore, Huebner y Hills, 2012; Ortega et al., 2016). Bajo esta perspectiva, podemos indicar que el factor satisfacción con la vida es un buen punto de referencia para el estudio del ajuste social de los adolescentes ya que, también se encuentra relacionado con una baja implicación de los adolescentes en conductas violentas y viceversa (Buelga et al., 2008; Ford, King, Priest, y Kavanagh, 2017; Iranzo et al., 2019; MacDonald, Piquero, Valois, y Zullig 2005; Miranda, Oriol, Amutio y Ortúzar, 2019).

En este punto es reseñable el hecho de que los estudios confirman que aquellos jóvenes involucrados en acoso cibernético demuestran una menor satisfacción con la vida que aquellos que participan únicamente en el acoso tradicional, y que los alumnos que participan en ambos tipos de violencia, Cyberbullying y bullying tradicional, experimentan niveles más bajos de satisfacción con la vida (Ortega-Barón et al., 2016; Willard, 2007; Kowalski, 2008; Ybarra y Mitchell, 2004).

En uno de los últimos estudios sobre satisfacción con la vida realizado por Carrascosa, Cava y Buelga (2018a), podemos comprobar resultados importantes en el estudio de concepto, dichos resultados mostraron un perfil psicosocial más negativo los chicos adolescentes implicados frecuentemente en el rol de agresor-víctima, apoyando la idea de que, los adolescentes involucrados en el ciberacoso, ya sea como víctimas o como agresores, tienen menor satisfacción con la vida (Alcantara et al., 2017; Bilić, Buljan Flander, y Rafajac, 2014; Iranzo, 2017 y 2019; Ortega-Barón, Iranzo, Carrascosa, y Clemente, 2019; Navarro y Larrañaga 2015; Ortega-Barón et al., 2017, Ortega-Barón et al., 2016; Navarro y Larrañaga, 2015; Navarro, Ruiz-Oliva et al., 2015).

En cuanto al *sexo*, en un reciente estudio realizado únicamente con varones sobre violencia de pareja, se ha encontrado que, mayores niveles satisfacción de la relación se asocian a menores niveles de violencia (Zamora, Alvidreza, Azpitarte y Rojas, 2018), otros estudios, revelan mayores tasas de lesiones en las mujeres y que tienden a sufrir efectos más nocivos que los hombres (Archer, 2000; Frieze, 2005; Munoz y Echeburúa, 2016).

En relación con la satisfacción con la vida respecto a la familia y el grupo de iguales, se ha confirmado que, los adolescentes implicado en conductas de CB informan de bajos niveles de satisfacción en estos ámbitos en comparación con adolescentes no implicados en conductas de acoso (Bilić et al., 2014). En el estudio de Cañas et al. (2019), los ciberagresores severos muestran estrés percibido, soledad y depresión, y menor autoconcepto y satisfacción con la vida, comparativamente con los no ciberagresores.

Otra de las variables que toma relevancia en el perfil del ciberagresor y que no podemos dejar de lado es la *empatía*. Las características del propio fenómeno del acoso a través de TIC (el anonimato, la desinhibición online y la falta de contacto cara a cara en la comunicación online) contribuyen a que se despersonalice la agresión y, por tanto, dificultan que se produzca la empatía como inhibidor de la conducta agresiva online (Barlinska, Szuster y Winiewski et al., 2013; Lazuras, Pyżalski, Barkoukis, & Tsorbatzoudis, 2012; Suler, 2004). Esta inhibición de la empatía conlleva una mayor probabilidad de ejecutar comportamientos violentos. En esta línea, algunas investigaciones (Ang y Goh, 2010; Barlinska et al., 2013, Rodríguez et al., 2018; Zych, Baldry, Farrington, y Llorent, 2018) han vinculado una mayor implicación en conductas de acoso severo o frecuente a adolescentes que presentan niveles inferiores en esta variable. De igual modo, podemos indicar como factor de protección la presencia de altos niveles de empatía

(Barlinska et al., 2013; Doane et al., 2014), habiendo relación entre niveles altos de esta variable y a niveles más bajos de cyberbullying.

Del mismo modo, resulta relevante la variable *ira*. La ira o la rabia se considera como una reacción a las transgresiones de la privacidad y sirve para facilitar una respuesta para abordar la situación tiene un impacto negativo (Sampasa-Kanyinga, y Willmore, 2015). Considerada como un sentimiento desencadenado por actitudes hostiles previas (Eckhard, Norlander y Deffenbacher, 2004), la expresión y el control de la ira, en conjunción con otras como la intimidación, la burla o los rasgos depresivos, constituyen una variable predictora para la violencia escolar (Romero, Correa y Ayuso, 2018). Por su parte, Gradinger, Strohmeier y Spiel (2010), señalan que los ciberagresores justifican su acoso por enfado o ira, seguido de la diversión y, en menor medida, por sentirse excluidos. En algunos estudios como los de Giménez (2015) se estudia la ira como rasgo de agresividad, obteniéndose mayor puntuación en el caso de los ciberagresores. Estas conclusiones aparecen también en los estudios de Lonigro, Schneider, Laghi, Baiocco, Pallini, y Brunner (2015), Sari (2016), y You y Lim (2016) que establecen una relación directa entre la ira y las conductas de ciberagresiones y conductas agresivas, vinculando que unas altas puntuaciones en agresividad pueden ser un facilitador de conductas de acoso.

Estos hallazgos encuentran su fundamento en la Teoría General de la Tensión, que se fundamenta en que, aquellas situaciones que provocan desasosiego (imposibilidad de alcanzar objetivos sociales positivos, privación de gratificaciones que la persona tiene o espera tener o, estar sometido a situaciones aversivas de las que es difícil escapar), tienen un impacto psicológico en el individuo, pudiendo provocar el inicio en la delincuencia de las personas (Agnew, 1992 y 2001; Garrido, Stangeland y Redondo, 2006). La ira podría convertirse, en estas situaciones, un mecanismo facilitador del alivio de la tensión, produciendo la comisión de actos antisociales o delictivos, fundamentalmente a través de agresiones físicas o psicológicas (Agnew, 2001; Garrido et al., 2006). Recordemos, en este punto que, en el caso de la comisión de la conducta de abuso por parte del ciberacosador, la descarga de esta tensión se ve facilitada por el anonimato característico que puede conferir el entorno cibernético (Espelage et al., 2013; Jang, Song, y Kim, 2014; Patchin y Hinduja, 2012).

Son reseñables, también, valores como la *depresión*, la *soledad*, el *mayor estrés percibido* y el *menor autoconcepto* en los casos de ciberagresores severos en comparación con adolescentes que no han cometido casos de acoso a través de las redes sociales (Brewer y Kerslake, 2015; Cañas et al., 2019).

Con respecto al *autoconcepto* y *autoestima* del ciberagresor, recordemos que, estos adolescentes con unos niveles menores y negativos en ambos constructos, presentan mayores niveles de conductas de abuso o agresión (González-Ortega et al., 2008). Los ciberagresores a su vez, presentan una autoestima más negativa y una menor satisfacción con la vida (Chang et al., 2013; Garaigordobil, 2019; Martínez et al., 2007; Moore et al., 2012). En el análisis de los hallazgos sobre la *autoestima*, agresores del ámbito escolar y cibernético, los autores son concluyentes en afirmar que sus hallazgos manifestando que menores con baja autoestima son más susceptibles no sólo de ser cibervíctimas, sino también de llevar a cabo comportamientos de acoso online (Brewer y Kerslake, 2015; Garaigordobil, 2019; González y León, 2018; Kowalski y Limber, 2013).

Con respecto a *autoconcepto*, concretamente el autoconcepto global negativo, Ildırım, Çalıcı y Erdoğan (2017) y Cañas et al. (2019) hallaron correlaciones positivas entre esta variable y el ciberacoso y cibervictimización.

En cuanto al autoconcepto académico, existen evidencias que indican que los agresores severos obtienen en esta dimensión una puntuación inferior (Avilés, 2015; Cañas et al., 2019).

También se obtienen datos en cuanto en los ámbitos del autoconcepto familiar y físico en agresores severos. En las investigaciones de Cañas et al. (2019), Navarro et al. (2014), del Barco, Castaño, del Río y Bullón, (2015) se constata que, el comportamiento de los agresores se ha relacionado con una dimensión familiar carente de afecto cálido y seguro por parte de los padres.

Las investigaciones referentes al estudio de la *soledad* en ciberagresores indican que los sentimientos de soledad predicen una parte importante de la agresión cibernética (Brewer y Kerslake, 2015). Además de la soledad, en diversos estudios se han encontrado puntuaciones elevadas en sintomatología depresiva tanto en cibervíctimas (Modecki, Barber y Vernon, 2013; Ortega-Barón et al., 2019(b)) como en ciberagresores (Schenk, Fremouw y Keelan, 2013), pudiendo resultar esta sintomatología un factor de riesgo ante el desarrollo de los

comportamientos violentos en los agresores (Vlachout, Andreou, Botsoglou y Didaskalou, 2011).

Dentro del estudio de esta variable (soledad), se recoge en la literatura el hecho de no percibir el apoyo social esperado por parte de otros compañeros a su conducta hostil cibernética como posible causa suscitadora de sentimientos de soledad en los agresores (Brewer y Kerslake, 2015). Esta sensación de aislamiento y soledad se asocia con una mayor participación en conductas violentas (Crespo, Romero, Martínez y Musitu, 2017), y podría explicar, en parte, la situación de desajuste escolar-académico y familiar de los agresores, aportándoles un mayor riesgo de mostrar síntomas depresivos (Cañas et al. 2019; Masten y Cicchetti, 2010).

En general, los ciberagresores severos mostraron mayor estrés percibido, soledad y depresión, y menor autoconcepto y satisfacción con la vida, comparativamente con los no ciberagresores en el estudio de Cañas et al. (2019),

Los resultados de estudios como los de Bonanno y Hymel, (2013) e Iranzo et al. (2019) indicaron que la participación en el acoso cibernético, ya sea como víctima o como acosador, contribuyó de manera única a la predicción de la sintomatología depresiva y la ideación suicida, más allá de la contribución de la participación en formas tradicionales de acoso (físico, verbal, relacional).

Otra variable a tener en cuenta es la *conducta de ayuda*, estudios como los de Huang y Chou (2010) y Ortega-Barón (2018) evidencian que la conducta de ayuda correlaciona negativamente con la ciberagresión. Es de reseñar que, si bien la conducta de ayuda no correlaciona ni predice la cibervictimización, si lo hace para la ciberagresión. Estos resultados muestran que una menor conducta de ayuda en el adolescente se relaciona con el rol del agresor, lo cual está en coherencia con los resultados de la existencia en el agresor de una menor capacidad empática (Garaigordobil, 2019). Concretamente, en el CB, los estudios centrados en la variable empatía indican que, esta disminuye la implicación del adolescente en el rol de agresor y favorece la conducta prosocial (Brewer y Kerslake, 2015; Jolliffe y Farrington, 2006; Lazuras et al., 2012; Micó-Cebrián y Cava, 2014; Schultze-Krumbholz et al., 2012).

Debido a las características de estos fenómenos de acoso, en ocasiones, contagio social inhibe la conducta de ayuda y pueden surgir agresores que se mantenían como observadores hasta el momento (DeSmet, Bastiaensens, Van Cleemput, Poels, Vandebosch, y de

Bourdeaudhuij, 2012; González-Arévalo, 2015), por lo que se debe tener en cuenta este hecho a la hora de estudio de factores de riesgo.

Como conclusión, señalar que, el estrés, la soledad, la sintomatología depresiva, e incluso los miedos y ansiedad en que se ven envueltos los implicados en situaciones de ciberacoso, tanto en el rol de víctimas como de agresores, pueden estar a la base de la mayor insatisfacción vital general que muestran estos adolescentes, en el presente trabajo, y en otros precedentes (Cañas et al., 2019; Navarro et al., 2015; Ortega-Barón et al., 2016). Asimismo, otras variables indicativas de bienestar general, como el ánimo depresivo y la satisfacción con la vida, relacionadas previamente con la violencia en adolescentes (Cava, Buelga y Tomas, 2018; Estévez y Jiménez, 2015; Exner-Cortens et al., 2013; Shorey et al., 2012), podrían contribuir a establecer un perfil psicosocial más claro del adolescente violento, siendo que, estos cambios psicológicos en la adolescencia afectan también a la implicación del joven en conductas antisociales y agresivas (Donnellan, Trzesniewski, Robins, Moffitt y Caspi, 2005; Windle y Mason, 2004), y en violencia escolar y relacional (Cava, Musitu, y Murgui, 2006; Martínez, Murgui, Musitu y Monreal, 2008).

Garaigordobil (2019) y Romero-Abrio et al. (2019), en sus respectivos estudios coinciden en que, en general, los ciberagresores severos tenían menor capacidad de regulación emocional, y mayor timidez-retraimiento, trastornos psicopatológicos, psicosomáticos y menor adaptación social.

Del mismo modo, la violencia de pareja en adolescentes tiene graves consecuencias y se asocia con autoconcepto negativo, depresión, baja autoestima, sentimientos de soledad, baja satisfacción con la vida, pobre rendimiento académico, elevado estrés, ansiedad, sintomatología depresiva, quejas somáticas, abuso de sustancias, desórdenes alimenticios, conductas sexuales de riesgo e ideaciones suicidas (Barzilay et al., 2017; Carrascosa, Cava y Buelga, 2016; Cava, Buelga y Carrascosa, 2015; Estévez, Jiménez, y Moreno, 2018; Garandeau, Lee, y Salmivalli, 2018; Hellfeldt, Gill, y Johansson, 2018; Leen et al., 2013; Penado y Rodicio-García, 2017; Romito, Beltramini, y Escribà-Agüir, 2013; Shorey et al., 2012, 2015)

4.2 Factores familiares de riesgo y protección

Analizados los factores de naturaleza personal, se propone a continuación una aproximación a los factores familiares y su relación con las conductas de acoso (CB y CVP) a través de las TIC. Para ello, realizaremos una breve introducción de aspectos vinculados a las relaciones familiares y las consecuencias sobre los adolescentes implicados en conductas agresivas.

Como bien es conocido, los factores de riesgo son los facilitadores de las conductas inadecuadas en general y, en nuestro caso resultan significativos en la iniciación, ejecución y mantenimiento de agresiones reiteradas a través de las nuevas tecnologías. Las variables de estudio más trabajadas en la literatura científica se relacionan con el ámbito familiar. Concretamente, se vincula una mayor prevalencia de conductas inadecuadas en familias con algunas características específicas, como el hecho de ser una familia no nuclear, tratarse de núcleos familiares en los que existe una excesiva permisividad familiar o ser familias con dificultades socioeconómicas y religiosas (Avilés, 2013; Hamed y Vega, 2013; Martínez et al., 2012). De este modo, se pone de manifiesto que hay variables relacionadas con el clima familiar que pueden tener repercusiones en las conductas violentas de los adolescentes.

Por lo que respecta a las variables familiares de nuestro estudio, la calidad del clima familiar es uno de los factores que más se considera que influye en el acoso cibernético. Diferentes investigaciones señalan que mientras que la cohesión familiar actúa como un factor protector tanto en la ciberagresión como en la cibervictimización (Navarro et al., 2015), el conflicto familiar se concibe como un factor de riesgo que aumenta la probabilidad de que un adolescente se involucre en el CB (Cañas et al, 2019; Kowalski et al., 2014; Ortega-Barón et al., 2016).

La literatura científica acerca de la influencia de la familia como factor protector o precursor de la violencia es abundante durante las últimas décadas. Sin embargo, dado que el fenómeno de estudio que nos ocupa es relativamente reciente, podemos encontrar las primeras alusiones a la vinculación entre las relaciones familiares y el CB en la década de los 2000. Ybarra y Mitchell (2004) concluían que una pobre relación familiar, con falta de vínculo emocional y disciplina severa, se asocia a una mayor implicación de adolescentes en conductas de CB. En el caso concreto que nos ocupa, el rol de los adolescentes ciberagresores, en cuanto

a su entorno familiar, se caracteriza por una pobre vinculación emocional del hijo con sus padres (Ybarra y Mitchell 2004), carencia de apoyo parental (Fanti et al., 2012) y conflictos familiares (Tanrikulu y Campbell, 2015). Becvar (2013), por su parte, halló en su investigación una relación bidireccional entre los conflictos familiares y los problemas de ajuste en los hijos, destacando los problemas de conducta (Martinez et al., 2009) y el consumo de sustancias (Johnson, Lavoie, y Mahoney, 2001; Smetana, 2011).

Los estudios realizados en este sentido van en la línea de que, la cohesión y apoyo familiar facilitan el ajuste social del adolescente y las relaciones positivas con sus iguales, constituyendo así un factor protector frente al ciberacoso (Navarro et al., 2015), así como frente a la hostilidad, la conducta antisocial y violencia entre iguales (Buelga et al., 2015). Asimismo, las últimas investigaciones al respecto han demostrado que el apoyo familiar es un factor protector (Garaigordobil, 2019). El estilo parental indulgente, caracterizado fundamentalmente por el afecto (participación afectiva de los padres) y no en la imposición de los padres, se relacionó con mejor ajuste social y emocional (García et al., 2018), mientras que, los estilos de crianza basados en prácticas coercitivas-punitivas y falta de afecto están relacionados con la violencia (Moreno-Ruiz, Estévez, Jiménez, y Murgui, 2018). En esta línea, se asocian los estilos parentales autoritarios y negligentes, (baja implicación/aceptación), con mayor participación como ciberagresores (Makri-Botsari y Karagianni, 2014; Ruiz-Hernández, Moral-Zafra, Llor-Esteban, Jiménez-Barbero, 2019), y baja competencia parental en los padres de los ciberagresores (Garaigordobil y Machimbarrena, 2017).

Siguiendo con esta figura de estudio (ciberagresores), se constata que, con respecto a las variables familiares en general, éste suele presentar una menor cohesión familiar y puntuaciones más elevadas en conflicto familiar, datos que confirman la importancia de la cohesión familiar como un factor protector en la implicación en conductas violentas por parte del adolescente, tanto en el mundo real como en el entorno virtual (Garaigordobil, 2016 y 2019; Martínez, Moreno, Amador y Orford, 2011; Ortega et al., 2016).

En cuanto al clima familiar, podemos considerarlo un potente predictor de conductas problemáticas. En este sentido, una pobre comunicación familiar, contextos con carencias afectivas, la presencia de conflictos continuado y una educación negativa son aspectos que aumentan las probabilidades de conducta agresiva en los adolescentes. Si además los padres no son capaces de ofrecer una buena reacción o soporte a los adolescentes antes estos problemas

de conducta, el patrón negativo de interacción familiar se agrava sobremanera (Garaigordobil y Machimbarrena, 2017; Moed et al., 2014; Ruiz, López, Pérez y Ochoa, 2009). Podemos concluir, por tanto, que un clima familiar negativo puede ser considerado un predictor del rol de agresor debido a su asociación con una mayor implicación en conductas vandálicas y violentas (Buelga et al., 2014; Garaigordobil 2019; Martínez et al., 2012). En esta dirección, Martins, Veiga-Simao, Freire, Caetano y Matos (2017) encontraron que la falta de apoyo familiar era más predictiva de cibervictimización, mientras que la ausencia de normas familiares era más predictiva de ciberagresión. El afecto de los padres y la comunicación con sus hijos tienen un efecto protector, sobre el comportamiento antisocial de los adolescentes (Álvarez-García, González-Castro, Núñez, Rodríguez y Cerezo, 2019). Por el contrario, la comunicación problemática con los padres puede ser un factor de riesgo frente a las conductas violentas entre iguales (Romero-Abrio et al., 2019).

Otro de los factores familiares a tener en cuenta es la presencia de maltrato intrafamiliar. Son muchos los agresores que acosan porque en sus casas padecen maltrato o sufren violencia, y esto los lleva a repetir esa misma violencia. Justamente, este tipo de conflictos familiares (conflictos entre los padres y conductas punitivas hacia los hijos) se han asociado con la implicación de los hijos en otras formas de violencia fuera del contexto familiar (Livingston et al., 2018). La violencia intrafamiliar es una variable que ejerce efecto sobre el bullying que los adolescentes ejercen dentro de las escuelas, ya que son conductas que aprenden en casa y reproducen en otros contextos (De Lara López, Martínez, Rodríguez, y Arguello, 2018).

En lo que afecta a la ciberviolencia de pareja, del estudio de Algovia y Rivero (2019), se desprende que, existen diferencias significativas en la violencia de pareja en el noviazgo entre quienes han sido testigos de agresiones físicas y psicológicas y, quienes no lo han sido, este estudio avala los resultados del estudio de Roberts, Gilman, Fitzmaurice, Decker y Koenen (2010) quienes hallaron que, presenciar violencia de pareja en la infancia aumenta el riesgo de perpetrarla en el futuro.

Asimismo, la *comunicación familiar* es otra de las variables que se ha considerado en la literatura científica. (Romero-Abrio et al., 2019). Dentro del clima familiar, la comunicación familiar entre padres e hijos. Diversos autores coinciden en que aquellas relaciones entre padre e hijos que presentan carencias y disfuncionalidades comunicativas están muy relacionadas con el desarrollo de síntomas depresivos (Branje, Laninga-Wijnen y Meeus. 2014; Cava, 2003) y

con problemas comportamentales (Brooks, Magnusson, Spencer y Morgan, 2012; Buelga y Pons, 2013 Ortega Barón et al., 2019). Así pues, la comunicación familiar positiva se relaciona directamente con un mayor bienestar psicológico y mayor autoconcepto emocional, académico y social en los hijos adolescentes (Jiménez, Murgui y Musitu, 2007; Smetana, 2011). De este modo, y de manera general, un estilo parental positivo en el que se produzca una comunicación abierta y positiva, proporciona estrategias de afrontamiento y orienta a los adolescentes hacia actos emotivos, haciendo que se eviten los actos conflictivos y violentos (Navarro et al., 2015). La literatura científica evidencia que, las cibervíctimas y los ciberagresores tienen puntuaciones menores en la comunicación abierta y puntuaciones mayores en la comunicación evitativa y ofensiva con sus padres en comparación a los adolescentes no victimizados (Buelga et al., 2017; Ortega-Barón, Carrascosa, Buelga, y Cava, 2015). Ortega-Barón et al. (2019), hallaron que, los ciberagresores obtenía peores resultados en comunicación con ambos progenitores. Así pues, la relación padre/madre-hijo y calidad de vida, comunicación abierta y cohesión familiar, se destacan como el predictor más importante sobre los correlatos y predictores de la satisfacción de la vida de adolescentes (Hong et al., 2016; Bilić et al., 2014).

Desde perspectiva del estudio de la influencia de los estilos educativos o familiares, diversos autores vienen defendiendo que, estas pautas de crianza inciden, de manera directa en el desarrollo de problemas comportamentales de los menores, como es el caso de la violencia entre iguales y el CB (De la Torre-Cruz, García-Linares, y Casanova-Arias, 2014; Parke y Ladd, 2016). De hecho, la convivencia en un entorno hostil y poco democrático se relaciona con una mayor implicación de los hijos en conductas de CB (Makri-Botsari y Karagianni, 2014), lo que sugiere que aquellos menores con tutores o padres que no se involucran en su desarrollo, o que lo hacen de manera incorrecta, presentan un riesgo mayor de convertirse en cibervíctimas (Lereya, Samara y Wolke, 2013). Por ejemplo, los niños que se crían en un contexto ambiguo y cargado de violencia, presentan mayor probabilidad de adquirir comportamientos negativos y hostiles (Makri-Botsari y Karagianni, 2014; Buelga et al., 2015). Se ha demostrado que, las experiencias de violencia durante la infancia han sido señaladas como un factor de riesgo en la aparición de maltrato en las relaciones de noviazgo y relaciones adultas (Rivas, Bonilla, y Vázquez, 2018; Sanhueza Morales, 2016, Varea y Castellanos, 2006).

Las investigaciones realizadas en las últimas décadas han venido mostrando que las personas expuestas a diferentes formas de violencia tienen altas probabilidades de presentar en su desarrollo daños severos, trastornos de conducta, depresión, ansiedad, baja autoestima, miedos, pobres habilidades sociales (Atenciano, 2009), alteraciones psicológicas, desequilibrio emocional, problemas en el ámbito escolar (Frías y Gaxiola, 2008), abuso de alcohol y drogas, problemas de conducta, bajo rendimiento académico, ideaciones suicidas (Devries et al., 2013; Ford, Hartman, Hawke y Champan, 2008; Ford, Elhai, Connor y Frueh, 2010, Mrug y Windle, 2010; Suarez, Restrepo y Caballero, 2018), conductas agresivas e intimidantes contra los padres (Calvete, Orue, y Sampedro, 2011; Gámez-Guadix y Calvete, 2012) y conductas violentas contra la pareja (Ehrensaft et al., 2003; Fiestas, Rojas, Gushiken, y Gozzer, 2012; Gómez, Gutiérrez y Gómez, 2016).

Del estudio de Algovia y Rivero (2019), se desprende que, existen diferencias significativas en la VPA en el noviazgo entre quienes han sido testigos de agresiones físicas y psicológicas y, quienes no lo han sido, este estudio avala los resultados del estudio de Roberts et al. (2010) quienes hallaron que, presenciar violencia de pareja en la infancia aumenta el riesgo de perpetrarla en el futuro.

Los resultados de estudios como los de Garaigordobil (2019) y Moreno-Ruiz et al., (2018) indican que ciberagresores severos tenían progenitores que usaban un estilo educativo con alto nivel de coerción/imposición y disciplina. En otros estudios (García, Serra, Zacarés, y García, 2018), se da cuenta de que el estilo indulgente (centrado en el afecto vs la imposición paterna), se relaciona con un mejor ajuste social y emocional de los adolescentes.

El contexto familiar, donde habitualmente tienen lugar los primeros procesos de socialización, puede favorecer a la legitimación de formas de violencia, en tanto que existen mitos y creencias presentes implícitamente en las prácticas educativas que promueven padres y madres con sus hijos, lo que puede llevar a que éstos adopten representaciones comunes (Harto de Vera, 2016).

Por tanto, los estudios reflejan que la implicación parental y las dinámicas familiares experimentadas por los jóvenes se relacionan significativamente con las conductas de ciberacoso y la severidad de sus consecuencias, además debemos recordar que, por las características del periodo adolescente ya mencionados en el capítulo anterior, los adolescentes

muestran fuertes sentimientos de autonomía y búsqueda de nuevas experiencias que se asocian con el incremento de la perpetración del ciberacoso (Law, Shapka y Olson, 2010).

Atendiendo a estos motivos, cobra especial relevancia el papel fundamental en el ajuste psicosocial en agresores a través de las nuevas tecnologías, *la supervisión parental online*. Esta supervisión o ausencia de la misma permite en muchas ocasiones, explicar la conducta cibernética de los hijos. La mediación en el ámbito parental del uso de internet está relacionada con el uso adecuado o inadecuado que hacen los adolescentes de las nuevas tecnologías. Si tenemos en cuenta el conjunto de riesgos que supone el ciberespacio para un individuo en constante cambio y evolución (no solo física, sino también cognitiva y emocional), podemos entender el papel relevante que juegan las familias en este proceso y su importancia como factor protector y modulador de situaciones conflictivas o usos inadecuados de los espacios virtuales. La familia tiene un importante papel en la prevención de estos problemas (Álvarez-García, Barreiro-Collazo, y Núñez, García, 2018). Su influencia es fundamental en la relación que los niños y adolescentes tienen con Internet. Los padres ejercen su papel socializador, fundamentalmente por dos vías de actuación: como modelos (acción de modelaje, actitud ante Internet) y mediante las prácticas educativas que llevan a cabo (acciones de mediación) (Yubero, Larrañaga, Navarro y Elche, 2018).

El término mediación parental hace referencia a las acciones puestas en marcha por los padres para proteger a sus hijos de los peligros de Internet (Mesh, 2009), y que podemos agrupar en tres categorías: la mediación restrictiva, que supone limitar la cantidad de tiempo que los adolescentes se conectan y las páginas a las que acceden, es restrictiva porque el adolescente no participa en la decisión, sino que es tomada por sus padres; la mediación activa, que hace referencia a la discusión de temas relacionados con el uso de Internet y la creación conjunta de normas; y el uso conjunto, en el que los padres están presentes mientras el adolescente está conectado a Internet (Yubero et al., 2018).

A este respecto, se ha comprobado que, cuando existe una baja supervisión o control parental en el uso de las nuevas tecnologías, esta baja supervisión se asocia con la intimidación cibernética (Aoyama, Utsumi, y Hasegawa, 2012, Braithwaite, Suter, y Floyd, 2017). Según Navarro et al. (2013) acciones parentales tales como instalar software de supervisión parental en el ordenador, la creación de normas respecto al tiempo de conexión en Internet y/o compartir información personal con los hijos ayuda a disminuir la probabilidad de victimización en línea.

La supervisión parental actúa como un factor protector ante las posibles consecuencias derivadas de la cibervictimización y la prevención en la agresión a través del CB (Garaigordobil y Machimbarrena, 2017; Ho, Chen y Ng, 2017; Sasson y Mesch, 2017), de tal manera que no sólo reduce la implicación en conductas intimidatorias, sino que también, disminuye la exposición a la pornografía o la revelación de información privada (Navarro et al., 2013).

Debemos tener en cuenta que, en muchas ocasiones, la baja supervisión parental de las acciones online viene impuesta por el desconocimiento tecnológico por parte de los padres. Esta falta de supervisión, como ya hemos comentado, puede producir un mayor riesgo de implicación en conductas de ciberacoso (Low y Espelage, 2013; Garaigordobil y Machimbarrena, 2017; Kowalski et al., 2014; Vandebosch et al., 2014). Debido a la brecha digital y a la rápida proliferación de las tecnologías, todavía existen muchas personas con bajos conocimientos tecnológicos que les impiden supervisar de manera correcta la conducta online de los hijos (Buelga y Chóliz, 2013). Siendo, las conductas peligrosas en Internet otra de las variables que mayor correlación y peso predictivo tiene sobre la cibervictimización y la ciberagresión (Ortega, 2018).

Dentro del hogar y del núcleo familiar, el acceso de las nuevas tecnologías parece ser también un variable a tener en cuenta en el fenómeno de estudio ya que, como señalan Calatayud y Espinosa (2018), los adolescentes que tienen mayor posibilidad de acceso a las nuevas tecnologías manifiestan mayor número de conductas de ciberacoso que aquellos que no las tienen. Centrados en este eje de investigación, la supervisión parental online como medio de prevención y reducción de las conductas de riesgo de adolescentes en el espacio cibernético y, concretamente, en el fenómeno del CB, se ha observado que, la mayoría de los adolescentes acceden a Internet desde el hogar y la propia habitación (Buelga y Chóliz, 2013; Valcke, Bonte, Wever y Rots, 2010), sin previo control por parte de los adultos sobre horarios de acceso, seguridad o comportamiento online de los hijos (Sasson y Mesch, 2014; Vandebosch et al., 2014). De hecho, García et al. (2012) señalan que el uso del ordenador a escondidas de la familia y a altas horas de la noche, aumenta la probabilidad de incurrir en conductas de CB, ya sea como víctimas o como agresores.

El uso de Internet fuera de la supervisión parental, bien porque se da fuera del hogar o porque se produce dentro de él, pero en espacios privados (por ejemplo, en la habitación del adolescente), se asocia con una mayor participación en general en los casos de ciberacoso

(Cerezo, Arnáiz, Giménez y Maquilón., 2016; Lee y Shin, 2017; Mishna et al., 2012, 2009; Twyman, Saylor, Taylor, y Comeaux, 2010; Udris, 2014). A este respecto, la mediación parental, las acciones control y supervisión parental es fundamental para regular aspectos básicos como la configuración de los perfiles online, el establecimiento del tiempo de navegación, los horarios o la generación de filtros parentales.

Otros estudios como el de Navarro et al. (2015) respaldan la influencia de las relaciones familiares basadas en el apoyo y la cohesión parental como un aspecto positivo en el desarrollo online del menor. Garaigordobil (2019), confirma que, el apoyo familiar es un factor protector. De este modo, acciones como la mediación y control parental, el monitoreo de las actividades o la supervisión de actividades online respaldan de manera directa la seguridad del adolescente y se asocia con menor participación en casos de ciberacoso (Floros y Siomos; Ho et al., 2017).

Asimismo, resulta necesaria la alfabetización digital paterna y una óptima comunicación familiar para fomentar la transmisión de valores y actitudes que favorezcan la responsabilidad online del menor. Sin embargo, hay condicionantes como la brecha digital intergeneracional que, al margen de ubicar a padres e hijos en niveles competenciales diferentes, pueden derivar en que la preocupación que muestran los padres y madres con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de sus hijos e hijas no está justificada, en razón de que proviene más del desconocimiento sobre las TIC que de una mala utilización de estas mismas (Montalvo, Peñalva e Irazabal, 2015).

Respecto a los ciberagresores, los estudios reportan como factores protectores el conocimiento que tengan los padres sobre los riesgos del uso de las redes sociales y la mediación parental activa y restrictiva en el uso de Internet. Tanto para los agresores como para las víctimas, constituye un factor protector el control parental frente al uso de la tecnología (Cortés et al., 2019).

De lo expuesto se desprende que, las prácticas parentales, la cohesión familiar, clima familiar y aspectos como la comunicación parental positiva y la mediación parental en el control de internet ejercen como factores protectores ante un posible desarrollo de conductas agresivas o desajustadas en los adolescentes que utilizan las nuevas tecnologías. En conclusión, factores como la cohesión y apoyo familiar facilitan el ajuste social del adolescente y las relaciones positivas con sus iguales, constituyendo así un factor protector frente al ciberacoso (Navarro et al., 2015), así como frente a la hostilidad, la conducta antisocial y violencia entre iguales (Buelga

et al., 2015). Se ha señalado por diversos autores que, en el manejo del ciberespacio, los adolescentes reflejan su experiencia offline (Makri-Botsari y Karagianni, 2014) y toman este espacio como un nuevo ámbito de comunicación que permite expresar y ser la vía de escape de muchos acontecimientos conflictivos experimentados en el ámbito familiar y/o escolar (Cortés et al., 2019). Según Makri-Botsari y Karagianni (2014) los adolescentes con cargas familiares negativas presentan una mayor predisposición a la implicación en comportamientos disruptivos mediante la Red. Relaciones familiares complicadas, por su hostilidad o por su nivel de insatisfacción que se caracterizan por una comunicación una comunicación pobre y conflictiva, también, se han asociado a un uso excesivo e inadecuado de los dispositivos electrónicos y de la Red, lo que sugiere que Internet permite a los adolescentes ser una vía de escape donde retirarse y distanciarse de los problemas familiares (Douglas et al., 2008). Sumado a los conflictos familiares (Buelga et al., 2017), un estilo parental autoritario (Garaigordobil y Machimbarrena, 2017) y los problemas de comunicación con los padres (Larrañaga et al., 2016), constituyen factores de riesgo para que los adolescentes relacionados con el ciberacoso.

4.3 Factores escolares y sociales de riesgo y protección

Las conductas violentas, al margen de ser abordadas desde los factores personales y familiares, encuentran una tercera dimensión de análisis que constituye un elemento explicativo relevante: los factores escolares y sociales. Factores que abordamos en este punto.

En nuestro caso, esta dimensión adquiere una importancia reseñable si tenemos en cuenta que el CB puede considerarse como una evolución de la tradicional violencia escolar. Numerosos estudios se han interesado por la continuidad que existe entre el acoso escolar y el cyberbullying (Cortes et al., 2019; Heirman y Walrave, 2012; Ortega-Barón et al., 2016; Riebel et al., 2009; Slonje y Smith, 2008). Otros investigadores también han encontrado una asociación entre la perpetuación de acoso escolar y posterior violencia en el noviazgo (Foshee et al., 2016). Además, si partimos de la realidad de que está protagonizada por adolescentes, cabe recordar la influencia del grupo de iguales en la construcción de la personalidad y, por tanto, la importancia del entorno social como factor de protección y/o riesgo. En ese sentido Del Risco, Leiva, Trutie, y Enríquez, (2016), enfatizan que la comunicación, la disposición de participación y las elaciones afectivas entre pares inciden de manera significativa en el desarrollo emocional del adolescente, también, del otro lado, en muchas ocasiones, son los propios compañeros los que incitan a que estos acosadores practiquen este tipo de violencia a otros compañeros (Mendoza, 2012).

Como se ha comentado en apartados anteriores, diversos autores consideran que existe un elevado solapamiento entre bullying y CB, coincidiendo algunas de sus principales características. Los resultados de estas investigaciones indican que el acoso escolar tradicional y cibernético están estrechamente relacionados entre sí (Bauman et al., 2013; Buelga, 2013; Li, 2007; Mitchell y Jones, 2015; Slonje y Smith, 2008, Ortega-Barón et al., 2017). De este modo, diversos estudios han encontrado un vínculo directo entre el ciberacoso y el acoso escolar tradicional (Andrade, 2013; Buelga et al., 2017; Coelho, Sousa, Marchante, Brás, y Romão, 2016; Kessel Schneider, O'Donnell, y Smith, 2015; Michell y Jones, 2015). De hecho, existe una alta frecuencia en las situaciones en las que, los agresores que se encuentran envueltos en situaciones de bullying tradicional manifiesten también un comportamiento violento hacia sus iguales en el espacio virtual (Cuadrado-Gordillo y Fernández-Antelo, 2014; Garaigordobil, 2017; Kubiszewski et al., 2015; Zych et al., 2016). Autores como Lee y Shin (2017) afirman

que, haber sido perpetrador en bullying cara-a-cara es predictor de ciberagresión. Corroboran estas conclusiones los datos de los últimos estudios sobre este fenómeno, que confirman que un número superior al 80% de las víctimas y los acosadores en la escuela también son ciberdelincuentes y cibervíctimas en Internet (De Barros, Rodríguez-García, Reche y María 2018, Giumetti y Kowalski, 2016; Olweus, 2013). Además, según los últimos hallazgos en el tema, las víctimas y los agresores de acoso escolar desempeñan el mismo rol en el espacio virtual (Giumetti y Kowalski, 2016; Hinduja y Patchin, 2010; Waasdorp y Bradshaw, 2015). Las tasas de coincidencia entre estas dos formas de intimidación llegan hasta el 80% (Riebel et al., 2009).

Del mismo modo, es reseñable que, la violencia de pareja entre iguales y la violencia de pareja en adolescentes tienen una incidencia muy elevada y se relacionan con graves consecuencias psicosociales (Buelga y Cava, 2018; Soriano et al., 2019). Ambos tipos de violencia muestran además relaciones entre sí (Cava, Buelga y Tomás, 2018; Peña-Cárdenas, Rojas-Solís y García Sánchez, 2018; Vivolo-Kantor, O'Malley y Bacon, 2016), y se ha observado que ciertos patrones de dominio-sumisión presentes en el acoso entre iguales forman parte de las relaciones conflictivas y violentas en algunas parejas adolescentes.

Si atendemos a los estudios sobre ciberagresores, concretamente los de los autores Riebel et al. (2009) y Pabian et al. (2018), muestran que el 80% de los ciberagresores también intimidan a sus compañeros en la escuela. Recordamos en este punto que, debido al gran uso de las redes sociales e internet, el agresor puede quedar en el anonimato y existe un rango mayor de testigos de CB y por tanto una mayor difusión e impacto (Monks, Madavi y Rix., 2016).

Según las últimas investigaciones, uno de los factores de riesgo escolar que más predice el fenómeno CB es el acoso escolar tradicional (Giumetti y Kowalski, 2016; Lee y Shin, 2017; Olweus, 2013; Ortega, 2018). A tener en cuenta que, este factor de cibervictimización también es considerado como factor predictor de conductas de ciberagresión (Lee y Shin, 2017; Rodríguez-Hidalgo, Solera y Calmaestra, 2018, Garaigordobil, 2019). Este dato es relevante puesto que estamos ante una situación donde se produce agresión y hostigamiento violencia en un doble ámbito, con las consecuencias correspondientes sobre el ajuste psicosocial y al bienestar de los adolescentes implicados (Garaigordobil, 2017; Larrañaga et al., 2016; Navarro, Yubero, y Larrañaga, 2018).

Bajo esta perspectiva, podemos entender que, a priori, las variables predictoras del bullying podrían trasladarse también al fenómeno del CB, siendo la propia existencia de Bullying un factor predictor de la conducta de acoso a través de las TIC (Casas et al., 2013; Sticca et al., 2013).

Partiendo de estos datos, el acoso escolar debe ser considerado un factor de riesgo a tener en cuenta para la contingencia del CB. Profundizando en la figura del agresor, puede haber, además, variables como el sexo que tienen una incidencia relevante. De este modo, para los chicos se da una asociación de mayor riesgo entre víctima-agresor tradicional y ciberagresor en el espacio virtual, mientras que, en el caso de las chicas, la condición de cibervictimización-ciberagresión y víctima-agresor tradicional, presentan la asociación más destacable (García et al., 2012).

Como venimos indicando, la literatura actual en el ámbito del CB es relativamente reciente, por lo que debemos considerar que existe una tendencia a relacionar, como acabamos de comprobar, la conducta agresiva del ciberagresor con la del acosador escolar. Es por esta misma razón que, a fin de comprender la sustentación de la conducta violenta emitida recogemos en la siguiente tabla (Tabla 9), los factores de riesgo y variables intervinientes en el fenómeno de Bullying;

Tabla 9. Factores de riesgo y variables explicativas del bullying desde el punto de vista del agresor.

<ul style="list-style-type: none"> • Ser chico • Bajo rendimiento académico • Estilos educativos permisivos, negligentes o autoritarios de los padres • Antecedentes de conductas disruptivas en la escuela • Manifestar conductas y actitudes antisociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivir con un solo progenitor • Pertenecer a pandillas • Fácilmente manejable e influencia negativa de la televisión, videojuegos • Demostrar su fuerza y violencia en la escuela • Tener malas relaciones interpersonales • Participar en conductas de droga
--	---

Adaptación de Sierra (2012), Joffre et al. (2011) y, Romera, Del Rey y Ortega (2011)

Hemos de partir de que, al igual que sucedía con el contexto familiar, un clima escolar propicio y positivo actúa como factor protector en la agresión en línea y de que habitualmente los ciberagresores presentan más problemas académicos y una percepción negativa de la escuela (Garaigordobil, 2019; Ortega-Barón, et al., 2016). Relacionado con el ámbito escolar diversos estudios confirman que, los ciberagresores tienen problemas de concentración (Beran y Li, 2008), absentismo escolar (Ybarra, Diener-West, y Leaf, 2007), y peores rendimientos académicos (Hinduja y Patchin, 2008; Wright, 2015). Entre los factores protectores más relacionados con la adolescencia están: la participación en actividades grupales y comunitarias y la conexión con el mundo académico y laboral (Páramo. 2011).

Como recogen algunos autores (Ybarra y Michell, 2004), la violencia entre iguales reduce la calidad de vida de las personas que lo sufren y dificulta el logro de la mayoría de objetivos de aprendizaje y transmisión de valores de los centros educativos. así mismo, minan el clima escolar de las escuelas y afecta a los resultados académicos y sociales de los estudiantes. Los resultados avalan la necesidad de intervenir desde el entorno escolar para minimizar la incidencia del acoso, ya que es el principal ámbito en el que tiene lugar, y además este es el ámbito más igualitario y efectivo (Garmendia, Jiménez y Larrañaga, 2019).

Según la revisión sistemática de Cortés et al. (2019), los agresores presentan un bajo nivel de vinculación con sus maestros, faltas escolares permanentes (absentismo), la percepción de contar con poca compañía, la presión social de otros adolescentes que son ciberagresores, un estilo parental autoritario, aunado a la baja competencia parental en temas como, por ejemplo, involucrarse poco en las tareas escolares de sus hijos, comportamientos violentos, participar en situaciones de delincuencia y consumo de sustancias ilegales o alcohol.

En cuanto al grupo de iguales, señalar que, el apoyo o rechazo del *grupo de iguales* es un factor clave en la aparición de conductas, tanto de acoso como de ciberacoso. En efecto, las relaciones con los iguales pueden constituirse en factor de riesgo en la implicación de interacciones negativas (Menesini, Nocentinni, y Palladino, 2012). Por ello, la agresión también puede ser reforzada por las dinámicas de grupo (Olthof, Goossens, Vermande, Aleva, y Vander-Meulen, 2011). Según Barlett et al. (2014), se producen más agresiones cuando existe o, al menos se percibe refuerzo del grupo de iguales hacia esas conductas. En la era de las nuevas tecnologías, la interacción de los menores se realiza en gran medida a través de las redes sociales, presentando elevadas conductas de riesgo en Internet. Así, en el espacio virtual los

adolescentes exponen sus datos personales y sus actividades diarias de manera continua (Colina et al., 2017; Garcés y Ramos, 2011). De los medios empleados para el acoso, las redes sociales son el medio favorito de los acosadores (27.7%), seguido de los chats (22.2%) y sms/mms y llamadas (16.6%). (De Tejada et al., 2018).

Asimismo, existen otros factores de estudio que deben tenerse en cuenta para aproximarse al estudio de las conductas de acoso a través de las redes sociales. Se constituyen, en este sentido, como factores instigadores de este tipo de conductas la competencia social y la búsqueda de popularidad (Romera et al, 2016).

Se dan, en las investigaciones, resultados contradictorios, mientras que afirman que los alumnos agresores no tienen apoyo social (Calvete y al., 2010), situación especialmente relevante en el grupo de victimización-agresión (Cerezo, Sánchez, Ruiz, y Areense, 2015). Sin embargo, autores como Twyman et al. (2010) apuntan que disponer de un grupo de amigos también puede favorecer el ciberacoso. Olthof y otros (2011) indicaron que los estudiantes que empleaban el acoso para mantener su posición en el grupo eran considerados socialmente populares y contaban con el apoyo de este, manteniendo una reputación social y popularidad entre estos con el uso de la ciberviolencia (Buelga et al., 2015; Povedano et al., 2012). En esta línea explicativa debemos tener en cuenta que, los ciberagresores raramente actúan solos, sino que por lo general tienen un grupo de compañeros que refuerzan y aprueban sus ciberagresiones (González-Arévalo, 2015; Mendoza, 2012). Por otro lado, la ciberviolencia ejercida hacia las víctimas afecta gravemente a la reputación social de esta últimas, puesto que la humillación en la red es vista por cientos de personas en cuestión de minutos (Ortega-Barón et al., 2017).

En esta línea encontramos que, aunque el agresor en muchos casos, aunque no está satisfecho con su vida, es popular entre sus iguales, logrando su reputación social a través de su conducta violenta cara a cara y virtual que es apoyada por los iguales (Buelga, 2013; Estévez, Inglés y Martínez-Monteagudo, 2013, Romero-Abrio et al.,2019). De este modo, el agresor puede hacer uso de la violencia como estrategia para aumentar la aceptación, popularidad y liderazgo entre los iguales, siendo un medio para conseguir un mayor estatus social asociado al logro de una reputación social no conformista (García, Romera y Ortega, 2017). Los agresores pueden, así, ser percibidos por el resto como figuras populares y reconocidas en su grupo de pares (Gini, 2006; Hawley y Vaughn, 2003).

De manera retroalimentadora, este protagonismo, asociado al poder conseguido y la popularidad frente al grupo, puede reforzar al agresor a implicarse en otras conductas antisociales y desadaptadas (Moreno, Neves, Murgui, y Martínez, 2012; Ortega-Barón, Buelga, Carrascosa y Cava, 2016), convirtiéndose los comportamientos antisociales en una vía para adquirir el reconocimiento y la aprobación social de sus iguales (Estévez, Emler, Cava e Inglés, 2014; Romero-Abrio et al., 2019). Se refuerzan estas tesis con la aportación de Kawabata, Tseng, y Crick (2014), quienes concluyen que el adolescente agresor emplea diferentes canales con el objetivo de mantener y potenciar su reputación, tales como la participación en conductas violentas y disruptivas dentro de la escuela (Barlett et al, 2014; Buelga et al., 2008; Estévez, Murgui, Moreno, y Musitu, 2007; Martínez et al., 2008).

El uso de la violencia puede ser una estrategia del agresor para aumentar su popularidad y liderazgo, si bien, un medio para conseguir un mayor estatus social asociado al logro de una reputación social no conformista (García et al., 2017). Asimismo, estos alumnos también muestran más conductas vandálicas y delictivas de faltas y delitos contra la propiedad, robos, arrestos policiales, consumo de drogas ilegales y violencia escolar (Buelga, Ravenna, Musitu y Lila, 2006; Garaigordobil, 2011; Iranzo et al., 2019; Romero-Abrio, et al., 2019) como vía para adquirir el reconocimiento y la aprobación social de sus iguales (Estévez et al., 2014; Romero-Abrio et al., 2019)

Podemos concluir, por tanto, que, los resultados obtenidos permiten concluir que la forma en que el grupo de iguales gestiona su vida emocional y social puede estar explicando la situación de ciberacoso entre los adolescentes (Romera 2016, Yubero et al., 2018). Del reciente estudio de Romero-Abrio et al. (2019), los resultados mostraron que los adolescentes con un índice mayor de violencia relacional que los no violentos se caracterizaron por tener una actitud más positiva hacia la transgresión de normas sociales, y mayores niveles de malestar psicológico, ideación suicida, comunicación problemática con los padres y reputación social no conformista (real e ideal).

Si nos adentramos en los *factores sociales*, como hemos recogido en los párrafos anteriores, muchos agresores *involucrados en el bullying tradicional* tienen este mismo rol en el espacio virtual (Cuadrado-Gordillo y Fernández-Antelo, 2014; Garaigordobil, 2019; Hinduja y Patchin, 2008; Lee y Shin, 2017). Este mantenimiento de roles en ambos contextos viene reseñado por investigaciones recientes como las de Giumetti y Kowalski (2016), Olweus (2013)

y Riebel et al. (2009). Además, este grupo de adolescentes no sólo suelen estar implicados en estas conductas violentas, sino también se implican en una constelación de otros comportamientos antisociales y conductas desviadas (Garaigordobil, 2016; Hyunseok, Juyoung, y Ramhee, 2014). De este modo, podemos afirmar que los adolescentes ciberagresores también manifiestan conductas violentas de tipo físico, psicológico y sexual con la pareja (Zweig et al., 2013)

En la constelación del agresor, se han hallado otras conductas violentas. Este es el caso de la trasgresión de normas y los comportamientos vandálicos y delictivos fuera de la escuela (Buelga et al, 2006; Emler y Reicher, 2005; Romero-Abrió, et al., 2019), el consumo (uso y abuso) de drogas ilegales (Jiménez, Musitu y Murgui, 2006; Van Lier, Vitaro, Barker, Koot y Tremblay, 2009) y las prácticas de sexualidad y conducción temerarias (Buelga et al., 2006; Carroll, 2002; Zabala y López, 2012). A su vez, debemos reseñar que, normalmente, los sujetos que destruyen las propiedades de otros, son violentos con los animales y tienen un comportamiento antisocial son los que tienen mayor peligro de ser practicar la violencia o acoso (Garaigordobil, 2017; Sticca et al., 2013). Es decir, parece haber en los agresores, una tendencia a la comisión de actos violentos en extensión a los ámbitos de relación y de actuación por lo que, podríamos indicar que existe un patrón conductual agresivo demostrable en este tipo de sujetos.

En relación con esta conducta antisocial, Garaigordobil (2017) establece una relación directa entre jóvenes de ambos sexos que reportan conducta antisocial previa y que se ven envueltos en situaciones de CB. Una conclusión interesante de la autora es que esta relación se produce con los tres roles implicados: ciberacosadores, cibervíctimas y también testigos. En los tres casos, sus resultados coinciden con estudios previos llevados a cabo individualizados a cada rol (Mitchell et al., 2007; Ybarra y Mitchell, 2004).

Los adolescentes agresores, muestran dificultades para cumplir las normas y una *actitud negativa hacia los profesores y las figuras de autoridad*, por lo que suelen presentar bajo rendimiento académico, dificultad para respetar los límites, falta de respeto y comportamiento disruptivas (Díaz-Aguado, 2006). Los estudios muestran que los ciberagresores tienen una actitud más transgresora hacia las normas, y que cuando las normas escolares se perciben confusas, mal comunicadas o injustas esto lleva a un mayor riesgo de implicarse en conductas de intimidación (Carrascosa, Cava, y Buelga, 2015; Garaigordobil, 2017, 2019; Kupchik y

Farina, 2016; Ortega-Barón, 2017; Romero-Abrio et al., 2019). Así, tanto las actitudes de rechazo hacia la autoridad institucional (profesores y policía), como las actitudes favorables hacia la transgresión de normas sociales predicen la participación del adolescente en esta constelación de conductas violentas y desviadas (Cava, Estévez, Buelga, y Musitu, 2013; Gómez-Ortiz et al., 2017; Ortega-Ruiz, 2017).

Estudios como los de Zych, Beltrán-Catalán, Ortega-Ruiz y Llorente (2018). arrojan que, los agresores y agresores victimizados de bullying y CB informaron un menor nivel de competencias sociales y emocionales en comparación con los estudiantes no implicados

Por último, recogemos la aportación de Udris (2014), quien plantea que la actitud negativa hacia la autoridad promueve la desinhibición online, facilitadora a su vez de la conducta violenta a través de las TIC.

Para concluir este punto, reseñar que, diversos estudios muestran que los adolescentes que presentan conductas antisociales no sólo están más implicados en situaciones de bullying y CB, sino que también suelen utilizar más estrategias agresivas para resolver los conflictos en situaciones sociales y de pareja (Garaigordobil, 2017 y 2019; Mestre, Samper, Tur-Porcar, Richaud de Minzi, y Mesurado 2012; Vilariño, Amado, y Alves, 2013). Sin abandonar el ámbito escolar añadir, brevemente la aportación de Garaigordobil y Machimbarrena (2019), quienes manifiestan que, los alumnos con altas puntuaciones en ciberagresión muestran mayor estrés escolar.

Con la finalidad de tener una visión completa de los factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberacoso entre adolescentes y, partiendo de la revisión de Cortés et al. (2019), presentamos la siguiente información:

Tabla 10. *Factores de riesgo y protectores relacionados con el Cyberbullying*

ESTUDIO	FACTORES PROTECTORES	FACTORES DE RIESGO
Álvarez-García, Núñez, Dobarro, y Rodríguez (2015)	Autoestima. (Cibervíctima)	Victimización en la escuela offline. (Cibervíctima) Usar redes sociales y software de mensajería instantánea. (Cibervíctima) Usar Internet durante más de tres horas al día los fines de semana. (Cibervíctima) Realizar comportamientos de riesgo en Internet, por ejemplo: “permite que otras personas suban mis fotos o

		videos a Internet” (Cibervíctima)
Athanasíades, Baldry, Kamariotis, Kostouli y Psalti. (2016)		Uso frecuente de Internet (Principalmente uso de SNS) (Cibervíctima y ciberagresor) Género masculino. (Ciberagresor)
Barkoukis, Lazuras, Kurda, y Tsorbatzoudis, (2016)		Desvinculación moral considerada como la valoración cognitiva de la mala conducta y sus efectos, así como una valoración de la víctima. (Cibervíctima y ciberagresor) Alta favorabilidad hacia el prototipo de ciberacosador. (Cibervíctima y ciberagresor) Distorsión de las consecuencias, por ejemplo: Minimizar los efectos perjudiciales en las víctimas. (Cibervíctima y ciberagresor) Atribución de la culpa (Culpabilizar a la víctima) (Cibervíctima y ciberagresor)
Barlett (2015).		El comportamiento temprano de acoso cibernético. (Cibervíctima) Género masculino. (Cibervíctima) Actitudes de acoso cibernético (Cibervíctima) Alta percepción del anonimato. (Cibervíctima y ciberagresor)
Beyazit, Simsek y Ayhan (2017)		Tener perfiles en redes sociales (Cibervíctima y ciberagresor) Usar frecuentemente Internet (Cibervíctima y ciberagresor)
Brewer y Kerslake (2015)		Baja autoestima. (Cibervíctima y ciberagresor) Baja empatía. (Cibervíctima y ciberagresor) Sentirse solo. (Cibervíctima y ciberagresor)
Buelga, Martínez, y Cava, (2017)	El clima familiar. (Cibervíctima) Comunicación familiar. (Cibervíctima)	Conflicto familiar. (Cibervíctima) Comunicación ofensiva. (Cibervíctima) Comunicación evitativa y no abierta. (Cibervíctima)
Çakır, Gezgin y Ayas, (2016)	No tener computadora ni acceso a Internet. (Cibervíctima) Ser consciente de que las actividades en Internet están siendo vigiladas. (Cibervíctima) Pasar menos tiempo en Internet. (Cibervíctima)	Cursar un menor grado escolar. (Cibervíctima) La frecuencia de acceso a la computadora e Internet. (Cibervíctima) Acceder a Internet en un café. (Cibervíctima) Tener bajos niveles de habilidades tecnológicas. (Cibervíctima) Padres con bajos niveles académicos. (Cibervíctima)
Carvalho, Branquinho, y Gaspar de Matos, (2017)		Consumir alcohol. (Cibervíctima y ciberagresor) Consumir drogas. (Cibervíctima y ciberagresor)

		Involucrarse en problemas. (Cibervíctima y ciberagresor) Comportamientos agresivos y violentos. (Cibervíctima y ciberagresor)
Chang et al. (2015).		Uso de juegos en línea. (Cibervíctima y ciberagresor) Exposición a violencia en las redes sociales. (Cibervíctima y ciberagresor) Comportamientos de riesgo en Internet, como por ejemplo información personal enviada o publicada (Cibervíctima y ciberagresor) Acoso cibernético y acoso escolar con experiencias de intimidación. (Cibervíctima y ciberagresor)
Davis, y Koepke, (2015)	Fuertes relaciones con los padres. (Cibervíctima)	
Den Hamer, y Konijn (2015).	Experiencias positivas en la escuela. (Cibervíctima)	Ira. (Cibervíctima) Frustración. (Cibervíctima) Problemas de salud mental. (Cibervíctima) Desconexión moral. (Cibervíctima)
Eden, Heiman, y Olenik-Shemesh (2016)		Haber sufrido bullying tradicional (Cibervíctima) Percepción de bajo apoyo social (Cibervíctima) Percepción de baja autoeficacia (Cibervíctima) Sentimiento de soledad (Cibervíctima)
Fahy et al. (2016)		Síntomas depresivos (Cibervíctimas) Ansiedad social (Cibervíctimas) Baja percepción de bienestar (Cibervíctimas)
Festl y Quandt (2016)		Uso intensivo de las redes sociales en línea. (Cibervíctima) Alta exposición a televisión, Internet, y videojuegos. (Cibervíctima) El uso de drogas y alcohol. (Cibervíctima y ciberagresor) La delincuencia. (Cibervíctima y ciberagresor) Los comportamientos sexualmente arriesgados, por ejemplo: la alta divulgación de publicaciones, fotos o videos inapropiados de uno mismo. (Cibervíctima y ciberagresor)
Gámez-Gaudix y Gini, (2016)	Baja justificación de las agresiones (Cibervíctima) Baja impulsividad (Cibervíctima)	Alta justificación de las agresiones. (Ciberagresor) Alta impulsividad. (Ciberagresor)
Garaigordobil y Machimbarrena (2017)	Involucramiento parental (demostración de afecto,	Baja competencia parental (involucrarse en las tareas escolares)

	dedicación y supervisión) (Cibervíctima)	de los hijos, ocio compartido, apoyo parental...) (Ciberagresor) Estilo parental autoritario. (Cibervíctima y ciberagresor)
Hebert, Cénat, Blais Lavoie y Guerrier (2016)	Apoyo materno (Cibervíctima)	Ser mujer (Cibervíctima y ciberagresor) Haber sido abusado sexualmente durante la infancia (Cibervíctima)
Hinduja, y Patchin (2017)	Resiliencia. (Cibervíctima)	
Ho, Liang y Chen (2017)	Baja actitud favorable hacia el cyberbullying. (Ciberagresor) Mediación activa y restrictiva del uso de Internet por parte de los padres. (Ciberagresor) Conocimiento de los padres sobre los riesgos del uso de redes sociales. (Ciberagresor)	Presión social de pares que son ciberagresores. (Ciberagresor)
Larrañaga, Yubero, Ovejero, y Navarro (2016)	Comunicación abierta con los padres (Cibervíctima)	Sentimientos de soledad (Cibervíctima) Problema de comunicación con los padres (Cibervíctima) Uso de internet poco saludable (Cibervíctima)
Merril, y Hanson (2016)		Ser mujer (Cibervíctima) Pertener a una minoría racial o étnica (Cibervíctima)
Meter, y Bauman, (2015)		Tener cuentas en varias redes sociales (Cibervíctima y ciberagresor)
Navarro, Clevenger, Beasley, y Jackson. (2015).		La utilización de SNS. (Cibervíctima)
Navarro, Yubero y Larrañaga, (2015)	Confianza y comunicación abierta entre padres e hijos (Cibervíctima)	La falta de compañía social (Apoyo Social) (Cibervíctima y Ciberagresor)
Olenik-Shemesh, y Helman, (2017)	Apoyo social	Apoyo social. Bajo apoyo social (Cibervíctima) Baja estima corporal (Cibervíctima) Victimización tradicional (Cibervíctima) Baja autoeficacia social (Cibervíctima)
O'Neil y Dinh (2015)		Ser adolescente. (Cibervíctima) Uso intensivo de Internet. (Cibervíctima)
Pabian, y Vandebosch, (2015)		Bajo nivel de vinculación con los maestros (Ciberagresores)
Palermi, Servidio, Bartolo y Costabile, (2017)		Autoestima baja. (Ciberagresor)
Peter, (2015).	Control parental. (Cibervíctima)	Ser hombre con bajo nivel de empatía. (Cibervíctima)

	Mujeres con alto nivel de empatía. (Cibervíctima) Usar conscientemente las tecnologías de la información y la comunicación. Control parental del uso de Internet. (Cibervíctima) La comunicación de los padres sobre los posibles riesgos de entornos virtuales. (Cibervíctima)	Mayor tiempo semanal de uso de Internet (más de 3 horas) (Cibervíctima) Baja actitud social en las redes sociales. (Cibervíctima) Afecto negativo. (Cibervíctima)
Sampasa-Kanyinga, (2015)		Problemas mentales como por ejemplo depresión. (Cibervíctima) Buscar apoyo y aceptación en las redes sociales. (Cibervíctima) Buscar interacción en las redes sociales. (Cibervíctima)
Sasson, Mesh, (2017)		Supervisión técnica y social por parte de los padres (Cibervíctima) Ser mujer (Cibervíctima) Comportamientos online como exponer información personal y enviar mensajes online con insultos (Cibervíctima)
Wachs, Bilz, Fischer, Wright, (2017)		Alexitimia (Ciberagresor)
Wright, (2015)		Absentismo. (Cibervíctima y ciberagresor)
Wright (2017)	Control parental. (Cibervíctima y ciberagresor)	Autoestima baja. (Cibervíctima y ciberagresor)
You, y Ah Lim (2016).		El uso extensivo de Internet. (Cibervíctima y ciberagresor) Experiencias de bullying tradicional. (Cibervíctima) Falta de autocontrol. (Ciberagresor) Altos niveles de agresividad. (Ciberagresor)

Adaptación de Cortés, De los Ríos, y Pérez, (2019)

Para concluir, debemos ser conscientes de la gravedad de las consecuencias negativas de las conductas de acoso (bullying, CB y CVP) para todos los agentes implicados. En el caso que nos ocupa (el rol del agresor), tal y como apunta Giménez (2015) estas consecuencias van más allá de un desajuste personal y psicológico, dando lugar a problemas internalizados como los que hemos recogido (bajo rendimiento y abandono escolar, percepción negativa de la escuela, tendencia a la delincuencia y grupos de amigos pertenecientes a pandillas, atribución hostil de las actuaciones ajenas, escasa o nula capacidad crítica, tendencia al consumo de

sustancias, insensibilidad por el mal ajeno, entre otras). A su vez, vemos que van más allá de las consecuencias personales, afectando a las relaciones sociales próximas (familia y grupo de iguales) y a la relación con las instituciones (familia y sociedad). Tal y como hemos podido comprobar, a través de la literatura revisada, los ciberagresores, en general, pueden presentar un patrón conductual similar en el resto de ámbitos de actuación, emitiendo conductas agresivas o desadaptadas en su relación con los otros. En cuanto al ajuste psicosocial en la ciberagresión, podemos destacar que esta variable correlaciona positivamente y en orden descendente con las variables de conductas peligrosas en Internet, cibervictimización, conducta violenta escolar, victimización en la escuela y exposición de datos personales online. Por otro lado, la ciberagresión correlaciona de forma negativa con la conducta de ayuda, autoestima y satisfacción con la vida.

Como hemos analizado, son múltiples las variables que pueden explicar el ejercicio de la ciberviolencia (CB y CVP) desde el rol del agresor, nos hemos centrado en el análisis de diferentes variables que permiten conocer el fenómeno de un modo integral. En este punto, hemos analizado variables individuales como son satisfacción con la vida, autoconcepto, soledad, control de la ira, sintomatología depresiva y percepción de necesidad de ayuda. Variables familiares: estilos parentales, comunicación parental y control parental en internet. Variables escolares y de relación con los iguales: actitud hacia los estudios, autoestima escolar y reputación social. Y, por último, variables sociales, concretamente, la actitud hacia la autoridad institucional.

El estudio de estas variables y, la comprobación de la interrelación del ejercicio de la ciberviolencia a través de diversos ámbitos nos lleva a concluir que, existe un patrón de conductas de acoso a través de las TIC. Este dato debe llevarnos a concluir con la necesidad de una ampliación en el estudio sobre el tema de modo que, a través de la identificación de las variables que predican este patrón y, de la manifestación de conductas de acoso entre iguales o de pareja, nos lleve al ejercicio de una correcta intervención y, sobre todo nos permita diseñar programas de intervención eficaces para disminuir las tasas de prevalencia de ambos fenómenos considerados, actualmente, como un problema de salud a nivel mundial.

CAPÍTULO V

Objetivos e Hipótesis

Con la presente tesis doctoral se pretende realizar una investigación novedosa que contribuya a avanzar en el conocimiento científico sobre el perfil psicosocial de los adolescentes agresores de cyberbullying y de ciberviolencia de pareja. Ciertamente, el problema del acoso tecnológico en población adolescente entre los iguales se ha convertido en un foco de preocupación social, siendo declarado ya como un problema de salud pública en los Estados Unidos (Abojaoude et al., 2015; Buelga et al., 2019). Paralelamente, se ha producido también en las primeras relaciones amorosas un aumento de violencia a través de los dispositivos electrónicos.

Este nuevo escenario social y tecnológico hace que sea necesario investigar sobre el perfil psicosocial de los adolescentes agresores con el fin de diseñar programas de prevención para disminuir y erradicar estas nuevas modalidades de violencia a través de las TIC en población cada vez más joven y más tecnologizada.

En este marco, se inscribe este trabajo de investigación que plantea el siguiente **objetivo general**:

Analizar el perfil psicosocial de los adolescentes agresores de cyberbullying y de ciberviolencia de pareja desde una perspectiva ecológica, examinando su relación con variables individuales, familiares, escolares, del grupo de iguales y sociales.

A continuación, en las siguientes páginas, se presentan detalladamente los objetivos específicos del estudio:

<p>OBJETIVO 1. Analizar la prevalencia de adolescentes agresores de cyberbullying, así como la intensidad, duración y tipo de ciberagresión</p>

HIPÓTESIS 1. *La mitad de los adolescentes españoles han agredido a sus iguales en el último año*

Debido a las consecuencias tan graves que tiene esta nueva forma de acoso entre iguales, un interés constante en la investigación actual es el estudio de su prevalencia en el mundo (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2016; Kowalski et al., 2010).

Los investigadores concuerdan en afirmar que la incidencia del CB ha aumentado de forma muy importante en esta primera década del siglo XXI (Buelga y Pons, 2012, Ortega-Barón et al., 2017). Estudios realizados internacionalmente revelan que existe una alta prevalencia de CB entre los adolescentes, rangos que oscilan desde el 4% al 72% (Aboujaoude et al., 2015; Juvonen y Gross, 2008; Domínguez et al., 2015). En los Estados Unidos, entre un tercio y casi la mitad de los adolescentes han sido agresores de CB en el último año (Garaigordobil, 2011). En España, Calvete et al. (2010) han encontrado que el 44.1% de los adolescentes ha participado en alguna conducta de CB a lo largo del último año. Por su parte, los trabajos de Buelga et al. (2012) y Ortega (2018) han revelado que cerca del 50% de los adolescentes españoles ha acosado a sus pares en el último año a través de las TIC, destacando que gran parte de este acoso es de forma ocasional y de breve duración en el tiempo. Al mismo resultado han llegado Ortega-Barón et al. (2019a), hallando que la prevalencia de la agresión a través de CB ocasional es más frecuente que las ciberagresiones severas en la línea de autores como Larrañaga et al. (2016) y, Sorrentino et al., (2018).

Los datos más actuales, extraídos del informe de UNICEF (2019), indican que el 70.6% de los jóvenes de 15 a 24 años que están conectados mundialmente sufren acoso e intimidación a través de las redes digitales.

Las razones que determinan el aumento de este nuevo problema mundial, se explican, entre otros, por la enorme y creciente expansión de los dispositivos tecnológicos en la sociedad actual, y en particular, por su introducción casi generalizada en los hogares, a los cuales, los niños acceden a edades cada vez más tempranas. En el reciente estudio de Álvarez-García et al. (2017). Se constata que el 90% de los adolescentes de la E.S.O, emplean programas de mensajería instantánea y correo electrónico en el teléfono móvil. En consecuencia, se hace necesario analizar en nuestro país, la prevalencia de CB, y en particular la incidencia de ciberagresión en población adolescente. El uso diario elevado del teléfono móvil e Internet ha sido relacionado con CB en perpetración y en victimización (Tsimtsiou et al., 2017; Yudes-Gómez et al., 2018).

OBJETIVO 2. Examinar la distribución de los agresores de CB en función del sexo y la edad.

HIPÓTESIS 2. *La prevalencia de ciberagresores es más elevada entre los chicos y entre los adolescentes de edades mayores (15-19 años).*

Ciertamente, para profundizar en el estudio de la prevalencia de la ciberagresión se requiere tener en cuenta en este análisis el sexo y edad de los agresores. Los resultados de los trabajos que han analizado la prevalencia de CB según el sexo coinciden en señalar que hay una mayor frecuencia de agresores entre los chicos que entre las chicas (Buelga et al., 2015; Kowalski et al., 2014; Garaigordobil 2017., 2018 y 2019; González et al., 2019; Iranzo et al., 2019; Machimbarrena y Garaigordobil, 2018). Esta tendencia hacia una mayor incidencia de chicos en el rol de agresores severos y moderados es resaltada por Ortega et al. (2008). También, Calvete et al. (2010) indican que los chicos con respecto a las chicas cometen más ciberagresiones relacionadas con las conductas de grabar y difundir imágenes degradantes sobre la víctima, así como en enviar contenido sexual no deseado y molesto. En el último informe de la Fundación Anar (2018) informa que, en España actualmente, existe una prevalencia superior en este tipo de agresión a través de las redes sociales de los agresores que son varones.

Por lo que respecta a las relaciones entre CB y la edad, las investigaciones han indicado, como en el caso del bullying, que la etapa más crítica de agresión es la adolescencia media (14-16 años), con una disminución de estos comportamientos violentos en la adolescencia tardía. (Abuín-Vences et al., 2019; Buelga et al., 2010; Buelga et al., 2015; Buelga et al., 2012a; Calmaestra, 2016; Cava, Buelga, Musitu y Murgui, 2010; Fundación Anar, 2018; Garaigordobil 2018; Kowalski y Limber, 2007; Slonje et al., 2013; Zych et al., 2016.

Por su parte, Garmendia et al. (2016) sugieren que mientras que el ciberacoso severo (más de una vez, por semana) es más frecuente en la adolescencia temprana, el ciberacoso de intensidad moderada (menos de una vez por semana) lo es, en la adolescencia media.

OBJETIVO 3. Analizar la prevalencia de adolescentes agresores de ciberviolencia de pareja en función de la modalidad de ciberagresión (control, agresión).

HIPÓTESIS 3. *Un cuarto de los adolescentes españoles ha agredido a su pareja a través de medios electrónicos, siendo el control la modalidad de ciberagresión prevalente.*

En los últimos tiempos, el estudio del fenómeno de la violencia de pareja ha generado interés de estudio y, una gran preocupación a nivel social (Ferrer-Pérez y Bosch, 2019). Estos estudios, generalmente asociados a la edad adulta, han ido poniendo el foco de interés en la adolescencia y juventud, donde la violencia ha llegado a instaurarse en algunos jóvenes como una forma habitual de relación con los iguales y con la pareja (Ceballos y Jerves, 2017; Donoso, Hurtado y Baños, 2018; Rey-Ancona, 2013). La violencia durante el noviazgo se considera ya un problema generalizado a nivel mundial (García et al., 2018; Valdivia y González, 2014).

Las TIC se han convertido en una herramienta para la vivencia del amor y la pareja, afectando no solo el contacto online, sino también la interacción off-line (Brown y Hegarty, 2018; Rodríguez y Rodríguez, 2016). El entorno virtual se ha integrado como fuente de conflictos y agresiones (Borrajo et al., 2015; Pereira et al., 2016, Reed et al., 2015; Schnurr et al., 2013; Watkins et al., 2018; Zweig et al., 2013), afectando este fenómeno al ajuste psicosocial de los adolescentes (Carrascosa et al., 2018a, Iranzo et al., 2019; Mishna et al., 2018).

A este respecto, estudios como los de Durán y Martínez-Pecino (2015) indican que, un 57% de los adolescentes informaban haber sido victimizados por el móvil por su pareja y aproximadamente la mitad manifestaba haber ejercido ciberacoso mediante el teléfono móvil hacia su pareja. También en el trabajo de Villora et al. (2019), se recoge que, un 43.3% de la muestra empleada fueron perpetradores de ciberviolencia en la pareja y, un 42% fue víctima en los últimos 12 meses de algún comportamiento de abuso online. Del mismo estudio se desprende que, casi una cuarta parte de los encuestados había estado involucrada como perpetrador o víctima de forma severa, con un 23.9% de ser perpetradores y 24.3% víctimas.

Las conductas de excesivo control son las formas más frecuentes de CVP (Darvell et al., 2011; Reed, Tolman y Ward, 2017).

OBJETIVO 4. Examinar la distribución de ciberagresores de violencia de pareja en función del sexo y la edad.

HIPÓTESIS 4. *No hay diferencias de sexo ni de edad en la prevalencia de adolescentes que ejercen ciberviolencia de pareja.*

Existe cierta controversia respecto a la existencia de diferencias de sexo en la ciberviolencia de pareja en adolescentes. Así, hay estudios que encuentran diferencias entre sexo, como el realizado por Rubio et al. (2017), en el que se evidencia una mayor victimización psicológica y sexual en mujeres, de perpetración de agresiones psicológicas de la mujer hacia el hombre y de agresión sexual del hombre hacia la mujer. También en el estudio de García los resultados indican que ejercen un mayor número de conductas consideradas de ciberagresión hacia sus parejas. Por otro lado, Castro et al. (2017), hallaron mayor número de conductas de cibercontrol hacia sus parejas en las chicas, se apreciaron un mayor número de conductas como el acceso a las redes sociales, correo electrónico o contraseñas sin el consentimiento de estas últimas

Lo que sí que existe consenso es con respecto a la bidireccionalidad de la violencia ejercida en el contexto de parejas población joven (Bonilla et al., 2017; Borrajo et al., 2015; Cava et al., 2015; Durán y Martínez-Pecino, 2015; Casas y Garrido, 2009). De acuerdo con estos estudios, conductas de ciberacoso en las relaciones íntimas de noviazgo se ejercen y se sufren a partes iguales por ambos sexos, pudiendo ser tanto chicos como chicas agresores y víctimas de esta forma de violencia.

OBJETIVO 5. Analizar desde el rol del agresor, las relaciones entre el CB con otras conductas violentas, así como su relación con variables psicosociales (personales, familiares, escolares, sociales)

HIPÓTESIS 5. *5.1. El cyberbullying se relaciona con la conducta violenta en la escuela, ciberviolencia de pareja y violencia de pareja offline.*

5.2. El cyberbullying se relaciona positivamente con indicadores de distrés personal, familiar y social.

En la literatura existe un consenso en la idea que los adolescentes transgresores están implicados en una constelación de conductas antisociales. Así, se ha demostrado

consistentemente que los adolescentes que agreden online a sus iguales también los agreden offline (Anar, 2018; Cuadrado-Gordillo y Fernández-Antelo, 2014; Garaigordobil, 2019; Giumetti y Kowalski, 2016; Hinduja y Patchin, 2008; Lee y Shin, 2017; Melander, 2013; Zweig, 2013). Además de esta asociación entre el bullying y CB, también se ha comprobado que los adolescentes violentos presentan también otras conductas violentas y disruptivas en la escuela, actos vandálicos y delictivos de daños contra la propiedad, robo y asalto a desconocidos, contacto con la policía y consumo de drogas ilegales (Buelga et al., 2015; Garaigordobil, 2016; Hyunseok et al., 2014). Estos trabajos previos apoyan la idea clásica de la existencia de una constelación de comportamientos de riesgo asociados entre sí, en el cual aparecerían ahora también las modalidades de conductas violentas online (CB y CVP) vinculadas entre sí. Diversos estudios muestran que los adolescentes que presentan conductas antisociales no sólo están más implicados en situaciones de bullying y CB, sino que también suelen utilizar más estrategias agresivas para resolver los conflictos en situaciones sociales y de pareja (Garaigordobil, 2017 y 2019; Mestre et al., 2012; Vilariño et al., 2013).

De este modo, podemos afirmar que los adolescentes ciberagresores también manifiestan conductas violentas de tipo físico, psicológico y sexual con la pareja (Zweig et al., 2013) En el estudio de Cava y Buelga (2018) se confirman estas relaciones, y se constatan también, relaciones entre la violencia de pareja de tipo relacional ejercida fuera de redes sociales y la ciberviolencia de pareja; así como entre las diversas formas de victimización de pareja fuera de las redes sociales y la cibervictimización.

Esta misma continuidad entre espacio real y virtual ha sido constatada en el caso del bullying y el CB (Ortega-Barón et al., 2017).

Por otra parte, la literatura científica revela consistentemente que la ciberagresión se asocia con indicadores de distrés psicológico y problemas conductuales. El estrés, la soledad, la sintomatología depresiva, e incluso los miedos y ansiedad en que se ven envueltos los implicados en situaciones de ciberacoso, tanto en el rol de víctimas como de agresores, pueden estar a la base de la mayor insatisfacción vital general que muestran estos adolescentes, en el presente trabajo, y en otros precedentes (Navarro et al., 2015; Ortega-Barón et al., 2016, Cañas et al., 2019). Asimismo, otras variables indicativas de bienestar general, como el ánimo depresivo y la satisfacción con la vida, relacionadas previamente con la violencia en adolescentes (Cava et al., 2018; Estévez y Jiménez, 2015; Exner-Cortens et al., 2013; Shorey

et al., 2012), podrían contribuir a establecer un perfil psicosocial más claro del adolescente violento, siendo que, estos cambios psicológicos en la adolescencia afectan también a la implicación del joven en conductas antisociales y agresivas (Donnellan et al., 2005; Windle y Mason, 2004), y en violencia escolar y relacional (Cava et al., 2006; Iranzo et al., 2019; Martínez et al., 2008). También, la literatura ha evidenciado la importancia que tiene el entorno familiar como factor de riesgo en la implicación de los adolescentes en el CB. Diversos estudios sugieren un deterioro en el entorno familiar de los agresores con patrones de comunicación evitativos y conflictivos con los padres (Buelga et al., 2017). La comunicación problemática con los padres puede ser un factor de riesgo frente a las conductas violentas entre iguales (Romero-Abrio et al., 2019). De este modo, el conflicto familiar se concibe como un factor de riesgo que aumenta la probabilidad de que un adolescente se involucre en el CB (Kowalski et al., 2014; Ortega-Barón et al., 2016; Cañas et al., 2019).

Los estudios realizados van en la línea de que, la cohesión y apoyo familiar facilitan el ajuste social del adolescente y las relaciones positivas con sus iguales, constituyendo así un factor protector frente al ciberacoso (Navarro et al., 2015), así como frente a la hostilidad, la conducta antisocial y violencia entre iguales (Buelga et al., 2015). Asimismo, las últimas investigaciones al respecto han demostrado que el apoyo familiar es un factor protector (Garaigordobil, 2019). El estilo parental indulgente, caracterizado fundamentalmente por el afecto (participación afectiva de los padres) y no en la imposición de los padres, se relacionó con mejor ajuste social y emocional (García et al., 2018), mientras que, los estilos de crianza basados en prácticas coercitivas-punitivas y falta de afecto están relacionados con la violencia (Moreno-Ruiz et al., 2018). En esta línea, se asocian los estilos parentales autoritarios y negligentes, (baja implicación/aceptación), con mayor participación como ciberagresores (Makri-Botsari y Karagianni, 2014; Ruiz-Hernández et al., 2019), y baja competencia parental en los padres de los ciberagresores (Garaigordobil y Machimbarrena, 2017).

Otros factores como, la presencia de la violencia intrafamiliar, la comunicación problemática, la supervisión parental online, la mediación parental, el acceso a las nuevas tecnologías, el uso de internet fuera del hogar o en espacios privados y la alfabetización digital paterna van a influir como factores de riesgo y/o protección en los casos de ciberagresión. Navarro et al. (2015) respaldan la influencia de las relaciones familiares basadas en el apoyo y la cohesión parental como un aspecto positivo en el desarrollo online del menor. Garaigordobil (2019), confirma que, el apoyo familiar es un factor protector. De este modo, acciones como la

mediación y control parental, el monitoreo de las actividades o la supervisión de actividades online respaldan de manera directa la seguridad del adolescente y se asocia con menor participación en casos de ciberacoso (Floros y Siomos; Ho et al., 2017).

También, existe evidencia que muestra la relación entre el CB y las actitudes negativas hacia la autoridad (Ortega-Barón et al. 2017). Los estudios muestran que los ciberagresores tienen una actitud más transgresora hacia las normas, y que cuando las normas escolares se perciben confusas, mal comunicadas o injustas esto lleva a un mayor riesgo de implicarse en conductas de intimidación (Carrascosa et al., 2015; Garaigordobil, 2019; Garaigordobil, 2017; Kupchik y Farina, 2016; Ortega-Barón, 2017; Romero-Abrio et al., 2019). Así, tanto las actitudes de rechazo hacia la autoridad institucional (profesores y policía), como las actitudes favorables hacia la transgresión de normas sociales predicen la participación del adolescente en esta constelación de conductas violentas y desviadas (Cava et al., 2013; Gómez-Ortiz et al., 2017; Ortega-Ruiz, 2017). Garaigordobil (2017) establece una relación directa entre jóvenes de ambos sexos que reportan conducta antisocial previa y que se ven envueltos en situaciones de cyberbullying.

OBJETIVO 6. Analizar desde el rol del agresor, las relaciones entre la ciberviolencia de pareja (cibercontrol, ciberagresiones) con otras conductas violentas, así como su relación con variables psicosociales (personales, familiares, escolares, sociales)

HIPÓTESIS 6. *6.1. La ciberviolencia de pareja se relaciona con la violencia de pareja offline y con la conducta violenta en la escuela.*

6.2. La ciberviolencia de pareja se relaciona positivamente con indicadores de distrés personal, familiar y social.

Los últimos estudios en referencia a la prevalencia señalan una alta prevalencia de la violencia entre las parejas adolescentes, en tanto uso de la violencia como un modo de relación con los iguales (Muñoz-Rivas et al., 2007; Rojas et al., 2019; Riesgo et al., 2019). Rodríguez-Domínguez et al. (2018). obtuvieron que el 91.3% de la muestra informaba haber ejercido en alguna ocasión conductas de ciberacoso hacia alguna persona, siendo la mayor frecuencia de acoso dirigida hacia sus iguales (65.5%), personas desconocidas (46.7%), exparejas (19.9%), familia (15.5%) y pareja actual (10.7%).

Otros investigadores también han encontrado una asociación entre la perpetuación de acoso escolar y posterior violencia en el noviazgo (Foshee et al., 2016).

Es reseñable que, la violencia de pareja entre iguales y la violencia de pareja en adolescentes tienen una incidencia muy elevada y se relacionan con graves consecuencias psicosociales (Buelga y Cava, 2018; Soriano et al., 2019). Ambos tipos de violencia muestran además relaciones entre sí (Cava et al. 2018; Peña Cárdenas et al., 2018; Vivolo-Kantor et al., 2016), y se ha observado que ciertos patrones de dominio-sumisión presentes en el acoso entre iguales forman parte de las relaciones conflictivas y violentas en algunas parejas adolescentes. Existen diversos estudios que relacionan la ciberviolencia de pareja en adolescentes con la violencia de pareja física y emocional (Temple et al., 2016; Yahner et al., 2015; Zweig et al., 2013).

Por otra parte, la literatura científica revela consistentemente que la ciberagresión, en el caso de la violencia de pareja, también se asocia con indicadores de distrés psicológico y problemas conductuales. La violencia de pareja en adolescentes tiene graves consecuencias y se asocia con autoconcepto negativo, depresión, baja autoestima, sentimientos de soledad, baja satisfacción con la vida, pobre rendimiento académico, elevado estrés, ansiedad, sintomatología depresiva, quejas somáticas, abuso de sustancias, desórdenes alimenticios, conductas sexuales de riesgo e ideaciones suicidas (Barzilay et al., 2017; Carrascosa et al., 2016; Cava et al., 2015; Estévez et al., 2018; Garandau et al., 2018; Hellfeldt et al., 2018; Leen et al., 2013; Penado y Rodicio-García, 2017; Romito et al., 2013; Shorey et al., 2012, 2015).

También, la literatura ha evidenciado la importancia que tiene el entorno familiar como factor de riesgo en la implicación de los adolescentes en la ciberviolencia de pareja. En lo que afecta a la CVP del estudio de Algovia y Rivero (2019), se desprende que, existen diferencias significativas en la violencia de pareja en el noviazgo entre quienes han sido testigos de agresiones físicas y psicológicas y, quienes no lo han sido, este estudio avala los resultados del estudio de Roberts et al. (2010) quienes hallaron que, presenciar violencia de pareja en la infancia aumenta el riesgo de perpetrarla en el futuro.

Relaciones familiares hostiles o insatisfactorias, caracterizadas por una comunicación pobre y conflictiva, también, se han asociado a un uso excesivo e inadecuado de los dispositivos electrónicos y de la Red, lo que sugiere que Internet permite a los adolescentes retirarse y distanciarse de los problemas familiares (Douglas et al., 2008).

Sumado a los conflictos familiares (Buelga et al., 2017), un estilo parental autoritario (Garaigordobil y Machimbarrena, 2017) y los problemas de comunicación con los padres (Larrañaga et al., 2016), constituyen factores de riesgo para que los adolescentes relacionados con el ciberacoso.

También, existe evidencia que muestra la relación entre el ciberacoso y la emisión de otras conductas disruptivas. Diversos estudios muestran que los adolescentes que presentan conductas antisociales no sólo están más implicados en situaciones de bullying y CB, sino que también suelen utilizar más estrategias agresivas para resolver los conflictos en situaciones sociales y de pareja (Garaigordobil, 2017 y 2019; Mestre et al., 2012; Vilariño et al., 2013). Diversos autores, han hallado un vínculo entre la ciberviolencia de pareja en adolescentes y, violencia de pareja física y emocional (off line) (Temple et al., 2016; Yahner et al., 2015; Zweig et al., 2013), considerándose en ocasiones, la ciberviolencia de pareja como subtipo de la violencia emocional (Korchmaros et al., 2013).

OBJETIVO 7. Analizar la capacidad predictiva y discriminante de las variables psicosociales en el cyberbullying según el tipo de agresor (ocasional y severo)

HIPÓTESIS 7. *Las variables psicosociales que predicen el perfil psicosocial de los agresores ocasionales, tomando como grupo de referencia los adolescentes no agresores, serán diferentes de las variables psicosociales que predicen el de los agresores severos.*

La necesidad de comprender la importancia que tienen los factores psicosociales en el CB, nos conduce a realizar un análisis que estime la capacidad explicativa y predictiva de estas variables sobre el cyberbullying con el fin de establecer un perfil psicosocial de los agresores según la intensidad de sus agresiones y tomando como grupo de referencia los adolescentes no agresores.

De acuerdo con los estudios, algunas de las variables que más peso parecen tener en el cyberbullying son la implicación del adolescente en otras conductas violentas. Así, las conductas de acoso tradicional (agresividad manifiesta y relacional) serán factores predictores de la ciberviolencia entre iguales. Diversos autores consideran que existe una continuidad en la participación del adolescente en el bullying y el CB (Bauman et al., 2013; Buelga, 2013; Li, 2007; Mitchell y Jones, 2015; Slonje y Smith, 2008, Ortega-Barón et al., 2017).

De este modo, algunos estudios han encontrado un vínculo directo entre el ciberacoso y el acoso escolar tradicional (Andrade, 2013; Buelga et al., 2017; Coelho et al., 2016; Kessel Schneider et al., 2015; Michell y Jones, 2015). De hecho, existe una alta frecuencia en las situaciones en las que, los agresores que se encuentran envueltos en situaciones de bullying tradicional manifiesten también un comportamiento violento hacia sus iguales en el espacio virtual (Cuadrado-Gordillo y Fernández-Antelo, 2014; Garaigordobil, 2017; Kubiszewski et al., 2015; Zych et al., 2016). Autores como Lee y Shen (2017) afirman que, haber sido perpetrador en bullying cara-a-cara es predictor de ciberagresión. Los datos de los últimos estudios corroboran esta idea al constatar que más del 80% de las víctimas y los acosadores en la escuela también son ciberdelincuentes y cibervíctimas en Internet (De Barros et al., 2018, Giumetti y Kowalski, 2016; Olweus, 2013). Además, según los últimos hallazgos en el tema, las víctimas y los agresores de acoso escolar desempeñan el mismo rol en el espacio virtual (Giumetti y Kowalski, 2016; Hinduja y Patchin, 2010; Waasdorp y Bradshaw, 2015). Las tasas de coincidencia entre estas dos formas de intimidación llegan hasta el 80% (Riebel et al., 2009).

Además de la implicación del adolescente en otras conductas violentas, otra variable que se ha relacionado estrechamente con las conductas agresivas de los adolescentes es el clima familiar, y en particular la calidad negativa del clima familiar, en la que hay hostilidad familiar. Los resultados de estudios como los de Garaigordobil (2019) y Moreno-Ruiz et al. (2018), indican que ciberagresores severos tienen progenitores que usaban un estilo educativo con alto nivel de coerción/imposición y disciplina. En otros estudios (García et al., 2018), se da cuenta de que el estilo indulgente (centrado en el afecto vs la imposición paterna), se relaciona con un mejor ajuste social y emocional de los adolescentes. Un clima familiar negativo será, probablemente, un factor predictor de la implicación del adolescente en conductas severas de CB (Buelga et al., 2014; Garaigordobil 2019; Martínez et al., 2012). Además de la hostilidad, la comunicación problemática con los padres será también predictora del CB (Romero-Abrio et al., 2019).

En el ámbito de la familia, otro factor de riesgo, especialmente importante de agresividad es la violencia familiar; la que se ejerce entre los padres y la que se produce entre los hijos y padres. Son muchos los agresores que acosan porque en sus casas padecen maltrato o sufren violencia, y esto los lleva a repetir esa misma violencia. Justamente, este tipo de conflictos familiares (conflictos entre los padres y conductas punitivas hacia los hijos) se han asociado con la implicación de los hijos en otras formas de violencia fuera del contexto familiar

(Livingston et al., 2018). La violencia intrafamiliar es una variable que ejerce efecto sobre el bullying que los adolescentes ejercen dentro de las escuelas, ya que son conductas que aprenden en casa y reproducen en otros contextos (De Lara López et al., 2018). Por otra parte, la violencia filio-parental también se asocia estrechamente con la violencia entre iguales, el reciente estudio de Carrascosa, Buelga y Cava, se halló que, los menores infractores por violencia filio-parental ejercían más violencia hacia los iguales, tanto manifiesta (directa) como relacional (indirecta), que los adolescentes sin problemas de violencia filio-parental.

También, en el ámbito social, en el grupo de iguales, el apoyo o rechazo del grupo de iguales ha sido considerado como un factor clave en la aparición de conductas, tanto de acoso como de ciberacoso. De este modo, las relaciones con los iguales pueden constituirse en factor de riesgo en la implicación de interacciones negativas (Menesini et al., 2012). Por ello, la agresión también puede ser reforzada por las dinámicas de grupo (Olthof et al., 2011). Según Barlett et al. (2013), se producen más agresiones cuando existe o, al menos se percibe refuerzo del grupo de iguales hacia esas conductas. Existen otros factores de estudio que deben tenerse en cuenta para aproximarse al estudio de las conductas de acoso a través de las redes sociales. Se constituyen, en este sentido, como factores instigadores de este tipo de conductas la competencia social y la búsqueda de popularidad (Romera et al., 2016). Autores como Twyman et al. (2010) apuntan que disponer de un grupo de amigos también puede favorecer el ciberacoso. Olthof y otros (2011) indican que los estudiantes que utilizan el acoso para mantener su posición en el grupo son considerados socialmente populares y cuentan con el apoyo de este, manteniendo una reputación social y popularidad entre estos con el uso de la ciberviolencia (Buelga et al., 2015; Povedano et al., 2012).

En esta línea encontramos que, aunque el agresor en muchos casos, aunque no está satisfecho con su vida, es popular entre sus iguales, logrando su reputación social a través de su conducta violenta cara a cara y virtual que es apoyada por los iguales (Buelga, 2013; Estévez et al., 2013, Romero-Abrio et al., 2019). De este modo, el agresor puede hacer uso de la violencia como estrategia para aumentar la aceptación, popularidad y liderazgo entre los iguales, siendo un medio para conseguir un mayor estatus social asociado al logro de una reputación social no conformista (García et al., 2017). Los agresores pueden, así, ser percibidos por el resto como figuras populares y reconocidas en su grupo de pares (Gini, 2006; Hawley y Vaughn, 2003).

De manera retroalimentadora, este protagonismo, asociado al poder conseguido y la popularidad frente al grupo, puede reforzar al agresor a implicarse en otras conductas antisociales y desadaptadas (Moreno-Ruiz et al., 2012; Ortega-Barón et al., 2016), convirtiéndose los comportamientos antisociales en una vía para adquirir el reconocimiento y la aprobación social de sus iguales (Estévez et al., 2014; Romero-Abrio et al., 2019). Se refuerzan estas tesis con la aportación de Kawabata et al. (2014), quienes concluyen que el adolescente agresor emplea diferentes canales con el objetivo de mantener y potenciar su reputación, tales como la participación en conductas violentas y disruptivas dentro de la escuela (Buelga et al., 2008; Estévez et al., 2007; Martínez et al., 2008, Barlett et al., 2014).

El uso de la violencia puede ser una estrategia del agresor para aumentar su popularidad y liderazgo, si bien, un medio para conseguir un mayor estatus social asociado al logro de una reputación social no conformista (García, Romera-Félix, y Ortega-Ruiz, 2017). Asimismo, estos alumnos también muestran más conductas vandálicas y delictivas de faltas y delitos contra la propiedad, robos, arrestos policiales, consumo de drogas ilegales y violencia escolar (Buelga y Musitu, 2006; Garaigordobil, 2011; Iranzo et al., 2019; Romero-Abrio, et al., 2019) como vía para adquirir el reconocimiento y la aprobación social de sus iguales (Estévez et al., 2014; Romero-Abrio et al., 2019).

OBJETIVO 8. Analizar la capacidad predictiva y discriminante de las variables Psicosociales en la ciberviolencia de pareja según el tipo de agresión (control y agresiones)

HIPÓTESIS 8. *Las variables psicosociales que predicen el perfil psicosocial del control en la ciberviolencia de pareja, tomando como grupo de referencia los adolescentes no agresores, será diferente de las variables psicosociales que predicen el perfil de ciberagresiones en la ciberviolencia de pareja.*

La necesidad de comprender la importancia que tienen los factores psicosociales también en el fenómeno de la ciberviolencia de pareja (CVP) en adolescentes, nos conduce a realizar un análisis que estime la capacidad explicativa y predictiva de las variables consideradas en el trabajo sobre la CVP con el fin de establecer un perfil psicosocial de los agresores según la intensidad de sus agresiones.

Como se ha señalado en la hipótesis anterior, el adolescente agresor suele estar implicado en una constelación de conductas violentas, por lo que previsiblemente estos otros comportamientos transgresores tendrán también un peso predictivo significativo en la ciberviolencia de pareja. Así, la investigación ha mostrado que la ciberviolencia de pareja online se relaciona con las diferentes formas de violencia de pareja tradicional (física, psicológica y sexual), tanto en cuanto a victimización como a perpetración. Melander (2010) encontró que la perpetración del abuso online en el noviazgo se asocia significativamente con una mayor perpetración de formas de violencia tradicional (física, psicológica y sexual), principalmente violencia psicológica. De hecho, numerosos autores indican la existencia de una asociación entre la violencia psicológica y la física, siendo frecuentemente la violencia psicológica la que precede a la física (Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González, 2007; Straus et al., 1996). También, aunque los estudios sobre esta cuestión son escasos, sí que se ha sugerido que los adolescentes que agreden a su pareja offline y online podrían también estar agredir en otros contextos interpersonales como la familia (violencia filio-parental) y el grupo de iguales (bullying) (Carrascosa, Cava y Buelga, 2018; Livingston et al. 2018). Respecto a la violencia filio-parental, estudios como los de Calvete et al. (2014) muestran que la violencia psicológica hacia los progenitores es el tipo de violencia más elevada. Estos autores encuentran que la mayoría de adolescentes han ejercido, al menos una vez durante el último año, este tipo de violencia hacia sus padres (el 92% hacia su madre y el 86% hacia el padre). También un porcentaje significativo de los hijos (el 13.7%) han ejercido violencia física hacia sus progenitores al menos una vez en el último año. Con respecto a la violencia hacia los iguales, distintos estudios indican la existencia de una vinculación entre este tipo de violencia y la violencia de pareja, de modo que el comportamiento violento parece convertirse en un instrumento normalizado de relación con los iguales y de pareja (Ceballos y Jerves, 2017; Donoso et al., 2018; Ibabe et al., 2016; Meza, 2018; Muñoz-Rivas et al., 2007; Rey-Ancona, 2013; Rodríguez-Franco et al., 2016; Rubio et al., 2015).

Por otra parte, los adolescentes implicados en CVP suelen presentar mayores dificultades a nivel personal y social, con mayor autoconcepto negativo, ansiedad, sintomatología depresiva, baja satisfacción con la vida, conductas inadecuadas de control de peso, abuso de sustancias, conductas sexuales inseguras e intentos de suicidio (Carrascosa, Cava y Buelga, 2016; Carrascosa et al., 2018a; Exner-Cortens, 2013 y 2014; Foshee et al., 2015; Shorey et al., 2012).

CAPÍTULO VI

Método

En el siguiente capítulo nos ocupamos de la descripción del diseño metodológico llevado a cabo en el presente trabajo. En primer lugar, se hace una breve introducción con las variables seleccionadas en función de los distintos contextos, siguiendo el modelo ecológico, para posteriormente detallar el universo y la muestra de sujetos sobre la que se ha realizado la investigación. Seguidamente se expondrán los instrumentos utilizados y se finaliza el capítulo con la descripción del procedimiento de recogida de datos

En nuestra investigación hemos considerado la agrupación de las distintas variables en diferentes contextos tal y como defiende el modelo ecológico (1) variables individuales: escala de Satisfacción con la vida, escala de autoconcepto, escala de soledad, control de la ira, escala de sintomatología depresiva y escala de percepción de necesidad de ayuda; (2) variables familiares: escala de estilos parentales, escala de comunicación parental, escala de control parental en internet y, escala de violencia conyugal; (3) variables escolares y de relación con los iguales: actitud hacia los estudios, autoestima escolar y reputación social. (4) variables sociales: escala de actitud hacia la autoridad institucional.

Centrado el foco de nuestra investigación en el acoso a través de las TIC, atenderemos a su estudio a través del análisis de instrumentos que miden y evalúan la violencia entre iguales y la violencia de pareja a través de los siguientes instrumentos: escalas de cyberbullying, escala de violencia escolar en la escuela, escala de ciberviolencia de pareja: ciberacoso perpetrado y cibervictimización y escala de violencia de pareja.

6.1. Participantes

Este estudio está compuesto por una población correspondiente a alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller de la Comunidad Valenciana durante el curso 2016-2017. Según datos extraídos del MEC durante el curso 2016/2017 hubo 199.684 alumnos matriculados en secundaria, de los cuales 127.601 estuvieron matriculados en centros públicos, 62.606 en centros concertados y 9.457 en centros privados.

La muestra de esta investigación está formada por 672 adolescentes de ambos sexos y de edades comprendidas entre los 12 y 19 años, escolarizados en 4 centros, públicos (2) y concertados (2) de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la provincia de Valencia. La distribución de la muestra por edad se ha realizado en función de los siguientes intervalos: adolescencia temprana (11-14 años) y adolescencia media (15-19 años).

Nuestra muestra presenta la siguiente distribución por sexo: 333 chicos (49.6%) y 339 chicas (50.4%) y de edades comprendidas entre 12 y 19 años ($M= 14.11$, $DT=1.69$).

Como recogemos en tabla 11 y figura 7, se presenta la distribución por sexo de los alumnos de participantes en esta investigación. Como podemos observar, los datos resultan equiparados en cuanto al sexo, siendo el porcentaje de chicas (50.4%) ligeramente superior al de chicos (49.6%).

Tabla 11. *Distribución de la muestra en función del sexo*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Chica	339	50.4%
Chico	333	49.6%
Total	672	100%

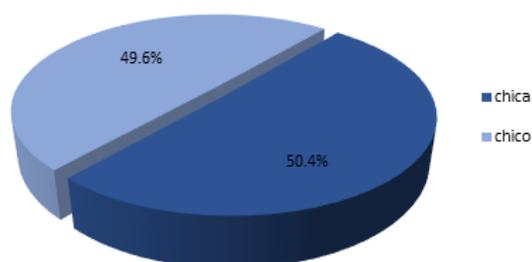


Figura 7. Porcentaje de alumnos en función del sexo.

Con respecto a la distribución por edad de los participantes, tal y como se puede observar en la Tabla 12 y Figura 8, el 19.9% ($n=134$) tiene 12 años, el 22.9% ($n=154$) 13 años, el 18.3% ($n=123$) 14 años, el 14.6% ($n=98$) 15 años, el 12.1% ($n=81$) 16 años, el 8.3% ($n=56$) 17 años, el 1.5% ($n=10$) 18 años y un 0.7% ($n=5$) 19 años. Por tanto, la mayoría de los alumnos tienen entre 12 y 14 años, siendo menor el porcentaje de los que tienen 18 y 19 años (un 2.3%), tratándose, en este caso, de los adolescentes más mayores del grupo. La media de la edad de los alumnos es de 14.11 años, y la desviación típica de 1,69.

Tabla 12. *Distribución de la muestra en función de la edad*

Edad	Frecuencia	Porcentaje
12	134	19.9%
13	154	22.9%
14	123	18.3%
15	98	14.6%
16	81	12.1%
17	56	8.3%
18	10	1.5%
19	5	0.7%
Total	661	100%

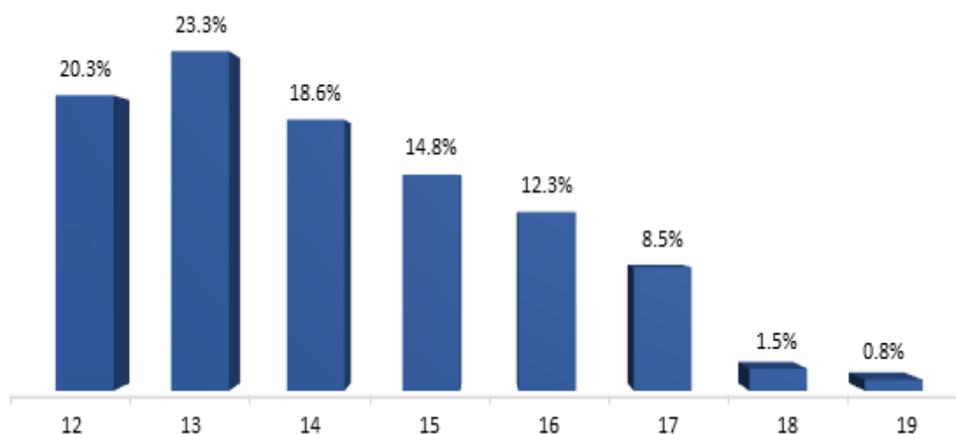


Figura 8. Porcentaje de alumnos en función de la edad

Con respecto a la etapa de escolarización, mostramos en la Tabla 13 y la Figura 9 la distribución de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que han participado en el estudio. Se observa que un 31.8% ($n = 214$) de los participantes cursaba 1º ESO, un 25.0% ($n = 168$) 2º ESO, un 13.1% ($n = 88$) 3º ESO y un 14.7% ($n = 99$) 4º ESO. Respecto a Bachillerato, un 10.4% ($n = 70$) de los participantes cursaba 1º de Bachiller y un 4.9% ($n = 33$) cursaba 2º Bachiller.

Tabla 13. Distribución de la muestra en función del curso

Curso	Frecuencia	Porcentaje
1º ESO	214	31,8%
2º ESO	168	25,0%
3º ESO	88	13,1%
4º ESO	99	14,7%
1º Bachiller	70	10,4%
2º Bachiller	33	4,9%
Total	672	100%

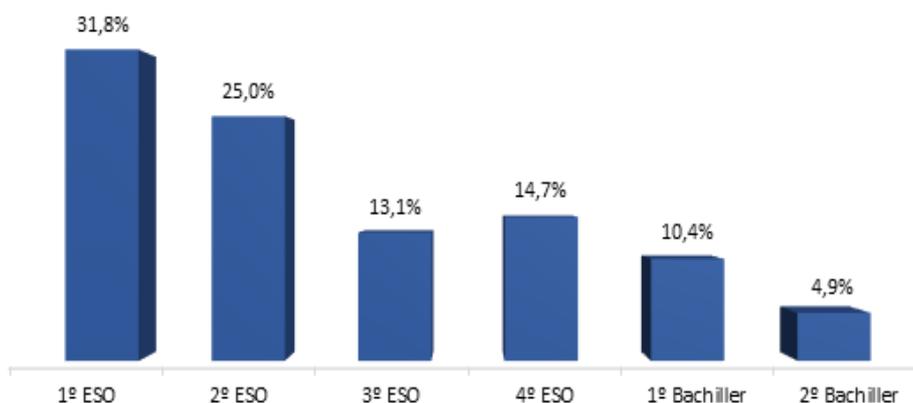


Figura 9. Porcentaje de alumnos en función del curso

Atendiendo al nivel educativo de los padres, se observa que el 21.5% desconoce el nivel formativo de su madre. Respecto a los que sí lo conocen, el 5.0% no tiene estudios, el 28.1% tiene estudios primarios, el 24.2% estudios medios y el 21.2%, superiores.

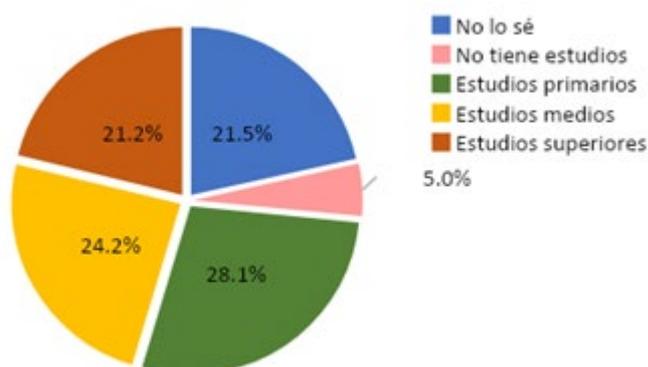


Figura 10. Distribución en función del nivel de estudios de la madre

Respecto al padre, el 24.4% de los alumnos afirma desconocer el nivel de estudios de su padre. El 6.8% de los alumnos ha indicado que sus padres no tenían estudios, el 28.2% que tienen estudios primarios, el 21.8% estudios medios y el 18.8% estudios superiores.

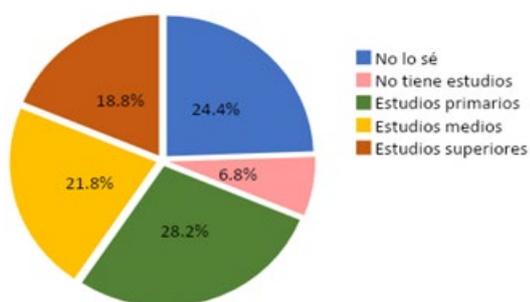


Figura 11. Distribución en función del nivel de estudios del padre

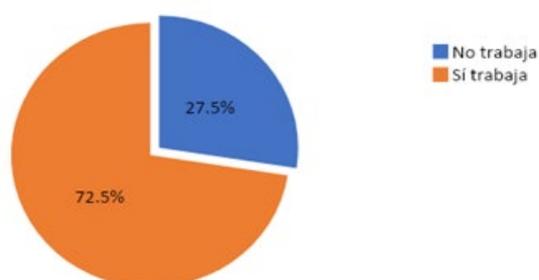


Figura 12. Distribución en función de la situación laboral de la madre

Si el análisis lo centramos en la situación laboral de los padres, observamos que el 72.5% de las madres y el 90.0% de los padres sí que están trabajando, como puede verse en las figuras 13 y 14.

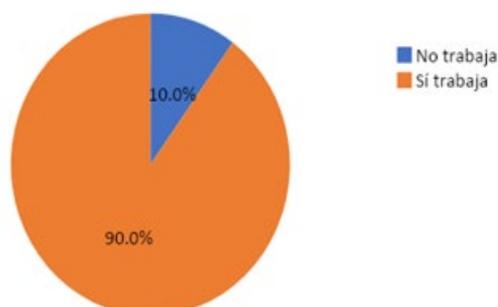


Figura 13. Distribución en función de la situación laboral del padre

En el análisis sobre la tipología de hogar, en el 72.0% de los casos los alumnos viven con su padre y madre en el mismo hogar, el 18.4% con la madre, el .6% con el padre y el 6.2% alternan la convivencia con el padre y con la madre. Existe un porcentaje del 2.8% de alumnos que vive en hogares con otros familiares o responsables.

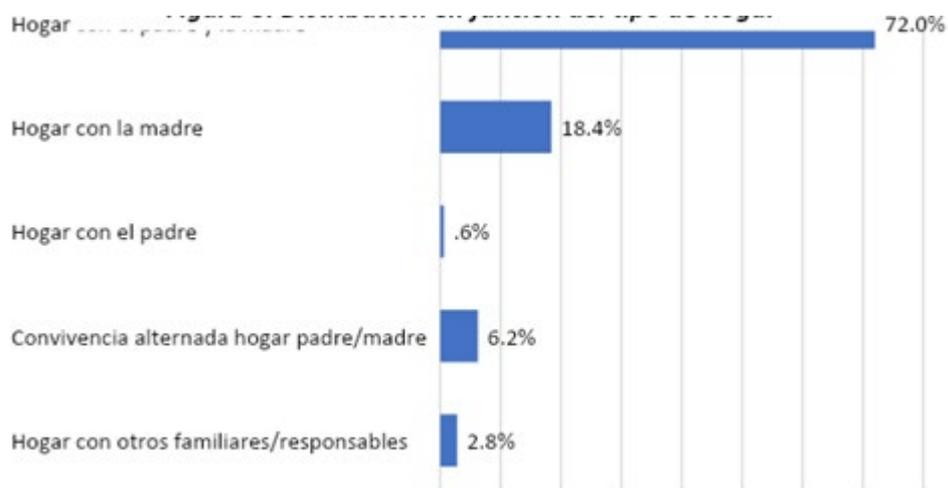


Figura 14. Distribución en función del tipo de hogar

6.2. Instrumentos de medida

En el presente apartado se describen los instrumentos de medida utilizados en la investigación, así como el análisis de fiabilidad para cada una de las escalas. En total, se han empleado 18 instrumentos de medida, con el objetivo de medir las diferentes variables personales, familiares, escolares y sociales implicadas en la investigación, como hemos comentado anteriormente, siguiendo el modelo de la Teoría Ecológica (Bronfenbrenner, 1979). Se analiza, mediante el coeficiente Alpha de Cronbach, la fiabilidad de dichos instrumentos, tanto de las escalas generales como de las subescalas en su caso. El objetivo de este análisis es la comprobación de la consistencia interna que permite estimar la fiabilidad de cada instrumento de medida, asumiendo que los ítems que son medidos en escala tipo Likert miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados entre sí (Welch y Comer, 1998); así, cuanto más cerca se sitúe el valor alfa de 1, mayor será la consistencia interna de los ítems analizados.

A continuación, se presentan brevemente los instrumentos clasificados de acuerdo con cada uno de los ámbitos considerados en esta investigación (personal, familiar y conductas de acoso en el ámbito escolar y social del adolescente). Posteriormente, se describen y se analizan detalladamente cada una de las escalas empleadas:

Tabla 14. Cuadro resumen Instrumentos de Medida

Conducta de acoso
<p>Escala de Ciberagresiones (CYBAG R) de Buelga, Ortega-Barón, Torralba (2016), Buelga, Martínez-Ferrer, Cava y Ortega-Barón (2019).</p> <p>Escala de Ciberviolencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA) de Cava y Buelga (2018)</p> <p>Escala de Conducta Violenta en la Escuela de Little, Henrich, Jones y Hawley (2003)</p> <p>Escala de Violencia de pareja (CADRI) de Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido (2016)</p> <p>Escala de violencia filioparental (CTS2)</p>
Ámbito personal: Ajuste psicológico
<p>Escala de Satisfacción con la vida de Atienza, Pons, Balaguer y García-Merita (2000).</p> <p>Escala de autoconcepto - Forma-5 (AF5) – de García y Musitu (1999).</p> <p>Escala de Soledad UCLA de Borges, Prieto, Ricchetti, Hernández-Jorge y Rodríguez-Naveiras (2008)</p> <p>Escala de Problemas de Control de la Ira del Sistema de evaluación de niños y adolescentes (SENA) de Fernández Pinto, Santamaría, Sánchez, Carrasco y del Barrio (2015)</p> <p>Escala de Sintomatología depresiva del sistema de evaluación de niños y adolescentes (SENA) de Fernández Pinto, Santamaría, Sánchez, Carrasco y del Barrio (2015)</p> <p>Escala de Percepción de necesidad de ayuda del cuestionario de problemas psicosociales del sistema de evaluación de niños y adolescentes (SENA), de Fernández Pinto et al. (2015).</p>
Ámbito familiar
<p>Escala de Estilos Educativos Parentales (adaptación de la escala del TAMAI de Hernández-Guañir (2009).</p> <p>Escala de Comunicación Padres-Adolescentes (PACS) Barnes y Olson (1985)</p> <p>Escala de Control Parental en Internet de Navarro, Serna, Martínez y Ruiz Oliva (2013, adaptado por Buelga y Cava, en prensa)</p> <p>Escala de violencia conyugal</p>
Ámbito escolar
<p>Escala de Actitud hacia los estudios del sistema de evaluación de niños y adolescentes (SENA, de Fernández Pinto et a., 2015)</p>
Ámbito social
<p>Escala de reputación social de Carroll, Houghton, Hattie y Durkin (1999).</p> <p>Escala de Actitudes hacia la Autoridad Institucional en Adolescentes de Cava, Estévez, Buelga y Musitu (2013).</p>

6.2.1 Instrumentos que evalúan las conductas violentas en adolescentes

Escala de Ciber Agresiones (CYBAG R): La ciberviolencia infringida hacia los iguales se evaluó mediante la Escala de Ciber Agresiones entre iguales -CyBAG_R- (Buelga, Ortega-Barón, y Torralba, 2016). Esta escala está compuesta por 24 ítems que miden la frecuencia con la que se ha participado en comportamientos agresivos a través de nuevas tecnologías en los últimos 12 meses (por ejemplo, “He insultado o puesto en ridículo a alguien por las redes sociales, Internet o móvil”). La escala mide desde la perspectiva del agresor comportamientos cibernéticos de hostigamiento, persecución, denigración, violación de la intimidad, exclusión social, violación de la intimidad y suplantación de la identidad. Los ítems se contestan mediante una escala tipo Likert con 5 posibilidades de respuesta que van desde 1 (*nunca*) a 5 (*muchas veces*) El alfa de Cronbach obtenido para esta escala en esta investigación es .88

Tabla 15. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Ciberagresiones*

Ciberagresiones	0.88
-----------------	------

Escala de ciber-violencia en Parejas adolescentes (Cib-VPA): Se empleó la Escala de Ciber-violencia de Parejas Adolescentes -Cib-VPA- (Cava y Buelga, 2018). Este instrumento consta de dos subescalas de pareja que evalúan las conductas violentas ejercidas y sufridas en las relaciones de pareja a través de las tecnologías de la información y la comunicación. Ambas escalas están formadas por 22 ítems con respuesta tipo Likert desde 1 (*nunca*) a 4 (*siempre*). Los ítems de las escalas miden dos dimensiones; cibercontrol (“Le llamo y le mando continuamente mensajes para ver lo que hace o con quien está” / me llama y me manda continuamente mensajes para ver lo que estoy haciendo o con quien estoy) y ciberagresión (Ha contado rumores o mentiras sobre mí en redes sociales/ he contado rumores o mentiras sobre mi pareja en redes sociales). La fiabilidad de las escalas totales y de sus dimensiones es la siguiente:

Tabla 16. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Ciber-Violencia en parejas adolescentes (Cib-VPA) y de las subescalas.*

Ciberviolencia sufrida	Control	ciberagresión
.93	.92	.85
Ciberviolencia ejercida	Control	ciberagresión
.88	.85	.79

Escala de Conducta Violenta en la Escuela. La conducta violenta hacia los iguales en contextos escolares se evaluó mediante la Escala de Conducta Violenta de Little, Henrich, Jones y Hawley (2003). Esta escala se compone de 25 ítems y está dirigida a una población a partir de 11 años. Los ítems evalúan, con un rango de respuesta de escala tipo Likert de 1 (nunca) a 5 (siempre), dos tipos de conducta violenta en el contexto escolar: por un lado, la agresión manifiesta o directa, en sus formas pura, reactiva e instrumental; por otro lado, la agresión relacional o indirecta, también en sus formas pura, reactiva e instrumental. La escala de 25 ítems, como hemos comentado, se subdivide en dos subescalas: agresión relacional y agresión manifiesta. La subescala de agresión indirecta o relacional contiene 12 ítems que evalúan la tipología de agresión indirecta, se incluyen conductas dirigidas a provocar daño en el círculo de amistades de la víctima (ejemplo:” Soy una persona que no deja a los demás que entren en su grupo de amigos/as”) y, conductas de exclusión social (ejemplo:” Cuando alguien me enfada, chismorreó o cuento rumores sobre esa persona”). La subescala de agresión directa o manifiesta contiene 13 ítems relacionados a conductas agresivas que implican confrontación directa con la víctima (ejemplo:” Pego, doy patadas o puñetazos para conseguir lo que quiero”). La fiabilidad, recogida mediante Alpha de Cronbach, de las dos subescalas para la muestra que hemos empleado son:

Tabla 17. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Conducta Violenta*

Escala Total	Agresión Manifiesta	Agresión Relacional
.85	.84	.71

Escala de Violencia de pareja: Para la evaluación de la violencia de pareja se empleó el *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory* (CADRI- Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe, Wekerle, Grasley y Pittman, 2001; adaptación de Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido, 2006). Este instrumento permite detectar la presencia de cinco posibles formas de violencia en parejas adolescentes: sexual, relacional, verbal-emocional, física y amenazas. La escala original cuenta con 70 ítems que evalúan tanto violencia ejercida como violencia sufrida. En esta investigación se han utilizado dos sub-escalas relativas a violencia ejercida contra la pareja (Violencia física y violencia verbal-emocional) y otras dos sub-escalas relativas a la violencia sufrida por parte de la pareja (Violencia física y violencia verbal-emocional). La subescala de Violencia física ejercida está integrada por 4 ítems (por ejemplo, “Le lancé algún objeto para hacerle daño”) que evalúan los comportamientos violentos de tipo físico, tales como golpes o empujones, dirigidos contra la pareja, y la sub-escalas de Violencia física sufrida consta de 4 ítems relativos a violencia física sufrida por parte de la pareja (por ejemplo, “Me lanzó algún objeto para hacerme daño”). La subescala de Violencia verbal-emocional ejercida (violencia psicológica) incluye 10 ítems relativos a amenazas, insultos o chantajes ejercidos contra la pareja (por ejemplo: “Le insulté con frases de desprecio”) y la sub-escalas de Violencia verbal-emocional sufrida consta de 10 ítems relativos a violencia psicológica sufrida por parte de la pareja (por ejemplo: “Me insultó con frases de desprecio”). Los adolescentes contestan a estos ítems indicando la frecuencia con que han realizado estos comportamientos en los últimos 12 meses, siendo las opciones de respuesta: nunca, rara vez (1 o 2 ocasiones), a veces (entre 3 y 5 veces) y con frecuencia (6 o más ocasiones). La fiabilidad (Alpha de Cronbach) de estas subescalas en esta investigación resultó la que se muestra a continuación:

Tabla 18. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Violencia de Pareja.*

Escala	Violencia Psicológica ejercida	Violencia Física ejercida	Violencia Psicológica sufrida	Violencia Física Sufrida
	.85	.82	.75	.88
				.81

Escala de Violencia filio parental de Gámez-Guadix, Straus, Carrobles, Muñoz-Rivas y Almendros (2010). Esta escala evalúa las conductas violentas de los hijos hacia los padres, incluyendo diferentes formas de violencia. En su adaptación la escala está compuesta por 15 ítems relativos a conductas violentas hacia la madre y otros 15 ítems respecto al padre. Se evalúa tanto la violencia psicológica (por ejemplo: “He dicho cosas a mis padres para hacerles daño”) como la violencia física (por ejemplo: “He empujado o arañado a mis padres”) y de tipo económica (ejemplo: “He robado dinero a mis padres”). Los adolescentes indican si han realizados estos comportamientos, con un rango de respuesta desde 1 (*nunca*) hasta 5 (*siempre*). El alfa de Cronbach de las dos subescalas en esta investigación fue de .86 para la subescala de violencia dirigida a la madre y de .88 para la violencia dirigida hacia el padre.

Tabla 19. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Violencia Filio parental CTS 2*

Violencia hacia la madre	Física	Psicológica	Económica
.86	.85	.82	.53
Violencia hacia el padre	Física	Psicológica	Económica
.88	.89	.83	.62

6.2.2 Instrumentos que evalúan variables personales:

Escala de Satisfacción con la vida. La escala empleada para la medida de la satisfacción con la vida ha sido realizada con la Escala de Satisfacción con la Vida -SWLS- (Diener, Emmons, Larsen y Griffin, 1985), en su adaptación española de Atienza, Pons, Balaguer y García-Merita (2000). Esta escala está formada por 5 ítems, que miden con el bienestar subjetivo que el adolescente percibe en su vida (ejemplo: “No estoy contento con mi vida”). La escala de respuesta ofrecida oscila en un rango de respuesta de 1 (muy en desacuerdo) a 4 (muy de acuerdo). La fiabilidad obtenida en esta investigación se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 20. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Satisfacción con la Vida.*

Satisfacción con la vida
.81

Escala de Autoconcepto - Forma-5 (AF5). La escala empleada para medir el autoconcepto ha sido la Escala de Autoconcepto Forma-5 -AF5- de los autores García y Musitu (1999). Esta escala mide con 30 ítems cinco dimensiones del autoconcepto (6 ítems por dimensión): Social, Académico, Familiar y Emocional, Físico. A estos 30 ítems se responde mediante una escala de 1 a 99 en función del grado de acuerdo con la afirmación del ítem propuesto, siendo 1 “muy poco de acuerdo” y 99 “muy de acuerdo”.

El Autoconcepto Social se refiere al ámbito de las relaciones sociales (ejemplo: “Consigo fácilmente amigos”), el Autoconcepto Académico relativo al ámbito escolar (ejemplo: “Hago bien los trabajos escolares”), Autoconcepto Familiar, referido al ámbito familiar (ejemplo: “Me siento feliz en casa”), Autoconcepto Emocional, relativo a la capacidad de mantener la estabilidad emocional ante situaciones nuevas o difíciles (ejemplo: “Me asusto con facilidad”), y Autoconcepto Físico, centrado en la percepción de las propias características físicas (ejemplo: “Me gusta como soy físicamente”) En la presente investigación, la consistencia interna (Alpha de Cronbach) de estas subescalas fue la que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 21. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de Autoconcepto -Forma 5-(AF5).*

Escala Total	Autoconcepto Social	Autoconcepto Académico	Autoconcepto Familiar	Autoconcepto Emocional	Autoconcepto Físico
.75	.72	.90	.81	.63	.80

Escala de Soledad UCLA, La soledad fue evaluada mediante la Escala de Soledad - UCLA- de los autores Rusell, Pelau y Cutrona (1980) en la adaptación española de Borges, Prieto, Ricchetti, Hernández-Jorge y Rodríguez-Naveiras (2008). Consta de 20 ítems, y está compuesta por dos factores: Soledad emocional y Evaluación de la red Social. La estructura factorial original está formada por un factor que informa de un índice general de percepción de soledad. Estudios recientes han obtenido una estructura compuesta por dos factores (Borges, Prieto, Ricchetti, Jorge y Naveiras, 2008). Esta escala consta de 20 ítems con cuatro opciones de respuesta, desde 1 (nunca) a 4 (siempre), que se integran en dos factores: Soledad emocional, conformada por 11 ítems (ejemplo: “Con qué frecuencia sientes que te falta compañía”) y *Evaluación subjetiva de la red social*, con 9 ítems (ejemplo: “Con qué frecuencia piensas que hay gente a quien puedes pedir ayuda”). A continuación, se presentan los coeficientes de fiabilidad de la escala total y las dos subescalas que la componen de nuestra muestra:

Tabla 22. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Soledad -UCLA-.*

Escala Total	Soledad Emocional	Soledad Subjetiva Red Social
.92	.89	.89

Escala de Problemas de Control de la ira del Sistema de evaluación de niños y adolescentes (SENA), de Fernández, Santamaría, Sánchez, Carrasco y del Barrio, 2015). Esta escala formada por 8 ítems permite obtener un índice general del control de la cólera (ejemplo: “Pierdo el control en las peleas”). Se responde a esta escala con cinco opciones de respuesta, desde 1 (nunca) a 5 (siempre). La fiabilidad, recogida se muestra a continuación:

Tabla 23. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Control de la Ira (SENA).*

Ira
.79

Escala de Sintomatología depresiva del Sistema de evaluación de niños y adolescentes (SENA) de Fernández, Santamaría, Sánchez, Carrasco y del Barrio (2015). Este instrumento está formado por una escala con 12 ítems y, permite obtener un índice general de sintomatología depresiva presentada (ejemplo: “Siento que nada me importa”). Se responde a esta escala con cinco opciones de respuesta, desde 1 (nunca) a 5 (siempre). La fiabilidad, recogida mediante Alpha de Cronbach, de la escala en nuestra investigación la que se recoge en la siguiente tabla.

Tabla 24. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Sintomatología Depresiva (SENA).*

Sintomatología Depresiva
.93

Escala de Percepción de necesidad de ayuda: Se realizó una adaptación del cuestionario de problemas psicosociales del sistema de evaluación de niños y adolescentes (SENA), de Fernández Pinto, Santamaría, Sánchez, Carrasco y del Barrio (2015). Para los propósitos de esta investigación se ha utilizado de la escala original, el factor conciencia del problema que consta de 5 ítems (ejemplo: “Hay cosas que van mal en mi vida y necesitaría ayuda”), Se responde a esta escala con cinco opciones de respuesta, desde 1 (nunca) a 5 (siempre). La fiabilidad, recogida mediante Alpha de Cronbach, de la escala en nuestra investigación:

Tabla 25. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Percepción de la necesidad de ayuda (Adaptación SENA).*

Percepción de la necesidad de ayuda
.82

6.2.3 Instrumentos que evalúan variables familiares

Escala de Estilos Educativos Parentales TAMAI de Hernández-Guanir (2009, adaptado por Cava y Buelga, en prensa). Esta escala está formada por una escala de 30 ítems que evalúan con los mismos ítems y de forma separada el estilo de socialización de la madre y el estilo de socialización del padre, desde la percepción del hijo. Cada escala consta de cuatro factores, dos positivos: Promoción de la autonomía (ejemplo, “me anima a hacer las cosas”) e Implicación en la vida del hijo (ejemplo, “Se preocupa de lo que he hecho y con quien he estado”); y dos factores negativos: Desapego (ejemplo, “me quiere poco”) y Hostilidad (ejemplo, “me pega”). Los adolescentes responden mediante una escala Likert de cinco puntos (1 = nunca; 2 = pocas veces; 3 = algunas veces; 4 = muchas veces, 5= siempre). El alfa de Cronbach obtenido en esta escala fue de .92.

Tabla 26. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Estilos Educativos Parentales.*

Estilos educativos madre	Hostilidad	Implicación	Falta de afecto	Promoción autonomía
.	.80	.66	.77	.62
Estilos educativos padre	Hostilidad	Implicación	Falta de afecto	Promoción autonomía
	.74	.69	.74	.59

Escala de Comunicación Padres-Adolescentes –PACS– de Barnes y Olson (1985). Este instrumento mide la comunicación entre padres e hijos adolescentes. Se compone de dos subescalas: la primera mide la comunicación con la madre (desde la perspectiva del hijo/a) y la segunda, la comunicación con el padre (también desde la perspectiva del hijo/a). Ambas subescalas constan de 20 ítems, que se agrupan en dos dimensiones: Comunicación Abierta y Problemas en la Comunicación. Comunicación Abierta compuesta por 11 ítems relativos a comunicación positiva entre padres e hijos (ejemplo, “Me presta atención cuando le hablo”). Problemas en la comunicación consta de 9 ítems relativos a comunicación negativa y basada en la crítica (ejemplo, “Intenta ofenderme cuando se enfada conmigo”). A estos 20 ítems se responde mediante una escala tipo Likert con cinco opciones de respuesta, desde 1 (*nunca*) hasta 5 (*siempre*).

El coeficiente de fiabilidad (Alpha de Cronbach) para las subescalas de Comunicación Abierta con el padre y la madre, y Comunicación Problemática para el padre y la madre fue para nuestra investigación, el que mostramos a continuación:

Tabla 27. Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Padres - Adolescentes (PACS).

Comunicación Madre	Comunicación Abierta	Comunicación Problemática
.59	.89	.58
Comunicación Padre	Comunicación Abierta	Comunicación Problemática
.66	.90	.61

Control parental en Internet: Para medir el control y supervisión que ejercen los padres sobre el uso de internet en los adolescentes, se empleó la escala de Mediación Parental de Internet de Navarro, Serna, Martínez y Ruiz Oliva (2013), adaptado por Buelga y Cava (en prensa). Esta escala consta de 22 ítems que miden el tipo de mediación (restrictiva, activa y conjunta) que realizan los padres con respecto al uso que sus hijos hacen de la red (ejemplo: "Me dejan descargar archivos sin su permiso"). En esta investigación, los resultados se muestran a continuación:

Tabla 28. Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Mediación Parental e Internet.

Escala Total	Control Parental Red	Comunicación Parental Rec
.87	.85	.71

Escala de violencia conyugal (Buelga y Cava, en prensa). Esta escala total está formada por 10 ítems, 5 ítems evalúan desde la perspectiva del hijo la violencia que ejerce la madre hacia al padre (ejemplo: "Le pega") y 5 ítems evalúan la violencia del padre hacia la madre (ejemplo: "Le grita"). La escala consta, por tanto, de dos subescalas: Madre violenta, relativa a la violencia conyugal ejercida por la madre hacia el padre, y Padre violento, subescala relativa a la violencia conyugal ejercida por el padre hacia la madre. Los ítems que componen esta escala se contestan mediante una escala tipo Likert con 5 posibilidades de respuesta (*nunca, pocas veces, algunas veces, y muchas veces, siempre*).

En la tabla siguiente se pueden observar los índices de fiabilidad de las dos subescalas.

Tabla 29. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Escala de Violencia Conyugal.*

Padre - Madre	Madre - Padre
.83	.80

6.2.4 Instrumentos que evalúan variables escolares

Escala de Actitud hacia los estudios del Sistema de evaluación de niños y adolescentes (SENA), de Fernández, Santamaría, Sánchez, Carrasco y del Barrio (2015). Esta escala formada por 7 ítems mide la actitud hacia los estudios y rendimiento académico (ejemplo: “Mis profesores solo ven lo que hago mal”). A estos 7 ítems se responde mediante una escala tipo Likert con cinco opciones de respuesta, desde 1 (*nunca*) hasta 5 (*siempre*). El coeficiente de fiabilidad (Alpha de Cronbach) se muestra a continuación:

Tabla 30. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Actitud hacia los estudios (SENA).*

Actitud hacia los estudios
.81

6.2.5 Instrumentos que evalúan variables sociales

Escala de reputación social (adaptada de Carroll et al., 1999). Esta escala está formada dos dimensiones de la reputación que evalúan con los mismos ítems y con un rango de respuesta que oscila de 1 —nunca— a 4 —siempre—, la percepción real de la reputación y percepción ideal de la reputación. Ambas dimensiones evalúan tres factores; la percepción no conformista de la reputación, la percepción conformista de la reputación, y la autopercepción de la reputación. El factor de percepción de la reputación no conformista está formado por 7 ítems (ejemplo «Los demás piensan que soy un/a chico/a rebelde»; «me gustaría que los demás pensasen que soy un/a chico/a rebelde»). El factor de percepción de la reputación conformista consta de 4 ítems (ejemplo «Me llevo bien con los demás»; «me gustaría que los demás

pensasen que me llevo bien con ellos». El factor de autopercepción de la reputación está formado por 3 ítems (ejemplo «soy un líder»; «me gustaría que los demás pensasen que soy un líder»). La consistencia interna medida a través del alfa de Cronbach para ambas subescalas se muestra a continuación:

Tabla 31. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) de la Escala de Reputación Social.*

Autopercepción no Conformista	Autopercepción Conformista	Reputación Social Real
.83	.46	.76
Reputación No Conformista Ideal	Reputación Conformista Ideal	Reputación Social Ideal
.79	.47	.69

Actitud hacia la autoridad institucional: (Cava, Estévez, Buelga y Musitu 2013). Esta escala formada por dos factores, está compuesta por 9 ítems que evalúan con un rango de respuesta de 1 a 4 (de nada de acuerdo a completamente de acuerdo) la actitud hacia las figuras e instituciones de autoridad formal (profesores y policía), y hacia la transgresión de las normas escolares y normas sociales. El primer factor de 5 ítems mide las actitudes positivas hacia la autoridad institucional, ejemplo, (“Estoy de acuerdo con lo que hacen y dicen la mayoría de los profesores”), y el segundo factor con 4 ítems evalúa las actitudes positivas hacia la transgresión de normas sociales, ejemplo, (“Si una regla escolar no te gusta, lo mejor es saltársela”).

La fiabilidad del instrumento y sus dos subescalas para nuestra investigación se muestra a continuación:

Tabla 32. *Fiabilidad (Alpha de Cronbach) Escala de Actitudes hacia la Autoridad Institucional*

Escala total	Actitudes positivas hacia la autoridad institucional	Actitudes positivas hacia la transgresión de normas.
.76	.69	.75

6.3. Procedimiento

Durante el periodo de la primavera de mayo de 2016 se solicitó permiso a las Conselleria de Educación para llevar a cabo este proyecto. A continuación, se solicitó, por carta a varios centros docentes la posibilidad de realizar una reunión con el equipo directivo para explicarles el proyecto de investigación y solicitarles su posible colaboración en este estudio. Una vez se contactó con los centros y se obtuvieron los permisos institucionales necesarios, se llevó a cabo un seminario informativo con los equipos directos de los centros, y con las familias, para explicarles los objetivos de la investigación y solicitar su colaboración en este estudio.

La aplicación de los instrumentos se realizó en el aula habitual de los alumnos en dos sesiones de 30 minutos cada una y con un intervalo de una semana. Durante el pase de los instrumentos se informó a los adolescentes que su participación era voluntaria, que podían decidir no participar y que, en todo caso, se garantiza la confidencialidad y anonimato de sus respuestas.

La investigación acción realizada con los alumnos siguió los valores éticos demandados en la investigación con seres humanos, respetando los principios fundamentales de la Declaración de Helsinki, el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y la Declaración Universal de la UNESCO de Derechos Humanos

6.4. Análisis de Datos

Con el objetivo de analizar los datos extraídos de las diferentes escalas utilizadas para esta investigación y, tras depurar la correspondiente base de datos, se utilizó el programa estadístico SPSS Statistics en su versión 20. A continuación, se exponen las principales técnicas estadísticas utilizadas en el presente proyecto.

En primer lugar, se han realizado análisis de fiabilidad para conocer las propiedades psicométricas de cada uno de los instrumentos utilizados en el proyecto. Para comprobar la consistencia interna tanto de la escala general, como de cada uno de los factores que la componen, se calculó el coeficiente Alpha de Cronbach. Dicho coeficiente permite estimar la fiabilidad del instrumento de medida, asumiendo que los ítems miden un mismo constructo y están altamente correlacionados. De este modo, cuanto más cerca se encuentre el indicador Alpha de 1 mayor será la consistencia interna de los ítems analizados.

Posteriormente, se han efectuado análisis descriptivos, Se han realizado análisis de frecuencias y descriptivos de las variables de estudio para comprobar la distribución de los datos. Además, se realizaron análisis de contingencia para probar la asociación entre variables y su nivel de significación, a través del estadístico chi-cuadrado. En estos análisis se ha incluido el valor del tamaño del efecto, medido a través del estadístico V de Cramer.

En tercer lugar, se han efectuado análisis de correlaciones con el objetivo de explorar la relación que mantienen las distintas variables objeto de estudio. En esta investigación, dada la naturaleza cuantitativa y el tamaño muestral, se ha optado por la utilización del coeficiente de correlación de Pearson. Este indicador, mide el grado de correlación entre distintas variables cuantitativas relacionadas linealmente.

En cuarto lugar, se realizaron análisis de varianza para contrastar las diferencias a través de las medias de las variables en función del sexo y del ciclo educativo. Al no cumplirse los criterios de normalidad, se han empleado las pruebas no paramétricas U de Mann-Whitney y H de Kruskal-Wallis, en función del número de subgrupos. Estas pruebas comparan dos o más grupos de casos existentes de una variable y comprueban si provienen de la misma población, es decir, contrastan la hipótesis nula de homogeneidad de las poblaciones.

Finalmente, y con el objetivo de analizar la capacidad predictiva y discriminante de las variables obtenidas a través de las diversas herramientas sobre las variables objeto de estudio en una representación conjunta y simultánea, se han realizado análisis a través de la regresión Logística Multinomial. La elección de dicho método es debida a la no normalidad, ni posibilidad de transformación en distribución normal, de las variables psicosociales involucradas y a la categorización de las variables sobre las que se efectúa el análisis.

La Regresión Logística Multinomial permite analizar la dependencia o no de una variable categórica de otras variables no normales, tanto factores como covariables. El modelo ofrece como estadísticos de bondad de ajuste la razón de verosimilitud para los efectos del modelo, con el $-2 \log$ de la verosimilitud y el estadístico Chi-cuadrado de la bondad de ajuste de Pearson y de la desviación.

Asimismo, muestra los valores de pseudo R^2 de Cox y Snell, de Nagelkerke y de McFadden, que indican la capacidad explicativa del modelo en función de su proximidad a su valor máximo, la unidad. Como capacidad predictiva del modelo, ofrece la matriz de confusión, en la que se muestran los valores y frecuencias observadas y pronosticadas.

Para el ajuste del modelo, realizado a través de un algoritmo iterativo de máxima verosimilitud, se ha utilizado el método “pasos sucesivos hacia adelante”, mediante el cual se van introduciendo automáticamente en el modelo las variables psicosociales hasta alcanzar el óptimo ajuste.

La regresión Logística Multinomial ofrece, también, la ecuación de probabilidad de pertenencia a una categoría concreta de la variable. El modelo calcula los coeficientes B, así como la Odds ratio, razón de las ventajas estimada (Probabilidad de éxito/Probabilidad de fracaso). Como estimador de los coeficientes de la ecuación utiliza el estadístico de Wald.

Capítulo VII:

Resultados

7.1. Prevalencia de cyberbullying en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de información y de comunicación.

Los resultados indican que el 46.3% ($n=303$) de los adolescentes no ha acosado a otro adolescente a través de Internet o del teléfono móvil en el último año, mientras que el 53.7% ($n=351$) sí que ha agredido a través de estos medios a otro adolescente (Tabla 33 y la Figura 15).

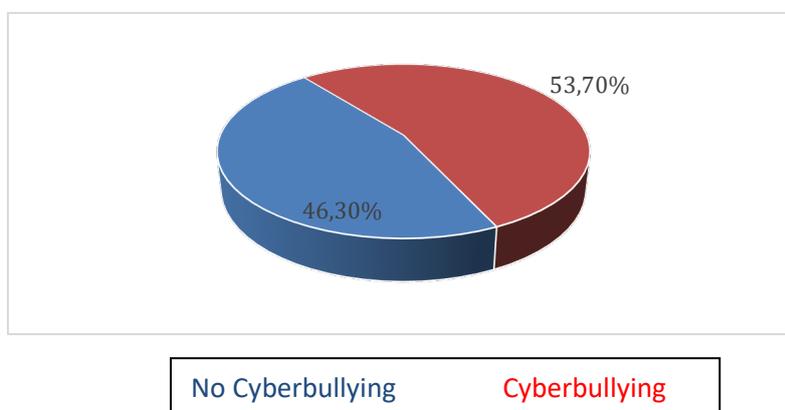


Figura 15. Prevalencia de Cyberbullying

Cyberbullying	Frecuencia	Porcentaje
No Agresor	303	46.3%
Agresor	351	53.7%
Total	654	100%

Tabla 33. Prevalencia de Cyberbullying

Si se consideran diferentes intensidades en función de la frecuencia del acoso, se establecen dos tipos de agresores: el ciberagresor ocasional, si se ha acosado 1 o 2 veces al mes o algunas veces al mes en el último año a través de las TIC, y el ciberagresor severo, si las agresiones se han realizado, 1-2 veces a la semana o todos los días. Así, los resultados muestran que el 46.3% ($n = 303$), de los adolescentes entrevistados no son ciberagresores, el 45.1% ($n = 295$) son ciberagresores moderados y el 8.6% ($n=56$) son ciberagresores severos. Ver Tabla 34, Figura 16).

Tabla 34. Prevalencia de cyberbullying en función de la frecuencia del acoso.

Ciberagresor	Frecuencia	Porcentaje
No Ciberagresor	303	46.3%
Ciberagresor Ocasional	295	45.1%
Ciberagresor Severo	56	8.6%
Total	654	100%

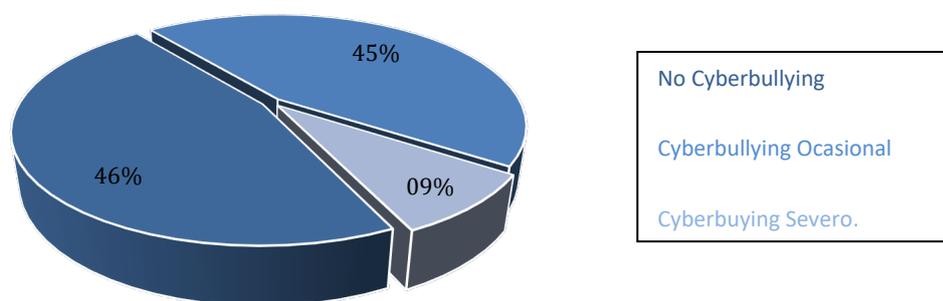


Figura 16. Cyberbullying en función de la frecuencia y el acoso

Atendiendo a la duración del acoso, la agresión ha durado 1 mes o menos en el 32.8% ($n = 213$) de los casos de agresión, entre 3 y 6 meses en un 12.3% ($n=80$) y un mínimo de un año en el 8.4% ($n=55$), tal y como se refleja en la Tabla 35 y en la Figura 17.

Tabla 35. Prevalencia de cyberbullying en función de la duración del acoso

Cyberbullying	Frecuencia	Porcentaje sobre el total de agresiones
1 mes (o menos)	213	61.2%
Entre 3 y 6 meses	80	23.0%
1 año (o más)	55	15.8%
Total	348	100%

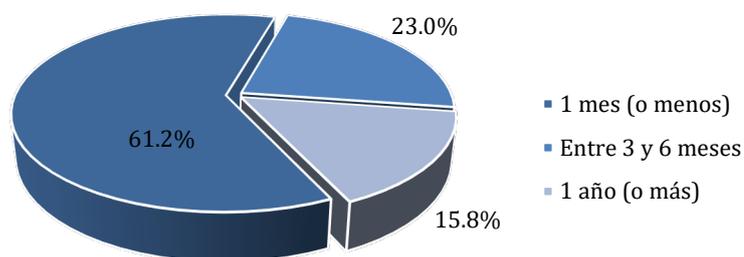


Figura 17. Cyberbullying en función de la duración del acoso.

A continuación, se presenta la tabla de contingencia (Tabla 36) en la que se ofrece la relación entre la frecuencia de las agresiones y la duración del cyberbullying.

Tabla 36. Prevalencia de cyberbullying en función de la frecuencia y la duración de la agresión.

Cyberbullying	Cyberbullying Ocasional		Cyberbullying Severo		Total	
	f	%	f	%	f	%
1 mes (o menos)	203	58.3%	10	2.9%	213	61.2%
Entre 3 y 6 meses	61	17.5%	19	5.5%	80	23.0%
1 año (o más)	28	8.0%	27	7.8%	55	15.8%
Total	292	83.9%	56	16.1%	348	100.0%

f=frecuencia %=porcentaje

Como puede observarse, en el caso de los ciberagresores ocasionales, el número de ciberacosos más cortos es mayor que el de agresiones de larga duración, mientras que, en el caso de los agresores severos, son más frecuentes los ciberacosos prolongados.

De este modo se puede constatar que 27 adolescentes de la muestra han ciberagredido de forma severa a través de las TIC durante un año o más tiempo y 19 adolescentes durante un periodo de entre 3 y 6 meses.

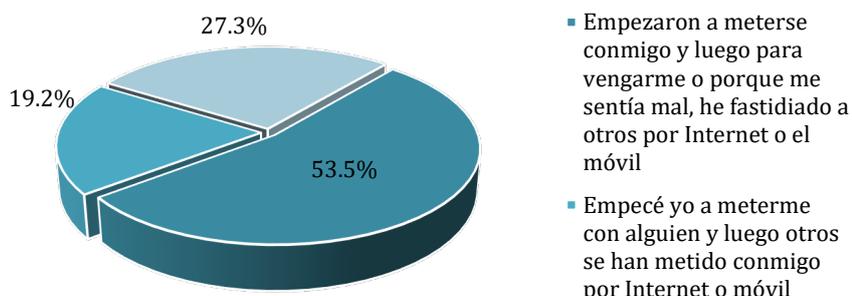


Figura 18. Motivaciones y origen del cyberbullying

Respecto a las víctimas de las ciberagresiones, el 39.6% de los ataques van dirigidos a compañeros del centro educativo, el 33.9% a amigos no relacionados con el instituto/colegio, un 13.0% son agresiones dirigidas a conocidos a través de TIC y otro 13.5% a antiguos amigos o parejas del acosador.

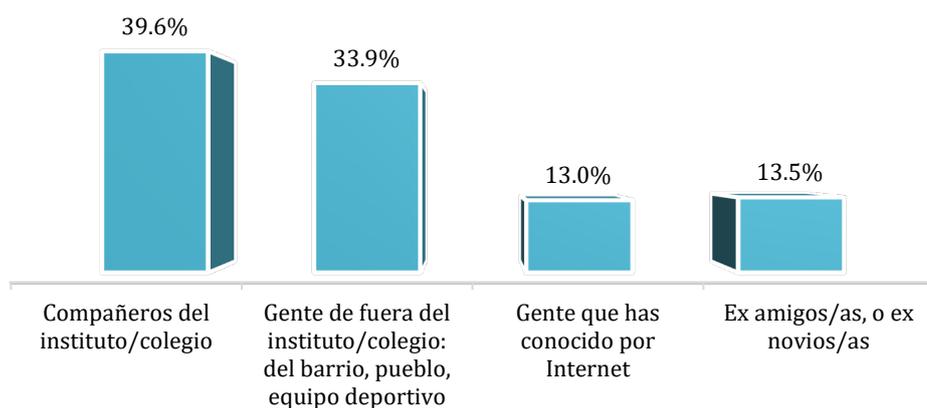


Figura 19. Blanco de las ciberagresiones: víctimas

Con el fin de analizar en profundidad la prevalencia del cyberbullying y, en particular, sobre el tipo de agresión a través de las TIC en función de su incidencia, se ha examinado la frecuencia de cada uno de los ítems de la Escala de Agresiones a través del Teléfono Móvil y de Internet (ver Tabla 37).

Los resultados indican que la agresión “*He insultado o puesto en ridículo a alguien en redes sociales o en grupos como el WhatsApp*” es la más común, con una frecuencia absoluta total de 289, aunque, en la mayoría de los casos ($f=211$) se ha realizado “1 o 2 veces”. Como segundo ítem más frecuente, señalado por 236 de los adolescentes participantes en el estudio, se encuentra “*He criticado o me he burlado de comentarios, fotos o videos que una persona ha puesto en redes sociales o en grupos como el WhatsApp*” realizado, también, más frecuentemente “1 o 2 veces” ($f=147$).

Entre los menos frecuentes, pero importantes por la gravedad de las acciones, se encuentran agresiones como “*He creado en Internet un perfil falso de alguien con sus datos personales haciéndome pasar por esa persona para decir o hacer cosas malas*” que ha sido realizado por un total de 26 jóvenes; “*He obligado a alguien con amenazas a hacer cosas que no quería en Internet o por el móvil (grabarse en video, dar dinero, hacer algo malo...)*” reconocido por un total de 24 adolescentes o “*He puesto el número del teléfono móvil de alguien en Internet diciendo cosas falsas sobre esa persona para que la llamen y meterla en líos*” con una frecuencia absoluta de 22.

Tabla 37. *Tipo de cyberbullying en función de la frecuencia del acoso.*

Cyberbullying	Pocas Veces Entre 1 y 2	Algunas Veces Entre 3 y 5	Bastantes Veces Entre 6 y 10	Muchas Veces Más de 10	Frecuencia total
He insultado o puesto en ridículo a alguien en redes sociales o en grupos como el WhatsApp	211	53	18	7	289
He llamado a alguien a su móvil y no le he contestado	119	50	15	4	198
He obligado a alguien con amenazas a hacer cosas que no quería en Internet o por el móvil (grabarse en video, dar dinero, hacer algo malo...)	17	3	3	1	24
Le he dicho a alguien de conectarse a una red o a un grupo y luego no le he hecho caso	35	9	2	2	48
He enviado o he subido a redes sociales videos o fotos de alguien para que se reían y se burlen de esa persona	43	10	2	0	55
He contado secretos o he revelado cosas personales de alguien sin su permiso en redes sociales o en grupos (WhatsApp, Snapchat)	91	12	7	1	111
Para burlarme de alguien, he creado o manipulado videos o fotos suyas que he subido en redes sociales o pasado por el móvil	41	16	7	2	66
He amenazado a alguien con llamadas o mensajes de voz a su móvil	58	10	3	2	73

He entrado en el perfil o en cuentas de una persona sin que ella pueda hacer nada	38	13	4	0	55
He contado mentiras o rumores falsos sobre alguien en redes sociales o en grupos de clase como el WhatsApp	53	11	3	1	68
Me he hecho pasar por otra persona para decir o hacer cosas malas en Internet o en redes sociales	46	9	4	1	60
He creado adrede una página, un foro o un grupo, solo para meterme con una persona, y así que todos la critiquen o se burlen de ella	30	7	2	0	39
He puesto el número del teléfono móvil de alguien en Internet diciendo cosas falsas sobre esa persona para que la llamen y meterla en líos	15	4	1	2	22
He grabado o he hecho fotos humillantes de alguien que he distribuido en redes sociales (como WhatsApp, YouTube, etc.)	34	8	4	2	48
He cogido el teléfono de alguien y desde su móvil he enviado fotos, videos o mensajes malos a otros para meterla en problemas	46	8	4	2	60
He criticado o me he burlado de comentarios, fotos o videos que una persona ha puesto en redes sociales o en grupos como el WhatsApp	147	65	10	14	236
He creado en Internet un perfil falso de alguien con sus datos personales haciéndome pasar por esa persona para decir o hacer cosas malas	14	7	3	2	26
He ignorado y no he contestado a mensajes o cosas que alguien ha puesto en grupos o en redes sociales para molestarle y que se sienta mal	100	40	24	21	185
He provocado a alguien en redes sociales o en grupos con insultos y burlas para que se enfade mucho y que haya una gran discusión	77	19	4	4	104
He eliminado o bloqueado a alguien de grupos para dejarle solo o sin amigos	68	17	5	3	93
He llamado a alguien al móvil insultando a esa persona o a su familia	41	8	6	2	57
He robado fotos, videos, conversaciones privadas de alguien y las he subido o enviado a otras personas	28	7	3	0	38
He cambiado las contraseñas de alguien para que no pueda entrar en sus cuentas o redes sociales	34	5	1	0	40
He enviado a alguien mensajes de burla para fastidiarle y molestarle	87	29	8	4	128
Total	1473	420	143	87	2123

7.1.1. Distribución del cyberbullying en función del sexo y edad

Las distribuciones de frecuencias muestran que existe una mayor prevalencia de ciberacosadores entre los chicos que entre las chicas. De un total de 319 chicos, 134 indican no haber realizado nunca un acto de acoso a través de las TIC, lo que representa el 42.0 % de los mismos, mientras que entre las chicas este porcentaje aumenta al 50.4%, tal y como puede apreciarse en la tabla 38. Estas diferencias entre sexo son estadísticamente significativas al 95% mediante el contraste chi-cuadrado ($\chi^2=4.638$, $gl=1$, $p<.05$, $V=.085$) pero con un tamaño del efecto pequeño.

Tabla 38. *Distribución de ciberagresores en función del sexo*

	No implicado		Ciberagresor		Total	
	f	%	f	%	f	%
Chico	134	42.0%	185	58.0%	319	48.8%
Chica	169	50.4%	166	49.6%	335	51.2%
Total	303	46.3%	351	53.7%	654	100%

Centrándonos en la distribución por sexo en función de la intensidad de la agresión, los datos muestran que, como puede apreciarse en la tabla 39, el porcentaje de chicos y chicas agresores que son considerados severos no varía significativamente, siendo de un 17.8% en el caso de los varones y del 13.8% en el de las mujeres. El contraste chi-cuadrado ratifica esta falta de evidencia estadística en este caso ($\chi^2=1.035$, $gl=1$, $p>.05$, $V=.054$)

Tabla 39. *Distribución de los ciberagresores en función del sexo y de la intensidad de la agresión.*

Ciberagresor	Ocasional		Severo		Total	
	f	%	f	%	f	%
Chico	152	82.2%	33	17.8%	185	48.8%
Chica	143	86.1%	23	13.9%	166	51.2%
Total	295	84.0%	56	16.0%	351	100.0%

f=frecuencia % =porcentaje

Si se incorpora en el análisis la variable “duración del acoso” se observa que, tanto para chicos ($\chi^2=42.776$, $gl=2$, $p<.001$, $V=.482$) como para chicas ($\chi^2=26.474$, $gl=2$, $p<.001$, $V=.402$), existe una relación estadísticamente significativa entre la intensidad del acoso y la duración de este. En ambos casos, además, el tamaño del efecto es moderado.

Así, como puede verse en la tabla 40, entre los chicos, el 94.6% de las agresiones que duran un mes o menos las realizan los agresores ocasionales, mientras que las agresiones de mayor duración, de un año o más, son efectuadas, en el 57.1% de los casos, por agresores severos.

En el caso de las chicas la relación entre ambas variables es paralela: las agresiones que duran como máximo un mes son realizadas en el 96.0% de los casos por ciberagresoras ocasionales, siendo las agresiones de más de un año de duración realizadas en un 40.7% de las ocasiones por ciberagresoras severas.

Tabla 40. *Distribución de ciberagresores efectivos en función del sexo, de la intensidad y de la frecuencia de la agresión.*

Ciberagresor	Ciberagresor Ocasional		Ciberagresor Severo		Total		
	f	%	f	%	f	%	
Chico	1 mes (o menos)	106	94.6%	6	5.4%	112	60.9%
	Entre 3 y 6 m	33	75.0%	11	25.0%	44	23.9%
	1 año (o más)	12	42.9%	16	57.1%	28	15.2%
	Total	151	82.1%	33	17.9%	184	100.0%
Chica	1 mes (o menos)	97	96.0%	4	4.0%	101	61.6%
	Entre 3 y 6 m	28	77.8%	8	22.2%	36	22.0%
	1 año (o más)	16	59.3%	11	40.7%	27	16.5%
	Total	141	86.0%	23	14.0%	164	100.0%
Total	292	83.9%	56	16.1%	348	100.0%	

f=frecuencia %=porcentaje

Atendiendo ahora a los diferentes grupos de edad, de los 398 adolescentes entre 12 y 14 años, 203 de los mismos, lo que representa el 51.0%, no han realizado ninguna agresión a través de las TIC en el último año, mientras que en el grupo con edades comprendidas entre los 15 y los 19 años, este porcentaje disminuye al 39.9%, siendo 96 de los 246 alumnos participantes los que no han efectuado ciberagresiones. La prueba chi-cuadrado ($\chi^2=8.774$, $gl=1$, $p<.01$, $V=.117$) muestra que sí existe relación significativa entre los diferentes grupos de edad, aunque el tamaño del efecto es pequeño.

Tabla 41. *Distribución de ciberagresores en función de la edad.*

Ciberagresor	No ciberagresor		Ciberagresor		Total	
	f	%	f	%	f	%
Adolescente 12-14 años	203	51.0%	195	49.0%	398	61.8%
Adolescente 15-19 años	96	39.0%	150	61.0%	246	38.2%
Total	299	46.4%	345	53.6%	644	100.0%

f=frecuencia %=porcentaje

Si se analiza la intensidad de la agresión, diferenciando entre agresores ocasionales y agresores severos, se observa que no existen diferencias importantes en la distribución de ambos grupos en función de la edad. Así, el 85.6% de los agresores adolescentes entre 12 y 14 años son ciberagresores ocasionales, porcentaje que disminuye levemente en el caso de los adolescentes entre 15 y 19 años, en el que pasa a ser del 82.0%. El contraste Chi-cuadrado de Pearson pone en evidencia esta falta de diferencia significativa entre los dos grupos de edad ($\chi^2=.839$, $gl=1$, $p>.05$, $V=.049$).

Tabla 42. Distribución de ciberagresores efectivos en función de la edad y de la intensidad de la agresión.

Ciberagresor	Ciberagresor Ocasional		Ciberagresor Severo		Total	
	f	%	f	%	f	%
	Adolescente 12-14 años	167	85.6%	28	14.4%	195
Adolescente 15-19 años	123	82.0%	27	18.0%	150	43.5%
Total	290	84.1%	55	15.9%	345	100.0%

f=frecuencia %=porcentaje

Como en el caso del estudio en función del sexo, incorporamos ahora la variable frecuencia de la agresión. Se observa que, dentro del grupo de alumnos entre 12 y 14 años cerca del 97% de las agresiones de 1 mes o menos de duración las han realizado los ciberagresores ocasionales. Pero si se centra la atención en las agresiones continuadas durante 1 año o más, este valor disminuye al 50%. Esta relación entre la intensidad y la frecuencia de la agresión dentro del grupo de los adolescentes más jóvenes del estudio queda demostrada en el contraste Chi-cuadrado ($\chi^2=46.073$, $gl=2$, $p<.001$, $V=.487$), que evidencia la existencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables, mostrando, además, un tamaño del efecto moderado, con un valor de la V de Cramer de .487.

En el caso de los adolescentes entre 15 y 19 años, las agresiones que duran un máximo de un mes son realizadas, en el 93.1% de los casos, por ciberagresores ocasionales, cuando, por otra parte, el tanto por ciento de agresores ocasionales que perpetra las de más de un año se reduce al 54.5%. La relación entre ambas variables, dentro de este grupo de edad, queda confirmada mediante el contraste Chi-cuadrado, ($\chi^2=21.027$, $gl=2$, $p<.001$, $V=.377$), que ratifica la significatividad estadística de la relación entre ellas. El tamaño del efecto es, además, moderado, con $V=.377$.

Tabla 43. Distribución de ciberagresores efectivos en función de la edad, de la intensidad y de la frecuencia de la agresión.

Ciberagresor	Ciberagresor Ocasional		Ciberagresor Severo		Total		
	f	%	f	%	f	%	
Adolescente 12-14 años	1 mes (o menos)	18	96.7%	4	3.3%	122	62.9%
	Entre 3 y 6 meses	2	80.0%	8	20.0%	40	20.6%
	1 año (o más)	6	50.0%	16	50.0%	32	16.5%
	Total	66	85.6%	28	14.4%	194	100.0%
Adolescente 15-19 años	1 mes (o menos)	1	93.1%	6	6.9%	87	58.8%
	Entre 3 y 6 meses	8	71.8%	11	28.2%	39	26.4%
	1 año (o más)	2	54.5%	10	45.5%	22	14.9%
	Total	21	81.8%	27	18.2%	148	100.0%
Total	87	83.9%	55	16.1%	342	100.0%	

f=frecuencia %=porcentaje

7.1.2. Prevalencia de ciberviolencia de pareja (control, agresiones)

En el caso de la ciberviolencia de pareja, se diferencia entre dos tipos de ciberagresiones: las agresiones relacionadas con el control de la pareja a través de los dispositivos electrónicos (Control) y las agresiones más directas relacionadas con insultos, amenazas (agresiones). Se analiza la prevalencia de estos dos tipos de ciberviolencia de pareja en adolescentes.

Así con respecto a la dimensión de control, considerando que, en este estudio, el tamaño muestral de los adolescentes que tienen o han tenido pareja es $n=253$, si se analiza la prevalencia de las agresiones tipo Control, se observa que 93 jóvenes realizan o han realizado este tipo de agresiones, lo que representa el 36.8% de los mismos.

Tabla 44. Prevalencia de agresores: cibercontrol.

Ciberviolencia de pareja Control	Frecuencia	Porcentaje
No implicados	160	63.2%
Si	93	36.8%
Total	253	100%

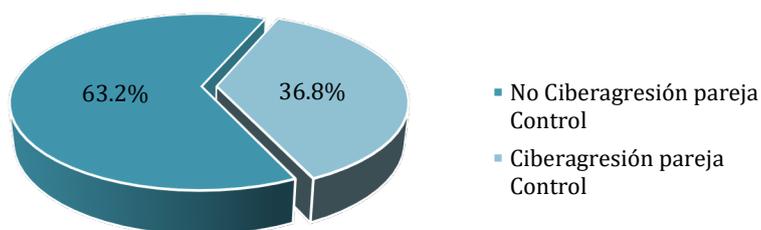


Figura 20. Porcentaje de ciberagresores/as de pareja tipo Control

Por otra parte, el número total de adolescentes que han efectuado ciberviolencia de pareja tipo Agresión es de 29, lo que representa el 11.5% de total de alumnos encuestados que mantienen o han mantenido relaciones de pareja.

Tabla 45. Prevalencia de agresores: ciberagresiones.

Ciberviolencia de pareja Agresión	Frecuencia	Porcentaje
No implicados	224	88.5%
Si Agresión	29	11.5%
Total	253	100%

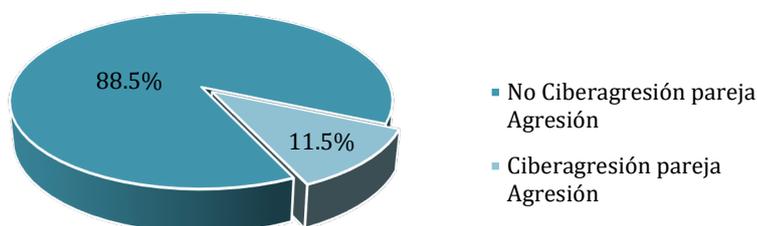


Figura 21. Porcentaje de ciberagresores/as de pareja tipo Agresión

La prevalencia total de ambos tipos de agresiones de pareja queda reflejada en la tabla 17, en la que se advierte que un 61.7% de los adolescentes no son agresores de ninguno de los dos tipos, el 26.9% han realizado o realizan agresiones tipo Control, pero no del tipo Agresión, el 1.6% son ciberagresiones tipo Agresión, pero no tipo Control y un 9.9% son ciberagresores de ambas tipologías.

Tabla 46. Prevalencia total de ciberagresores (Control y Agresión).

Ciberagresor	No ciberagresor Agresión		Ciberagresor Agresión		Total	
	f	%	f	%	f	%
No implicados	56	61.7%	4	1.6%	160	63.2%
Si	68	26.9%	25	9.9%	93	36.8%
Total	224	88.5%	29	11.5%	253	100.0%

f=frecuencia % =porcentaje

Como en el caso del cyberbullying, se analizan las frecuencias observadas de cada una de las agresiones de pareja de la escala “Violencia de pareja en las redes sociales en adolescentes” efectivamente perpetradas y distinguiendo los dos tipos de agresión.

Como puede observarse en la tabla 47, las agresiones de pareja de tipo Control más comunes son “Le llamo y le mando continuamente mensajes para ver lo que hace y con quien está”, cometida por el 26.9% de los adolescentes, aunque en su mayor parte con la frecuencia “Algunas veces”. En segundo lugar, se encuentra “Me enfado si veo que está en línea y no me contesta enseguida porque me imagino cosas que no son” efectuado por el 25.7% de los alumnos encuestados. Y, en tercer lugar, con un 19.8% de agresores declarados, se encuentra “No le dejo chatear con algunos amigos/as, y si lo hace me enfado y le hago sentir mal”.

Dentro de las ciberagresiones de pareja tipo Agresión destacan “Me pongo celoso/a por comentarios, fotos o vídeos suyos en redes sociales o grupos y se los hago eliminar” admitido por el 10.7% de los adolescentes, “He hecho comentarios públicos sobre mi chico/a en Internet o en grupos del WhatsApp que le han hecho sentir mal” con una prevalencia del 6.3% y “He insultado o amenazado por privado a mi chico/a” con un 5.9% de alumnos que han reconocido haberlo efectuado.

Tabla 47. Tipo de ciberviolencia de pareja en función de la frecuencia del acoso

Ciberviolencia de pareja	Algunas Veces	Bastantes Veces	Siempre	Total agresiones
Tipo Control				
Le llamo y le mando continuamente mensajes para ver lo que hace y con quien está	62	4	2	68
Le he pedido que me mande su ubicación para saber dónde está porque no me fiaba de lo que me decía.	7	1	1	9
Me enfado si veo que está en línea y no me contesta enseguida porque me imagino cosas que no son	48	14	3	65
Yo estoy pendiente si mi chico/a está en línea en el móvil o conectado en redes sociales	10	2	3	15
Le hago sentir culpable si no hace lo que quiero en redes sociales o en grupos (ej. poner un comentario)	8	1	1	10
Si le mando mensajes a mi chico/a, y aunque no pueda contestarme, debe encontrar la forma de hacerlo	17	2	2	21
Tengo la contraseña de sus cuentas o redes sociales y miro lo que hace o lo que le dicen por privado	16	2	1	19
He intentado apartarlo de grupos o de amigos/as de sus redes sociales para que no tenga contacto con ellos	7	3	1	11
No le dejo chatear con algunos amigos/as, y si lo hace me enfado y le hago sentir mal	42	6	2	50
Le he hecho eliminar o bloquear amigos/as de sus redes o de móvil para que no tenga contacto con ellos	13	2	3	18
Le cojo su móvil sin permiso para leer sus mensajes, conversaciones o publicaciones	28	4	1	33
Hago comentarios o subo fotos en redes sociales o en grupo para ponerle celoso/a	23	4	1	28
Me enfado si mi chico/a no hace un comentario positivo de fotos mías o de mensajes que yo he subido a redes sociales	12	4	0	16
He intentado apartarle de sus amigos, diciendo cosas sobre mi chico/a en grupos o redes sociales	5	2	3	10
Le he hecho poner en su foto de perfil fotos nuestras, o poner en el estado que estoy con él/ella	14	3	1	18
Cuando no hemos estado juntos, le he pedido que me mande fotos para saber con quién está	9	1	0	10
Tipo Agresión				
He contado rumores o mentiras sobre mi chico/a en redes sociales o por grupo	5	0	2	7
He insultado o amenazado por privado a mi chico/a	12	2	1	15
Le he dicho que, si corta conmigo, diré o publicaré en redes sociales cosas personales suyas	1	2	0	3
He hecho comentarios públicos sobre mi chico/a en Internet o en grupos del WhatsApp que le han hecho sentir mal	14	2	0	16
He enviado o subido a redes sociales fotos, videos, mensajes de mi chico/a sin su permiso	12	2	1	15
Me pongo celoso/a por comentarios, fotos o vídeos suyos en redes sociales o grupos y se los hago eliminar	20	6	1	27
Total				

7.1.2.1. Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de control en función del sexo y de la edad

Los análisis descriptivos con respecto al sexo, en el caso de la ciberviolencia de pareja tipo Control, indican con el análisis de contingencia entre grupos que hay un mayor porcentaje de chicas ciberagresoras de tipo Control (41.0%) que chicos (31.2%). Pero estas diferencias en función del sexo no llegan a ser estadísticamente significativas ($\chi^2=2.552$, $gl=1$, $p>.05$, $V=.110$) siendo, además, el tamaño del efecto pequeño.

Tabla 48. *Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de control en función del sexo.*

Ciberagresor	No Control		Control		Total	
	f	%	f	%	f	%
Chico	75	68.8%	34	31.2%	109	43.1%
Chica	85	59.0%	59	41.0%	144	56.9%
Total	160	63.2%	93	36.8%	253	100.0%

f=frecuencia %=porcentaje

Atendiendo a la distribución en función de la edad, como se puede comprobar en la Tabla 20, los datos muestran que hay un mayor porcentaje de jóvenes entre 15 y 19 años que son ciberagresores de pareja del tipo Control (45.1%) que entre los jóvenes de 12 a 14 años (31.0%). Atendiendo a los estadísticos que ofrece la tabla de contingencia, esta relación sí que es estadísticamente significativa ($\chi^2=5.090$, $gl=1$, $p<.05$, $V=.114$) con un tamaño pequeño del efecto.

Tabla 49. *Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de control en función de la edad.*

	No Control		Control		Total	
	f	%	f	%	f	%
Adolescente 12-14 años	100	69.0%	45	31.0%	145	58.7%
Adolescente 15-19 años	56	54.9%	46	45.1%	102	41.3%
Total	156	63.2%	91	36.8%	247	100.0%

f=frecuencia %=porcentaje

7.1.2.2. Distribución de la ciberviolencia de pareja tipo Agresión en función del sexo y de la edad

En el caso de la ciberviolencia de pareja de tipo Agresión, la prevalencia de estas agresiones es ligeramente superior entre los chicos (15.6%) que entre las chicas (8.3%), siendo también, en este tipo de agresión, una relación no significativa desde el punto de vista estadístico ($\chi^2=3.225$, $gl=1$, $p>.05$, $V=.113$).

Tabla 50. *Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de agresión en función del sexo.*

Ciberagresor	No ciberagresor Agresión		Ciberagresor Agresión		Total	
	f	%	f	%	f	%
Chico	92	84.4%	17	15.6%	109	43.1%
Chica	132	91.7%	12	8.3%	144	56.9%
Total	224	88.5%	29	11.5%	253	100.0%

f=frecuencia %=porcentaje

Si se estudia la relación entre ciberviolencia de pareja tipo Agresión y el grupo de edad, como puede observarse en la tabla 51, no existen prácticamente diferencias entre el porcentaje de agresores de 12 a 14 años (11.0%) y el de 15 a 19 años (11.8%). El contraste chi-cuadrado confirma que no existe relación estadísticamente significativa entre estas variables ($\chi^2=0.032$, $gl=1$, $p>.05$, $V=.011$).

Tabla 51. *Distribución de la ciberviolencia de pareja en la dimensión de control en función de la edad.*

Ciberagresor	No ciberagresor Agresión		Ciberagresor Agresión		Total	
	f	%	f	%	f	%
Adolescente 12-14 años	129	89.0%	16	11.0%	145	58.7%
Adolescente 15-19 años	90	88.2%	12	11.8%	102	41.3%
Total	219	88.7%	28	11.3%	247	100.0%

f=frecuencia %=porcentaje

7.2. Análisis de diferencias en cyberbullying y ciberviolencia de pareja en función del sexo

A continuación, se presentan los análisis referentes a las posibles diferencias existentes en las variables CB y CVP, en sus dos modalidades, en función del sexo.

Para ello, dado que las variables relativas al CB no cumplen los criterios de normalidad y que la variable sexo es dicotómica, se emplea la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney. Esta prueba compara dos grupos de casos existentes de una variable y comprueba si provienen de la misma población, es decir, contrasta la hipótesis nula de homogeneidad de las poblaciones.

Los resultados del análisis a través del programa SPSS indican que, en el caso del cyberbullying, y tal y como puede apreciarse en la tabla 52, el estadígrafo de U de Mann-Whitney fue de 49722.5 y el valor de p (Sig. asintót. (bilateral)) de .012 por lo que se rechaza la hipótesis nula y se concluye que las diferencias en el CB en función del factor sexo son significativas, con un nivel de significación del 5%.

Tabla 52. Diferencias en cyberbullying y ciberviolencia de pareja en función del sexo.

Variabes	Sexo	N	Media	T	U	Sig. bilateral
CA	Chico	330	1.26	37	49722.50	.012*
	Chica	339	1.19	.26		
AConPj	Chico	109	1.18	.39	7259.00	.235
	Chica	144	1.18	.31		
AAgPj	Chico	109	1.09	.28	7988.00	.049*
	Chica	144	1.03	.16		

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

N=Tamaño Muestral DT=Desviación Típica U=U de Mann-Whitney

CA= Cyberbullying Agresión AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja

En el caso de la CVP, el resultado no permite rechazar la hipótesis de homogeneidad de la ciberviolencia de pareja de tipo Control en función del sexo, pero sí, al 95%, en la de tipo Agresión, con un valor del estadígrafo de U de Mann-Whitney fue de 7988 y el valor de p (Sig. asintót. (bilateral)) de .049.

7.3. Análisis de diferencias en cyberbullying y ciberviolencia de pareja en función del ciclo educativo

En el caso de analizar las diferencias de las variables CB y CVP respecto al ciclo educativo, y dado que este último se divide en tres niveles, se empleará la prueba no paramétrica *H* de Kruskal-Wallis. Como en el caso anterior, esta prueba contrasta la homogeneidad de los grupos, siendo la hipótesis nula, en este caso, que en los diferentes ciclos educativos los niveles de cyberbullying y ciberviolencia de pareja, en sus dos modalidades, no varían.

Los resultados, una vez ejecutado el test, se representan en la tabla 47 e indican que, en el caso del cyberbullying, se puede rechazar la hipótesis nula de homogeneidad de los grupos al 99%, es decir, que los niveles de CB sí que varían en función del ciclo educativo, siendo mayores, como puede apreciarse en los valores de las medias, a medida que avanza la edad.

Tanto en el caso de la ciberviolencia de pareja tipo Control como en el de la de tipo Agresión, el test no permite rechazar la hipótesis nula, lo que nos indica que no existe evidencia de diferencia de la ciberviolencia de pareja en función del ciclo educativo.

Tabla 53. Diferencias en cyberbullying y ciberviolencia de pareja en función del ciclo educativo

VARIABLES	Ciclo Educativo	N	Media	DT	χ^2	1	Sig. bilateral
CA	1º y 2º ESO	382	1.18	6	13.129	2	.001**
	3º y 4º ESO	185	1.23	4			
	1º y 2º Bachiller	102	1.31	8			
AConPj	1º y 2º ESO	139	1.18	8	726	2	.696
	3º y 4º ESO	66	1.18	2			
	1º y 2º Bachiller	48	1.17	9			
AAgPj	1º y 2º ESO	139	1.06	4	197	2	.906
	3º y 4º ESO	66	1.06	4			
	1º y 2º Bachiller	48	1.03	11			

p*<.05 (bilateral) *p*<.01 (bilateral)

N=Tamaño Muestral *DT*=Desviación Típica χ^2 =Chi-cuadrado para *H* de Kruskal-Wallis *gl*=grados de libertad

CA= Cyberbullying Agresión *AConPj*=Ciberdating Control Pareja *AAgPj*=Ciberdating Agresor Pareja

7.4. Análisis correlacionales

7.4.1. Correlaciones entre el cyberbullying las conductas violentas y variables psicosociales (individuales, familiares, sociales)

En este apartado se presenta se analiza las relaciones existentes entre el CB desde la perspectiva del agresor con otras modalidades de violencia. Asimismo, se estudia la relación entre el CB y las distintas variables psicosociales (individuales, familiares, escolares, sociales).

7.4.1.1. Relaciones entre el cyberbullying y otras conductas violentas

Se estudia, en primer lugar, la relación clásica entre el CB y la conducta violenta en el contexto escolar. Como primer punto, se verifica que existe relación significativa entre el cyberbullying y la agresividad relacional ($r=.42$, $p < .01$) así como con la agresividad manifiesta ($r=.52$, $p < .01$). En ambos casos el signo de la relación es positivo.

Tabla 54. *Relación entre cyberbullying y conducta violenta en la escuela.*

Variabes	CA	AR	AM
CA	-		
AR	.416**	-	
AM	.517**	.511**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión AR= Agresividad relacional AM= Agresividad manifiesta

Seguidamente, y como eje fundamental de la tesis, se estudia la relación entre el CB y la CVP. Los resultados de la investigación confirman que, efectivamente, existe correlación estadísticamente significativa entre el CB y la CVP tipo Control ($r = .54$, $p < .01$), como queda constatado a través del análisis de correlación de Pearson, con una relación positiva entre ambas variables (Tabla 55).

Asimismo, se encuentra una relación significativa y de signo positivo del CB con la CVP tipo Agresión ($r = .41$, $p < .01$), con un valor del coeficiente de correlación de Pearson levemente inferior al de la ciberviolencia de pareja tipo Control.

Tabla 55. Relación entre el cyberbullying y la ciberviolencia de pareja (control, agresión).

VARIABLES	CA	Cibercontrol	Ciberagresión
CA	-		
Cibercontrol	.539**	-	
Ciberagresión	.413**	.502**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

En el caso de la relación entre el CB y la violencia de pareja tradicional, esta también queda demostrada a través del análisis de correlación de Pearson, viéndose que el valor de la correlación en el caso de la violencia de pareja Física ($r = .39$, $p < .01$) es inferior al del caso de la violencia de pareja Psicológica ($r = .42$, $p < .01$).

Tabla 56. Relación entre cyberbullying y violencia de pareja.

VARIABLES	CA	VPPj	VFPj
CA	-		
VPPj	.419**	-	
VFPj	.393**	.504**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión VPPj=Violencia Psicológica Pareja VFPj=Violencia Física Pareja

Se estudia la relación, ahora, con los diferentes tipos de violencia filiofamiliar. El análisis refleja que existe relación positiva y estadísticamente significativa entre CB y los tres tipos de violencia filiofamiliar hacia la madre: Psicológica ($r = .43$, $p < .01$), Económica ($r = .47$, $p < .01$) y Física ($r = .39$, $p < .01$). Asimismo, queda evidenciada la relación significativa y positiva entre cyberbullying y los tres tipos de violencia del hijo hacia el padre: Psicológica ($r = .42$, $p < .01$), Económica ($r = .38$, $p < .01$) y Física ($r = .30$, $p < .01$).

Tabla 57. Relación entre cyberbullying y violencia filioparental

Variables	CA	VPM	VEM	VFM	VPP	VEP	VFP
CA	-						
VPM	.433**	-					
VEM	.474**	.529**	-				
VFM	.386**	.562**	.576**	-			
VPP	.418**	.756**	.410**	.447**	-		
VEP	.380**	.370**	.637**	.527**	.562**	-	
VFP	.305**	.428**	.396**	.684**	.591**	.698**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)
 CA= Cyberbullying Agresión VPM=Violencia Psicológica Madre VEM=Violencia Económica
 =Violencia Física Madre
 VPP=Violencia Psicológica Padre VEP=Violencia Económica Padre VFP=Violencia Física Padre

7.4.1.2. Relaciones entre el cyberbullying y variables psicosociales (personales, familiares, escolares, sociales)

Ámbito Individual.

En primer lugar, se analizan las relaciones entre el CB y dos indicadores de ajuste individual; el autoconcepto y satisfacción con la vida.

Así los datos indican que el CB se relaciona significativamente con las distintas dimensiones del autoconcepto (tabla 58). Se relaciona negativamente con el autoconcepto Familiar ($r = -.21$, $p < .01$) y con el Académico ($r = -.24$, $p < .01$) significativamente al 99%, lo que nos indica que cuando mayor es el bienestar del adolescente con su entorno familiar y con su propio rendimiento académico, menor es la probabilidad de cometer acciones agresivas a través de las TIC.

En la misma tabla se observa que el análisis con la variable Satisfacción con la vida ($r = -.20$, $p < .01$) ofrece paralelos resultados, demostrando una relación significativa y de signo negativo con el CB.

Tabla 58. Relación entre cyberbullying, Autoconcepto y Satisfacción con la Vida.

VARIABLES	CA	AF	AFi	AS	AA	AE	SV
CA	-						
AF	-.213**	-					
AFi	-.019	.292**	-				
AS	.025	.323**	.422**	-			
AA	-.241**	.364**	.358**	.152**	-		
AE	-.025	.094*	.136**	.205**	-.013	-	
SV	-.196**	.558**	.443**	.354**	.413**	.143**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión AF=Autoconcepto Familiar AFi=Autoconcepto Físico AS=Autoconcepto Social AA=Autoconcepto Académico AE=Autoconcepto Emocional SV=Satisfacción con la Vida

Atendiendo a las escalas que miden diversos estados emocionales del adolescente, el análisis correlacional ha demostrado la relación significativa al 99% y positiva entre el CB y la sintomatología depresiva ($r = .20$, $p < .01$), la actitud negativa hacia los estudios ($r = .36$, $p < .01$), la soledad emocional ($r = .23$, $p < .01$), la necesidad de ayuda ($r = .24$, $p < .01$) y la ira ($r = .33$, $p < .01$), mientras que la relación es significativa, también al 99%, pero de signo negativo con la evaluación de apoyo ($r = -.14$, $p < .01$).

Tabla 59. Relación entre cyberbullying y escalas de ajuste psicosocial del adolescente

VARIABLES	CA	SD	ANE	SE	EA	NA	I
CA	-						
SD	.201**	-					
ANE	.359**	.341**	-				
SE	.228**	.660**	.251**	-			
EA	-.137**	-.391	.179**	.544**	-		
NA	.242**	.714**	.336**	.550**	-.330	-	
I	.335**	.388**	.387**	.270**	.162**	.406**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión SD=Sintomatología Depresiva ANE=Actitud Negativa hacia los Estudios SE=Soledad Emocional EA=Evaluación de Apoyo NA=Necesidad de Ayuda I=Ira

Ámbito Familiar

Tabla 60. Relación entre el cyberbullying y violencia de pareja entre los padres.

Variabes	CA	MAVI	PAVI
CA	-		
MAVI	.154**	-	
PAVI	.166**	.713**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión MAVI=Violencia de la madre hacia el padre PAVI=Violencia del padre ha madre

Con respecto a las relaciones entre el CB y los estilos educativos de la madre y del padre, los resultados se presentan a continuación. Así, se obtiene que esta relación es estadísticamente significativa y positiva en los casos de Hostilidad de la madre ($r = .17, p < .01$), Falta de afecto de la madre ($r = .26, p < .01$), Hostilidad del padre ($r = .35, p < .01$) y Falta de afecto del padre ($r = .26, p < .01$).

Por otra parte, la percepción de Promoción de autonomía, tanto de la madre ($r = -.16, p < .01$) como del padre ($r = -.19, p < .01$) presentan una relación significativa al 99% pero de signo negativo con el CB.

Tabla 61. Relación entre el cyberbullying y las dimensiones de los estilos educativos de la madre/padre

Variabes	CA	IM	PAM	HM	FAM	IP	PAP	HP	FAP
CA	-								
IM	-.051	-							
PAM	-.164**	.365**	-						
HM	.329**	-.154**	-.489**	-					
FAM	.264**	-.272**	-.422**	.672**	-				
IP	-.062	.664**	.211**	-.142**	-.214**	-			
PAP	-.188**	.202**	.629**	-.318**	-.290**	.359**	-		
HP	.352**	-.029	-.291**	.598**	.413**	-.168**	-.483**	-	
FAP	.260**	-.145**	-.237**	.390**	.604**	-.357**	-.449**	.610**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión IM=Implicación Madre PAM=Promoción Autonomía Madre HM=Hostilidad Madre FAM=Falta de Afecto Madre IP=Implicación Padre PAP=Promoción Autonomía Padre HP=Hostilidad Padre FAP=Falta de Afecto Padre

En el caso de los diferentes modelos de comunicación entre el padre y la madre y el adolescente, el análisis de correlación de Pearson ha demostrado, como puede observarse en la tabla 62, la existencia de relación significativa al 99% y positiva entre el CB y los modelos de comunicación Evitativa ($r = .15, p < .01$), Problemática ($r = .34, p < .01$) y Ofensiva ($r = .35, p < .01$) de la madre y con la Evitativa ($r = .11, p < .01$), Problemática ($r = .34, p < .01$) y Ofensiva ($r = .39, p < .01$) del padre. Como puede verse, a medida que aumenta el grado de conflictividad en el tipo de comunicación el valor absoluto del coeficiente de correlación aumenta.

En el sentido contrario, el modelo de comunicación abierta, tanto en la madre ($r = -.22, p < .01$) como en el padre ($r = -.23, p < .01$), presenta una relación significativa al 99% pero de signo negativo.

Tabla 62. Relación entre cyberbullying y modelo comunicación madre/padre

Variables	CA	CAM	CEM	CPM	COM	CAP	CEP	CPP	COP
CA	-								
CAM	-.224**	-							
CPM	.337**	-.546**	.651**	-					
COM	.349**	-.477**	.277**	.842**	-				
CAP	-.230**	.612**	-.240	-.328**	-.254**	-			
CEP	.111**	-.220**	.775**	.506**	.201**	-.236**	-		
CPP	.337**	-.326**	.526**	.709**	.553**	-.509**	.649**	-	
COP	.387**	-.238	.218**	.553**	.638**	-.468**	.242**	.833**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión CAM=Comunicación Abierta Madre CEM=Comunicación Evitativa Madre
 CPM=Comunicación Problemática Madre COM=Comunicación Ofensiva Madre CAP=Comunicación Abierta Padre
 CEP=Comunicación Evitativa Padre CPP=Comunicación Problemática Padre COP=Comunicación Ofensiva Padre

Respecto al modelo en que los padres asumen frente al uso de las TIC por parte de sus hijos, el análisis correlacional indica que tanto en el caso de la Implicación en la comunicación de los padres respecto a las TIC ($r = -.10, p < .01$) como en el Control parental de las TIC ($r = -.12, p < .01$) la relación es significativa y de signo negativo.

Tabla 63. *Relación entre cyberbullying y comunicación parental TIC.*

<i>Variables</i>	<i>CA</i>	<i>IT</i>	<i>CT</i>
CA	-		
IT	-.099*	-	
CT	-.116**	.476**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión IT=Implicación comunicación parental TIC CT=Control parental TIC

Ámbito Social

Respecto a la percepción de reputación social, el análisis de correlación de Pearson refleja que existe relación significativa y de signo positivo entre el CB y la Reputación no conformista real ($r = .38, p < .01$), la Reputación no conformista ideal ($r = .41, p < .01$) y la Reputación conformista real ($r = .10, p < .01$).

Tabla 64. *Relación entre cyberbullying y reputación social.*

<i>Variables</i>	<i>CA</i>	<i>RNCR</i>	<i>RNCI</i>	<i>RCR</i>	<i>RCI</i>
CA	-				
RNCR	.383**	-			
RNCI	.411**	.636**	-		
RCR	.103**	.164**	.172**	-	
RCI	.053	.142**	.127**	.577**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión RNCR=Reputación No Conformista Real RNCI=Reputación No Conformista Ideal RCR=Reputación Conformista Real RCI=Reputación Conformista Ideal

En la investigación se ha observado, también, que la relación entre el CB y la actitud positiva hacia la autoridad institucional es significativa y de signo negativo ($r = -.26, p < .01$). Ocurre lo contrario, como era previsible, en el caso de la transgresión de normas sociales ($r = .33, p < .01$), variable que correlaciona significativamente y cuyo aumento de nivel incide directamente en un incremento de la probabilidad de cometer actos de CB.

Tabla 65, Relación entre cyberbullying y Actitud positiva frente a la Autoridad y a la Transgresión.

Variables	CA	AAu	AT
CA	-		
AAu	-.265**	-	
AT	.333**	-.375**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

CA= Cyberbullying Agresión A Au=Actitud positiva frente a la Autoridad AT=Actitud positiva frente a la Transgresión

7.4.2 Correlaciones entre la ciberviolencia de pareja, las conductas violentas y variables psicosociales (individuales, familiares, sociales)

Con el objetivo de analizar las relaciones existentes entre la agresión de pareja con otras conductas violentas y con distintas variables familiares, sociales y personales, se estudia la correlación entre las agresiones de pareja de los dos tipos considerados: Control y Agresión, con el conjunto de variables.

7.4.2.1 Relaciones entre la ciberviolencia de pareja y otras conductas violentas.

En primer lugar, se considera la relación entre CVP y la violencia de pareja tradicional. El análisis confirma que la CVP tipo Control se relaciona significativamente y de manera positiva con la Violencia Psicológica de pareja ($r = .40$, $p < .01$) y con la Violencia Física de pareja ($r = .33$, $p < .01$). También se verifica la relación de la CVP tipo Agresión con la violencia Psicológica de pareja ($r = .33$, $p < .01$) y con la Violencia Física de pareja ($r = .49$, $p < .01$), ambas de signo positivo.

Tabla 66. Relación entre la ciberviolencia de pareja y la violencia de pareja

Variables	AConPj	AAgPj	VPPj	VFPj
AConPj	-			
AAgPj	.502**	-		
VPPj	.397**	.331**	-	
VFPj	.333**	.495**	.504**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja VPPj=Violencia Psicológica Pareja VFPj=Violencia Física Pareja

Respecto a la conducta violenta de los adolescentes en la escuela, el análisis de correlación de Pearson demuestra la relación de la Agresividad relacional con la CVP tipo Control ($r = .35, p < .01$) y con la de tipo Agresión ($r = .32, p < .01$). De la misma forma se demuestra la relación entre la agresividad manifiesta y la CVP tipo Control ($r = .33, p < .01$) y la CVP tipo Agresión ($r = .35, p < .01$). Todas ellas son de signo positivo.

Tabla 67. Relación entre ciberviolencia de pareja y la conducta violenta en la escuela.

Variables	AConPj	AAgPj	AR	AM
AConPj	-			
AAgPj	.502**	-		
AR	.353**	.323**	-	
AM	.328**	.351**	.511**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja AR= Agresividad relacional AM= Agresividad manifiesta

Estudiando la relación entre las variables relativas a CVP y la violencia filiofamiliar, se observa que la CVP tipo Control relaciona con la Violencia Psicológica ($r = .29, p < .01$), Económica ($r = .29, p < .01$) y Física ($r = .29, p < .01$) hacia la Madre y con la Violencia Psicológica ($r = .30, p < .01$), Económica ($r = .19, p < .01$) y Física ($r = .18, p < .01$) hacia el Padre, todas ellas positivas. También se verifica la relación estadísticamente significativa entre la CVP tipo Agresión con la Violencia Psicológica ($r = .23, p < .01$), Económica ($r = .44, p < .01$) y Física ($r = .41, p < .01$) hacia la Madre y con la Violencia Psicológica ($r = .16, p < .01$), Económica ($r = .18, p < .01$) y Física ($r = .23, p < .01$) hacia el Padre, también todas positivas.

Tabla 68. *Relación entre ciberviolencia de pareja y violencia filioparental.*

Variables	AConPj	AAgPj	VPM	VEM	VFM	VPP	EP	VFP
AConPj	-							
AAgPj	502**	-						
VPM	295**	.229**	-					
VEM	289**	437**	529**	-				
VFM	292**	408**	562**	76**	-			
VPP	304**	.164*	756**	10**	447**	-		
VEP	192**	80**	28**	637**	27**	62**	-	
VFP	182**	231**	370**	396**	684**	591**	.698**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja VPM=Violencia Psicológica Madre
 VEM=Violencia Económica Madre VFM=Violencia Física Madre VPP=Violencia Psicológica Padre VEP=Violencia
 Económica Padre VFP=Violencia Física Padre

7.4.2.2. Relaciones entre la ciberviolencia de pareja y variables psicosociales (personales, familiares, escolares, sociales)

Ámbito Individual.

Atendiendo al Autoconcepto que tienen los adolescentes sobre diferentes aspectos de sus vidas, los resultados indican que no existe una relación estadísticamente significativa, entre los tipos de CVP Control y Agresión y los distintos Autoconceptos: Familiar, Social, Académico o Emocional.

Se ha encontrado relación estadísticamente significativa al 95% entre la CVP tipo Agresión y la Satisfacción con la Vida ($r = -.13$, $p < .05$), de signo negativo.

Tabla 69. Relación entre ciberviolencia de pareja, Autoconcepto y Satisfacción con la vida.

Variables	AConPj	AAgPj	AF	AF	AS	AA	AE	SV
AConPj	-							
AAgPj	.502**	-						
AF	-.061	.093	-					
AFi	.015	.044	.292**	-				
AS	.003	.075	.323**	.422**	-			
AA	-.067	-.045	.364**	.358**	.152**	-		
AE	-.064	-.021	.094*	.136**	.205**	-.013	-	
SV	-.088	-.129*	.558**	.443**	.354**	.413**	.143**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja AF=Autoconcepto Familiar
AFi=Autoconcepto Físico AS=Autoconcepto Social AA=Autoconcepto Académico AE=Autoconcepto Emocional
SV=Satisfacción con la Vida

Considerando diferentes variables relativas al bienestar psicológico de los adolescentes, el análisis demuestra la relación de la CVP tipo Control con la Actitud Negativa hacia los Estudios ($r = .17$, $p < .01$), con la Soledad Emocional ($r = .21$, $p < .01$) y con la Ira ($r = .20$, $p < .01$), al 99% y de signo positivo, con la Sintomatología Depresiva ($r = .12$, $p < .05$), al 95% y de signo positivo y con la Evaluación de Apoyo ($r = -.15$, $p < .05$), significativa al 95% y negativa.

La CVP tipo Agresión correlaciona al 95% con la Soledad Emocional ($r = .13$, $p < .05$) y con la Ira ($r = .13$, $p < .05$), con signo positivo, y con la Evaluación de Apoyo ($r = -.14$, $p < .05$), de signo negativo.

Tabla 70. Relación entre ciberviolencia de pareja y escalas emocionales del adolescente.

Variables	AConPj	AAgPj	SD	ANE	SE	EA	NA	I
AConPj	-							
AAgPj	.502**	-						
SD	.124*	.060	-					
ANE	.173**	.119	.341**	-				
SE	.211**	.133*	.660**	.251**	-			
EA	-.151*	-.142*	-.391**	-.179**	-.544**	-		
NA	.123	.116	.714**	.336**	.550**	.330**	-	
I	.200**	.128*	.388**	.387**	.270**	-.162**	.406**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja SD=Sintomatología Depresiva ANE=Actitud Negativa hacia los Estudios SE=Soledad Emocional EA=Evaluación de Apoyo NA=Necesidad de Ayuda I=Ira

Ámbito Familiar.

Si se estudia la relación entre la CVP y la violencia de pareja entre los padres, se obtiene que no existe relación significativa entre estas variables, obteniendo el análisis de correlación de Pearson, tanto en el caso de la relación de la violencia de pareja de la Madre hacia el padre con la CVP tipo Control ($r = .11$, $p > .05$) y con la de tipo Agresión ($r = .07$, $p < .05$), como de la relación de la violencia de pareja del Padre hacia la Madre con la ciberviolencia de pareja tipo Control ($r = .09$, $p > .05$) y con la de tipo Agresión ($r = .03$, $p > .05$) una significatividad mayor de .05.

Tabla 71. Relación entre ciberviolencia de pareja y violencia de pareja entre los padres.

Variables	AConPj	AAgPj	MAVI	PAVI
AConPj	-			
AAgPj	.502**	-		
MAVI	.110	.071	-	
PAVI	.095	.026	.713**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja MAVI=Violencia de la madre hacia el padre PAVI=Violencia del padre hacia la madre

Respecto a la percepción de los adolescentes sobre la educación de sus madres y padres, se comprueba que la CVP tipo Control se relaciona significativamente a un nivel del 99% con los modelos Hostil ($r = .19, p < .01$) y Falta de Afecto ($r = .22, p < .01$) de la Madre y con los modelos Hostil ($r = .19, p < .01$) y Falta de Afecto ($r = .21, p < .01$) del Padre, con signos positivos todos ellos. También relaciona con el modelo Promoción de Autonomía ($r = -.13, p < .05$) del Padre, pero con una significatividad del 95% y con signo negativo. No se ha encontrado relación con la Implicación de la Madre o del Padre ni con la Promoción de Autonomía de la Madre.

La CVP tipo Agresión se relaciona significativamente con el modelo falta de Afecto tanto de la Madre ($r = .19, p < .01$) como del Padre ($r = .13, p < .05$), ambos con relación positiva. También relaciona, significativamente al 95%, con la Promoción de Autonomía de la Madre ($r = -.13, p < .05$) -con signo negativo-, con la Hostilidad de la Madre ($r = .15, p < .05$) -con signo positivo-. No se encuentra relación significativa con la Implicación de la Madre o del Padre, con la Promoción de Autonomía del Padre ni con la Hostilidad del Padre.

Tabla 72. *Relación entre ciberviolencia de pareja y Escala de Percepción de la educación materna/paterna.*

Variables	AConPj	AAgPj	IM	PAM	HM	FAM	IP	PAP	HP	FAP
AConPj	-									
AAgPj	.502**	-								
IM	-.011	-.046	-							
PAM	-.066	-.128*	.365**	-						
HM	.186**	.148*	-.154**	-.489**	-					
FAM	.223**	.193**	-.272**	-.422**	.672**	-				
IP	-.036	-.016	.664**	.211**	-.142**	-.214**	-			
PAP	-.130*	-.101	.202**	.629**	-.318**	-.290**	.359**	-		
HP	.195**	.089	-.029	-.291**	.598**	.413**	-.168**	-.483**		
FAP	.211**	.134*	-.145**	-.237**	.390**	.604**	-.357**	-.449**	.610**	

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja IM=Implicación Madre PAM=Promoción Autonomía Madre HM=Hostilidad Madre FAM=Falta de Afecto Madre IP=Implicación Padre PAP=Promoción Autonomía Padre HP=Hostilidad Padre FAP=Falta de Afecto Padre

Atendiendo al modelo de comunicación con los padres, el análisis de correlación de Pearson demuestra la existencia de relación de la CVP tipo Control con la Comunicación Ofensiva con el Padre ($r = .20$, $p < .01$), al 99% y con signo positivo y al 95% con la Comunicación Ofensiva con la Madre ($r = .13$, $p < .05$) y con la Comunicación Problemática con el Padre ($r = .15$, $p < .05$), ambas de signo positivo. No se ha encontrado evidencia de relación significativa con el resto de modelos de comunicación con los padres.

En el caso de la CVP tipo Agresión, las relaciones significativas encontradas son, todas al 95%, con la Comunicación Problemática tanto con la Madre ($r = .15$, $p < .05$) como con el Padre ($r = .13$, $p < .05$) y con la Comunicación Ofensiva con la Madre ($r = .15$, $p < .05$) y con el Padre ($r = .20$, $p < .05$), todas ellas con signo positivo. Tampoco se han encontrado, en este caso, relaciones significativas con los otros modelos de comunicación con la madre y con el padre.

Tabla 73. Relación entre ciberviolencia de pareja y modelo comunicación madre/padre.

Variables	A ConP	AAgPj	CAM	CEM	CPM	COM	CAP	CEP	CPP	COP
AConPj										
AAgPj	502**	-								
CAM	.121	-.098	-							
CEM	.012	.086	-.302**	-						
CPM	.106	.152*	-.546**	.651**	-					
COM	.128*	.146*	-.477**	.277**	.842**	-				
CAP	.113	-.045	.612**	-.240**	-.328**	-.254**	-			
CEP	.026	.043	-.220**	.775**	.506**	.201**	-.236**	-		
CPP	.154*	.130*	-.326**	.526**	.709**	.553**	-.509**	.649**		
COP	.196**	.150*	-.238**	.218**	.553**	.638**	-.468**	.242**	.833**	

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)

AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja CAM=Comunicación Abierta Madre
CEM=Comunicación Evitativa Madre CPM=Comunicación Problemática Madre COM=Comunicación Ofensiva Madre
CAP=Comunicación Abierta Padre CEP=Comunicación Evitativa Padre CPP=Comunicación Problemática Padre
COP=Comunicación Ofensiva Padre

Si se analiza la relación de las variables relacionadas con la CVP con el tipo de control de los padres sobre las TIC, el análisis de correlación de Pearson no ha demostrado la existencia de relación estadísticamente significativa entre los tipos Control y Agresión en ciberviolencia de pareja con la Implicación en la comunicación parental con las TIC ni con el Control parental de las TIC.

Tabla 74. Relación entre ciberviolencia de pareja y comunicación parental TIC.

VARIABLES	AConPj	AAgPj	IT	CT
AConPj	-			
AAgPj	.502**	-		
IT	-.056	-.050	-	
CT	-.065	-.004	.476**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)
 AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja IT=Implicación comunicación parental TIC CT=Control parental TIC

Ámbito Social

Atendiendo a la Reputación, tanto real como ideal, de los adolescentes sobre sí mismos, el análisis demuestra la relación significativa al 99% y positiva entre la CVP tipo Control y la Reputación no Conformista ideal ($r = .28, p < .01$).

Se encuentran, también, relaciones significativas al 95% y positivas entre la CVP tipo Control y la Reputación no conformista Real ($r = .14, p < .05$) y entre la de tipo Agresión y la Reputación no conformista ideal ($r = .16, p < .05$).

Tabla 75. Relación entre ciberviolencia de pareja y autopercepción.

VARIABLES	AConPj	AAgPj	RNCR	RNCI	RCR	RI
AConPj	-					
AAgPj	.502**					
RNCR	.137*	.110				
RNCI	.280**	.161*	.636**			
RCR	.050	.072	.164**	.172**		
RCI	.031	.056	.142**	.127**	.577**	-

* $p < .05$ (bilateral) ** $p < .01$ (bilateral)
 AConPj=Ciberdating Control Pareja AAgPj=Ciberdating Agresor Pareja RNCR=Reputación No Conformista Real RNCI=Reputación No Conformista Ideal RCR=Reputación Conformista Real RCI=Reputación Conformista Ideal

Centrándonos, en este punto, en la relación con la actitud positiva de los adolescentes frente a la Autoridad y frente a la Transgresión. La Actitud positiva frente a la Transgresión correlaciona positivamente al nivel del 99% tanto con la CVP tipo Control ($r = .23, p < .01$) como con la del tipo Agresión ($r = .16, p < .01$) mientras que la actitud positiva frente a la Autoridad correlaciona negativamente con la CVP tipo Control ($r = -.14, p < .05$), a un nivel del 95%.

Tabla 76. *Relación entre ciberviolencia de pareja y Actitud positiva frente a la Autoridad y a la Transgresión*

Variabales	AConPj	AAgPj	AAu	AT
AConPj	-			
AAgPj	.502**			
AAu	-.140*	-.073		
AT	.235**	.165**	-.375**	-

7.5. Perfiles psicosociales de los adolescentes implicados en Cyberbullying

Con el fin de analizar el perfil psicosocial de los adolescentes implicados en CB se van a estudiar las variables ecológicas consideradas en este trabajo para analizar su capacidad predictiva en el rol de los Agresores. Se realizará este análisis, en primera lugar, en el perfil general de los agresores, y, en segundo lugar, en el perfil más específico según sea la intensidad del acoso ejercido (agresor ocasional y agresor severo).

7.5.1 Perfil psicosocial de los agresores de cyberbullying

La distribución de frecuencias de la variable CB, considerando la diferencia entre agresor ocasional y agresor severo, nos muestra que el 46.3% de los adolescentes son No Agresores, el 45.1% Agresores Ocasionales y el 8.6% Agresores Severos.

Dado que las variables psicosociales no siguen una distribución normal, ni posibilidad de transformación en distribución normal y que la variable ciberagresor es cualitativa, se procede a realizar el análisis mediante una regresión logística multinomial.

Para ello, se seleccionan todas las variables que definen el perfil psicosocial de los adolescentes, a excepción de las variables relativas a la CVP, ya que, como se ha visto anteriormente, la correlación entre las variables cyberbullying y ciberviolencia de pareja son elevadas y su análisis diferenciado se realizará en el siguiente apartado.

La regresión logística multinomial se ejecuta bajo el modelo “pasos sucesivos hacia adelante”, mediante el cual se van introduciendo automáticamente en el modelo las variables psicosociales hasta alcanzar el óptimo ajuste. Las variables consideradas para ejecutar el modelo son los factores sexo y ciclo educativo y, como covariables, todas las variables relativas al perfil psicosocial de los adolescentes.

En este caso, y como resultado de la ejecución del modelo de regresión logística multinomial, se obtienen las once variables (tabla 77) seleccionadas para la construcción del modelo con los valores del estadístico para cada una de ellas, que mide la contribución individual de cada variable a la mejora del ajuste global del modelo, permitiendo contrarrestar

la hipótesis de que el incremento obtenido en el ajuste global del modelo es nulo, el nivel crítico (sig.) asociado a cada estadístico indica que las variables son estadísticamente significativas, ya que $p < .05$.

Tabla 77. *Contrastes de la razón de verosimilitud. Agresor Cyberbullying*

Efecto	-2Log verosimilitud	χ^2	Grados de libertad	Sig.
Intercepto	856.404	33.028	2	0.000
Comunicación problemática con la madre	839.136	15.761	2	0.000
Agresividad relacional	830.468	7.093	2	0.029
Víctima Verbal	834.899	11.523	2	0.003
Evaluación de Apoyo	833.939	10.563	2	0.005
Autoconcepto Familiar	828.952	5.576	2	0.049
Autoconcepto Académico	839.844	16.468	2	0.000
Actitud positiva hacia la transgresión	830.473	7.098	2	0.029
Agresividad manifiesta	842.677	19.302	2	0.000
Violencia Psicológica hacia la madre	836.235	12.859	2	0.002
Falta de afecto de la madre	841.988	18.613	2	0.000
Reputación no conformista real	830.688	7.313	2	0.026

La Tabla 78 presenta la medición del estadístico razón de verosimilitud, la cual resulta fundamental en la regresión logística para comprobar el ajuste del modelo en su conjunto. Esto permite afirmar que el modelo es de utilidad en la predicción de la probabilidad de ocurrencia de las categorías recogidas en la variable dependiente. En efecto, el valor de la χ^2 del modelo empírico a la que se aproxima la razón de verosimilitud es de 188 con 22 grados de libertad, y su significancia es plena, por lo que se rechaza la hipótesis nula de que todos los coeficientes del modelo son cero, con una probabilidad de error del 5%.

Tabla 78. Información del ajuste del modelo. Agresor cyberbullying

Modelo	-2Log verosimilitud	χ^2	Grados de libertad	Sig.
Sólo Intercepto	1012			
Final	823.376	188.160	22	.000

En lo referente a la bondad de ajuste se puede observar en la Tabla 79 que la significatividad del modelo es mayor a .05, lo que significa que dicho modelo es adecuado para el ajuste de los datos. La Tabla 80 presenta otra de las mediciones del ajuste global que cuantifica la proporción de la varianza explicada por el modelo de regresión logística obtenido. El R2 de Nagelkerke es, en este caso, .344.

Tabla 79. Bondad del Ajuste. Agresor cyberbullying

	χ^2	Grados de libertad	Sig.
Pearson	1031.75	1076	.830
Desviación	823.37	1076	1.000

Tabla 80. Pseudo R2. Agresor cyberbullying

Pseudo R ²	
Cox y Snell	.290
Nagelkerke	.344
McFadden	.186

7.5.1.1. Perfil psicosocial de los agresores ocasiones y severos de cyberbullying

En la matriz de confusión (Tabla 82) se muestran los resultados de la clasificación. A través de la misma, se puede concluir acerca de la eficacia predictiva del modelo, ya que como se puede observar el 66.7% de los casos analizados logran ser correctamente clasificados, al coincidir el grupo real con el pronosticado por el modelo. Se muestra cómo en el grupo “No agresores” de los 250 individuos analizados, 182 son clasificados correctamente por el modelo, resultando un 72.8% de clasificación correcta. En el grupo “Agresores ocasionales” este porcentaje desciende al 61.6% aproximadamente, mientras que en el caso del grupo “Agresores Severos” se clasifican correctamente el 62.2% de los casos.

Tabla 81. *Matriz de confusión. Agresor cyberbullying*

Observación	Predicción			Total	% correctos
	No Agresores	Agresores Ocasionales	Agresores Severos		
No Agresores	182	68	0	250	72.8%
Agresores Ocasionales	95	157	3	255	61.6%
Agresores Severos	3	14	28	45	62.2%
Total				550	66.7%

Para precisar, ahora, cuáles son las variables que influyen específicamente en ser agresor ocasional o en ser agresor severo, se atenderá a las ecuaciones del ajuste, considerando que se ha establecido el grupo “No agresores” como grupo de referencia

Subgrupo “Agresor Ocasional

Tabla 82. Variables en la ecuación. Agresor Ocasional

Efecto	B	Wald	Grados de libertad	Sig.	Exp(B)	Intervalo confianza 95%		
						Límite inferior	Límite superior	
Intercepto	-6.983	27.135	1	0.000				
CPM	Comunicación problemática con la madre	0.389	3.487	1	0.062	1.475	0.981	2.219
AR	Agresividad relacional	0.852	6.595	1	0.010	2.343	1.223	4.488
EA	Evaluación de Apoyo	0.058	0.076	1	0.782	1.060	0.703	1.598
AF	Autoconcepto Familiar	-0.019	5.041	1	0.025	0.919	0.855	0.998
AA	Autoconcepto Académico	-0.022	14.494	1	0.000	0.978	0.967	0.989
AT	Actitud positiva hacia la transgresión	0.334	2.764	1	0.096	1.397	0.942	2.072
AM	Agresividad manifiesta	1.231	11.124	1	0.001	3.425	1.661	7.061
VPM	Violencia Psicológica hacia la madre	1.074	11.659	1	0.001	2.926	1.580	5.420
FAM	Falta de afecto de la madre	0.384	4.298	1	0.038	1.281	0.474	0.979
RNR	Reputación no conformista real	0.313	1.830	1	0.176	1.367	0.869	2.151

Estimaciones de los parámetros (Coeficientes del modelo) Wald=estadístico de Wald Exp(B)=ODD Ratio

Las variables psicosociales que influyen significativamente en el CB ocasional de los adolescentes son, con una relación positiva, la Agresividad Relacional, ser Víctima Verbal, la Agresividad Manifiesta, la Violencia Psicológica hacia la Madre y la Falta de afecto de la Madre, y, con signo negativo, el Autoconcepto familiar y el Autoconcepto Académico.

Atendiendo a la ODDs Ratio ($\text{Exp}(B)$), las variables que van a presentar más cambios significativos en función de sus variaciones, al ser su valor de $\text{Exp}(B)$ más alejado de la unidad, son la Agresividad Relacional, la Agresividad Manifiesta y la Violencia Psicológica hacia la Madre.

La ecuación de probabilidad de ser ciberagresor ocasional es:

$$P_{AO} = \frac{1}{1 + e^{-(-6.983 + .389CPM + .852AR + .34VicV + .058EA - .019AF - .022AA + .334AT + 1.231AM + 1.074VPM + .384FAM + .313RNCR)}}$$

Subgrupo “Agresor Severo”

Tabla 83. Variables en la ecuación. Agresor Severo

Efecto	B	Wald	Grados de libertad	Sig.	Exp(B)	Intervalo confianza 95%		
						Límite inferior	Límite superior	
Intercepto	-8.164	14.657	1	0.000				
CPM	Comunicación problemática con la madre	1.406	14.973	1	0.000	4.080	2.001	8.316
AR	Agresividad relacional	0.91	2.964	1	0.085	2.484	0.882	6.997
Vic V	Víctima Verbal	-.157	0.455	1	0.500	0.855	0.542	1.348
EA	Evaluación de Apoyo	-.011	8.353	1	0.004	0.364	0.183	0.722
AF	Autoconcepto Familiar	-.022	2.429	1	0.119	1.023	0.994	1.052
AA	Autoconcepto Académico	-.025	7.029	1	0.008	0.975	0.957	0.993
AT	Actitud positiva hacia la transgresión	-.305	0.9	1	0.343	0.737	0.393	1.384
AM	Agresividad manifiesta	2.140	15.996	1	0.000	8.495	2.977	24.239
VP M	Violencia Psicológica hacia la madre	0.983	5.123	1	0.024	2.672	1.141	6.257
FA M	Falta de afecto de la madre	1.426	14.437	1	0.000	1.24	1.115	1.501
RNR	Reputación no conformista real	1.082	7.023	1	0.008	2.950	1.325	6.564

*B=Estimaciones de los parámetros (Coeficientes del modelo) Wald=estadístico de Wald
Exp(B)=ODD Ratio*

En el caso del CB severo, las variables psicosociales con significatividad estadística en el modelo son, con un valor positivo de B, la comunicación Problemática con la Madre, la Agresividad Manifiesta, la Violencia Psicológica hacia la Madre, la Falta de Afecto de la Madre y la Reputación no conformista real. Con una relación de signo negativo se encuentran el Autoconcepto Académico y la Evaluación de Apoyo.

Centrándonos en los valores de la ODDs Ratio, las variables más relevantes son la Agresividad Manifiesta, la comunicación problemática con la Madre, la Reputación conformista Real y la violencia Psicológica hacia la madre.

Comparando los resultados con los obtenidos para los ciberagresores ocasionales, se observa que las variables que influyen en el grado de severidad de las agresiones son la Comunicación problemática con la Madre, la Evaluación de Apoyo, la Agresividad Manifiesta, con carácter positivo, y la Evaluación de Apoyo, de signo negativo.

La ecuación de probabilidad de ser agresor severo es:

$$P_{As} = \frac{1}{1 + e^{-(8.164 + 1.406CPM + 9.1AR - .157VicV - 1.011EA - .022AF - .025AA - .305AT + 2.140AM + .983VPM + 1.426FAM + 1.082RNCR)}}$$

7.6. Perfiles psicosociales de los adolescentes implicados en ciberviolencia de pareja en las dimensiones de control y agresiones

En el caso del análisis del análisis del perfil psicosocial de los adolescentes implicados en ciberviolencia de pareja en control y agresiones.

7.6.1 Perfil psicosocial de los Agresores de Control en ciberviolencia de pareja

Si atendemos a la distribución de los ciberagresores controladores de pareja a través de las TIC, la distribución de frecuencias nos indica que el 63.2% de los adolescentes no ejercen conductas de control sobre sus parejas mientras que el 36.8% sí las realizan. Notar que, en los casos de CVP, el valor de la muestra disminuye a 253 al considerarse únicamente el subgrupo de adolescentes que mantienen o han mantenido relaciones de pareja.

Tabla 84. *Resumen de frecuencias. Control ciberviolencia de pareja*

Categoría	f	%
No Agresor Control	160	63.2%
Agresor Control	93	36.8%
Total	253	100.0%

Como en los casos anteriores, se ejecuta una regresión logística multinomial bajo el modelo “pasos sucesivos hacia adelante”, incorporando como factores el sexo y el ciclo educativo y, como covariables, todas las variables relativas al perfil psicosocial de los adolescentes.

Como resultado obtenemos un modelo que considera cuatro variables (Tabla 85): Violencia Psicológica hacia el Padre, Agresividad relacional, Violencia Psicológica hacia la pareja y Víctima física de la pareja.

Tabla 85. *Contrastes de la razón de verosimilitud. Agresor Control ciberviolencia de pareja*

Efecto	-2Log verosimilitud	χ^2	Grados de libertad	Sig.
Intercepto	286.409	64.920	1	0.000
Violencia Psicológica hacia el Padre	229.133	7.644	1	0.006
Agresividad relacional	226.249	4.760	1	0.029
Violencia Psicológica hacia la pareja	238.838	17.349	1	0.000
Víctima física de la pareja	232.032	10.543	1	0.001

El ajuste del modelo queda ratificado en la tabla 86, con una significatividad menor de .05 y la Bondad del ajuste indica que el modelo es válido, al ser, en este caso, la significatividad mayor de .05. El R2 de Nagelkerke alcanza el valor .344.

Tabla 86. *Información del ajuste del modelo. Agresor Control Ciberviolencia de Pareja*

Modelo	-2Log verosimilitud	χ^2	Grados de libertad	Sig.
Sólo Intercepto	288.727			
Final	221.489	67.238	4	.000

Tabla 87. *Información del ajuste del modelo. Agresor Control Ciberviolencia de Pareja.*

	χ^2	Grados de libertad	Sig.
Pearson	208.309	212	.559
Desviación	221.489	212	.313

Tabla 88. *Pseudo R2. Agresor Control ciberviolencia de pareja*

	Pseudo R ²
Cox y Sne	.266
Nagelkerk	.362
McFadde	.233

La matriz de confusión (Tabla 89) muestra que, en conjunto, el porcentaje de casos predichos correctamente es del 82.5% y que en el subgrupo “Ciberagresores de pareja tipo Control” de los 83 individuos analizados, 61 son clasificados correctamente por el modelo, lo que representa el 73.5%.

Tabla 89. *Matriz de confusión. Agresor Control ciberviolencia de pareja*

Observación	Predicción		Total	% correctos
	No Agresor Control	Agresor Control		
No Agresor Control	118	16	134	88.1%
Agresor Control	22	61	83	73.5%
Total			217	82.5%

En la tabla 90 se presentan los coeficientes B de la ecuación de probabilidad, así como el estadístico de Wald, su significatividad y el valor de ODDs Ratio (Exp(B)).

Tabla 90. *Variables en la ecuación. Agresor Control ciberviolencia de pareja*

Efecto	B	Wald	Grados de libertad	Sig	Exp(B)	Intervalo confianza 95%		
						Límite inferior	Límite superior	
Intercepto	-10.271	29.944	1	0.000				
VPP	Violencia Psicológica hacia el Padre	1.016	7.169	1	0.007	2.762	1.313	5.810
AR	Agresividad relacional con los iguales	1.019	4.659	1	0.031	2.770	1.098	6.986
VPPj	Violencia Psicológica hacia la pareja	2.455	14.537	1	0.000	11.651	3.298	41.166
VicFPj	Víctima física de la pareja	3.424	5.128	1	0.024	30.691	1.585	594.263

B=Estimaciones de los parámetros (Coeficientes del modelo) Wald=estadístico de Wald Exp(B)=ODD Ratio

Las cuatro variables psicosociales consideradas influyen en la variable Agresor tipo Control en CVP y con signo positivo. Si se atiende a la ODDs Ratio (Exp(B)), las cuatro variables van a presentar cambios significativos en la agresividad de tipo Control, pero especialmente, el ser Víctima física de la pareja y la Violencia Psicológica hacia la pareja.

La ecuación de probabilidad de ser ciberagresor de pareja tipo Control es:

$$P_{APC} = \frac{1}{1 + e^{-(-10.271 + 1.016VPP + 1.019AR + 2.455VPPj + 3.424VicFPj)}}$$

7.6.2 Perfil psicosocial de los Agresores tipo Agresión implicados en ciberviolencia de pareja

De los 253 adolescentes que mantienen o han mantenido una relación de pareja, 29 han tenido actitudes agresivas con sus parejas a través de las TIC, lo que representa el 11.5% del total.

Tabla 91. *Resumen de frecuencias. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja.*

Categoría	f	%
No Agresor Agresión	224	88.5%
Agresor Agresión	29	11.5%
Total	253	100.0%

La regresión logística multinomial se ejecuta bajo el modelo “pasos sucesivos hacia adelante”, incorporando como factores el sexo y el ciclo educativo y, como covariables, todas las variables relativas al perfil psicosocial de los adolescentes.

Como resultado obtenemos un modelo que considera únicamente tres variables (Tabla 92): Violencia Física hacia la Madre, Sexo y ser Víctima psicológica de la pareja.

Tabla 92. *Contrastes de la razón de verosimilitud. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja*

Efecto	-2Log verosimilitud	χ^2	Grados de libertad	Sig.
Intercepto	106.727	15.236	1	0.000
Violencia Física hacia la Madre	121.008	14.281	1	0.000
Sexo	112.736	6.008	1	0.014
Víctima Psicológica de la pareja	127.544	20.817	1	0.000

En la tabla 93 se observa que el ajuste del modelo queda ratificado al obtener una significatividad menor de .05 y la Bondad del ajuste (tabla 95) indica que el modelo es válido, al ser, en este caso, la significatividad mayor de .05. El R2 de Nagelkerke alcanza el valor .342.

Tabla 93. *Información del ajuste del modelo. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja*

Modelo	-2Log verosimilitud	χ^2	Grados de libertad	Sig.
Sólo Intercepto	146.714			
Final	106.727	39.987	3	.000

Tabla 94. *Bondad del Ajuste. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja*

	χ^2	Grados de libertad	Sig.
Pearson	207.38	213	.596
Desviación	106.72	213	1.000

Tabla 95. *Pseudo R2. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja*

	Pseudo R ²
Cox y Sne	.168
Nagelkerk	.342
McFadde	.273

El porcentaje total de casos clasificados correctamente asciende al 95.9%, como puede observarse en la matriz de confusión (Tabla 96). En el caso específico de los agresores de pareja tipo Agresión, el modelo ha predicho correctamente el 69.6% de los casos.

Tabla 96. Matriz de confusión. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja

Observación	Predicción			% correctos
	No Agresor Agresión	Agresor Agresión	Total	
No Agresor Agresión	192	2	194	99.0%
Agresor Agresión	7	16	23	69.6%
Total			217	95.9%

Los coeficientes B de la ecuación de probabilidad, así como el estadístico de Wald, su significatividad y el valor de ODDs Ratio (Exp(B)) quedan indicados en la tabla 97.

Tabla 97. Variables en la ecuación. Agresor Agresión ciberviolencia de pareja

Efecto	B	Wald	Grados de libertad	Sig	Exp(B)	Intervalo confianza 95%		
						Límite inferior	Límite superior	
Intercepto	-8.779	38.853	1	0				
VFM	Violencia Física hacia la Madre	2.656	11.495	1	0.001	14.233	3.066	66.070
Sx	Sexo (chico)	1.312	5.529	1	0.019	3.715	1.244	11.094
	Sexo (chica)	0	.	0
VicPPj	Víctima Psicológica de la pareja	2.025	19.152	1	0	7.578	3.059	18.771

B=Estimaciones de los parámetros (Coeficientes del modelo) Wald=estadístico de Wald Exp(B)=ODD Ratio

Las tres variables psicosociales consideradas influyen en la variable Agresor tipo Agresión en ciberviolencia de pareja y con signo positivo. Si se atiende a la ODDs Ratio (Exp(B)), la variable más influyente va a ser la Violencia Física hacia la Madre, seguida de ser Víctima Psicológica de la Pareja.

La ecuación de probabilidad de ser ciberagresor de pareja tipo Agresión es, para chico:

$$P_{APA} = \frac{1}{1 + e^{-(-8.779 + 2.656VFM + 1.312Sx + 2.025VicPPj)}}$$

Y para chica:

$$P_{APA} = \frac{1}{1 + e^{-(-8.779 + 2.656VFM + 2.025VicPPj)}}$$

CAPÍTULO VIII

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En el capítulo final de este trabajo de investigación se recogen y analizan las conclusiones y discusión de los principales resultados y aportaciones obtenidas con esta tesis. Se realiza esta tarea con la finalidad de profundizar en cada uno de los resultados obtenidos; se estructura la información en base a los objetivos e hipótesis del estudio recogidas en apartados anteriores continuando así con el mismo orden establecido. De este modo, en un primer apartado, se presentarán a modo de conclusión, los principales resultados obtenidos en función de cada uno de los objetivos planteados en el trabajo. En segundo lugar, se realizará una discusión de nuestros hallazgos contrastando nuestros resultados con la literatura existente sobre el rol del agresor en los fenómenos de violencia en la red: Cyberbullying y, Ciberviolencia de Pareja. Seguiremos con el análisis de las limitaciones y fortalezas de este estudio para, en último lugar, concluir con el planteamiento de nuevos desafíos, estrategias y reflexiones para futuras investigaciones en el ámbito de la ciberviolencia entre iguales y de la agresión entre parejas jóvenes a través de las nuevas tecnologías TIC.

8.1 Conclusiones

Este apartado se centra en el análisis de los objetivos planteados y su relación con los resultados encontrados, dando lugar a la generación de las principales aportaciones empíricas de estudio que serán revisadas y contrastadas con los hallazgos y resultados de investigaciones científicas recogidas en la literatura actual.

Nos permitimos, previo al desarrollo de los siguientes subapartados, destacar, en este punto y, como paso importante en la investigación presentada, el análisis de los instrumentos de medida empleados. No se plantea como un objetivo “per se”, pero sí como un elemento a tener en cuenta en este trabajo, que garantiza la calidad empírica del estudio.

Los distintos instrumentos de medida empleados en esta investigación –*Escala de Satisfacción con la vida, Escala de Autoconcepto, Escala de Soledad, Escala Problemas de Control con la Ira, Escala de Sintomatología Depresiva, Escala de Percepción de la Necesidad de Ayuda, Escala de Estilos Educativos Parentales, Escala de Comunicación Padres-Adolescentes, Escala de Control Parental en Internet, Escala de Violencia Conyugal, Escala de Actitud hacia los estudios, Escala de Reputación Social, Escala de Actitudes hacia la Autoridad en Adolescentes, Escala de Ciber agresiones, Escala de Ciberviolencia de Pareja Adolescente, Escala de Conducta Violenta en la Escuela, Escala de Violencia de Pareja y Escala de Violencia Filioparental*– pese a que, ya habían sido utilizados en anteriores investigaciones y, cuya estructura factorial había sido previamente analizada por los diversos autores y valorada favorablemente, se examinaron de nuevo para comprobar la adecuación psicométrica a la presente investigación. Con este fin, se realizaron los pertinentes análisis de fiabilidad de los distintos factores que integran las escalas y, las adaptaciones de escalas empleadas. Los resultados obtenidos, reflejaron valores adecuados en cuanto a la consistencia interna de cada instrumento situándose la gran mayoría de ellos por encima de .80, por lo que podemos concluir que los instrumentos de este trabajo tienen propiedades psicométricas adecuadas.

OBJETIVO 1. Analizar la prevalencia de adolescentes agresores de cyberbullying, así como la intensidad, duración y tipo de agresión

El análisis de la prevalencia de adolescentes agresores a través del teléfono móvil e Internet muestra que, el ciberacoso es un fenómeno presente entre los menores de la Comunidad Valenciana y que, un porcentaje significativo de ellos han sido ciberacosadores en el último año. En una muestra total de 672 adolescentes de ambos sexos con edades comprendidas entre los 11 y 19 años observamos que, la mitad de la población analizada ha realizado conductas de acoso a su grupo de iguales a través de Internet o del teléfono móvil. Concretamente el 53,7 por ciento de los adolescentes han realizado conductas de acoso frente al resto de los adolescentes que no han participado en este tipo de conducta violenta.

En este estudio, teniendo en cuenta la intensidad del acoso, se diferencian entre dos tipos de ciberagresores: moderados y severos. El acoso moderado corresponde a aquellos agresores que han acosado 1 o 2 veces al mes o algunas veces al mes mientras que los agresores severos son los que han acosado a sus compañeros, 1-2 veces a la semana o todos los días). Los datos de nuestro estudio indican que la mayoría de los adolescentes son acosadores moderados, un 84.04 por ciento y, que casi el 15.95 por ciento, son ciberacosadores severos

Con respecto a la duración de las ciberagresiones, la mayoría de los ciberagresores acosan un mes o menos; el 33 por ciento. Por otra parte, casi un 13 por ciento acosan a sus iguales entre tres y seis meses de duración y, un 8 por ciento durante, al menos, un año.

Teniendo en cuenta la intensidad y duración del acoso tecnológico encontramos que, la mayoría de los ciberagresores ocasionales acosan a sus víctimas en un periodo de un mes o menos. Respecto a los ciberagresores severos, se ha constatado que existe un porcentaje significativo de agresores que acosan a sus víctimas durante un año o más. Por tanto, los datos sugieren que el acoso moderado prevalece en un mes de duración, mientras que el ciberacoso severo se prolonga en el tiempo, presentando un acoso con una duración mayor.

Respecto a las víctimas de las agresiones, cerca del 40 por ciento se dirigido a compañeros del mismo centro educativo, casi el 34 por ciento a amigos no relacionados con la institución escolar, 13 por ciento a conocidos a través de las redes sociales o internet y, otro 13 por ciento a antiguos amigos o parejas del acosador.

Con respecto al tipo de agresión más realizada, nuestros datos han sugerido que las agresiones más realizadas por los acosadores son los insultos directos y las burlas: *“He insultado o puesto en ridículo a alguien en redes sociales o en grupos como el WhatsApp”* y, *“He criticado o me he burlado de comentarios, fotos o videos que una persona ha puesto en redes sociales o en grupos como el WhatsApp”*.

Asimismo, en algunas ocasiones, los datos han indicado que aproximadamente de la mitad de los adolescentes han insultado o puesto en ridículo a alguien en redes sociales, un 35 por ciento ha criticado o se ha burlado de otra persona que ha colgado fotos, comentarios o vídeos en redes sociales o grupos de WhatsApp. Otras conductas, aunque menos frecuentes, destacan por su gravedad, como son, la creación de un perfil falso de internet haciéndose pasar por otra persona, casi un 4 por ciento, obligar a alguien a hacer cosas que no quería en internet, un 3,5 por ciento, o poner el número de teléfono móvil de alguien en internet diciendo cosas falsas para que la llamen y meterla en líos, un 3 por ciento.

Tabla 98. Cuadro Resumen: Objetivo 1

Cuadro Resumen: Objetivo 1
Prevalencia de Cyberbullying (CB)
De 672 adolescentes encuestados en la Comunidad Valenciana:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 351 (53.7%) han sido ciberacosadores en el último año: ▪ 45.1% (n = 295) de forma ocasional ▪ 8.6% (n = 58) de forma severa
Duración del CB
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 mes o menos: 61.2% (n = 213) ▪ Entre 3 y 6 meses: 23.0% (n = 80) ▪ 1 año o más: 15.8% (n = 55)
Ciberagresiones más frecuentes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Hostigamiento: “He insultado o puesto en ridículo a alguien en redes sociales o en grupos como el WhatsApp”, “He criticado o me he burlado de comentarios, fotos o videos que una persona ha puesto en redes sociales o en grupos como el WhatsApp”, “He enviado a alguien mensajes de burla para fastidiarle y molestarle”</i> ▪ <i>Exclusión social o vacío social: “He ignorado y no he contestado a mensajes o cosas que alguien ha puesto en grupos o en redes sociales para molestarle y que se sienta mal”</i> ▪ <i>Violación de intimidad: “He contado secretos o he revelado cosas personales de alguien sin su permiso en redes sociales o en grupos (WhatsApp, Snapchat)”.</i> ▪ <i>Denigración: “Para burlarme de alguien, he creado o manipulado videos o fotos suyas que he subido en redes sociales o pasado por el móvil” “He contado mentiras o rumores falsos sobre alguien en redes sociales o grupos de clase”.</i>

OBJETIVO 2. *Examinar la distribución de los agresores de CB en función del sexo y la edad.*

Respecto a la distribución de agresores de ciberacoso, el porcentaje de chicos que participan en conductas de acoso a través de las nuevas tecnologías es más elevado que el de las chicas. De entre los chicos, encontramos que el 58 por ciento de los chicos frente a casi el 50 por ciento de las chicas ha ejercido actos de acoso a través de las TIC.

Si nos centramos en la intensidad de la agresión, no existen diferencias entre ambos sexos, es decir, no difieren en cuanto a la intensidad de la agresión, los chicos de las chicas. Sin embargo, los resultados en función de la duración del acoso revelan que existe una relación significativa entre la intensidad del acoso y la duración de éste.

Centrándonos en la duración del *ciberacoso ocasional*, se puede observar que hay mayor prevalencia de agresores de CB, cuando estas agresiones son ocasionales, es decir agresiones que duran un mes o menos. El porcentaje de chicas y chicos se muestra similar, si los adolescentes son agresores durante menos de un mes y, durante 3 y 6 meses. Del mismo modo, en cuanto a la duración igual o mayor a un año, se dan también valores similares según el sexo.

En cuanto a la duración del *ciberacoso severo*, los datos son similares, es decir, existe una mayor prevalencia de actos de acoso ocasional en ambos sexos, frente al acoso severo de mayor duración.

Por otro lado, teniendo en cuenta la edad, los resultados indican que los adolescentes en la etapa de la adolescencia media (15 a 19 años) ejercen mayor número de conductas de acoso a través de las TIC, concretamente un 61 por ciento. Resulta relevante también el hecho que, durante la adolescencia temprana (12 a 14 años), el porcentaje de ciberagresores se sitúa en el 50 por ciento. Podemos concluir que, existe una diferencia significativa entre los grupos de edad y el ejercicio de conductas agresivas a través de las TIC.

Acerca de la distribución de la ciberagresión según la intensidad y duración de CB, se observa que no hay diferencias entre ambos grupos en función de la edad, siendo la intensidad del acoso muy similar en ambos grupos. Analizando la frecuencia de la agresión, se observa que, existen diferencias en el ejercicio del ciberacoso entre los distintos grupos de edad adolescente.

Hay un mayor número de jóvenes de edades tempranas (12 a 14 años) que son agresores de forma ocasional, donde el acoso dura menos de seis meses, siendo la duración con mayor prevalencia aquella que dura menos de un mes.

En cuanto a los adolescentes en adolescencia media (15 a 19) los resultados arrojan también diferencias en cuanto a la frecuencia de la agresión, siendo más frecuente las agresiones ocasionales, frente a las agresiones severas

Teniendo en cuenta el acoso ocasional, los datos indican que existe una mayor prevalencia de acoso por CB en el periodo comprendido entre los 12 a los 14 años. Concretamente, si el ciberacoso se presenta de manera moderada durante un mes, se observa una mayor prevalencia entre los jóvenes de 12 a 14 años. Cuando éste se presenta en un periodo entre los tres o seis meses, prevalece en los jóvenes de 12 a 14 años. Mientras que el acoso se presenta de manera similar en los dos grupos de edad, si es de intensidad severa y se prolonga al año de duración (o más).

Respecto a la duración del ciberacoso severo se observa que existe una prevalencia mayor de jóvenes acosadores entre los 15-19 años. Sin embargo, cuando el acoso se presenta en un periodo igual o superior al año, es el grupo de los más jóvenes (12 a 14 años), el que arroja mayor prevalencia, siendo el acoso ocasional (es decir, aquel que se da en un periodo inferior a 6 meses), el que es más frecuente entre el grupo de adolescencia media (15 a 19 años).

Tabla 99. Cuadro Resumen: Objetivo 2

Cuadro Resumen: Objetivo 2	
Prevalencia de Cyberbullying en función del sexo	
▪	<i>Mayor prevalencia de agresores de cyberbullying en chicos, sin diferencias en caso de acoso ocasional o severo por parte de chicos o chicas.</i>
Prevalencia de Cyberbullying en función de la edad y etapa adolescente	
▪	<i>Mayor frecuencia e agresores en la adolescencia media (15-19 años).</i>
▪	<i>Mayor frecuencia de agresores severos la etapa de adolescencia media (15-19 años).</i>
▪	<i>Mayor frecuencia de acosadores ocasionales en la etapa de adolescencia temprana (12-14 años).</i>

OBJETIVO 3: *Analizar la prevalencia de adolescentes agresores de ciberviolencia de pareja en función de la modalidad de ciberagresión (control, agresión).*

El análisis de la prevalencia de adolescentes que han agredido a su pareja a través del teléfono móvil e internet muestra que la ciberviolencia de pareja es un problema presente entre los adolescentes de la Comunidad Valenciana ya que un porcentaje significativo han ejercido conductas violentas hacia sus parejas. En la muestra total de 672 adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y los 19 años, un cuarto de la población analizada ha ejercido violencia a su pareja a través de las TIC. Concretamente, el 38 por ciento son ciberagresores de pareja frente a, cerca del 62 por ciento de los adolescentes con pareja que no han ejercido ciberagresión en el último año.

Para el análisis del tipo de ciberviolencia de pareja se distinguen entre dos tipos de agresiones: cibercontrol (agresiones de tipo control como pueden ser: geolocalización, control de redes sociales, entre otras conductas a tener en cuenta) y, ciberagresiones (agresiones tipo agresión: amenazas e insultos a través de las nuevas tecnologías). Los datos muestran que, el 36 por ciento de los jóvenes ha realizado conductas de cibercontrol y, que el 11 por ciento ha realizado conductas de ciberagresión.

Si analizamos la prevalencia por tipología de agresión los resultados indican que, el 27 por ciento ha realizado o realiza agresiones a través de las TIC de tipo control, pero no del tipo agresión, que el 1,6 por ciento únicamente realizan ciber agresiones de tipo agresión y que, casi un 10% realiza agresiones de ambas tipologías.

El análisis de frecuencia de la ciberviolencia de pareja muestra que, las conductas de cibercontrol más comunes son la realización de llamadas y mensajes para ver lo que hace y con quien está, cometida por el 27 por ciento de los adolescentes, le siguen de cerca acciones como enfadarse si la pareja está en línea y no contesta enseguida, con un 26 por ciento y, no dejar a la pareja chatear con algunas personas, haciéndola sentir mal, con un 20%.

Respecto de la tipología de ciberagresión de violencia de pareja, cerca del 11% admite ponerse celoso/a por comentarios, fotos o videos en redes sociales o grupos, haciéndolos eliminar a la pareja, seguido de hacer comentarios públicos sobre la pareja en

internet o grupos que le hagan sentir mal, con un 6 por ciento y también con este porcentaje, la emisión de insulto o amenaza por privado a la pareja.

Tabla 100. Cuadro Resumen: Objetivo 3

Cuadro Resumen: Objetivo 3
Prevalencia de Ciberviolencia de Pareja (CVP)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ De 672 adolescentes encuestados en la Comunidad Valenciana: ▪ El 38% de los adolescentes han ejercido ciberviolencia hacia sus parejas en el último año
Tipología de la Agresión a través de las TIC
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 26,9% han ejercido ciber agresiones tipo control únicamente ▪ 1,6 % han ejercido ciber agresiones tipo agresión únicamente ▪ 9,9% han ejercido ambas tipologías de agresión contra sus parejas
Ciberagresiones más frecuentes

OBJETIVO 4. Examinar la distribución de ciberagresores de violencia de pareja en función del sexo y la edad.

Respecto a la distribución de los agresores de violencia de pareja ejercida a través de las TIC, hallamos que, no existen diferencias en cuanto al sexo ni en las agresiones tipo control ni en las agresiones tipo agresión, aunque sí que existe un número mayor de chicas ciberagresoras tipo control y, en el caso de la ciberagresión tipo agresión, el número de chicos es mayor.

En cuanto a la edad y etapa adolescente, únicamente se ha observado que la realización de conductas de cibercontrol tienen una mayor prevalencia en el grupo de edad de la adolescencia media (grupo de 15 a 19 años) frente al grupo de adolescentes tempranos (12 a 14 años), no resultando significativas las diferencias aplicadas a los grupos de edad en lo que refiere a la tipología de ciberagresión.

Tabla 101. Cuadro Resumen: Objetivo 4

Cuadro Resumen: Objetivo 4
Prevalencia por sexo en Ciberviolencia de Pareja (CVP)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>No se hallan diferencias en cuanto al sexo en el ejercicio de la violencia a través de las TIC entre chicos y chicas.</i>
Prevalencia por edad en Ciberviolencia de Pareja (CVP)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Únicamente hallamos diferencias en las conductas de agresión tipo control a través de las TIC en cuanto al hallazgo de una mayor prevalencia de este tipo de conductas en los adolescentes del grupo de 15 a 19 años.</i> ▪ <i>No se hallan diferencias en cuanto a la tipología de ciberagresión tipo agresión y los grupos de edad.</i>

OBJETIVO 5. *Analizar desde el rol del agresor, las relaciones entre el cyberbullying con otras conductas violentas, así como su relación con variables psicosociales (personales, familiares, escolares, sociales).*

Comenzaremos, en primer lugar, con los resultados del análisis de las relaciones del CB y otras conductas violentas. De este análisis concluimos que los datos revelan la existencia de una relación entre el cyberbullying y la ciberviolencia de pareja, tanto en la tipología de ciberagresión tipo Control, como del tipo Agresión.

Además, se halla relación entre el cyberbullying y las agresiones tradicionales (Bullying), se verifica la existencia de una relación entre el CB y la agresividad relacional, del mismo modo, se halla relación entre el CB y la violencia de pareja tradicional y, volvemos a encontrar una relación entre el CB y los distintos tipos de violencia filio-parental (psicológica, económica y física), hacia ambos progenitores (padre y madre).

Por tanto, podemos concluir, en este análisis que, el CB se relaciona con otras conductas violentas en otros contextos sociales: en las relaciones de pareja, las relaciones entre los iguales y, las relaciones filio-parentales. Parece, por tanto, que existe un patrón relacional de conductas violentas por parte del ciberagresor de amplio espectro, siendo más un modo de actuar generalizado en todos los ámbitos relacionales que, una forma de relación aplicada a un solo ámbito de contexto vital como es el CB.

Por otra parte, con respecto a las variables de ajuste psicosocial y el cyberbullying, se observan la existencia de estrechas relaciones entre muchas variables. Así, se observa que existe una relación negativa entre el CB y el autoconcepto (familiar y académico), cuanto mayor es el bienestar del adolescente con su entorno familiar y con su propio rendimiento académico, este parece ser un factor protector para participar en conductas de CB.

También, se encuentra una relación positiva entre el CB y sintomatología depresiva, actitud negativa hacia los estudios, soledad emocional, ira y necesidad de ayuda. En sentido inverso, la relación es negativa entre el CB y la satisfacción con la vida y la evaluación de apoyo.

Estos datos sugieren que existe una relación entre el estrés psicológico y el CB. Así, el hallazgo de estos resultados pone de manifiesto la importancia que el cyberbullying tiene en el ajuste y desarrollo psicosocial de los adolescentes.

En el ámbito familiar destacamos el dato que indica que la existencia de una relación positiva entre el CB y la violencia de pareja entre los padres. Del mismo modo y vinculado al ámbito familiar, encontramos que, existe relación entre el CB y las distintas percepciones de educación parental, siendo observable la relación entre el CB y la hostilidad percibida por parte de ambos progenitores y, la falta de afecto percibida por parte de ambos progenitores. En la misma línea de relación, pero inversa, se halla la relación entre CB y la promoción de autonomía por parte de ambos progenitores. También en referencia al ámbito familiar, se comprueba que existe una relación entre el CB y los modelos de comunicación hallando relación entre el CB y la comunicación evitativa, problemática y ofensiva por parte de ambos progenitores (padre y madre). A la inversa, se encuentra una relación positiva entre la comunicación abierta por parte de ambos progenitores y menor conductas de CB.

Por último, en cuanto al rol que los padres asumen frente al uso de las TIC por parte de los adolescentes, nuestros datos indican que la implicación parental respecto del uso de las TIC y el ejercicio del control por parte de los progenitores, se relacionan negativamente con el CB.

Con respecto al ámbito social, se halla una relación en positivo entre el CB y la reputación no conformista, tanto real, como la ideal y, la reputación conformista real. Del mismo modo se halla relación entre las conductas de ciberagresión y la actitud positiva hacia

la autoridad de signo negativo viéndose, apoyado por una relación con la transgresión de las normas sociales en sentido positivo.

Tabla 102. Cuadro Resumen: Objetivo 5

Cuadro Resumen: Objetivo 5
Cyberbuying y otras conductas violentas
<p>El Cyberbullying <i>se relaciona positivamente con:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Bullying o violencia relacional entre iguales</i> ▪ <i>Ciberviolencia de pareja</i> ▪ <i>Violencia de pareja tradicional</i> ▪ <i>Violencia Filio Parental</i> ▪ <i>Violencia de pareja entre los progenitores</i>
Importancia del CB en el ajuste Psicosocial Adolescente
<p>CB correlaciona de manera positiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Sintomatología depresiva, ira, actitud negativa hacia los estudios, soledad emocional, ira y necesidad de ayuda.</i> ▪ <i>Percepción de estilos parentales, por parte de ambos progenitores, como hostiles o faltos de afecto</i> ▪ <i>Estilos de comunicación parental evitativa, problemática u ofensiva.</i> ▪ <i>Reputación social no conformista real e ideal y reputación conformista real.</i> ▪ <i>Transgresión de normas sociales</i> <p>CB correlaciona de manera negativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Autoconcepto académico y familiar</i> ▪ <i>Satisfacción con la vida y evaluación del apoyo</i> ▪ <i>Percepción de estilos parentales, por parte de ambos progenitores, que favorecen la autonomía.</i> ▪ <i>Estilos de comunicación parental abierta (ambos progenitores)</i> ▪ <i>Implicación parental en la mediación del uso de las TIC (implicación y control)</i> ▪ <i>Actitud positiva hacia la autoridad institucional</i>

OBJETIVO 6. *Analizar desde el rol del agresor, las relaciones entre la ciberviolencia de pareja (cibercontrol, ciberagresiones) con otras conductas violentas, así como su relación con variables psicosociales (personales, familiares, escolares, sociales)*

Comenzaremos, en primer lugar, con los resultados del análisis de las relaciones entre la ciberviolencia de pareja (CVP) en sus dos tipologías de cibercontrol y ciberagresión con otro tipo de conductas violentas.

De este análisis, extraemos que los datos revelan la existencia de una relación en positivo entre la CVP de ambos tipos (control y agresión), con la violencia de pareja tradicional (psicológica y física). También, se encuentra una relación positiva entre la CVP de tipo control y tipo agresión y la violencia escolar en la agresividad relacional y manifiesta.

Con respecto a la relación de la CVP con la violencia filiofamiliar hallamos las siguientes relaciones: la CVP tipo control se asocia de manera positiva con la violencia psicológica y económica hacia la madre y, con la violencia psicológica, económica y física hacia el padre. Del mismo modo, se halla relación entre la CVP tipo agresión y la violencia psicológica, económica y física, en esta ocasión ejercida hacia ambos progenitores (padre y madre).

Por tanto, podemos concluir, en este análisis que, la CVP tiene relación con el ejercicio de ciberacoso en otros contextos sociales reales de la vida del adolescente como son: las relaciones de pareja y las relaciones entre los iguales.

Por otra parte, nuestros resultados indican que algunas relaciones interesantes entre ciertas variables de ajuste psicosocial y la CVP. Así, se observa que existe una relación negativa entre la CVP de tipo agresión y la satisfacción con la vida. Se halla una relación positiva en ambos tipos de la CVP y la ira, no observándose, sin embargo, relación alguna entre la CVP en ambas tipologías y el autoconcepto en ninguno de sus niveles o dimensiones de autoevaluación.

Considerando otras variables relativas al bienestar psicológico de los adolescentes, confirmamos la relación de la ciberviolencia de pareja tipo control con la Actitud Negativa hacia los Estudios, con la Soledad Emocional, con la Ira y con la Sintomatología Depresiva.

Hallamos también relación, aunque de signo negativo, entre la CVP tipo control y la Evaluación de Apoyo.

Con respecto a la ciberagresión, encontramos relación con la Soledad Emocional y con la Ira en positivo y, con la Evaluación de Apoyo, de signo negativo.

Estos datos sugieren la existencia de una estrecha relación entre la CVP y el nivel de estrés psicológico experimentado por los ciberagresores. Así, el hallazgo de estos resultados pone de manifiesto la importancia que la CVP tiene en el ajuste y desarrollo psicosocial de los adolescentes.

Vinculado al ámbito familiar, encontramos que existe relación positiva entre la CVP y las distintas percepciones de educación parental, siendo observable la relación entre las conductas de cibercontrol con la hostilidad parental percibida y falta de afecto por parte de ambos progenitores. En la misma línea de relación, pero inversa es decir en negativo, se halla la relación entre la realización de conductas de cibercontrol y la promoción de autonomía por parte de del padre. En cuanto a la CVP tipo agresión destaca la relación positiva entre ésta y la falta de afecto por parte de ambos progenitores, y la hostilidad percibida por parte de la madre. En la misma línea de relación, pero inversa es decir en negativo, se halla la relación entre la CVP tipo agresión y la promoción de autonomía por parte de la madre.

También en referencia al ámbito familiar, se comprueba que existe relación entre la CVP de tipo control y agresión y los tipos de comunicación familiar. Se encuentra, en la CVP tipo control, relación entre ésta y la comunicación ofensiva por parte de ambos progenitores (padre y madre) y, con la comunicación problemática con el Padre. En cuanto a la ciberagresión, encontramos relaciones significativas entre ésta y la comunicación problemática y ofensiva por parte de ambos progenitores (padre y madre).

Por último, en cuanto al rol que los padres asumen frente al uso de las TIC por parte de los adolescentes, el análisis realizado, no encuentra relación entre la CVP en ambas tipologías y la implicación parental y ejercicio de control en el uso de las TIC por parte de los padres.

Con respecto al ámbito social, se halla una relación en positivo entre la CVP en ambas tipologías (control y agresión) y la actitud positiva ante la transgresión de normas.

Se halla también relación, aunque de signo negativo entre la CVP tipo control y la actitud positiva hacia las figuras de autoridad.

En cuanto a la reputación, tanto real como ideal, se encuentra una relación de tipo positivo entre la CVP de ambos tipos (control y agresión) y, una relación en positivo de la CVP tipo control y la reputación no conformista ideal y, no conformista real. Destaca por otro lado la relación también en positivo de la CVP tipo agresión y la reputación no conformista ideal.

Tabla 103. Cuadro Resumen: Objetivo 6

Cuadro Resumen: Objetivo 6
Ciberviolencia de pareja y otras conductas violentas
<p>La ciberviolencia de pareja se relaciona positivamente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Violencia Psicológica y Física (ambos tipos: cibercontrol y ciberagresión)</i> ▪ <i>CB tanto en cuanto a agresividad relacional como manifiesta</i> ▪ <i>Violencia filio parental; la CVP tipo control se relaciona con la violencia psicológica y económica hacia ambos progenitores y, además con la física hacia el padre. En cuanto a la CVP tipo agresión, se relaciona con la violencia psicológica, económica y física, en esta ocasión ejercida hacia ambos progenitores (padre y madre).</i>
Importancia del CVP en el ajuste Psicosocial Adolescente
<p><i>CVP tipo Control correlaciona de manera positiva:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Ira, actitud negativa hacia los estudios, soledad emocional y con la sintomatología depresiva</i> ▪ <i>Percepción de estilos parentales, por parte de ambos progenitores, como hostiles o faltos de afecto</i> ▪ <i>Estilos de comunicación parental ofensiva por parte de ambos progenitores y comunicación problemática por parte el padre.</i> ▪ <i>Reputación real e ideal y, reputación no conformista real e ideal</i> ▪ <i>Transgresión de normas sociales</i> <p><i>CB correlaciona de manera negativa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Satisfacción con la vida y evaluación del apoyo</i> ▪ <i>Promoción de la autonomía por parte del padre</i>

- *Actitud positiva hacia las figuras de autoridad*
 - *CVP tipo Agresión correlaciona de manera positiva:*
 - *Ira y soledad emocional*
 - *Percepción de estilos parentales, por parte de ambos progenitores como faltos de afecto y hostilidad percibida por parte de la madre*
 - *Estilos de comunicación parental problemática y ofensiva por parte de ambos progenitores*
 - *Transgresión de normas sociales*
 - *Reputación real e ideal y reputación no conformista ideal*
 - *Reputación social no conformista real e ideal*
 - *CVP tipo Agresión correlaciona de manera negativa:*
 - *Satisfacción con la vida y Evaluación de apoyo*
 - *Promoción de autonomía por parte de la madre*
-

OBJETIVO 7. *Analizar la capacidad predictiva y discriminante de las variables psicosociales en el cyberbullying según el tipo de agresor (ocasional y severo)*

Los resultados del análisis de regresión logística multinomial muestran la capacidad predictiva de las variables de ajuste psicológico y social para predecir y clasificar correctamente a los ciberagresores ocasionales y severos.

Comenzaremos por las variables predictoras en el caso de los Ciberagresores Ocasionales, concretamente, las variables con más capacidad predictora han resultado ser el acoso escolar tradicional en sus manifestaciones de agresividad manifiesta y relacional. También, otra variable con un peso factorial significativa ha sido la violencia filiofamiliar en su dimensión de violencia psicológica ejercida hacia la madre, seguido de la violencia escolar verbal y la falta de afecto por parte de la madre. También, aunque con menos peso factorial, destacan las variables de autoconcepto académico y familiar

Por otra parte, se constata que las variables de ámbito individual (satisfacción con la vida, ira, depresión, soledad, etc.) no han resultado ser variables predictoras de la ciberagresión ocasional para lo cual parece sugerir que existen otras variables más destacadas que afectan a los agresores de cyberbullying, como es ser blanco de violencia escolar o las variables que afectan al ámbito familiar.

En cuanto a los Ciberagresores Severos, concretamente, las variables con más capacidad predictiva han resultado ser el acoso escolar tradicional en sus manifestaciones de agresividad manifiesta, la comunicación problemática con la madre, la violencia psicológica hacia la madre y, la reputación no conformista real. Del mismo modo, aunque con signo negativo y menos peso factorial, destacan las variables de autoconcepto académico y la evaluación de apoyo.

Finalmente, se concluye que el modelo tiene una eficacia predictiva adecuada al clasificar casi en un setenta por ciento de los casos analizados correctamente, coincidiendo el grupo real con el pronosticado por el modelo

Tabla 104. Cuadro Resumen: Objetivo 7

Cuadro Resumen: Objetivo 7
<p>Capacidad predictiva y discriminante de las variables de ajuste psicológico y social sobre el CB</p> <p>Diferencias significativas entre los grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ (1) <i>Agresores Ocasionales CB</i> ▪ (2) <i>Agresores Severos CB</i> <p>Capacidad predictiva</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ (1) <i>Violencia escolar relacional y manifiesta, violencia escolar verbal, violencia psicológica hacia la madre y falta de afecto hacia la madre.</i> ▪ (1) <i>Con signo negativo: Autoconcepto Familiar y Académico</i> ▪ (2) <i>Comunicación problemática con la madre, agresividad manifiesta, violencia psicológica hacia la madre, falta de afecto de la madre y reputación no conformista real.</i> ▪ (2) <i>Con signo negativo: Autoconcepto Académico y Evaluación de Apoyo.</i>

OBJETIVO 8. *Analizar la capacidad predictiva y discriminante de las variables psicosociales en la ciberviolencia de pareja según el tipo de agresión (control y agresiones).*

Los resultados del análisis regresión logística multinomial muestran la capacidad predictiva de las variables psicosociales en la CVP según el tipo de agresión perpetrada: control y agresión.

Comenzaremos por las variables predictoras en el caso de los Ciberagresores de Pareja tipo Control, concretamente, las variables con más capacidad predictora han resultado ser el ser víctima de violencia física en la pareja y, el ejercer violencia psicológica hacia la pareja. También, aunque con menos peso factorial, destacan las variables CB en cuanto a agresividad relacional y, la violencia psicológica ejercida hacia el padre.

Por otra parte, se constata que las variables de ámbito individual (satisfacción con la vida, ira, depresión, soledad, etc.) no son variables estadísticamente significativas para predecir entre los grupos de ciberagresores de pareja tipo control o agresión, lo cual parece sugerir que existen, efectivamente, otras variables más destacadas que afectan a los agresores de CVP tipo control, como es ser víctima de violencia física de pareja o ejercer violencia psicológica hacia la pareja.

En cuanto a los Ciberagresores de pareja tipo Agresión, las variables con más capacidad predictora han resultado ser la violencia física ejercida hacia la madre, ser víctima de violencia psicológica de la pareja y, el ser chico.

Los resultados del modelo indican una predicción elevada de los casos, por lo que se concluye que estamos ante un modelo de análisis discriminante de CVP muy adecuado. Pues, concretamente los datos predicen en casi un 83 por ciento a los adolescentes agresores de tipo control y, un 96 por ciento en el caso de los ciberagresores de pareja tipo Agresión.

Tabla 105. Cuadro Resumen: Objetivo 8

Cuadro Resumen: Objetivo 8
Capacidad predictiva y discriminante de las variables de ajuste psicosocial en el caso de la Ciberviolencia de Pareja
Dos tipos de ciberagresión en la ciberviolencia de pareja (CVP): <ul style="list-style-type: none">▪ (1) <i>Control</i>▪ (2) <i>Agresión</i>
Capacidad predictiva <ul style="list-style-type: none">▪ (1) <i>Víctima de violencia física en la pareja, violencia psicológica hacia la pareja, violencia escolar relacional y violencia psicológica hacia el padre.</i>▪ (2) <i>Violencia física ejercida hacia la madre, ser víctima de violencia psicológica de la pareja y, ser chico.</i>

8.2 Discusión

A continuación, para desarrollar una discusión detallada y completa, presentamos diferentes subapartados. En cada ellos se establecerán los principales resultados obtenidos y se procederá a contrastar nuestros hallazgos con diversas investigaciones expertas en cada una de las cuestiones teóricas y empíricas planteadas.

El objetivo general del presente trabajo de investigación ha sido estudiar desde una perspectiva psicosocial el problema del cyberbullying y la ciberviolencia de pareja en población adolescente desde el rol del agresor analizando su ajuste psicosocial.

Así, en primer lugar, se ha examinado la prevalencia de adolescentes agresores a través de Internet y del Móvil, en una muestra representativa de adolescentes de 12 a 19 años de edad de la Comunidad Valenciana. Con la finalidad de tener un conocimiento más exhaustivo sobre la prevalencia de ciberagresores, se ha clasificado a los sujetos según la intensidad del acoso emitido a través de las nuevas tecnologías, en tres tipos de agresores: no agresores de cyberbullying, ciberagresores ocasionales y ciberagresores severos. Asimismo, se ha agrupado la muestra según la duración de la agresión por cyberbullying en tres periodos: 1 mes (o menos), entre 3 y 6 meses, y 1 año (o más).

HIPÓTESIS: La prevalencia de ciberacoso -agresión por cyberbullying- es elevada entre los adolescentes españoles: La mitad de los adolescentes españoles han agredido a sus iguales en el último año a través de las TIC.

El uso generalizado de los dispositivos electrónicos, mayoritariamente los dispositivos inteligentes o smartphones e Internet, posibilitan un marco idóneo para el acoso y la intimidación entre iguales (Campbell y Bauman, 2018; Del Barrio y Ruiz, 2017; Domínguez et al., 2017; Yubero et al., 2017). Los estudios han puesto de manifiesto que un 98% de los adolescentes españoles posee uno o varios dispositivos electrónicos, haciendo el 90% de los encuestados un uso diario de ellos (Del Barrio y Ruíz, 2017). La expansión y el uso inadecuado de las tecnologías han dado lugar a un nuevo problema de salud pública, que afecta cada vez más a niños de todo el mundo (Aboujaoude et al., 2015): el Cyberbullying.

Así, nuestros datos han revelado que la mitad de los adolescentes han sido agresores de CB en el último año. Este resultado coincide con investigaciones previas que revelan una

prevalencia situada alrededor del 50% (Berne et al., 2013; Buelga et al., 2015; Calvete et al., 2014; Iranzo et al. 2019; Ortega-Barón, 2018; Ortega Barón et al., 2019a; Zych et al 2016)

También, es cierto que otras investigaciones han mostrado resultados que difieren en los porcentajes encontrados en este trabajo. Así, hay algunos autores obtienen una prevalencia de CB por debajo del 25% (Cénat et al., 2018; De Tejada et al., 2018; Garmendia et al., 2011; Lee y Shin, 2017;). Pero también otros investigadores encuentran una prevalencia mayor de CB (Casado et al., 2018; Donoso et al 2017; Melander y Hugues, 2018; UNICEF, 2019). Estos resultados contradictorios entre investigaciones pueden explicarse en parte a que los investigadores utilizan muestras y metodologías distintas para estudiar la prevalencia de CB en la población infantil y adolescente (Baldry et al 2015; Buelga et al., 2012; Kowalski et al., 2014). Lo cual, como indica Giumetti y Kowalski (2016), debería ser consensuado en la investigación científica para utilizar el mismo tipo de medida y metodología. En lo que sí que existe un acuerdo al respecto es en la evidencia de un aumento significativo en la última década (Brochado et al., 2017; Delgado y Escortell, 2018; Machimbarrena y Garaigordobil, 2018; Selkie et al., 2016; Watts et al., 2017).

Nuestros resultados en cuanto a la intensidad del acoso, siguiendo el criterio de Smith et al. (2008), revelan, por otra parte, que la mayoría de los adolescentes son ciberacosadores moderados frente a un porcentaje pequeño pero significativo que ejercen acoso severo. Estos datos van en la misma línea a los obtenidos por otros estudios (Álvarez-García et al., 2015; Buelga et al., 2012; Buega et al., 2015; Calvete et al. 2010; Garaigordobil, 2011; García et al., 2016; Iranzo, 2017; Larrañaga et al., 2016; Ortega, 2018; Ortega et al., 2009; Ortega-Barón et al., 2017; Sorrentino et al., 2018). A este respecto, Garaigordobil (2011) señala que el 20-50% de los jóvenes tendrá al menos una experiencia de ciberacoso en su vida, por lo que se considera más probable sufrir un acoso ocasional que reiterado en el tiempo, siendo una idea acorde con nuestros resultados. Hay autores como Donoso et al. (2017), quienes afirman que todos los adolescentes han tenido experiencias relacionadas con el CB.

En relación a la duración del acoso cibernético, los hallazgos de este estudio revelan, en la línea de investigaciones previas que la gran mayoría de los ciberagresores, acosan a sus iguales un mes o menos a sus iguales (Buelga et al., 2010; Iranzo, 2017; Ortega et al., 2009; Zych et al., 2016). Pero también existe un porcentaje pequeño de ciberagresores que prolongan sus agresiones en el tiempo, acosando a sus iguales de forma ocasional y severa

entre 6 meses y más de un año. Este resultado coincide también con los hallados por Ortega-Barón (2017).

Con respecto a los tipos de ciberagresión más prevalentes en población adolescente, y siguiendo la clasificación de Willard (2007), quien propone que, las ciberagresiones se clasifican en: 1) hostigamiento (envío repetido de mensajes ofensivos a la víctima); 2) denigración (difusión de rumores falsos sobre la víctima); 3) suplantación de la identidad (envío de mensajes maliciosos haciéndose pasar por la víctima); 4) violación de la intimidad (difusión de secretos o imágenes embarazosas de la víctima); 5) exclusión social (exclusión deliberada de la víctima de grupos virtuales) y 6) ciberpersecución (envío repetido de mensajes amenazantes a la víctima). Los resultados de nuestro estudio indican que las agresiones más frecuentemente realizadas por los ciberagresores corresponden a conductas de *hostigamiento*: “He insultado o puesto en ridículo a alguien en redes sociales o en grupos como el WhatsApp”, “He criticado o me he burlado de comentarios, fotos o videos que una persona ha puesto en redes sociales o en grupos como el WhatsApp”. Estos datos apoyan los obtenidos por Giménez et al. (2015), quienes encuentran coincidiendo con nuestros resultados que las ciberagresiones más frecuentes son los insultos y amenazas.

En definitiva, nuestros hallazgos confirman, tal y como se ha planteado en la primera hipótesis de nuestro trabajo, que ciertamente la ciberagresión entre los adolescentes españoles es elevada, al haber sido perpetrada por más de la mitad de los adolescentes de la muestra. Y es que, los avances tecnológicos de los últimos años han posibilitado un aumento el uso de las tecnologías, principalmente Internet y el teléfono móvil, para intimidar y maltratar a los iguales (Martínez et al., 2018). La inclusión de los teléfonos inteligentes “Smartphone”, ha dificultado la posibilidad de distinción entre las conductas de acoso a través del teléfono móvil o el acoso a través de Internet, puesto que, la tecnología integrada en estos teléfonos hace que el acceso a internet se produzca desde el mismo terminal. Los datos más actuales, extraídos del informe de UNICEF (2019), indican que el 70.6% de los jóvenes de 15 a 24 años que están conectados mundialmente sufren acoso e intimidación a través de las redes digitales. Las razones que determinan el aumento de este nuevo problema mundial, se explican, entre otros, por la enorme y creciente expansión de los dispositivos tecnológicos en la sociedad actual, y en particular, por su introducción casi generalizada en los hogares, a los cuales, los niños acceden a edades cada vez más tempranas.

En el estudio de Álvarez-García et al. (2017). Se constata que el 90% de los adolescentes de la ESO, emplean programas de mensajería instantánea y correo electrónico en el teléfono móvil. En consecuencia, se hace necesario analizar en nuestro país, la prevalencia de CB, y en particular la incidencia de ciberagresión en población adolescente. El uso diario elevado del teléfono móvil e Internet ha sido relacionado con CB en perpetración y en victimización (Tsimtsiou et al., 2017; Yudes-Gómez et al., 2018). Concretamente, diversos estudios constatan la variación de la prevalencia de CB, llegando a un acuerdo entre los distintos autores en que ha habido un incremento en la prevalencia del CB en la última década (Brochado et al., 2017; Delgado y Escortell, 2018; Machimbarrena y Garaigordobil, 2018; Selkie et al., 2016; Watts et al., 2017)

HIPÓTESIS: La prevalencia de ciberagresores es más elevada entre los chicos y entre los adolescentes de edades mayores (15-19 años).

En consonancia con investigaciones previas (Buelga et al., 2015; Garaigordobil 2017., 2018 y 2019; González et al., 2019; Iranzo et al., 2019; Kowalski et al., 2014; Lee y Shin, 2017; Machimbarrena y Garaigordobil, 2018), y con nuestra hipótesis, encontramos un mayor número de agresores de CB entre los chicos que entre las chicas.

Sin embargo, en cuanto a la intensidad de la agresión, aunque hay un número más elevado de chicos agresores severos, los resultados estadísticos muestran que no hay diferencias significativas entre sexos. Estos resultados coinciden con los de Burke et al. (2011), Cañas et al. 2019; Fletcher et al. 2014, Soriano et al. (2019), pero difieren de los resultados obtenidos por Calvete (2010), Garmendia et al. (2011) y Ortega et al. (2008), quienes encontraban que existía una mayor incidencia entre los chicos en el rol de agresores severos y moderados.

Por otra parte, nuestros hallazgos como los de Buelga et al. (2012), indican que tanto en la ciberagresión ocasional como severa, en ambos sexos, existe una relación entre la intensidad del acoso y la duración de éste, es decir, las agresiones que duran un mes o menos las realizan los agresores ocasionales, mientras que las agresiones de mayor duración, de un año o más, son efectuadas por agresores severos.

Con respecto a la edad, se constatan diferencias significativas entre los grupos de edad, aunque no en la frecuencia. De este modo, hallamos que existe una mayor prevalencia de ciberagresores en el grupo de edades comprendido entre los 15 y 19 años que, entre el grupo de adolescencia temprana (entre 12 y 14 años). Estos hallazgos van en la línea de Buelga y Pons (2012), Garaigordobil (2015) y, Soriano et al. (2019), quienes hallaron que los alumnos más mayores (3º y 4º ESO) suelen intimidar a los compañeros más pequeños. Coincide parcialmente con los resultados obtenidos por Iranzo et al. (2019), quienes encuentran una mayor prevalencia de acoso moderado en 2º de la ESO y un mayor número de acosadores severos en 4º curso de la ESO. En la misma línea el estudio de De Tejada et al. (2018), quienes fijan, en la franja entre los 13 y 15 años, una mayor prevalencia de las conductas de ciberacoso.

HIPÓTESIS: Un cuarto de los adolescentes españoles ha agredido a su pareja a través de medios electrónicos, siendo el control la modalidad de ciberagresión prevalente.

Las TIC se han convertido en una herramienta para la vivencia del amor y la pareja, afectando no solo el contacto online, sino también la interacción off-line (Brown y Hegarty, 2018; Rodríguez y Rodríguez, 2016). El entorno virtual se ha integrado como fuente de conflictos y agresiones (Borrajo et al., 2015; Pereira et al., 2016, Reed et al., 2015; Schnurr et al., 2013; Watkins et al., 2018; Zweig et al., 2013), influyendo este fenómeno al ajuste psicosocial de los adolescentes (Carrascosa et al., 2018a, Iranzo et al., 2019; Mishna et al, 2018).

Los resultados obtenidos en esta investigación confirman que el 38% de los adolescentes que tienen o han tenido relación de pareja en los últimos 12 meses ha ejercido conductas de ciberagresión, ya sea de tipo control o tipo agresión, hacia sus parejas. En la línea de nuestros resultados van los obtenidos por Durán y Martínez-Pecino (2015), quienes constatan en su trabajo que, aproximadamente la mitad de los adolescentes manifestaba haber ejercido ciberacoso mediante el teléfono móvil hacia su pareja. En este sentido también, en el trabajo de Villora et al. (2019), se recoge que, un 43.3% de los adolescentes fueron perpetradores de ciberviolencia en la pareja en los últimos 12 meses.

En la literatura actual, estudios como los de Jaén et al. (2017) concluyen que, una cuarta parte de los adolescentes reportaron comportamientos abusivos en la pareja a través de medios electrónicos. En la misma línea, Rodríguez-Domínguez hallan una frecuencia de acoso hacia parejas y ex parejas de un 30.6%. También existen estudios, de otro lado, que indican tasas superiores de prevalencia como son los de Melander y Hughes, concluyendo estos autores que el 71% de los encuestados fueron perpetradores de ciberviolencia de pareja en los últimos 12 meses.

Como hemos podido comprobar, en los últimos tiempos, el estudio del fenómeno de la violencia de pareja ha generado interés de estudio y, una gran preocupación a nivel social (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2019; Hermoso y Dávila, 2019). Estos estudios, generalmente centrados en la edad adulta, han ido poniendo el foco de interés en la adolescencia y juventud, donde la violencia ha llegado a instaurarse en algunos jóvenes como una forma habitual de relación con los iguales y con la pareja (Ceballos y Jerves, 2017; Ibabe et al., 2016; Meza, 2018; Muñoz-Rivas et al., 2007; Rey-Anaconda, 2013; Rodríguez-Franco et al., 2016; Rubio-Garay et al., 2015; Vázquez et al., 2018). La violencia durante el noviazgo se considera ya un problema generalizado a nivel mundial (García et al., 2018; Valdivia y González, 2014).

De acuerdo con Cava y Buelga (2018) y, su clasificación de las conductas CVP en conductas de Ciberagresión (término que recoge conductas de amenazas e insultos a través de las TIC), y Cibercontrol (término que incluye, desde la geolocalización, hasta el control de las redes sociales), hallamos, en nuestra investigación que las conductas de Cibercontrol tienen una mayor prevalencia en la población de pareja adolescente que las conductas de ciberagresión. Nuestros resultados van en la línea de autores como Darvell et al. (2011) y Reed et al. (2017).

HIPÓTESIS: No hay diferencias de sexo ni de edad en la prevalencia de adolescentes que ejercen ciberviolencia de pareja.

Actualmente existe consenso con respecto a la idea de bidireccionalidad de la violencia ejercida en el contexto de parejas población joven (Bonilla et al., 2017; Borrajo et al., 2015; Cañete y Novas, 2012; Casas y Garrido, 2009; Cava et al., 2015; Durán y Martínez-Pecino, 2015). De acuerdo con estos estudios, conductas de ciberacoso en las relaciones íntimas de noviazgo se ejercen y se sufren a partes iguales por ambos sexos, pudiendo ser

tanto chicos como chicas agresores y víctimas de esta forma de violencia. En esta línea, nuestros resultados coinciden con estos trabajos previos al comprobar que no existen diferencias entre sexo en la CVP en ninguna de las dimensiones.

Existen otras investigaciones como las de Rubio et al. (2017), en el que se evidencia una mayor perpetración de agresiones psicológicas de la mujer hacia el hombre y de agresión sexual del hombre hacia la mujer. También en el estudio de García et al. (2017), son los chicos, en cuanto a lo referente a la ciberagresión perpetrada, lo que ejercen un mayor número de conductas consideradas de ciberagresión hacia sus parejas. Por otro lado, Castro et al. (2017) hallaron mayor número de conductas de cibercontrol hacia sus parejas en las chicas, se apreciaron un mayor número de conductas como el acceso a las redes sociales, correo electrónico o contraseñas sin el consentimiento de estas últimas. Nuestros resultados van en la línea de la no existencia de diferencias en cuanto al sexo y prevalencia de las conductas de ciberagresión entre los adolescentes, si bien es cierto que, aun resaltando que no son resultados estadísticamente significativos, hay un mayor número de chicas que ejercen conductas de cibercontrol que de chicos.

Los datos obtenidos coinciden con investigaciones previas que sugieren la existencia de una alta prevalencia de la violencia entre las parejas de adolescentes, tanto en uso de la violencia como un modo de relación con los iguales (Muñoz-Rivas et al., 2007; Rojas-Solís et al., 2019). Este aspecto nos lleva al planteamiento de la violencia de pareja adolescente como un patrón relacional, en el que ambos miembros están implicados desde los roles tanto de la agresión como de la victimización (Archer, 2000; Rubio-Garay et al., 2012; Rey-Ancona, 2013; Rivera-Rivera, Allen-Leigh, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala y Lazcano-Ponce, 2007; Sears, Byers y Price, 2007; Straus, 2016).

Con respecto a la variable edad, existe una confirmación parcial de la hipótesis puesto que hallamos que existe un mayor porcentaje de jóvenes entre 15 y 19 años que son ciberagresores de pareja (Cibercontrol) que entre los adolescentes entre 12 y 14 años. Estos resultados son contrarios a los de Pacheco et al. (2017), quienes encuentran que existe una tasa de mayor prevalencia entre los adolescentes de los primeros cursos de la ESO. Respecto de la Ciberagresión no se hallan diferencias significativas entre los grupos de edad.

Concluimos coincidiendo con la afirmación de Hernández y Rodríguez-Franco (2018), quienes indican que, la violencia de pareja es un problema de gran incidencia a nivel social, que refleja alarmantes datos especialmente al hacer referencia a la población joven. Siguiendo a estos autores, destacamos la necesidad de investigación en este ámbito debido al gran impacto que tiene sobre el ajuste psicosocial de los adolescentes

HIPÓTESIS: El cyberbullying se relaciona con la conducta violenta en la escuela, ciberviolencia de pareja y violencia de pareja offline. Además, el cyberbullying se relaciona positivamente con indicadores de distrés personal, familiar y social.

Nuestros resultados son concluyentes a este respecto, el CB se relaciona con otras muchas conductas violentas, con el bullying o violencia relacional entre iguales, ciberviolencia de pareja, violencia de pareja tradicional, violencia filio parental y violencia de pareja entre los progenitores. Estos datos confirman, por tanto, la quinta hipótesis de este trabajo.

Nuestros resultados coinciden con otros autores en la confirmación de que los adolescentes transgresores están implicados en una constelación de conductas antisociales. Así, se ha demostrado consistentemente que los adolescentes que agreden online a sus iguales también los agreden offline (Anar, 2018; Cuadrado-Gordillo y Fernández-Antelo, 2014; Garaigordobil, 2019; Giumetti y Kowalski, 2016; Hinduja y Patchin, 2008; Lee y Shin, 2017; Melander, 2013; Zweig, 2013). Estos trabajos previos apoyan la idea clásica de la existencia de una constelación de comportamientos de riesgo asociados entre sí, en el cual aparecerían ahora también las modalidades de conductas violentas online (cyberbullying y ciberviolencia de pareja) vinculadas entre sí, tal y como también se ha demostrado en nuestra investigación (Garaigordobil, 2017 y 2019; Mestre et al., 2012; Vilariño et al., 2013). Los adolescentes ciberagresores también manifiestan conductas violentas en sus relaciones de pareja y así se demuestra en los hallazgos de nuestro estudio que van en la línea de los obtenidos por Cava y Buelga (2018), Ortega-Barón (2017) y Zweig et al. (2013), quienes confirman estas relaciones, y se constatan también, relaciones entre la violencia de pareja de tipo relacional ejercida fuera de redes sociales y la ciberviolencia de pareja.

De cualquier forma, nuestros resultados confirman la estrecha asociación entre el CB y otros tipos de ejercicio de agresión de conductas violentas como son: Bullying o violencia relacional entre iguales, CVP, violencia de pareja tradicional, violencia filio parental y violencia de pareja entre los progenitores, lo cual conlleva para el agresor consecuencias emocionales, psicopatológicas y sociales de soledad y rechazo, muy negativas para su ajuste psicosocial tal y como vemos a continuación.

La literatura científica revela consistentemente que la ciberagresión se asocia con indicadores de distrés psicológico y con problemas conductuales (Cañas et al., 2019; Iranzo, 2017; Navarro et al., 2015; Ortega-Barón et al., 2016). En nuestro estudio, se ha comprobado la existencia de relación entre la ira, la necesidad de ayuda, la soledad, la sintomatología depresiva, e la actitud negativa hacia los estudios y el cyberbullying. Asimismo, otras variables indicativas de bienestar general, como el la satisfacción con la vida, relacionadas previamente con la violencia en adolescentes (Cava et al., 2018; Estévez y Jiménez, 2015; Exner-Cortens et al., 2013; Shorey et al., 2012), podrían contribuir a establecer un perfil psicosocial más claro del adolescente violento, siendo que, estas variables personales pueden influir en la implicación del joven en conductas antisociales y agresivas (Donnellan et al., 2005; Windle y Mason, 2004), y en violencia escolar y relacional (Cava et al., 2006; Iranzo et al., 2019; Martínez et al., 2008).

De igual modo y, coincidiendo con los resultados de Buelga et al (2017), se observa también en este trabajo la existencia de relaciones entre el entorno familiar como factor de riesgo y la implicación de los adolescentes en el CB. Así, parece que el deterioro en el entorno familiar de los agresores con patrones de comunicación evitativos y conflictivos con los padres se asocian a la ciberagresión por parte de los adolescentes, resultados en la línea de los Cañas et al. (2019); Kowalski et al. (2014), Romero-Abrio et al. (2019) y Ortega-Barón et al. (2016). La percepción de los estilos parentales por parte del adolescente se asocia también con la perpetración de conductas violentas, siendo los estilos parentales que facilitan la comunicación y el apoyo, los considerados como factores de protección (Buelga et al., 2015; Garaigordobil, 2019; Navarro et al., 2015). En esta línea, nuestros resultados coinciden con los trabajos de Garaigordobil y Machimbarrena (2017); Garcia et al. (2018) y Makri-Botsari y Karagianni, (2014), Moreno-Ruiz et al. (2018), Ruiz-Hernández et al. (2019), donde se asocian los estilos parentales autoritarios y negligentes, (baja

implicación/aceptación), con mayor participación como ciberagresores, y baja competencia parental en los padres de los ciberagresores.

Así pues, también queda comprobado en nuestra investigación que, otros factores como, la presencia de la violencia intrafamiliar, la comunicación problemática, la supervisión parental online, la mediación parental, el acceso a las nuevas tecnologías, el uso de internet fuera del hogar o en espacios privados y la alfabetización digital paterna influyen, en la implicación de los adolescentes en conductas de ciberagresión. Estos resultados son consonantes con los obtenidos por Floros y Siomos (2013), Ho et al., (2017), Navarro et al. (2015) y Garaigordobil (2019).

También, existe evidencia en nuestro estudio de la relación entre el CB y las actitudes negativas hacia la autoridad y la transgresión de normas, tal como ya las hallaron los estudios de Carrascosa et al. (2015), Garaigordobil (2019), Garaigordobil, (2017), Kupchik y Farina, (2016), Ortega-Barón, (2017), Ortega-Barón et al. (2017) y Romero-Abrio et al. (2019). Así pues, también hemos comprobado que, tanto las actitudes de rechazo hacia la autoridad institucional (profesores y policía), como las actitudes favorables hacia la transgresión de normas sociales se asocian con la participación del adolescente en esta constelación de conductas violentas y desviadas (Cava et al., 2013; Gómez-Ortiz et al., 2017; Ortega-Ruiz, 2017).

En conclusión, se confirma la hipótesis planteada que sostenía que el CB se relaciona con la conducta violenta en la escuela, ciberviolencia de pareja y violencia de pareja offline y, además, el CB se relaciona positivamente con indicadores de distrés personal, familiar y social.

HIPÓTESIS; La ciberviolencia de pareja se relaciona con la violencia de pareja offline y con la conducta violenta en la escuela y, se relaciona positivamente con indicadores de distrés personal, familiar y social.

Tal y como revelan estudios anteriores (Buelga y Cava, 2018; Cava et al. 2018; Peña Cárdenas et al., 2018; Soriano et al., 2019 Vivolo-Kantor et al., 2016), nuestros hallazgos indican que la violencia de pareja entre iguales y la violencia de pareja en adolescentes online y offline se relacionan entre sí. De este modo, nuestros datos han sugerido la existencia de una relación positiva entre la CVP de ambos tipos (control y agresión), con la violencia de

pareja tradicional (psicológica y física). Hemos hallado relación entre la CVP de tipo control y tipo agresión y el CB, tanto en cuanto a agresividad relacional como manifiesta al igual que lo hallaron en sus estudios de investigadores como Garaigordobil (2017 y 2019), Melander (2010), Mestre et al. (2012), Temple et al. (2016), Vilariño et al. (2013), Yahner et al. (2015) y Zweig et al. (2013).

Por tanto, podemos concluir en nuestro trabajo que la CVP como el CB son fenómenos que tienen una probada relación con otras conductas violentas en el adolescente como son las relaciones de pareja y las relaciones entre los iguales. Estos resultados son coincidentes con los estudios de Muñoz-Rivas et al. (2007), Riesgo et al. (2019), Rodríguez-Domínguez (2018) y, Rojas et al. (2019).

En cuanto a las variables de ajuste psicosocial y la CVP, nuestros datos han indicado que estas variables se relacionan entre sí. De este modo, y al igual que en otros estudios, se ha encontrado que, para el rol del agresor, la CVP se asocia con: altos niveles de ira, autoconcepto negativo, baja satisfacción con la vida, actitud negativa hacia los estudios, soledad emocional, sintomatología depresiva y bajos niveles en la evaluación de apoyo (Barzilay et al., 2017; Carrascosa et al., 2016; Cava et al., 2015; Estévez et al., 2018; Garandau et al., 2018; Hellfeldt et al., 2018; Leen et al., 2013; Penado y Rodicio-García, 2017; Romito et al., 2013; Shorey et al., 2012, 2015). Estos datos sugieren que existe una relación entre los actos violentos en la pareja y el nivel de estrés psicológico existente en los agresores de ciberviolencia de pareja. Así, el hallazgo de estos resultados pone de manifiesto la importancia que la CVP tiene en el ajuste y desarrollo psicosocial de los adolescentes, y/o también en la posibilidad de que estas variables de estrés psicológico sean también antecedentes de la CVP.

Vinculado al ámbito familiar, encontramos que existe también una relación positiva entre la ciberviolencia de pareja y las distintas percepciones de educación parental, y en especial entre la hostilidad percibida y falta de afecto por parte de ambos progenitores y la ciberviolencia en las dimensiones de control y agresión. Del mismo modo, hemos hallado que existe relación entre la CVP de tipo control y agresión y los tipos de comunicación ofensivo en la familia. Estos hallazgos coinciden con los de Douglas et al. (2008), Garaigordobil y Machimbarrena (2017) y Larrañaga et al. (2016).

Con respecto al ámbito escolar y social, concretamente en cuanto a la reputación, tanto real como ideal, se encuentra una relación positiva entre la CVP de ambos tipos (control y agresión) con la reputación no conformista ideal y, no conformista real. Destaca, por otro lado, la relación también positiva de la CVP tipo agresión con la reputación no conformista ideal. También en el contexto social, se halla una relación positiva entre la CVP en ambas tipologías (control y agresión) con la actitud positiva ante la transgresión de normas y una relación negativa con la actitud positiva hacia las figuras de autoridad. Estos resultados van en la línea de los obtenidos por otros estudios que indican que los adolescentes que presentan conductas antisociales no sólo están más implicados en situaciones de bullying y CB, sino que también suelen utilizar más estrategias agresivas para resolver los conflictos en situaciones sociales y de pareja (Garaigordobil, 2017 y 2019; Mestre et al., 2012; Vilariño et al., 2013).

Así pues, los resultados obtenidos nos llevan a concluir que la CVP, como indican Hermoso y Dávila, (2019) constituye un problema en la etapa adolescentes que causa gran preocupación social en la actualidad. La violencia ha llegado a instaurarse como un instrumento normalizado de relación con los iguales y la pareja (Ceballos y Jerves, 2017; Vázquez et al., 2018; Ibabe et al., 2016; Meza, 2018; Muñoz-Rivas et al., 2007; Rey-Anaconda, 2013; Rodríguez-Franco et al., 2016; Rubio-Garay et al., 2015). La violencia durante el noviazgo se considera ya un problema generalizado a nivel mundial (García et al., 2018; Valdivia y González, 2014) tanto por su alto nivel de prevalencia como por su impacto sobre la salud psíquica y física de las víctimas (Banyard y Cross, 2008; Borrajo y Gámez-Guadix, 2016; Taylor et al., 2017).

HIPÓTESIS: Las variables psicosociales que predicen el perfil psicosocial de los agresores ocasionales, tomando como grupo de referencia los adolescentes no agresores, serán diferentes de las variables psicosociales que predicen el de los agresores severos.

En relación a los resultados obtenidos, se confirma la hipótesis de que algunos indicadores de ajuste psicológico y social predicen con un peso significativo y en un porcentaje alto los agresores ocasionales con respecto a los adolescentes no agresores y, además, estas variables psicosociales son diferentes a las que predicen a los agresores severos.

En primer lugar, los datos indican que las variables que más predicen a los agresores de CB ocasionales con respecto a los que no están implicados en CB, son los tipos de acoso escolar en sus manifestaciones de agresividad manifiesta y relacional. En este sentido, muchos estudios corroboran la relación que parece existir entre las conductas de acoso tradicional (agresividad manifiesta y relacional) y la ciberviolencia entre iguales, considerando diversos autores la existencia de una continuidad en la participación del adolescente en el bullying y el CB (Bauman et al., 2013; Buelga, 2013; Li, 2007; Mitchell y Jones, 2015; Slonje y Smith, 2008, Ortega-Barón et al., 2017). De este modo, algunos estudios como el nuestro, encuentra que la variable con mayor valor predictivo del ciberacoso es el acoso escolar tradicional (Andrade, 2013; Buelga et al., 2017; Coelho et a., 2016; Cuadrado-Gordillo y Fernández-Antelo, 2014; Garaigordobil, 2017; Kubiszewski et al., 2015; Kessel Schneider et al., 2015; Michell y Jones, 2015; Zych et al., 2016). En esta dirección, Lee y Shen (2017) plantean que ser agresor de bullying tradicional o cara-a-cara es predictor de ciberagresión. Muchos trabajos encuentran la existencia de continuidad entre los roles en el contexto real y en el contexto virtual (De Barros et al., 2018; Hinduja y Patchin, 2010; Olweus, 2013; Riebel et al., 2009; Waasdorp y Bradshaw, 2015). En esta línea, autores como Giumetti y Kowalski (2016) encuentran que el 80% de las víctimas y los acosadores en la escuela también son ciberdelincuentes y cibervíctimas en Internet.

Por otra parte, otras variables psicosociales con un peso factorial significativo para predecir el perfil de los agresores ocasionales de CB son a violencia filio-parental en su factor de violencia psicológica ejercida hacia la madre, y la falta de afecto por parte de la madre. También, aunque con menos peso factorial, destacan las variables de autoconcepto académico y familiar. Este resultado es coherente con los estudios que destacan la importancia del autoconcepto negativo en el comportamiento agresivo del adolescente (Brewer y Kerlake, 2015; Cañas et al., 2019; González-Ortega et al., 2008. En cuanto al ámbito familiar, nuestros resultados coinciden en cuanto a la violencia filio-parental con los datos de los estudios de Carrascosa et al. (2018), quienes hallaron que, los menores infractores por violencia filio-parental ejercían más violencia hacia los iguales, tanto manifiesta (directa) como relacional (indirecta), que los adolescentes sin problemas de violencia filio-parental. Además, tal y como hemos comentado y, se constata en nuestra investigación y en los trabajos de Cañas et al. (2019), del Barco et al. (2015) y Navarro et al.

(2014), el comportamiento de los agresores se ha relacionado con una dimensión familiar carente de afecto cálido y seguro por parte de los padres, en nuestro estudio, encontramos el factor predictor de conducta de ciberacoso en la falta de afecto por parte de la madre.

Con respecto a los agresores de CB severos, hallamos que, de nuevo, son las variables vinculadas al acoso tradicional en sus manifestaciones agresividad manifiesta, las que tienen mayor capacidad de predicción, seguida de las variables en el ámbito familiar de comunicación problemática con la madre y violencia psicológica hacia la madre. En el ámbito de ajuste psicosocial, otras variables con menos peso, aunque significativas son el autoconcepto académico y la evaluación de apoyo. Por último, en relación al ámbito social, hallamos la variable reputación no conformista real como la variable con más peso predictivo.

Nuestros resultados son coherentes con la literatura previa, en particular con lo que respecta a la importancia que tiene la comunicación familiar en los problemas de conductas agresivas en los hijos. Así, son numerosos los estudios que indican que una pobre, deficiente o carente comunicación familiar se asocia a una mayor implicación de los hijos en conductas agresivas y antisociales (Álvarez-García et al., 2019; Buelga et al., 2014; Garaigordobil 2019; Garaigordobil y Machimbarrena, 2017; Martínez et al., 2012; Martins et al., 2017; Moed et al., 2014; Romero-Abrio et al., 2019; Ruiz, López, Pérez y Ochoa, 2009; Ortega-Barón et al., 2019).

En cuanto a las variables psicosociales con mayor peso predictivo se encuentran el autoconcepto académico y la evaluación de apoyo, coincidiendo estos resultados con los de Avilés (2015) y Cañas et al. (2019). Estos autores constatan que los agresores severos tienen un autoconcepto académico más bajo que los adolescentes no implicados en conductas violentas. También, Brewer y Kerslate (2015) observan en su trabajo el hecho de no percibir el apoyo social esperado por parte de otros compañeros a su conducta hostil cibernética como posible causa asociada a una mayor participación en conductas violentas (Barlett et al., 2014; Crespo et al., 2017). Para concluir con la última variable con valor predictivo de ámbito social, se ha hallado que la reputación no conformista real tiene un peso significativo para predecir el perfil del ciberagresor severo. Este hallazgo reforzaría la idea que para el ciberagresor la reputación y popularidad entre los iguales, se logra a través de conductas transgresoras, no conformista con las normas (Buelga, 2013; Estévez et al., 2013, Romero-

Abrio et al., 2019). De este modo, el agresor puede hacer uso de la ciberviolencia hacia los iguales como una estrategia para aumentar su popularidad y liderazgo entre los iguales, siendo un medio para conseguir un mayor estatus social asociado al logro de una reputación social no conformista (Barlett et al., 2014; Buelga et al., 2008; Estévez et al., 2014; García et al., 2017; Gini, 2006; Iranzo et al., 2019; Kawabata et al., 2014; Hawley y Vaughn, 2003; Martínez et al., 2008; Romero-Abrio et al., 2019).

Estos datos tan interesantes sobre el valor predictivo de estas variables psicosociales en los perfiles de ciberagresión ocasional y severa, serían recomendable profundizar en ellos con otros estudios en el futuro.

HIPÓTESIS: Analizar la capacidad predictiva y discriminante de las variables psicosociales en la ciberviolencia de pareja según el tipo de agresión (control y agresiones)

En relación a los resultados obtenidos, se confirma la hipótesis de que los indicadores de ajuste psicosociales tienen capacidad predictiva y explicativa para predecir la CVP adolescente. Nuestros resultados han revelado la capacidad predictiva de las variables psicosociales en la violencia de pareja según el tipo de agresión ejercida en las dimensiones de control y agresión.

En primer lugar, los datos indican que las variables con más valor predictivo en el caso de los ciberagresores de pareja en la dimensión de control han sido la victimización física en la pareja y la violencia psicológica ejercida hacia la pareja. También, aunque con menos peso factorial, la agresividad relacional y la violencia psicológica ejercida hacia el padre han sido otras variables predictoras del control en la CVP.

En este sentido, muchos estudios, como el nuestro, corroboran la relación que parece existir entre las conductas de violencia de pareja tradicional y la ciberviolencia de pareja (Melander, 2010; Muñoz-Rivas, 2007; Straus et al., 1996). En el ámbito familiar y, en la línea de la literatura previa (Calvete et al., 2014; Carrascosa et al., 2018; Ceballos et al., 2017; Donoso et al., 2018; Ibabe et al., 2016; Livingston et al. 2018; Meza, 2018; Muñoz-Rivas et al., 2007; Rey-Ancona, 2013; Rodríguez-Franco et al., 2016; Rubio et al., 2015), hallamos que la violencia en otros contextos interpersonales como la familia (violencia filio-parental) y el grupo de iguales (bullying) predicen la CVP, en la dimensión de control.

En cuanto a la CVP en la dimensión de agresión, las variables con más capacidad predictiva han sido la violencia física ejercida hacia la madre, ser víctima de violencia psicológica de la pareja y ser chico. A este respecto, la variable sexo predice significativamente la ciberviolencia de pareja en la dimensión de agresión. Este resultado va en la línea de autores como Garaigordobil y Martínez-Valderrey (2016), González et al. (2019), Iranzo et al. (2019), Lee y Shin (2017), Li, (2006) Navarro (2009) y Ortega-Barón et al. (2017), cuyos estudios ponen de manifiesto que ser chico es un factor de riesgo de agresión, tanto por el teléfono móvil como por Internet. También otros estudios indican que los chicos participan más en conductas agresivas que las chicas (Aboujade et al 2015; Álvarez-García et al., 2017; Baldry et al., 2015; Buelga et al., 2010; Calvete et al., 2010; Del Río et al., 2010; Donoso, Rubio, Velasco y Vila, 2014; Durán y Martínez-Pecino, 2015; Fundación Anar 2018; Garaigordobil 2017., 2018 y 2019; Giménez et al., 2015, González et al., 2019; Iranzo et al., 2019; Lee y Shin, 2017; Monks et al., 2016; Monks et al., 2016; Ronis y Slaunwhite, 2019; Rubio-Santoyo, 2019; Sabater y López., 2015).

Estos datos tan interesantes sobre la capacidad predictiva de estas variables psicosociales deberían estudiadas en futuras investigaciones.

8.3 Implicaciones del estudio

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente trabajo y, revisados en el presente estudio de investigación y, siendo conscientes de la gravedad de las implicaciones, tanto para el ciberagresor de CB, como del ciberagresor en violencia de pareja, y su entorno, consideramos necesario realizar una propuesta de intervención desde una perspectiva integral, no únicamente poniendo el foco en el rol del ciberagresor y su ajuste personal psicosocial, sino tomando los distintos ámbitos de relación (familiar y social) con el objetivo de poder realizar las modificaciones de conducta pertinentes en las conductas desadaptadas.

Nos planteamos la necesidad de realizar acciones preventivas dirigidas a tres áreas de actuación:

1. *Información, sensibilización y concienciación:* Tal y como hemos comprobado en este trabajo, el cyberbullying y la ciberviolencia de pareja son fenómenos de alta prevalencia entre la población adolescente y con un impacto negativo a nivel personal, familiar y social. Estas consecuencias que afectan a un amplio abanico de agentes deben ser tenidos en cuenta para la puesta en marcha de acciones dirigidas a la sensibilización y conciencia social. La necesidad de que todos los agentes: grupo de iguales, padres, docentes y comunidad, trabajen en la misma línea de actuación, hace necesaria la implementación de acciones dirigidas a la explicación de los fenómenos, signos, herramientas de detección y el desarrollo de órganos de consulta e información. Además, con la información oportuna sobre las opciones de cambio conductual de los ciberagresores, pueden estos, apoyados por los grupos de referencia (iguales, padres, profesores y comunidad), dar el paso hacia el cambio conductual. Recordemos que, actuar en las edades tempranas es un factor protector frente al desarrollo de conductas violentas, actos delictivos y comisión de violencia de pareja en la adultez.

2. *Acciones encaminadas a la adquisición de habilidades personales, parentales y sociales (docentes y comunidad):* Tal y como hemos visto, la carencia de desarrollo de habilidades personales como autoestima, empatía, autoconcepto, habilidades de resolución de conflictos, habilidades de comunicación y responsabilidad social y personal pueden influir en el desarrollo de conductas inadaptadas y violentas por parte de los adolescentes. El diseño e implementación de acciones dirigidas al desarrollo integral positivo de las potencialidades

del individuo en entornos personales y sociales puede contribuir a la mejora y adquisición de habilidades personales de los sujetos. Estas acciones pueden llevarse a cabo, tanto en horario escolar por parte de los equipos de orientación, profesionales y tutores, como por parte de la comunidad, mediante acciones de formación en el centro o salidas programadas o jornadas fuera del horario del centro. El objetivo, favorecer con la implementación de recursos y habilidades sociales, la autorregulación y aumento de competencias y herramientas del sujeto frente a las manifestaciones de conductas agresivas. Con respecto a la optimización de las competencias parentales, la posibilidad de realizar acciones en modo de talleres o charlas informativas, desde los centros escolares o desde acciones provenientes de recursos de la comunidad, como ayuntamientos, asociaciones de violencia escolar, consejerías de educación, con el objetivo de la mejora de la comunicación y cohesión parental, pueden erigirse como un fomento de los factores de protección familiares tal y como hemos visto en este trabajo. Otro de los campos de trabajo, en cuanto a la mejora del desarrollo de competencias parentales, debe ser el hecho de la facilitación de herramientas de control y mediación parental en internet. Tal y como hemos recogido, la brecha digital existente intergeneracional, hace necesario la alfabetización digital paterna, que puede ser mejorada, desde los propios centros escolares con programas de apoyo de la comunidad. El hecho, además, de que familia y escuela puedan trabajar de la mano, hace que los esfuerzos de ambas se vean reforzados por ambas partes y se realice un trabajo más efectivo en la detección e intervención de las conductas problemáticas. En el caso del último agente implicado: centro escolar y docentes, en este caso, a través de la formación e información, por parte de especialistas, la puesta en marcha de programas de detección e intervención, serán fundamentales para contribuir a la prevención de estos fenómenos en los centros escolares.

3. *Acciones encaminadas a la puesta en marcha y, evaluación y revisión de resultados:* Únicamente a través del diseño efectivo de programas de información, prevención e intervención en los fenómenos de cyberbullying y ciberviolencia de pareja efectivos, lograremos mejoras en la reducción de la prevalencia de estos fenómenos, el aumento de la visualización de casos y, la detección de necesidades formativas y de intervención en los agentes de trabajo (individual, familiar y social). La constante revisión, de métodos empleados y resultados obtenidos puede hacer que se vayan adaptando a las nuevas necesidades futuras, los programas que se vayan implementando desde los centros y la comunidad. El objetivo de estos programas deben ser la investigación sobre los fenómenos,

prevalencia, origen, medidas de prevención e intervención, valoración de la efectividad de los programas puestos en marcha y, detección de formación e información a alumnos, padres, centros escolares y sociedad. Si somos capaces de poder revisar la efectividad de nuestros programas y su correcta evaluación e impacto sobre los fenómenos de estudio/trabajo, seremos capaces de mejorar la calidad de nuestros procesos y metodologías empleadas. Este modo de trabajo de revisión e implementación de calidad de procesos y resultados nos conducirá a un mejor conocimiento de los fenómenos sobre ciberviolencia y nos permitirá actuar de manera efectiva.

8.4 Limitaciones y prospectiva

En este apartado final del trabajo se hace referencia a las principales limitaciones halladas en el estudio y se exponen propuestas encaminadas a la contribución de la mejora del conocimiento científico en materia de los fenómenos estudiados: cyberbullying y ciberviolencia de pareja.

En primer lugar, el propósito de este trabajo de investigación ha sido ampliar el conocimiento sobre el perfil psicosocial de los adolescentes agresores de CB y de CVP desde una perspectiva ecológica, examinando su relación con variables individuales, familiares, escolares, del grupo de iguales y sociales. Es decir, profundizar en el conocimiento, desde una perspectiva global e integrativa, del rol del adolescente que realiza conductas agresivas hacia los iguales y su pareja. El aumento significativo de los fenómenos de CB y CVP en la última década, hace necesaria la realización de investigaciones por parte de la comunidad científica que nos permita profundizar en las características de estos fenómenos y, yendo un paso más allá, que nos permita investigar sobre los roles concretos implicados en dichos fenómenos. Este ha sido el propósito de esta tesis doctoral, profundizar en el estudio del rol de los ciberagresores en estas dos modalidades de violencia a través de las nuevas tecnologías. A continuación, a modo de resumen final, se exponen las principales contribuciones de esta investigación:

- Se han obtenido datos muy interesantes con respecto a la incidencia del cyberbullying en la Comunidad Valenciana, y a las diferencias existentes según el sexo y edad de los ciberagresores
- Se ha confirmado la bidireccionalidad de la ciberviolencia de pareja con una prevalencia alta de control y agresión en las relaciones de pareja.
- Se ha comprobado la existencia de una constelación de conductas agresivas en el rol del ciberagresor de CB de modo que el agresor está implicado en conductas agresivas desde el ámbito relacional cibernético al ámbito relacional físico, CVP, violencia de pareja en el entorno real, violencia filio-parental y en conductas de inadaptación social en forma de transgresión de normas y actitudes negativas hacia las figuras de autoridad.

- Se confirma que la existencia de una relación entre las conductas CB y CVP de con variables distrés psicológico de ira, sintomatología depresiva, soledad, insatisfacción con la vida, autoconcepto negativo familiar y baja autoestima académica.
- Se ha comprobado que la mala calidad del clima familiar con problemas de cohesión familiar, comunicación y de conflictos frecuentes entre sus miembros, se asocia a la implicación de los adolescentes en conductas de ciberagresión hacia los iguales y la pareja. Por el contrario, se ha confirmado como factores protectores familiares de CB y de CVP, el control y mediación parental respecto a las conductas que realizan los hijos en el espacio virtual
- Se ha confirmado que el entorno social de los ciberagresores puede actuar como factor de riesgo o protección frente a realización de las conductas violentas, teniendo una relación con la variable de reputación no conformista real e ideal.
- Queda demostrada la capacidad predictiva de ciertas variables psicosociales distintas para predecir el CB ocasional y severo por un lado y, el control y ciberagresión en la CVP.

El hecho de haber llevado a cabo una investigación tan amplia en cuanto a los ámbitos de estudio (individual, familiar y social), conlleva una serie de limitaciones que nos deben llevar a realizar una interpretación cautelosa sobre algunos de los resultados hallados en la presente investigación. Una de las primeras limitaciones que debemos considerar hace referencia a la representatividad de la muestra. A pesar de que nuestra muestra es amplia y representativa, sería necesario en futuras investigaciones para generalizar los resultados, ampliar la muestra de adolescentes tanto en otras comunidades españolas como en otros países. De este modo, otra de las limitaciones a tener en cuenta de nuestro trabajo ha sido la inclusión de escalas de autoinforme empleadas como único instrumento de recogida de información y medida. El uso de las mismas, a pesar de la exigencia psicométrica empleada, puede dar lugar a la presencia de sesgos en las respuestas asociados a la subjetividad, deseabilidad social y a la tendencia a seguir un patrón de respuesta repetitivo. Esta limitación en cuanto las escalas de autoinforme puede ser resuelta en futuras investigaciones a través de la introducción e implementación de técnicas cualitativas que permitan la ampliación de la información (personal, escolar, familiar y social), como pueden ser las entrevistas

semiestructuradas con los distintos agentes. En esta misma línea, se presenta como limitación parcial, los instrumentos de medida y las herramientas estadísticas empleadas, debido a la dificultad en la realización de comparaciones fiables con otros estudios y la escasez de los mismos respecto de la figura del agresor, por lo que sería de gran utilidad crear una metodología común para este campo de investigación que permitiese llevar a cabo una correcta comparación de resultados. Por último, la naturaleza transversal de este estudio es una limitación para establecer relaciones causales. Sería muy interesante realizar estudios longitudinales que permitan analizar en profundidad la evolución y la interacción de las distintas variables y la evolución de los fenómenos de estudio.

En relación a futuras líneas de investigación, consideramos de alta relevancia e interés la continuación de este trabajo de estudio sobre la figura o rol del ciberagresor dentro de los fenómenos ya de por sí complejos del CB y la CVP de modo que, pueda ampliarse el estudio de la constelación de factores individuales, familiares, escolares y del grupo de iguales que intervienen en este tipo de maltrato tecnológico entre iguales y entre las parejas adolescentes. Profundizar en el conocimiento de las características psicológicas, relacionales del grupo de iguales, escolares, familiares y sociales tanto de víctimas, como de agresores y nuevos roles como el doble-rol (víctimas-agresoras) teniendo en cuenta el estudio de factores de riesgo y protección. Así, otra línea futura de trabajo se podría centrar en la identificación y el análisis de este nuevo rol (doble-rol) del que van surgiendo incipientes estudios en la literatura científica actual. Del mismo modo, debe ser considerado necesaria la investigación y profundización de estudio en el ámbito de las consecuencias del desarrollo de este tipo de conductas debido a su impacto sobre el ajuste psicosocial, tanto del agresor, como de la víctima y sus entornos.

Se hace, también necesario abordar con profundidad la influencia del entorno familiar, teniendo en cuenta factores tan relevantes y de impacto como son los roles de los progenitores y su influencia en el desarrollo de conductas agresivas. Los estudios realizados hasta ahora evidencian que los ciberagresores sufren distrés familiar debido a una mala o ausencia de comunicación parental, cohesión familiar o ausencia de control en la mediación parental frente a las TIC. Incrementar la formación e información sobre los fenómenos de CB y CVP y la puesta en práctica de medidas preventivas, mejorará la comunicación paterno-

filial y el clima familiar. A su vez, sería de gran utilidad analizar la influencia del contexto escolar y de la comunidad en la explicación y evolución del ciberacoso y la CVP.

Debido a la envergadura de este fenómeno y, a su prevalencia a nivel mundial y, con el objetivo de validar los resultados obtenidos, es conveniente, realizar comparativas transculturales entre países de Europa y de América Latina. Investigaciones cruciales, que ayudarán a determinar la problemática sociocultural del ciberacoso entre iguales y dentro de las relaciones de pareja. Sería también conveniente ir ampliando resultados y estudios al resto de países del mundo puesto que, nos encontramos en un momento donde las TIC y su difusión alcanza ya niveles de uso tecnológico mundial.

Por último, debemos tener en cuenta que, cualquier tipo de avance en el conocimiento científico concreto de los roles implicados en el CB y CVP, será fundamental para la elaboración de programas novedosos de prevención e intervención, ya que, aunque ahora mismo y, aunque están disponibles algunas guías de recursos educativos para abordar el CB, hay mucho trabajo por realizar en el ámbito de la CVP y, sigue siendo necesario el estudio continuado y la evaluación de los programas existentes para prevenir y disminuir de forma importante las ciber agresiones entre los adolescentes.

Referencias Bibliográficas

- Aboujaoude, E., Savage, M. W., Starcevic, V., & Salame, W. O. (2015). Cyberbullying: Review of an old problem gone viral. *Journal of adolescent health, 57*(1), 10-18. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.04.011>
- Abuín-Vences, N., Maestro-Espinola, L., & Cerdón-Benito, D. (2019). Internet, smartphones y redes sociales como factores determinantes en el incremento de casos de ciberacoso. *Revista Espacios, 40*(04), 23-37
- Aftab, P. (2010). *What is cyberbullying, exactly*. Recuperado de http://stopcyberbullying.org/what_is_cyberbullying_exactly.html
- AIMC, Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (2017). *Marco general de los medios en España*. Recuperado de <https://www.aimc.es/otros-estudios-trabajos/marco-general/descarga-marco-general/>
- Alberdi, I., Alberdi, I., & Marcos, L. R. (2005). *Violencia: tolerancia cero: programa de prevención de la obra social "La Caixa"*. Fundación La Caixa. https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/215682/Guia_preencion_secundaria.pdf/4a81de55-1a71-408e-a1a7-e4795df918b1
- Alcantara, S.C., González-Carrasco, M., Montserrat, C., Viñas, F., Casas, F., & Abreu, D.P. (2017). Peer violence in the school environment and its relationship with subjective well-being and perceived social support among children and adolescents in Northeastern Brazil. *Journal of Happiness Studies, 18*(5), 1507-1532. <https://doi.org/10.1007/s10902-016-9786-1>
- Algovia, E.B., & Rivero, E.R. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia: avances de la disciplina, 13*(1), 89-99. doi: 10.21500/19002386.3966
- Algovia, E.B., Rivero, E R., & Cabrera, J J.V. (2017). Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes. *Apuntes de Psicología, 35*(1), 55-61.
- Allen, J.P. (2008). *The attachment system in adolescence*. In J. Cassidy & P.R. Shaver (Eds.), *Handbook of attachment: Theory, research, and clinical applications* (2nd ed., pp. 419–435). New York: Guilford Press.

- Álvarez, G. (2016). *Cyberbullying, una nueva forma de acoso escolar*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Educación a Distancia: España
- Álvarez-García, D., Pérez, J. C. N., González, A D., & Pérez, C.R. (2015). Risk factors associated with cybervictimization in adolescence. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *15*(3), 226-235. doi: <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2015.03.002>
- Álvarez-García, D., González-Castro, P., Núñez, J.C., Rodríguez, C., & Cerezo, R. (2019). Impact of family and friends on antisocial adolescent behavior: the mediating role of impulsivity and empathy. *Frontiers in psychology*, *10*, 2071. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02071>
- Álvarez-García, D., Barreiro-Collazo, A., & Núñez, J.C. (2017). Ciberagresión entre adolescentes: prevalencia y diferencias de género. *Comunicar*, *25*(50), 89-97. doi: <https://doi.org/10.3916/C50-2017-08>
- Álvarez, D., Pérez, J.C., Álvarez, L., Dobarro, A & Rodríguez, C. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de psicología*, *27*(1), 221-231. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps>
- Anaya-Rodríguez, R., & Ocampo-Gómez, E. (2016). Formación de Ciudadanía en la Escuela dentro de la Transición Democrática: ¿Promover Escalas de Valores o el Desarrollo del Razonamiento Moral?. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *14*(1), 5-35.
- Andrade, L.C.F. (2013) *Bullying e cyberbullying: um estudo num contexto escolar particular cooperativo* (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Madeira.
- Ang, R.P., & Goh, D.H. (2010). Cyberbullying among adolescents: The role of affective and cognitive empathy, and gender. *Child Psychiatry & Human Development*, *41*(4), 387-397. doi: <https://doi.org/10.1007/s10578-010-0176-3>
- Ángeles, E.P. (2015). Los conceptos jurídicos fundamentales en la era del Internet. *Alegatos*, *90*, 391-406

- Aoyama, I., Utsumi, S., & Hasegawa, M. (2012). Cyberbullying in Japan. Cyberbullying in the global playground. *Research from International Perspectives*, 2, 183-201. doi: <https://doi.org/10.1002/9781119954484.ch9>
- Aparicio, V.G., & Jiménez, M.R. (2017). La construcción de la identidad adolescente en Internet. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 7(1), 569-578. doi: <https://doi.org/10.17060/ijodsep.2014.n1.v7.8v8>.
- Aranzales, Y.D., Castaño, J.j., Figueroa, R. A., Jaramillo, S., Landazuri, J.N., Muriel, V., Rodríguez, A., Valencia, K. (2014). Frecuencia de acoso y ciberacoso, y sus formas de presentación en estudiantes de secundaria de colegios públicos de la ciudad de Manizales, 2013. *Archivos de Medicina*, 14(1), 65-82.
- Archer, J. (2000). Sex difference in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126, 651–680. doi: <http://dx.doi.org/10.1037//0033-2909.126.5.651>
- Arnáiz, P., Cerezo, F., Gimenez, A.M., & Maquilón, J.J. (2016). Conductas de ciberadicción & experiencias de cyberbullying entre adolescentes. *Anales de Psicología*, 32(3), 761-769. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.217461>
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., & Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 9-20. doi: <https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001>
- Athanasiades, C., Baldry, A.C., Kamariotis, T., Kostouli, M., & Psalti, A. (2016). The “net” of the internet: Risk factors for cyberbullying among secondary-school students in Greece. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 22(2), 301-317. doi: <https://doi.org/10.1007/s10610-016-9303-4>
- Atenciano, B. (2009). Menores expuestos a violencia contra la pareja: notas para una práctica clínica basada en la evidencia. *Clínica y Salud*, 20(3), 261-272.
- Avilés, J.M.A. (2009). Cyberbullying: diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de psicología*, 96, 79-96.

- Avilés, J.M. (2013). Análisis psicosocial del cyberbullying. Claves para una educación moral. *Papeles del Psicólogo*, 34(1), 65-73.
- Ayvar-Velásquez, H.G. (2016). La autoestima y asertividad en adolescentes de educación secundaria de un colegio estatal y particular de un sector del distrito de Santa Anita. *Av.psicol.* 24(2), 193-203. doi: <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2016.v24n2.154>
- Baile, J.I., Guillén, F., & Garrido, E. (2002). Insatisfacción corporal en adolescentes medida con el Body Shape Questionnaire (BSQ): efecto del anonimato, el sexo y la edad. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(3),439-450.
- Backe, E.L., Lilleston, P., & McCleary-Sills, J. (2018). Networked individuals, gendered violence: a literature review of cyberviolence. *Violence and gender*, 5(3), 135-146. doi: <https://doi.org/10.1089/vio.2017.0056>
- Baldry, A.C., Farrington, D.P., & Sorrentino, A. (2015). “Am I at risk of cyberbullying”? A narrative review and conceptual framework for research on risk of cyberbullying and cybervictimization: The risk and needs assessment approach. *Aggression and Violent Behavior*, 23, 36-51. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.05.014>
- Baldry, A.C., Farrington, D.P., & Sorrentino, A. (2017). School bullying and cyberbullying among boys and girls: Roles and overlap. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 26(9), 937-951. doi: <https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1330793>
- Banyard, V.L., & Cross, C. (2008). Consequences of teen dating violence: Understanding intervening variables in ecological context. *Violence against women*, 14(9), 998-1013. doi: <https://doi.org/10.1177/1077801208322058>
- Barzilay, S., Klomek, A.B., Apter, A., Carli, V., Wasserman, C., Hadlaczky, G.,y Brunner, R. (2017). Bullying victimization and suicide ideation and behavior among adolescents in Europe: A 10-country study. *Journal of Adolescent Health*, 61(2), 179-186. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.02.002>
- Barkoukis, V., Lazuras, L., Ourda, D., & Tsorbatzoudis, H. (2016). Tackling psychosocial risk factors for adolescent cyberbullying: Evidence from a school-based intervention. *Aggressive behavior*, 42(2), 114-122. doi: <https://doi.org/10.1002/ab.21625>

- Baroncelli, A., & Ciucci, E. (2014). Unique effects of different components of trait emotional intelligence in traditional bullying and cyberbullying. *Journal of Adolescence*, 37(6), 807-815. doi: <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2014.05.009>
- Barlett, C.P., Gentile, D.A., Anderson, C.A., Suzuki, K., Sakamoto, A., Yamaoka, A., & Katsura, R. (2014). Cross-cultural differences in cyberbullying behavior: A short-term longitudinal study. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 45(2), 300-313. doi: <https://doi.org/10.1177/0022022113504622>
- Barlett, C., Chamberlin, K., & Witkower, Z. (2017). Predicting cyberbullying perpetration in emerging adults: a theoretical test of the Barlett Gentile Cyberbullying Model. *Aggressive Behavior*, 43(2), 147-154. doi: <https://doi.org/10.1002/ab.21670>
- Barlinska, J., Szuster, A., & Winiewski, M. (2013). Cyberbullying among adolescent bystanders: Role of the communication medium, form of violence, and empathy. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 23(1), 37-51. doi: <https://doi.org/10.1002/casp.2137>
- Bauman, S., Toomey, R. B., & Walker, J. L. (2013). Associations among bullying, cyberbullying, and suicide in high school students. *Journal of Adolescence*, 36(2), 341-350. doi: <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2012.12.001>
- Bauman, S., Meter, D. J., Nixon, C., & Davis, S. (2016). Targets of peer mistreatment: Do they tell adults? What happens when they do?. *Teaching and Teacher Education*, 57, 118-124. doi: <https://doi.org/10.1016/j.tate.2016.03.013>
- Bayraktar, F., Machackova, H., Dedkova, L., Cerna, A., & Sevcíková, A. (2015). Cyberbullying: The discriminant factors among cyberbullies, cybervictims, and cyberbully-victims in a czech adolescent sample. *Journal of Interpersonal Violence*, 30(18), 3192-3216. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260514555006>
- Beckman, L., Hagquist, C., & Hellström, L. (2013). Discrepant gender patterns for cyberbullying and traditional bullying – an analysis of swedish adolescent data. *Computers in Human Behavior*, 29(5), 1896-1903. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.03.010>

- Becvar, D.S., & Becvar, R.J. (2013). *Family therapy: A systemic integration*. Saint Louis University: Pearson Education
- Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging threat to the “always on” generation. http://www.cyberbullying.ca/pdf/Cyberbullying_Article_by_Bill_Belsey.pdf
- Bennett, D.C., Guran, E.L., Ramos, M.C., & Margolin, G. (2011). College students’ electronic victimization in friendships and dating relationships: Anticipated distress and associations with risky behaviors. *Violence and victims*, 26(4), 410-429. doi: 10.1891/0886-6708.26.4.410
- Beran, T., & Li, Q. (2008). The relationship between cyberbullying and school bullying. *The Journal of Student Wellbeing*, 1(2), 16-33. doi: <http://dx.doi.org/10.21913/JSW.v1i2.172>
- Berger, K.S. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia & adolescencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Berne, S., Frisé, A., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Naruskov, K., Luik, P., & Zukauskienė, R. (2013). Cyberbullying assessment instruments: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 18(2), 320-334. doi: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.11.022>
- Beyazit, U., Şimşek, Ş., & Ayhan, A.B. (2017). An examination of the predictive factors of cyberbullying in adolescents. *Social Behavior and Personality: an international journal*, 45(9), 1511-1522. doi: <https://doi.org/10.2224/sbp.6267>
- Bilić, V. (2014). The role of perceived social injustice and care received from the environment in predicting cyberbullying and cybervictimization. *Medijska Istraživanja*, 20(1), 101–125.
- Bilić, V., Buljan Flander, G., & Rafajac, B. (2014). Life satisfaction and school performance of children exposed to classic and cyber peer bullying. *Collegium antropologicum*, 38(1), 21-29.
- Bjorklund, D.F., & Blasi, C.H. (2011). *Child and adolescent development: An integrated approach*. New York, EE UU. CA: Thomson.

- Blázquez-Alonso, M., Moreno-Manso, J.M., Sánchez, M.E.G.B., & Guerrero-Barona, E. (2012). La competencia emocional como recurso inhibitor para la perpetración del maltrato psicológico en la pareja. *Salud mental*, 35(4), 287-296.
- Bosch-Fiol, E., & Ferrer-Pérez, V. (2019). El Modelo Piramidal: Alternativa feminista para analizar la violencia contra las mujeres. *Estudios Feministas*, 27(2), 1-14. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254189>
- Borges, Á., Prieto, P., Ricchetti, G., Hernández-Jorge, C., & Rodríguez-Naveiras, E. (2008). Validación cruzada de la factorización del Test UCLA de Soledad. *Psicothema*, 20(4), 924-927.
- Borrajo, E., & Gámez-Guadix, M. (2016). Abuso “online” en el noviazgo: Relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico. *Psicología Conductual*, 24(2), 221-235.
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N., & Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.063>
- Borrás-Santisteban, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad & oportunidad. *Correo Científico Médico*, 18(1), 05-07.
- Bousoño, M., Al-Halabi, S., Bobes, J., Buron, P., Carli, V., Garrido, M., Díaz-Mesa, E.M., Galván, G., García-Alvarez, L., García-Portilla, M.P., Iglesias, C., Hoven, C., Sarchiapone, M., & Wasserman, D. (2017). Substance use or abuse, internet use, psychopathology and suicidal ideation in adolescents? Uso y abuso de sustancias psicotrópicas e internet, psicopatología e ideación suicida en adolescentes. *Adicciones*, 29(2), 97-104.
- Boira, S., Carbajosa, P., & Méndez, R. (2016). Miedo, conformidad y silencio: la violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 9-17. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.07.008>
- Bonanno, R.A., & Hymel, S. (2013). Cyber bullying and internalizing difficulties: Above and beyond the impact of traditional forms of bullying. *Journal of youth and adolescence*, 42(5), 685-697. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-013-9937-1>

- Bonilla, E., Rivas, E., & Vázquez, J.J. (2017). Violencia en las relaciones de pareja adolescentes. En G. Ros Magán, A. Guerrero Ortega & F. Pascual Vives (Eds.), *Sextas Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Universidad de Alcalá (Humanidades y Ciencias Sociales)* (pp. 339-350). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá
- Braithwaite, D.O., Sutter, E.A., & Floyd, K. (Eds.). (2017). *Engaging theories in family communication: Multiple perspectives*. Routledge. London: CA Sage
- Branje, S. (2018). Development of parent–adolescent relationships: Conflict interactions as a mechanism of change. *Child Development Perspectives*, 12(3), 171-176.
- Branje, S., Laninga-Wijnen, L., Yu, R., & Meeus, W. (2014). Associations among school and friendship identity in adolescence and romantic relationships and work in emerging adulthood. *Emerging Adulthood*, 2 (1), 6-16. <https://doi.org/10.1177/2167696813515851>
- Bravo, M.D.M.P., Meseguer, C.B., Llor, A.M.S., & Pina-Roche, F. (2018). Conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes españoles sobre la violencia de pareja. *iQual. Revista de Género e Igualdad*, (1), 145-158. doi: <https://doi.org/10.6018/iQual.301161>
- Brewer, G., & Kerslake, J. (2015). Cyberbullying, self-esteem, empathy and loneliness. *Computers in Human Behavior*, 48, 255-260. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.073>
- Brinthaup, T.M., & Lipka, R.P. (Eds.). (2012). *Understanding early adolescent self and identity: Applications and interventions*. Albany, NY: Suny Press.
- Brochado, S., Soares, S., & Fraga, S. (2017). A scoping review on studies of cyberbullying prevalence among adolescents. *Trauma, Violence, & Abuse*, 18(5), 523-531. doi: <https://doi.org/10.1177/1524838016641668>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Harvard university press.
- Bronfenbrenner, U. (1981). Children and families: 1984? *Society*, 18(2), 38-41.
- Brooks, F.M., Magnusson, J., Spencer, N., & Morgan, A. (2012). Adolescent multiple risk behavior: an asset approach to the role of family, school and community. *Journal of Public Health*, 34(1), 148-156. doi: <https://doi.org/10.1093/pubmed/fds001>

- Brown, C., & Hegarty, K. (2018). Digital dating abuse measures: A critical review. *Aggression and violent behavior, 40*, 44-59. doi: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.03.003>
- Brown, B.B., Feiring, C., & Furman, W. (1999). Missing the love boat: Why researchers have shied away. The development of romantic relationships in adolescence, 1-18.
- Brown, C.Y. & Hegarty, K (2018). Digital dating abuse measures: A critical review. *Aggression and Violent Behavior, 40*, 44-59. doi: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.03.003>
- Bruhn, J. & Philips, B. (1985). A developmental basis for social support. *Journal of Behavioral Medicine, 10*, 213-229. doi: <https://doi.org/10.1007/BF00846536>
- Buelga, S. (2013). El cyberbullying: cuando la red no es un lugar seguro. In E. Estévez (coord.), *Los problemas en la adolescencia: Respuestas y sugerencias para padres y profesionales* (pp. 112-134). Madrid. España: Editorial Síntesis.
- Buelga, S., Cava, M.J., & Musitu, G. (2010). Cyberbullying: Victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema, 22*(4), 784-789.
- Buelga, S., Cava, M.J., & Musitu, G. (2012). Validación de la Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Pan American Journal of Public Health 32* (1), 36-42.
- Buelga, S., Cava, M.J., & Torralba, E. (2014). *Influence of family environment in victims of cyberbullying*. En XII National Congress of Social Psychology. Sociedad Científica Española de Psicología Social, Sevilla, España.
- Buelga, S., Cava, M.J., Musitu, G., & Torralba, E. (2015). Cyberbullying aggressors among Spanish secondary education students: an exploratory study. *Interactive Technology and Smart Education, 12*(2), 100-115.
- Buelga, S., & Chóliz, M. (2013). El adolescente frente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. In G. Musitu (Ed.), *Adolescencia y Familia: Nuevos retos en el Siglo XXI* (pp. 209-228). México DF: Editorial Trillas.

- Buelga, S., Iranzo, B., Cava, M.J., & Torralba, E. (2015). Psychological profile of adolescent cyberbullying aggressors. *International Journal of Social Psychology*, 30(2), 382-406. doi: <https://doi.org/10.1080/21711976.2015.1016754>
- Buelga, S., Martínez-Ferrer, B., & Cava, M.J. (2017). Differences in family climate and family communication among cyberbullies, cybervictims, and cyber bully–victims in adolescents. *Computers in Human Behavior*, 76, 164-173. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.07.017>
- Buelga, S., Martínez-Ferrer, B., Cava, M.J., & Ortega-Barón, J. (2019). Psychometric properties of the CYBVICS cyber-victimization scale and its relationship with psychosocial variables. *Social Sciences*, 8(1), 1-13. doi: <https://doi.org/10.3390/socsci8010013>
- Buelga, S., Musitu, G., Murgui, S., & Pons, J. (2008). Reputation, loneliness, satisfaction with life and aggressive behavior in adolescence. *The Spanish Journal of Psychology*, 11(1), 192-200. doi: <https://doi.org/10.1017/S1138741600004236>
- Buelga, S., Musitu, G., & Murgui, S. (2009). Relaciones entre la reputación social y la agresión relacional en la adolescencia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(1), 127-141.
- Buelga, S., Ortega-Barón, J., & Torralba, E. (2016). *Propiedades psicométricas de las escalas revisadas de cyberbullying: CybVic_R. CybAG_R.* En II Congreso Internacional de la Sociedad Científica Española de Psicología Social. Elche (España). doi: <https://doi.org/10.3390/ijerph16040527>
- Buelga, S., & Pons, J. (2012). Agresiones entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil & de Internet. *Psychosocial intervention*, 21(1), 91-101.
- Buelga, S., & Pons, J. (2013). El consumo de drogas en la adolescencia. *Adolescencia y familia: Nuevos retos en el Siglo XXI*, (pp191-208). España: Editorial Trillas.
- Buelga, S., Ravenna, M., Musitu, G., & Lila, M. (2006). Epidemiology and psychosocial risk factors associated with adolescent's drug consumption. *Handbook of adolescent development*, (pp337-369). Hove, UK: Psychology Press.

- Burke, S.C., Wallen, M., Vail-Smith, K., & Knox, D. (2011). Using technology to control intimate partners: An exploratory study of college undergraduates. *Computers in Human Behavior*, 27(3), 1162-1167. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.12.010>.
- Bushatí, J., Lezha, E., Dibra, G., & Ardian, T. A. N. A. (2014). The phenomenon of cyber bullying in Albanian Context: an exploratory study of students perceptions. *The Eurasia Proceedings of Educational & Social Sciences*, 1, 406-409.
- Cabero, J. (1998). Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. Lorenzo, M. y otros (coords): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*, (pp 197-206). España: Grupo Editorial Universitario
- Çakır, Ö., Gezgin, D.M., & Ayas, T. (2016). The Analysis of the Relationship between Being a Cyberbully and Cybervictim among Adolescents in Terms of Different Variables. *International Journal of Progressive Education*, 12(3), 134-154.
- Calatayud, V.G., & Espinosav, M.P.P. (2018). Ciberacosadores: un estudio cuantitativo con estudiantes de secundaria. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 53, 137-149.
- Calmaestra, J. (2011). *Cyberbullying: Prevalencia y Características de un nuevo tipo de bullying indirecto*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Córdoba
- Calmaestra, J. (2016). Yo a eso no juego: Bullying y cyberbullying en la infancia. Save the children. Madrid. Recuperado de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf
- Calvete, E., Orue, I., & Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. *Infancia y aprendizaje*, 34(3), 349-363. doi: <https://doi.org/10.1174/021037011797238577>
- Calvo, I.L. (2010). *Estudio de las tipologías de agresores de pareja en los centros penitenciarios*. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2072/89593>
- Campbell, M., & Bauman, S. (Eds.). (2018). *Reducing cyberbullying in schools: International evidence-based best practices*. London: Academic Press.

- Campbell, M.A., Whiteford, C., Duncanson, K., Spears, B., Butler, D., & Slee, P. T. (2017). Cyberbullying bystanders: Gender, grade, and actions among primary and secondary school students in Australia. *International Journal of Technoethics*, 8(1), 44-55.
- Cánovas, G., García de Pablo, A., Oliaga, A., & Aboy, I. (2014). Menores de Edad y Conectividad en España: Tablets y Smartphones. Madrid. Ed: Protégeles. Disponible en: https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4138
- Cañas, E., Estévez, E., Marzo, J.C. & Piqueras, J.A. (2019). Ajuste psicológico en cibervíctimas y ciberagresores en educación secundaria. *Anales de Psicología*, 35(3), 434-443. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.3.323151>
- Cañete, E.P., & Novas, F.P. (2012). Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia*, 14(1), 45-60.
- Carrascosa, L., Cava, M.J., & Buelga, S. (2016). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas frecuentes & víctimas ocasionales de violencia de pareja. *Terapia psicológica*, 34(2), 93-102. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082016000200002>
- Carrascosa, L., Cava, M.J., & Buelga, S. (2015). Actitudes hacia la autoridad y violencia entre adolescentes: diferencias en función del sexo. *Suma psicológica*, 22(2), 102-109. doi: <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2015.08.003>
- Carrascosa, L., Buelga, y., & Cava, M.J. (2018). Relaciones entre la violencia hacia los iguales y la violencia filio-parental. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 15(1), 98-109. doi: <https://doi.org/10.4995/reinad.2018.10459>
- Carrascosa, L., Cava, M.J., & Buelga, S. (2018a). Perfil psicosocial de adolescentes españoles agresores y víctimas de violencia de pareja. *Universitas Psychologica*, 17(3), 1-10. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.ppae>
- Carrascosa, L., Cava, M.J., & Buelga, S. (2018b). Programa DARSÍ: Desarrollando en Adolescentes Relaciones Saludables e Igualitarias. Disponible en: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=8247.
- Carrascosa, L., Cava, M.J., Buelga, S., & de Jesus, S.N. (2019). Reduction of sexist attitudes, romantic myths, and aggressive behaviors in adolescents: efficacy of the DARSÍ program. *Psicothema*, 31(2), 121-127.

- Carceller-Maicas, N. (2016). Youth, health and social networks: Instagram as a research tool for health communication. *Mètode Science Studies Journal*, 6, 227-233.
- Carrera, M., Lameiras, M., Rodríguez, Y., y, Vallejo, P. (2013). Bullying among Spanish secondary education students: The role of gender traits, sexism, and homophobia. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(14), 2915-2940. doi:10.1177/0886260513488695
- Carroll, A., Houghton, S., Hattie, J., & Durkin, K. (1999). Adolescent reputation enhancement: Differentiating delinquent, non delinquent and at-risk youths. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40, 593-606. doi: <https://doi.org/10.1111/1469-7610.00476>
- Carroll, A. (2002). At-risk and Not At-risk Adolescent Girls in Single-sex and Mixed-sex School Settings: an examination of their goals and reputations. *Westminster studies in education*, 25(2), 147-162. doi: <https://doi.org/10.1080/0140672020250205>
- Carvalho, M., Branquinho, C., & Matos, M.G.D. (2017). Cyberbullies, cybervictims and cyberbullies-victims: Discriminant factors in portuguese adolescents. *Psicologia, Saúde & Doenças*, 18(3), 657-668. <http://dx.doi.org/10.15309/17psd180303>
- Casas J & Ceñal, M. (2005). *Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, sociales y biológicos*. Madrid. España: Pediatría Integral
- Casas, J.A., Del Rey, R., & Ortega-Ruiz, R. (2013). Bullying and cyberbullying: Convergent and divergent predictor variables. *Computers in Human Behavior*, 29(3), 580-587. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2012.11.015>
- Casco, F.J., & Oliva, A. (2005). Valores y expectativas sobre la adolescencia: discrepancias entre padres, profesores, mayores y adolescentes. *Infancia y Aprendizaje*, 28(2), 209-220. doi: <https://doi.org/10.1174/0210370053699302>
- Casado, M., Garitaonandia, C., Jimenes, E., Garmendia, M., Karrera, I., & Moreno, G. (2018). *Los niños y niñas de la brecha digital en España*. UNICEF. Comité, Español. Disponible en: https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ESTUDIO_Infancia_y_TICs_web.pdf

- Castellanos, V.M., Villa, F.I., & Gámez, M. (2017). Cyberbullying: Un problema de salud mental entre adolescentes mexicanos. *Vertientes. Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 19(1), 5-12.
- Cava, M.J. (2003). Comunicación familiar y bienestar psicosocial en adolescentes. In *Actas del VIII Congreso Nacional de Psicología Social* 1(1), pp. 23-27. Málaga. Universidad de Málaga.
- Cava, M.J., & Buelga, S. (2018). Propiedades psicométricas de la escala de ciber-violencia en parejas adolescentes (Cib-VPA). *Suma Psicológica*, 25(1), 51-61.
- Cava, M.J., Buelga, S., & Carrascosa, L. (2015). Violencia física y psicológica ejercida en parejas adolescentes: relación con el autoconcepto y la violencia entre iguales. *Psicología Conductual*, 23(3), 429-446.
- Cava, M.J., Buelga, S., & Tomás, I. (2018). Peer victimization and dating violence victimization: The mediating role of loneliness, depressed mood, and life satisfaction. *Journal of interpersonal violence*. Advance online publication. <http://doi.org/10.1177/0886260518760013>
- Cava, M.J., Estévez, E., Buelga, S., & Musitu, G. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Autoridad Institucional en adolescentes (AAI-A). *Anales de Psicología*, 29(2), 540-548. doi: <https://doi.org/10.6018/analesps.29.2.138031>
- Cava, M.J., & Musitu, G. (2000). Perfil de los niños con problemas de integración social en el aula. *Revista de Psicología Social*, 15(3), 319-333. doi: <https://doi.org/10.1174/021347400760259730>
- Cava, M.J., Musitu, G., & Murgui, S. (2006). Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional. *Psicothema*, 18(3), 367-373.
- Ceballos, A.C., & Jerves, E.M. (2017). Las relaciones de Pareja en los adolescentes de Cuenca. Su relación con el machismo/marianismo. *Interpersona*, 11, 126-140, <http://dx.doi.org/10.23668/psycharchives.2130>
- Ceballos, G.A., Suárez Y., Suescún, J., Gamarra, L.M., González, K.E., & Sotelo, A.P. (2015). Ideación suicida, depresión y autoestima en adolescentes escolares de Santa Marta. *Duazary*, 12(1), 15-22. doi: <https://doi.org/10.21676/2389783X.1394>

- Cénat, J.M., Blais, M., Lavoie, F., Caron, P.O., & Hébert, M. (2018). Cyberbullying victimization and substance use among Quebec high schools students: The mediating role of psychological distress. *Computers in Human Behavior*, *89*, 207-212. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.08.014>
- Center for Disease Control (2012). *Understanding teen dating violence*. Recuperado desde doi: <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/teen-dating-violence-factsheet-a.pdf>
- Cerezo, F., Arnaiz, P., Giménez, A.M., & Maquilón, J.J. (2016). Online addiction behaviors and cyberbullying among adolescents. *Anales de Psicología*, *32*(3), 761-769. doi:10.6018/analesps.32.3.217461
- Cerezo, F., Sánchez, C., Ruiz, C., & Areñe, J.J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica*, *20*(1), 139-155.
- Chang, F.C., Lee, C.M., Chiu, C.H., Hsi, W.Y., Huang, T.F., & Pan, Y.C. (2013). Relationships among cyberbullying, school bullying, and mental health in Taiwanese adolescents. *Journal of school health*, *83*(6), 454-462. doi: <https://doi.org/10.1111/josh.12050>
- Chen, L., Ho, S.S., & Lwin, M.O. (2017). A meta-analysis of factors predicting cyberbullying perpetration and victimization: From the social cognitive and media effects approach. *New Media & Society*, *19*(8), 1194-1213. doi: <https://doi.org/10.1177/1461444816634037>
- Choi, E.P., Wong, J.Y., & Fong, D.Y. (2017). Mental health and health-related quality of life of Chinese college students who were the victims of dating violence. *Quality of life research*, *26*(4), 945-957.
- Chóliz, M. (2010). Mobile phone addiction: a point of issue. *Addiction*, *105*(2), 373-374. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2009.02854.x>
- Chóliz, M., Villanueva, V., & Chóliz, M.C. (2009). Ellas, ellos y su móvil: uso, abuso (¿y dependencia?) del teléfono móvil en la adolescencia. *Revista Española de Drogodependencias*, *34*(1), 74-88.

- Coelho, V.A., Sousa, V., Marchante, M., Brás, P., & Romão, A.M. (2016). Bullying and cyberbullying in Portugal: Validation of a questionnaire and analysis of prevalence. *School psychology international*, 37(3), 223-239. doi: <https://doi.org/10.1177/0143034315626609>
- Coleman, J.C., & Hendry, L.B. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid. España: Ediciones Morata.
- Colina, C.L., Pericás, J.M., & Muntanyola, D. (2017). Redes sociales, entornos situacionales, entornos reticulares: representaciones distribuidas o el poder borroso de las cliques. *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 28(2), 44-61.
- Comisión Europea. (2015) *Seguridad cibernética (Eurobarómetro especial 423)*. Bruselas, Bélgica: Comisión Europea. Recuperado de <https://goo.gl/FtnKbH>
- Connell, N. M., Schell-Busey, N. M., Pearce, A. N., & Negro, P. (2014). Badgrlz? Exploring sex differences in cyberbullying behaviors. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 12(3), 209-228. <http://dx.doi.org/10.1177/1541204013503889>
- Corcoran, L., Guckin, C.M., & Prentice, G. (2015). Cyberbullying or cyber aggression? A review of existing definitions of cyber-based peer-to-peer aggression. *Societies*, 5(2), 245-255. doi: <https://doi.org/10.3390/soc5020245>
- Cordeiro, P.M.G., Paixão, M. P., Lens, W., Lacante, M., & Luyckx, K. (2018). Parenting styles, identity development, and adjustment in career transitions: The mediating role of psychological needs. *Journal of Career Development*, 45(1), 83-97. doi: <https://doi.org/10.1177/0894845316672742>
- Cortés, A. F. M., De los Ríos, O. L. H., & Pérez, A. S. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el cyberbullying entre adolescentes: Una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 40(2), 109-124.
- Cortés, L., Flores, M., Bringas, C., Rodríguez, L., López, J., & Rodríguez, F.J. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos: análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia psicológica*, 33(1), 5-12. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000100001>

- Crespo, S., Romero, A., Martínez, B., & Musitu, G. (2017). Variables psicosociales y violencia escolar en la adolescencia. *Psychosocial Intervention, 26*(2), 125-130. doi: 10.1016/j.psi.2017.05.002.
- Crocetti, E. (2018). Identity dynamics in adolescence: Processes, antecedents, and consequences. *European Journal of Developmental Psychology, 15*(1), 11-23. doi: <https://doi.org/10.1080/17405629.2017.1405578>
- Cross, D., Barnes, A., Papageorgiou, A., Hadwen, K., Hearn, L., & Lester, L. (2015). A social-ecological framework for understanding and reducing cyberbullying behaviours. *Aggression and Violent Behavior, 23*, 109-117. doi: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.05.016>
- Cuadrado-Gordillo, I., & Fernández-Antelo, I. (2014). Cyberspace as a generator of changes in the aggressive-victim role. *Computers in Human Behavior, 36*, 225-233. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.03.070>
- Cuberos, R.C., Valero, G. G., Ruz, R.P., & Sánchez, M.C. (2017). Relación entre victimización escolar e imagen corporal en escolares de la provincia de Granada. *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology, 5*(1), 35-44. doi: <https://doi.org/10.30552/ejpad.v5i1.45>
- Cuesta, L., Hennig, C., Duque, L.A., & Malfasi, S. (2018). Cyberbullying: tackling the silent enemy. *International Journal of Inclusive Education 1*(1), 1-12. doi: <https://doi.org/10.1080/13603116.2018.1500648>
- Dahl, R.E., & Spear, L.P. (2004). *Adolescent brain development: Vulnerabilities and opportunities* (Vol. 1021). EEUU: New York Academy of Sciences.
- Darvell, M.J., Walsh, S.P., & White, K.M. (2011). Facebook tells me so: Applying the theory of planned behavior to understand partner-monitoring behavior on Facebook. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking, 14*(12), 717-722. doi: <https://doi.org/10.1089/cyber.2011.0035>
- Davis, K. & Koepke, L. (2015). Risk and protective factors associated with cyberbullying: Are relationships or rules more protective? *Learning, Media and Technology, 41*(4), 521-545. doi: <https://doi.org/10.1080/17439884.2014.994219>.

- Dehue, F., Bolman, C., & Vollink, T. (2008). Cyberbullying: Youngsters' experiences and parental perception. *CyberPsychology & Behavior*, *11*(2), 217-222. doi: <https://doi.org/10.1089/cpb.2007.0008>
- Delgado, B., & Escortell-Sánchez, R. (2018). Sex and grade differences in cyberbullying of Spanish students of 5th and 6th grade of Primary Education. *Annals of psychology*, *34*, 472-481. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.3.283871>
- De-Barros, P., Rodríguez-García, A.M., Reche, S., & María, J. (2018). Incidencia del ciberbullying en adolescentes de 11 a 17 años en Portugal. *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. 2018, 64: 82-97 doi: <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.64.1029>
- De Lara López, A. F., Martínez, V.D.G., Rodríguez, S.L.H., & Arguello, A.D.J.L. (2018). Violencia familiar como factor de riesgo en adolescentes que practican bullying. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, *4*(8), 12-24.
- De la Torre, M.J., García-Linares, M.C., y Casanova-Arias, P.F. (2014). Relations between childraising styles and aggressiveness in adolescents/Relaciones entre estilos educativos parentales y agresividad en adolescentes. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, *12*(1), 147-171.
- De la Villa, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *8*(2), 96-107. doi: <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>
- Del Barco, B.L., Castaño, E.F., del Río, M.I.P., & Bullón, F.F. (2015). Aceptación-rechazo parental y perfiles de victimización y agresión en situaciones de bullying. *Anales de Psicología*, *31*(2), 600-606. doi: <https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.156391>
- Del Barrio, A., & Ruiz, I. (2014). Adolescencia: Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *Journal of Developmental and Educational Psychology*, *3*(1), 571-576. doi: <http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.537>

- Del Barrio, A., & Ruíz, I. (2017), Hábitos de uso de Whatsapp por parte de los adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 23-30. doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.915>
- Del Barrio, Á., & Fernández, I. (2016). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 571-576. doi: <https://dx.do.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.537>
- Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A., & Iglesias, S. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *Psicumex*, 5(1), 4 -18. doi: <https://doi.org/10.36793/psicumex.v5i1.248>
- Del Risco Sánchez, O., Leiva, A. I. P., Trutie, R. S., & Enríquez, M. P. (2016). Dialogando con adolescentes y jóvenes. Miradas a sus dinámicas familiares y de pareja. *Revista Sexología y Sociedad*, 22(1), 49-67.
- Den Hamer, A., Konijn, E. & Keijer, M.G. (2014). Cyberbullying behavior and adolescents' use of media with antisocial content: A cyclic process model. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 17(2), 74-81. doi: <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0307>
- DeSmet, A., Rodelli, M., Walrave, M., Soenens, B., Cardon, G., & De Bourdeaudhuij, I. (2018). Cyberbullying and traditional bullying involvement among heterosexual and non-heterosexual adolescents, and their associations with age and gender. *Computers in Human Behavior*, 83, 254-261. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.02.010>
- De Tejada, J.D.C.S., Muñoz, M.Á.M., & Rus, T.I. (2018). Ciberbullying: análisis comparativo entre menores de España y Francia= Cyberbullying: a comparative analysis between children in Spain and France. *Revista de Humanidades* 33(1), 173-188.
- Devries, K.M., Mak, J.Y., Bacchus, L.J., Child, J.C., Falder, G., Petzold, M., & Watts, C.H. (2013). Intimate partner violence and incident depressive symptoms and suicide attempts: a systematic review of longitudinal studies. *PLoS medicine*, 10(5), e1001439. <http://dx.doi.org/10.1371/journal.pmed.1001439>.

- Díaz-Aguado, M.J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Madrid. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Díaz-Aguado, M.J. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid. España: Pearson-educación, Prentice-Hall.
- Díaz-Aguado, M.J., & Carvajal, M.I. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid. España: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R. & Martín, J. (2013). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid. España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Díaz-Vicario, A., Mercader Juan, C., & Gairín Sallán, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21, 1-11. doi: <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882>
- Dick, R.N., McCauley, H.L., Jones, K.A., Tancredi, D.J., Goldstein, S., Blackburn, S., Monasterio, E., James, L., Silverman, J.G. & Miller, E. (2014). Cyber dating abuse among teens using school-based health centers. *Pediatrics*, 134(6), 560-567.
- Domínguez Fernández, G., Martínez Jaén, A., & Ceballos García, M.J. (2017). Educar la virtualidad. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 50, 187-199. doi: <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2017.i50.13>
- Domínguez, J.P.S., & Raymundo, L.M. (2019). Subjetividad y violencia: el cyberbullying en redes sociales/Subjectivity and violence: Cyberbullying in social networks. *Revista Electrónica sobre Tecnología, Educación y Sociedad*, 5 (9), 1-20.
- Donnellan, M.B., Trześniewski, K.H., Robins, R.W., Moffitt, T.E., & Caspi, A. (2005). Low self-esteem is related to aggression, antisocial behavior, and delinquency. *Psychological Science*, 16(4), 328-335. doi: <https://doi.org/10.1111/j.0956-7976.2005.01535.x>
- Donoso, T., Hurtado, M.J.R., & Baños, R.V. (2017). Las ciberagresiones en función del género. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 197-214. doi: <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.249771>

- Donoso, T. D., Hurtado, M. J. R., & Baños, R. V. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: concepciones, conductas y experiencias. *Educación XXI*, 21(1), 109-133.
- Donoso, T., Rubio, M.J., Velasco, A., & Vilà, R. (Julio, 2014). *Ciberacoso en función del género. Propuestas de análisis. Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género*. V Congreso Universitario Internacional “Investigación y Género”. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Doucette, H., Collibee, C., Hood, E., Gittins Stone, D. I., DeJesus, B., & Rizzo, C.J. (2018). Perpetration of electronic intrusiveness among adolescent females: associations with in-person dating violence. *Journal of interpersonal violence*, 0886260518815725. Artículo Online recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0886260518815725> doi: <https://doi.org/10.1177/0886260518815725>
- Douglas, A.C., Mills, J.E., Niang, M., Stepchenkova, S., Byun, S., Ruffini, C., & Blanton, M. (2008). Internet addiction: Meta-synthesis of qualitative research for the decade 1996– 2006. *Computers in Human Behavior*, 24(6), 3027-3044. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2008.05.009>
- Dray, J., Bowman, J., Campbell, E., Freund, M., Hodder, R., Wolfenden, L., Wiggers, J. (2017). Effectiveness of a pragmatic school-based universal intervention targeting student resilience protective factors in reducing mental health problems in adolescents. *Journal of Adolescence*, 57(1), 74–89. doi: <https://doi.org/10.1016/J.ADOLESCENCE.2017.03.009>
- Draucker, C.B., & Martsof, D.S. (2010). The role of electronic communication technology in adolescent dating violence. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 23 (3), 133-142. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1744-6171.2010.00235.x>
- Durán, J.U. (2017). *Violencia psicológica en parejas jóvenes. Relación con otros tipos de violencia y calidad de las relaciones*. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Córdoba.

- Durán, M., & Martínez-Pecino, R. (2015). Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes. *Comunicar*, 22(44),159-167.
- Echeburúa, E. & De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-95.
- Eckhardt, C., Norlander, B., & Deffenbacher, J. (2004). The assessment of anger and hostility: A critical review. *Aggression and Violent Behavior*, 9(1), 17-43. doi: [https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(02\)00116-7](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(02)00116-7)
- Eden, S., Heiman, T., & Olenik-Shemesh, D. (2016). Bully versus victim on the internet: The correlation with emotional-social characteristics. *Education and Information Technologies*, 21(3), 699-713.
- Eden, S., Heiman, T., & Olenik-Shemesh, D. (2016). Bully versus victim on the internet: The correlation with emotional-social characteristics. *Education and Information Technologies*, 21(3), 699-713. doi: <https://doi.org/10.1007/s10639-014-9348-2>
- Ehrensaft, M.K., Cohen, P., Brown, J., Smailes, E., Chen, H., & Johnson, J.G. (2003). Intergenerational transmission of partner violence: a 20-year prospective study. *Journal of consulting and clinical psychology*, 71(4), 741. doi: <https://doi.org/10.1037/0022-006X.71.4.741>
- Ellsberg, M., Jansen, H.A., Heise, L., Watts, C.H., & Garcia-Moreno, C. (2008). Intimate partner violence and women's physical and mental health in the Who multi-country study on women's health and domestic violence: an observational study. *The lancet*, 371 (9619), 1165-1172. doi: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(08\)60522-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(08)60522-X)
- Emler, N., & Reicher, S. (2005). Delinquency: Cause or consequence of social exclusion. *The social psychology of inclusion and exclusion*, 211-241.
- Ehrensaft, M.K., Cohen, P., Brown, J., Smailes, E., Chen, H., & Johnson, J.G. (2003). Intergenerational transmission of partner violence: a 20-year prospective study. *Journal of consulting and clinical psychology*, 71(4), 741. doi: <https://doi.org/10.1037/0022-006X.71.4.741>

- Erdur-Baker, Ö. (2010). Cyberbullying and its correlation to traditional bullying, gender and frequent and risky usage of internet-mediated communication tools. *New media & society*, 12 (1), 109-125. doi: <https://doi.org/10.1177/1461444809341260>
- Erikson, E.H. (1986). Erikson. *Joan M. and Kivnick, Helen Q.*
- Esnaola, I., Goñi, A., & Madariaga, J. M. (2008). El autoconcepto: perspectivas de investigación. *Revista de psicodidáctica*, 13(1), 69-96.
- Espelage, D.L., & Hong, J.S. (2017). Cyberbullying prevention and intervention efforts: current knowledge and future directions. *The Canadian Journal of Psychiatry*, 62 (6), 374-380. doi: <https://doi.org/10.1177/0706743716684793>
- Espelage, D.L., Low, S., Polanin, J.R., & Brown, E.C. (2013). The impact of a middle school program to reduce aggression, victimization, and sexual violence. *Journal of Adolescent Health*, 53 (2), 180-186. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.02.021>
- Estévez, E., Emler, N. P., Cava, M. J., & Inglés, C. J. (2014). Psychosocial adjustment in aggressive popular and aggressive rejected adolescents at school. *Psychosocial Intervention*, 23(1), 57-67. doi: <https://doi.org/10.5093/in2014a6>
- Estévez, E., Jiménez, T.I., & Moreno, D. (2018). Aggressive behavior in adolescence as a predictor of personal, family, and school adjustment problems. *Psicothema*, 30(1), 66-73. doi: <https://doi.org/10.7334/psicothema2016.294>
- Estévez, E., Jiménez, T.I. (2012). La familia en el mundo contemporáneo. En G. Musitu (Coord.), *Adolescencia y Familia: Nuevos desafíos en el Siglo XXI* (Cap.1). México. Editorial Trillas
- Estévez, E., Inglés, C.J., & Martínez-Monteagudo, M. (2013). School aggression: Effects of classroom environment, attitude to authority and social reputation among peers. *European Journal of investigation in health, psychology and education*, 3(1), 15-28. doi: <https://doi.org/10.1989/ejihpe.v3i1.20>
- Estévez, E., Murgui, S., Moreno, D., & Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*, 19, 108-113.

- Estévez, E., & Musitu, G. (2016). *Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario*. Madrid, España: Paraninfo.
- Eurostat (2018). “Digital Economy and Society in the EU”. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/eurostat/cache/infographs/ict/>
- Exner-Cortens, D. (2014). Theory and teen dating violence victimization: Considering adolescent development. *Developmental Review*, 34(2), 168-188. doi: <https://doi.org/10.1016/j.dr.2014.03.001>
- Exner-Cortens, D., Eckenrode, J., & Rothman, E. (2013). Longitudinal associations between teen dating violence victimization and adverse health outcomes. *Pediatrics*, 131(1), 71-78. doi: <https://doi.org/10.1542/peds.2012-1029>
- Fahy, A.E., Stansfeld, S. A., Smuk, M., Smith, N.R., Cummins, S., & Clark, C. (2016). Longitudinal associations between cyberbullying involvement and adolescent mental health. *Journal of Adolescent Health*, 59(5), 502-509. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2016.06.006>
- Fanti, K.A, Demetriou, A.G., & Hawa, V.V. (2012). A longitudinal study of cyberbullying: Examining risk and protective factors. *European Journal of Developmental Psychology*, 9(2), 168–181. <http://dx.doi.org/10.1080/17405629.2011.643169>.
- Fao, F., Oms, P., & Unicef. (2017). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. Roma: FAO.
- Fernández-Fuertes, A.A., Fuertes, A., & Pulido, R.F. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)-versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358.
- Fernández-Fuertes, A. A., & Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: Motives and consequences. *Child Abuse & Neglect*, 34(3), 183-191. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2010.01.002>
- Fernández-García, I. (2014). *Prevención de la Violencia y Resolución de conflictos*. Madrid, España: Ediciones Narcea.

- Festl, R., & Quandt, T. (2016). The role of online communication in long-term cyberbullying involvement among girls and boys. *Journal of youth and adolescence, 45*(9), 1931-1945. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-016-0552-9>
- Fiestas, F., Rojas, R., Gushiken, A., & Gozzer, E. (2012). ¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas?: estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 29*(1), 44-52.
- Flores, P., & Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15*(1), 147-160. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.1510804082016>
- Flores, G., & Siomos, K. (2013). The relationship between optimal parenting, Internet addiction and motives for social networking in adolescence. *Psychiatry research, 209*(3), 529-534. doi: <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2013.01.010>
- Ferrer, V. A., Bosch, E., & Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de psicología, 99*, 7-31.
- Fletcher, A., Fitzgerald-Yau, N., Jones, R., Allen, E., Viner, R. M., & Bonell, C. (2014). Brief report: Cyberbullying perpetration and its associations with socio-demographics, aggressive behaviour at school, and mental health outcomes. *Journal of Adolescence, 37* (8), 1393-1398. doi: <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2014.10.005>
- Ford, J.D., Elhai, J.D., Connor, D.F., & Frueh, B. C. (2010). Poly-victimization and risk of posttraumatic, depressive, and substance use disorders and involvement in delinquency in a national sample of adolescents. *Journal of Adolescent Health, 46*(6), 545-552. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2009.11.212>
- Ford, J.D., Hartman, J.K., Hawke, J., & Chapman, J.F. (2008). Traumatic victimization, posttraumatic stress disorder, suicidal ideation, and substance abuse risk among juvenile justice-involved youth. *Journal of Child & Adolescent Trauma, 1*(1), 75-92. doi: <https://doi.org/10.1080/19361520801934456>

- Ford, R., King, T., Priest, N. & Kavanagh, A. (2017). Bullying and mental health and suicidal behaviour among 14-to 15-year-olds in a representative sample of Australian children. *Australian & New Zealand Journal of Psychiatry*, 51(9), 897-908. doi: <https://doi.org/10.1177/0004867417700275>
- Frías, M. & Gaxiola J.C. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: Depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(2),237-248.
- Friedlander, L.J., Connolly, J.A., Pepler, D.J., & Craig, W.M. (2013). Extensiveness and persistence of aggressive media exposure as longitudinal risk factors for teen dating violence. *Psychology of violence*, 3(4), 310-322. doi: <https://doi.org/10.1037/a0032983>
- Frieze, I. H. (2005). Female violence against intimate partners: An introduction. *Psychology of Women Quarterly*, 29(3), 229-237. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2005.00217.x>
- Fox, J., Osborn, J.L., & Warber, K.M. (2014). Relational dialectics and social networking sites: The role of Facebook in romantic relationship escalation, maintenance, conflict, and dissolution. *Computers in Human Behavior*, 35, 527-534. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.02.031>
- Fundación Anar. (2017). *II Estudio sobre acoso escolar y cyberbullying según los afectados*. Madrid. España: Fundación Mutua Madrileña.
- Fundación, Anar (2018). *Informe del Teléfono ANAR: III Estudio sobre Acoso Escolar y Cyberbullying según los afectados*. Madrid. España: Fundación Mutua Madrileña.
- Funes, J. (2009). *9 Ideas clave: Educar en la adolescencia*. Madrid. España.: Ed Graó.
- Furman, W. & Flanagan, A.S. (1997). The influence of earlier relationships on marriage: An attachment perspective. En W.K. Halford & H.J. Markman (Eds.), *Clinical handbook of marriage and couples interventions*, (pp 179-202). New York: Wiley
- Furman, W., & Wehner, E.A. (1997). Adolescent romantic relationships: A developmental perspective. *New Directions for Child and Adolescent Development*, 78, 21-36. doi: <https://doi.org/10.1002/cd.23219977804>

- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría*, 86(6), 436-443.
- Galiego, I.D., Delgado, A.O., & Sánchez-Queija, I. (2011). Apego a los iguales durante la adolescencia y la adultez emergente. *Anales de Psicología*, 27(1), 155–163.
- Gallegos, A.G., Lucas, J.M.A., Camacho, A.S., Casaubón, J.M., & Ibáñez, M.A. (2018). Análisis de los estereotipos socioculturales hacia cuerpo delgado y cuerpo musculoso: Diferencias en función del sexo & discrepancia con el peso. *Revista de psicodidáctica*, 23(1), 7. doi: <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.02.002>
- Gálvez-Nieto, J.L., Vera-Bachman, D., Cerda, C., & Díaz, R. (2016). Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet: Estudio de validación de una versión abreviada en estudiantes chilenos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico e Avaliação Psicológica*, 41(1), 16-27.
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., & Calvete, E. (2018). Partner abuse, control and violence through internet and smartphones: Characteristics, evaluation and prevention. *Papeles del Psicólogo* 39(3), 218-227. doi: <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>
- Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (2012). Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema* 24(2), 277-283.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11, 233-254.
- Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 47-54. doi: <https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.002>
- Garaigordobil, M. (2018). *Bullying y cyberbullying: estrategias de evaluación, prevención e intervención*. Barcelona. España: UOC.
- Garaigordobil, M. (2019). Prevención del cyberbullying: variables personales y familiares predictoras de ciberagresión. *Revista de Psicología Clínica con niños y Adolescentes* 6(3), 9-17. doi: <https://doi.org/10.21134/rpcna.2019.06.2.1>.

- Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2013). Ciberacoso ("cyberbullying") en el País Vasco: Diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Psicología Conductual*, 21(3), 461-474.
- Garaigordobil, M., Durá, A., & Pérez, J. I. (2005). Síntomas psicopatológicos, problemas de conducta y autoconcepto-autoestima: Un estudio con adolescentes de 14 a 17 años. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 1, 53-63.
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2016). Impact of Cyberprogram 2.0 on different types of school violence and aggressiveness. *Frontiers in Psychology*, 7, 428-439. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.00428>
- Garaigordobil, M. (2017). *Bullying y cyberbullying: definición, prevalencia, consecuencias y mitos*. Barcelona: Fundació per la Universitat Oberta de Catalunya.
- Garaigordobil, M., & Machimbarrena, J.M. (2017). Stress, competence, and parental educational styles in victims and aggressors of bullying and cyberbullying. *Psicothema*, 29 (3), 335-340. doi: <https://doi.org/10.7334/psicothema2016.258>
- Garaigordobil, M., & Machimbarrena, J.M. (2019). La victimización y perpetración de acoso/ciberacoso escolar: su relación con los problemas emocionales y de comportamiento y con el estrés infantil. *Psychosocial Intervention*, 28(2), 67-73. doi: <https://journals.copmadrid.org/pi/ahead-of-print>
- Garandeau, C.F., Lee, I.A., & Salmivalli, C. (2014). Inequality matters: Classroom status hierarchy and adolescents' bullying. *Journal of Youth and Adolescence*, 43(7), 1123-1133. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-013-0040-4>
- Garandeau, C.F., Lee, I.A., & Salmivalli, C. (2018). Decreases in the proportion of bullying victims in the classroom: Effects on the adjustment of remaining victims. *International Journal of Behavioral Development*, 42(1), 64-72. doi: 10.1177/0165025416667492. doi: <https://doi.org/10.1177/0165025416667492>
- Garcés, J., & Ramos, M.A. (2011). *Estética corporal, imagen y consumo en Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Asociación de Estudios Psicológicos y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- García, V., Lana, A., Fernández, A., Bringas, C., Rodríguez, L., & Rodríguez, F.J. (2018). Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. *Atención Primaria*, 50(7), 398-405. doi: <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.04.001>
- García, G., Martínez, G.J., Saldívar, A.H., Sánchez, R., Martínez, G.M., & Barrientos, M.C. (2012). Factores de riesgo y consecuencias del cyberbullying en un grupo de adolescentes. Asociación con bullying tradicional. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 69(6), 463-474.
- García-Merita, M., Dols, S.T., García, L.G., Fernández, I.C., Aicart, L.M., & Solá, I.B. (2012). Estudio descriptivo longitudinal sobre el consumo de sustancias en la adolescencia. *Revista Española de Drogodependencias*, 37(1), 63-80.
- García, P.V., Guevara, C., & Rojas, J.L. Peña, & González, VG (2017). Apego y Ciberviolencia en la pareja de adolescentes. *Revista INFAD de Psicología*, 1(1), 541-550.
- García, J.F., Musitu, G., Riquelme, E., & Riquelme, P. (2011). A confirmatory factor analysis of the “Autoconcepto Forma 5” questionnaire in young adults from Spain and Chile. *The Spanish journal of psychology*, 14(2), 648-658. doi: https://doi.org/10.5209/rev_SJOP.2011.v14.n2.13
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G., & Casado, M.A. (2012). Los menores en internet. Usos y seguridad desde una perspectiva europea. *Quaderns del CAC*, 15(38), 37-44.
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G., & Casado, M.A. (2011). EU Kids Online II: Mejorando el conocimiento sobre el uso y la seguridad en Internet de los menores en Europa. *Recuperado de doi: [https://goo. gl/tBChHv](https://goo.gl/tBChHv)*.
- Garmendia, M., Jimenez, E., Casado, M.A., Garitaonandia, C. and Mascheroni (2017): *Net children go mobile: risks and opportunities on internet and the use of mobile devices amongst Spanish children (2010-2015)*. Bilbao. España: Universidad del País Vasco.
- Garmendia, M., Jiménez, E., & Larranaga, N. (2019). Bullying y cyberbullying. *Revista Española de Pedagogía*, 77(273), 295-312.

- García, C.M., Romera, E.M., & Ortega, R. (2016). Relations between Bullying and Cyberbullying: Prevalence and Co-occurrence. *Pensamiento Psicológico*, *14*(1), 46-61. <http://dx.doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.rbcp>
- García, C.M., Romera, E.M., & Ortega, R. (2017). Cyberbullying en Educación Primaria: Factores explicativos relacionados con los distintos roles de implicación. *Psychology, Society, & Education*, *9*(2), 251-262. doi: <https://doi.org/10.25115/psyse.v9i2.697>
- García, F., & Musitu, G. (1999). *Autoconcepto forma 5*. Madrid. España. Tea.
- García, A.G., & Torrente, P.C. (2018). Ciberacoso y cyberbullying: diferenciación en función de los precipitadores situacionales. *Revista Española de Investigación Criminológica*, *16*, 1-31.
- García, O.F., Serra, E., Zacarés, J.J., & García, F. (2018). Parenting styles and short-and long-term socialization outcomes: A study among Spanish adolescents and older adults. *Psychosocial Intervention*, *27*(3), 153-161.
- García-Merita, M., Dols, S.T., García, L.G., Fernández, I.C., Aicart, L.M., & Solá, I.B. (2012). Estudio descriptivo longitudinal sobre el consumo de sustancias en la adolescencia. *Revista Española de Drogodependencias*, *37*(1), 63-80.
- García, M.A., & García, M. (2013). Estimación de la validez de contenido en una escala de valoración de grado de violencia de género soportado en adolescentes. *Acción psicológica*, *10* (2), 41-58. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.10.2.11823>
- Genovés, V.G., & Tello, M.C. (2009). La prevención de la violencia en la relación amorosa entre adolescentes a través del taller «La Máscara del Amor» The prevention of dating violence in youth: The «Mask of Love» workshop. *Revista de educación*, *349*, 335-360.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update* (4th ed.). Boston. London: Allyn & Bacon
- Gini, G. (2006). Social cognition and moral cognition in bullying: What's wrong?. *Aggressive Behavior: Official Journal of the International Society for Research on Aggression*, *32*(6), 528-539. doi: <https://doi.org/10.1002/ab.20153>

- Giumetti, G. W., & Kowalski, R. M. (2016). *Cyberbullying matters: Examining the incremental impact of cyberbullying on outcomes over and above traditional bullying in North America*. In *Cyberbullying across the globe* (pp. 117-130). Nueva York, NY: Springer International Publishing.
- Gibson, W. (1984). *Neuromancer*. New York: Ace Books.
- Giménez, A.M. (2015). *Cyberbullying. Análisis de su incidencia en estudiantes y percepciones del profesorado*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Murcia
- Giménez, A.M.; Maquilón, J.J., & Arnaiz, P. (2015). Usos problemáticos y agresivos de las TIC por parte de adolescentes implicados en cyberbullying. *Revista de Investigación Educativa*, 33(2), 335-351. doi: <https://doi.org/10.6018/rie.33.2.199841>
- Glasier, A., Gülmezoglu, A.M., Schmid, G.P., Moreno, C G., & Van Look, P.F. (2006). Sexual and reproductive health: a matter of life and death. *The Lancet*, 368 (9547), 1595-1607. doi: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(06\)69478-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(06)69478-6)
- Grandmontaigne, A.G., & Isasti, L.M.Z. (2000). La participación en el deporte escolar y el autoconcepto en escolares de 10 a 11 años de la provincia de Guipúzcoa. *Apunts. Educación física y deportes*, 1(59), 6-10.
- Goggin, G. (2010). *Global mobile media*. London: Routledge.
- Goggin, G. and Hjorth, L. (2014): *The Routledge Companion to Mobile Media*. New York: Routledge.
- Gómez, J.A.M., Gutiérrez, R.V., & Gómez, M.N. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 10(1), 101-112.
- Gómez-Ortiz, O., Romera, E. & Ortega-Ruiz, R. (2017). Multidimensionality of social competence: Measurement of the construct and its relationship with bullying roles. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 37-44. doi: <https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.15702>
- González-Arévalo, B. (2015). Los observadores ante el ciberacoso (cyberbullying). *Revista Investigación en la Escuela*, 87, 81-90.

- González, J.M., León, A., Machimbarrena, J.M., Balea, A., & Calvete, E. (2019). Psychometric properties of the cyberbullying triangulation questionnaire: A prevalence analysis through seven roles. *Scandinavian journal of psychology*, 60(2), 160-168. doi: <https://doi.org/10.1111/sjop.12518>
- González, J., Tourón, J., Machimbarrena, J.M., Gutiérrez, M., Álvarez, A., & Garaigordobil, M. (2019). Cyberbullying in Gifted Students: Prevalence and Psychological Well-Being in a Spanish Sample. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(12), 2173. doi: <https://doi.org/10.3390/ijerph16122173>
- González, J.L., Garrido, M. J., López, J.J., Muñoz, J.M., Arribas, A., Carbajosa, P., & Ballano, E. (2018). Revisión pormenorizada de homicidios de mujeres en las relaciones de pareja en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28(1), 28-38.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*, 16(2), 2017-255.
- González Barrón, L.M., & León Duarte, G.A. (2018). Sociedad digital frente a la dependencia, socialización y ciberacoso móvil. Una perspectiva desde la interdisciplina. En *El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior* / coord. por Rosabel Roig-Vila, pp 1233-1239. España: Octaedro.
- González, A., & Molina, T. (2018). Relaciones Románticas Tempranas y su asociación con Comportamientos de Riesgo en Salud Durante la Adolescencia. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 83(4), 368-376. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-75262018000400368>
- Gordillo, I.C., Antelo, I.F., & Parra, G.M.M. (2019). ¿Pueden las víctimas de bullying convertirse en agresores del ciberespacio? Estudio en población adolescente. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 9(2), 71-81. doi: <https://doi.org/10.30552/ejihpe.v9i2.321>

- Gormley, B., & López, F.G. (2010). Psychological abuse perpetration in college dating relationships: Contributions of gender, stress, and adult attachment orientations. *Journal of Interpersonal Violence*, 25 (2), 204-218. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260509334404>
- Gorrese, A., & Ruggieri, R. (2012). Peer attachment: A meta-analytic review of gender and age differences and associations with parent attachment. *Journal of Youth and Adolescence*, 41(5), 650-672. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-012-9759-6>
- Gradinger, P., Strohmeier, D., & Spiel, C. (2010). Definition and measurement of cyberbullying. *Cyberpsychology: Journal of psychosocial research on cyberspace*, 4 (2), artículo 1. Recuperado de: <https://cyberpsychology.eu/article/view/4235/3280>
- Graña Gómez, J.L., & Cuenca Montesino, M.L. (2014). Prevalence of psychological and physical intimate partner aggression in Madrid (Spain): a dyadic analysis. *Psicothema*, 26(3), 343-348.
- Guembe, P., Zubieta, C.G., & Goñi, C. (2004). *No se lo digas a mis padres*. España: Grupo Planeta (GBS).
- Harrison, S. (2014). *La Autoestima*. Puerto Rico: PONCE.
- Harto de Vera, F.H. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia* 183, 119-146.
- Hawley, P.H., & Vaughn, B.E. (2003). Aggression and adaptive functioning: The bright side to bad behavior. *Merrill-Palmer Quarterly*, 49 (3), 239-242. doi: <https://doi.org/10.1353/mpq.2003.0012>
- Hellfeldt, K., Gill, P.E., & Johansson, B. (2018). Longitudinal analysis of links between bullying victimization and psychosomatic maladjustment in Swedish schoolchildren. *Journal of School Violence*, 17(1), 86-98. doi:10.1080/15388220.2016.1222498
- Hermoso, E. & Dávila, M. (2019). El género en el análisis de la violencia contra las mujeres en la pareja: de la “ceguera” de género a la investigación específica del mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 69-76.

- Hernández, L.R., & Rodríguez-Franco, L. (2018). Conflictos en la violencia de pareja. II Congreso Virtual Internacional de Psicología. Recuperado de: <https://psiquiatria.com/congresos/pdf/2-2-2017-2-pon6.pdf>
- Henry, N., & Powell, A. (2015). Beyond the 'sext': Technology-facilitated sexual violence and harassment against adult women. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 48(1), 104-118. doi: <https://doi.org/10.1177/0004865814524218>
- Hébert, M., Cénat, J.M., Blais, M., Lavoie, F., & Guerrier, M. (2016). Child sexual abuse, bullying, cyberbullying, and mental health problems among high schools students: a moderated mediated model. *Depression and anxiety*, 33(7), 623-629. doi: <https://doi.org/10.1002/da.22504>
- Hernández, M., & Solano, I. M. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación a distancia* 10(1), 17-36. doi: <https://doi.org/10.5944/ried.1.10.1011>
- Herrera-López, M., Romera, E., & Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. doi: <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>
- Herrera-López, M., Romera, E.M., & Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155.
- Hinduja, S., & Patchin, J.W. (2010). Bullying, cyberbullying, and suicide. *Archives of suicide research*, 14(3), 206-221. doi: <https://doi.org/10.1080/13811118.2010.494133>
- Hinduja, S., & Patchin, J.W. (2008). Cyberbullying: An exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant behavior*, 29(2), 129-156. doi: <https://doi.org/10.1080/01639620701457816>
- Hinduja, S., & Patchin, J.W. (2017). Cultivating youth resilience to prevent bullying and cyberbullying victimization. *Child abuse & neglect*, 73, 51-62. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.09.010>

- Ho, S.S., Chen, L., & Ng, A.P. (2017). Comparing cyberbullying perpetration on social media between primary and secondary school students. *Computers & Education, 109*, 74-84. doi: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.02.004>
- Hoff, D.L., & Mitchell, S.N. (2009). Cyberbullying: Causes, effects, and remedies. *Journal of Educational Administration, 47*, 652-655.
- Hurlock, E.B., & Penhos, J. (1980). *Psicología de la adolescencia*. Madrid. España: Paidós.
- Ildırım, E., Çalıcı, C., & Erdoğan, B. (2017). Psychological correlates of cyberbullying and cyber-victimization. *The International Journal of Human and Behavioral Science, 3*(2), 7-21. doi: <https://doi.org/10.19148/ijhbs.365829>
- Inchley, J., & Currie, D. (2016). *Growing up unequal: gender and socioeconomic differences in young people's health and well-being. Health behaviour in school-aged children international*. Copenhagen, DK: WHO Regional Office for Europe
- Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia?: la taxonomía según Sanmartín. *Criminología y justicia, 1*, 22-31.
- Iranzo, B. (2017). *Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de cyberbullying* (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de València.
- Iranzo, B., Buelga, S., Cava, M.J., & Ortega-Barón, J. (2019). Ciberacoso escolar, ajuste psicosocial e ideación suicida en la adolescencia. *Psychosocial Intervention, 28*(2), 75-81. doi: <http://dx.doi.org/10.5093/pi2019a5>
- Iranzo, B., Ortega, J., Carrascosa I., Clemente J.A. (2019). Ajuste psicosocial de adolescentes agresores a través del teléfono móvil y de internet. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología. 1*(1). 79-92. doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v1.1387>.
- ISEI-IVEI. Irakas-sistema ebaluatu eta ikertzeko erakundea-Instituto vasco de evaluación e investigación educativa. (2017). *El maltrato entre iguales en Educación Primaria y ESO*. País Vasco. España: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa.
- Jiménez, T.I., Musitu, G., & Murgui, S. (2006). Funcionamiento y comunicación familiar y consumo de sustancias en la adolescencia: el rol mediador del apoyo social. *Revista de Psicología Social, 21*(1), 21-34. doi: <https://doi.org/10.1174/021347406775322214>

- Joffre-Velázquez, V.M., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A.H., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S., & Villasana-Guerra, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202.
- Jung, Y.E., Leventhal, B., Kim, Y.S., Park, T.W., Lee, S.H., Lee, M. Park, J.I. (2014). Cyberbullying, problematic internet use, and psychopathologic symptoms among Korean youth. *Yonsei Medical Journal*, 55(3), 826-830. doi: <https://doi.org/10.3349/ymj.2014.55.3.826>
- Kessel Schneider, S., O'Donnell, L., & Smith, E. (2015). Trends in cyberbullying and school bullying victimization in a regional census of high school students, 2006-2012. *Journal of school health*, 85(9), 611-620. doi: <https://doi.org/10.1111/josh.12290>
- Kliem, S., Bergmann, M., & Baier, D. (2018). Prevalence of teen dating violence in romantic relationships among teenagers: Results of a representative survey in lower saxony. *Kindheit und Entwicklung*, 27(2), 110-125. doi: <https://doi.org/10.1026/0942-5403/a000251>
- Kohlberg, L. (1972). Análisis de los conceptos y actitudes infantiles relativos al papel sexual desde el punto de vista del desarrollo cognitivo. *Desarrollo de las diferencias sexuales* 172, 61-147.
- Kohlberg, L. (1984). *The philosophy of moral development: The nature and validity of moral stages*. San Francisco: Harper & Row.
- Kokkinos, C. M., Antoniadou, N., Dalara, E., Koufogazos, A., & Papatziki, A. (2013). Cyberbullying, personality and coping among pre-adolescents. *International Journal of Cyber Behavior, Psychology and Learning (IJCPL)*, 3(4), 55-69. doi: [10.4018/ijcbpl.2013100104](https://doi.org/10.4018/ijcbpl.2013100104)
- König, A., Gollwitzer, M., & Steffgen, G. (2010). Cyberbullying as an act of revenge?. *Journal of Psychologists and Counsellors in Schools*, 20(2), 210-224. doi: <https://doi.org/10.1375/ajgc.20.2.210>
- Korchmaros, J.D., Ybarra, M.L., Langhinrichsen-Rohling, J., Boyd, D., & Lenhart, A. (2013). Perpetration of teen dating violence in a networked society. *Cyberpsychology*,

- Behavior, and Social Networking*, 16(8), 561-567. doi: <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0627>
- Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2010). *Cyberbullying: El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée de Brouwer (Original publicado en 2008)
- Kowalski, R.M., Giumetti, G.W., Schroeder, A. N., & Lattanner, M.R. (2014). Bullying in the digital age: A critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin*, 140(4), 1073-1137. doi: <https://doi.org/10.1037/a0035618>
- Kubiszewski, V., Fontaine, R., Potard, C., & Auzoult, L. (2015). Does cyberbullying overlap with school bullying when taking modality of involvement into account? *Computers in Human Behavior*, 43, 49-57. doi:10.1016/j.chb.2014.10.049
- Hamed, M. B., & Vega, A. (2013). La gestión del centro educativo ante situaciones de acoso escolar: estudio de caso de un centro de Educación Secundaria de Melilla. *ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación y docencia creativa* 2, 226-232.
- Hartup, W.W. (1996). The company they keep: Friendships and their developmental significance. *Child Development*, 67, 1-13. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1996.tb01714.x>
- Heirman, W., & Walrave, M. (2012). Predicting adolescent perpetration in cyberbullying: An application of the theory of planned behavior. *Psicothema*, 24(4), 614-620. doi:10.1080/08856257.2014.943562.
- Hemphill, S.A., Kotevski, A., Tollit, M., Smith, R., Herrenkohl, T.I., Toumbourou, J. W., ... Catalano, R. (2012). Longitudinal predictors of cyber and traditional bullying perpetration in Australian secondary school students. *Journal of Adolescent Health*, 51(1), 59-65. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2011.11.019>
- Hendricks, L., Lumadue, R., & Waller, L.R. (2012). The evolution of bullying to cyber bullying: An overview of the best methods for implementing a cyberbullying preventive program. *National Forum Journal of Counseling and Addiction*, 1(1), 1-9.
- Hernando, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.

- Hinduja, S., & Patchin, J.W. (2008). Cyberbullying: An exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant Behavior*, 29(2), 129-156. doi: <https://doi.org/10.1080/01639620701457816>
- Hinduja, S., & Patchin, J.W. (2011). *Electronic dating violence: A brief guide for educators and parents*. Cyberbullying Research Center. Disponible en: https://cyberbullying.org/electronic_dating_violence_fact_sheet.pdf
- Hoff, D.L., & Mitchell, S.N. (2009). Cyberbullying: Causes, effects, and remedies. *Journal of Educational Administration*, 47, 652-655.
- Hombrados-Mendieta, M.I., Gomez-Jacinto, L., Dominguez-Fuentes, J.M., García-Leiva, P., & Castro-Travé, M. (2012). Types of social support provided by parents, teachers, and classmates during adolescence. *Journal of Community Psychology*, 40(6), 645-664. doi: <https://doi.org/10.1002/jcop.20523>
- Hjorth, L. & Goggin, G. (2009): *Mobile technologies: From telecommunications to media*. London: Routledge.
- Hong, J.S., Lee, J., Espelage, D.L., Hunter, S. C., Patton, D.U., & Rivers J.T. (2016). Understanding the correlates of face-to-face and cyberbullying victimization among US adolescents: a social-ecological analysis. *Violence and Victims*, 31(4), 638-663. doi:10.1891/0886-6708.VV-D-15-00014
- Howard, S., & Johnson, B. (2003). Young adolescents displaying resilience and non-resilience behaviour: Insights from a qualitative study. Online. Retirado em 04 jun. 2003 do World Wide Web: <http://www.aare.edu.au>.
- Huang, Y., & Chou, C. (2013). Revisiting cyberbullying: Perspectives from Taiwanese teachers. *Computers and Education*, 63, 227-239. doi: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2012.11.023>
- Hurlock, E.B., & Penhos, J. (1980). *Psicología de la adolescencia*. Ediciones Paidós
- Hyunseok, J., Juyoung, S., & Ramhee, K. (2014). Does the offline bully-victimization influence cyberbullying behavior among youths? Application of General Strain Theory. *Computers in Human Behavior*, 31, 85-93. doi: 10.1016/j.chb.2013.10.007

- Ibabe, I., Arnoso, A., & Elgorriaga, E. (2016). Ambivalent sexism inventory: Adaptation to Basque population and sexism as a risk factor of dating violence. *The Spanish journal of psychology*, *19*, E78. doi: <https://doi.org/10.1017/sjp.2016.80>
- Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia?: la taxonomía según Sanmartín. *Criminología y justicia*, *1*, 22-31.
- Idarraga, G.Á. (2018). Consecuencias e impacto del ciberacoso Implications and Impact of Cyberbullying. *BOSCO*, *38*, 109-127.
- INE: Instituto Nacional de Estadística (2018): *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. España: Ministerio de España.
- Iranzo, B. (2017). Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de cyberbullying. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Valencia. Valencia.
- Iranzo, B., Buelga, S., Cava, M.J., & Ortega-Barón, J. (2019). Ciberacoso escolar, ajuste psicosocial e ideación suicida en la adolescencia. *Psychosocial Intervention*, *28*(2), 75-81. <http://dx.doi.org/10.5093/pi2019a5>
- Jabaloyas, C. (2015). Las TICs como factor de riesgo de la violencia en parejas adolescentes. *Criminología y Sociedad*, *4*(5), 211-264.
- Jaén-Cortés, C.I., Rivera-Aragón, S., Reidl-Martínez, L.M., & García-Méndez, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de investigación psicológica*, *7*(1), 2593-2605. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.01.001>
- Jiménez, T.I., Murgu, S., & Musitu, G. (2007). Comunicación familiar y ánimo depresivo en adolescentes españoles: el papel mediador de los recursos psicosociales. *Revista mexicana de psicología*, *24*(2), 259-271.
- Jolliffe, D., & Farrington, D.P. (2006). Development and validation of the Basic Empathy Scale. *Journal of Adolescence*, *29*(4), 589-611. doi: <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2005.08.010>

- Johnson, H.D., Lavoie, J.C., & Mahoney, M. (2001). Interparental conflict and family cohesion predictors of loneliness, social anxiety, and social avoidance in late adolescence. *Journal of Adolescent Research*, 16(3), 304-318. doi: <https://doi.org/10.1177/0743558401163004>
- Kansky, J., & Allen, J.P. (2018). Long-term risks and possible benefits associated with late adolescent romantic relationship quality. *Journal of youth and adolescence*, 47(7), 1531-1544. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-018-0813-x>
- Katsaras, G.N., Vouloumanos, E.K., Kourlaba, G., Kyritsi, E., Evagelou, E., & Bakoula, C. (2018). Bullying and Suicidality in Children and Adolescents Without Predisposing Factors: A Systematic Review and Meta-analysis. *Adolescent Research Review*, 3(2), 193-217. doi: <https://doi.org/10.1007/s40894-018-0081-8>
- Kawabata, Y., Tseng, W.L., & Crick, N.R. (2014). Adaptive, maladaptive, mediational, and bidirectional processes of relational and physical aggression, relational and physical victimization, and peer liking. *Aggressive behavior*, 40(3), 273-287. doi: <https://doi.org/10.1002/ab.21517>
- Korchmaros, J.D., Ybarra, M.L., Langhinrichsen-Rohling, J., Boyd, D., & Lenhart, A. (2013). Perpetration of teen dating violence in a networked society. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 16(8), 561-567. doi: <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0627>
- Kupchik, A., & Farina, K.A. (2016). Imitating authority: Students' perceptions of school punishment and security, and bullying victimization. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 14(2), 147-163. doi: <https://doi.org/10.1177/1541204014557648>
- Lapidot-Lefler, N., & Dolev-Cohen, M. (2015). Comparing cyberbullying and school bullying among school students: Prevalence, gender, and grade level differences. *Social psychology of education*, 18(1), 1-16. doi: <https://doi.org/10.1007/s11218-014-9280-8>
- Larrañaga, E., Yubero, S., Ovejero, A., & Navarro, R. (2016). Loneliness, parent-child communication and cyberbullying victimization among Spanish youths. *Computers in Human Behavior*, 65, 1-8. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.08.015>

- Laursen, B., & Jensen-Campbell, L.A. (1999). The nature and functions of social exchange in adolescent romantic relationships. *Cambridge studies in social and emotional development. The development of romantic relationships in adolescence* (p. 50–74). Cambridge University Press.
- Law, D.M., Shapka, J.D., & Olson, B.F. (2010). To control or not to control? Parenting behaviours and adolescent online aggression. *Computers in Human Behavior*, 26(6), 1651-1656. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.06.013>
- Lazuras, L., Barkoukis, V., & Tsorbatzoudis, H. (2017). Face-to-face bullying and cyberbullying in adolescents: Trans-contextual effects and role overlap. *Technology in Society*, 48, 97-101. doi: <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2016.12.001>
- Lazuras, L., Pyżalski, J., Barkoukis, V., & Tsorbatzoudis, H. (2012). Empathy and moral disengagement in adolescent cyberbullying: Implications for educational intervention and pedagogical practice. *Educational Studies*, 23, 57-69.
- Lee, C., & Shin, N. (2017). La prevalencia del acoso cibernético y los predictores de la perpetración de acoso cibernético entre los adolescentes coreanos. *Computers in Human Behavior*, 68, 352-358. <http://dx.doi.org/doi:10.1016/j.chb.2016.11.047>
- LeFebvre, L., Blackburn, K., & Brody, N. (2015). Navigating romantic relationships on Facebook: Extending the relationship dissolution model to social networking environments. *Journal of Social and Personal Relationships*, 32(1), 78-98. doi: <https://doi.org/10.1177/0265407514524848>
- Lereya, S.T., Samara, M., & Wolke, D. (2013). Parenting behavior and the risk of becoming a victim and a bully/victim: A meta-analysis study. *Child abuse & neglect*, 37(12), 1091-1108. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.03.001>
- Li, Q. (2006). New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools. *Computers in Human Behavior*, 23, 1777-1791.
- Liles, S., Usita, P., Irvin, V.L., Hofstetter, C.R., Beeston, T., & Hovell, M.F. (2012). Prevalence and correlates of intimate partner violence among young, middle, and older women of Korean descent in California. *Journal of family violence*, 27(8), 801-811. doi: <https://doi.org/10.1007/s10896-012-9471-z>

- Lima-Serrano, M., Martínez-Montilla, J.M., Guerra-Martín, M.D., Vargas-Martínez, A. M., & Lima-Rodríguez, J.S. (2018). Factores relacionados con la calidad de vida en la adolescencia. *Gaceta Sanitaria*, 32, 68-71. doi: <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.06.016>
- Linares Bahillo, E.; Royo Prieto, R.; Silvestre Cabrera, M. (2019). El ciberacoso sexual y/o sexista contra las adolescentes. Nuevas versiones online de la opresión patriarcal de las sexualidades y corporalidades femeninas. *Doxa Comunicación*, 28, pp. 201-222. doi: <https://doi.org/10.31921/doxacom.n28a11>
- Linne, J.W., & Angilletta, M.F. (2016). Violencia en la red social: una indagación de expresiones online en adolescentes de sectores populares marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Salud colectiva*, 12, 279-294.
- Litte, T.D., Henrich, C.C., Jones, S.M., & Hawley, P.H. (2003). Disentangling the “why” from the “whats” of aggressive behaviour. *International Journal of Behavioral Development*, 27, 122-133. doi: <https://doi.org/10.1080/01650250244000128>
- Livingston, J.A., Eiden, R.D., Lessard, J., Casey, M., Henrie, J., & Leonard, K.E. (2018). Etiology of teen dating violence among adolescent children of alcoholics. *Journal of youth and adolescence*, 47(3), 515-533. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-017-0730-4>
- Lohman, B.J., Neppl, T.K., Senia, J.M., & Schofield, T.J. (2013). Understanding adolescent and family influences on intimate partner psychological violence during emerging adulthood and adulthood. *Journal of youth and adolescence*, 42(4), 500-517. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-013-9923-7>
- Lois, M.J.M., Varela, M.V., & Fernández, F.B. (2015). Estudio de los espacios virtuales como soportes para la violencia de género en la adolescencia. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación* 13, 172-175. doi: <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.13.525>
- Lonigro, A., Schneider, B.H., Laghi, F., Baiocco, R., Pallini, S., & Brunner, T. (2015). Is cyberbullying related to trait or state anger? *Child Psychiatry & Human Development*, 46(3), 445-454. doi: <https://doi.org/10.1007/s10578-014-0484-0>

- López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paíno, S. G., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gaceta Sanitaria*, 29(1), 21-26. <http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.07.006>
- López-Ossorio, J.J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A.I., González-Álvarez, J.L., Loinaz, I., & Muñoz-Vicente, J.M. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*, 27(2), 95-104. doi: <https://doi.org/10.5093/pi2018a11>
- Lucas-Molina, B., Pérez-Albéniz, A., & Giménez-Dasí, M. (2016). La evaluación del cyberbullying: situación actual y retos futuros. *Papeles del Psicólogo*, 37(1), 27-35.
- Lucio-López, L.A., & Prieto-Quezada, M. (2011). Violencia en el ciberespacio en las relaciones de noviazgo adolescente. Un estudio exploratorio en estudiantes mexicanos de escuelas preparatorias. *Revista de educación y desarrollo* 31, 61-72.
- Luengo, M.A., Romero, E., Gómez, J. A., Guerra, A. & Lence, M. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: Análisis y evaluación de un programa*. Santiago de Compostela: Ministerio de Educación y Cultura. España.
- MacDonald, C.D., & Roberts-Pittman, B. (2010). Cyberbullying among college students: Prevalence and demographic differences. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 9, 2003-2009.
- McDonell, J., Ott, J., & Mitchell, M. (2010). Predicting dating violence victimization and perpetration among middle and high school students in a rural southern community. *Children and Youth Services Review*, 32(10), 1458-1463. doi: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.12.436>
- MacDonald, J.M., Piquero, A. R., Valois, R.F., & Zullig, K.J. (2005). The relationship between life satisfaction, risk-taking behaviors, and youth violence. *Journal of interpersonal violence*, 20 (11), 1495-1518. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260505278718>

- Machimbarrena, J.M., & Garaigordobil, M. (2018). Bullying & cyberbullying: diferencias en función del sexo en estudiantes de quinto y sexto curso de educación primaria. *Suma Psicológica*, 25(2), 102-112. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2018.v25.n2.2>
- Malonda, E., Tur-Porcar, A., & Llorca, A. (2017). Sexismo en la adolescencia: estilos de crianza, división de tareas domésticas, conducta prosocial y agresividad (Sexism in adolescence: Parenting styles, division of housework, prosocial behaviour and aggressive behaviour). *Revista de Psicología Social*, 32(2), 333-361. doi:10.1080/02134748.2017.1291745
- Marcia, J.E. (1980). *Identity in adolescent*. In J. Adelson (Ed.), *Handbook of adolescent psychology*. New York: John Wiley & Sons.
- Marciales, G. P., & Cabra, F. (2011). Internet y pánico moral: revisión de la investigación sobre la interacción de niños y jóvenes con los nuevos medios. *Universitas Psychologica*, 10(3), 855-865. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy10-3.ipmr>
- Makri-Botsari, E., & Karagianni, G. (2014). Cyberbullying in Greek adolescents: The role of parents. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 116, 3241-3253. <http://dx.doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.01.742>
- Marshall, L.L. (1999). Effects of men's subtle and overt psychological abuse on low-income women. *Violence and Victims* 14, 69-88.
- Martín, A. R., Cabré, R. B., & Neri, E. M. (2019). Ciberacoso & ansiedad social en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(1), 9-15.
- Martín, A., Pazos, M., Montilla, M.V.C. & Romero, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales. *Educación XXI*, 19(2), 405-429. doi: <https://doi.org/10.5944/educXX1.13>
- Martínez, B. (2013). *El mundo social del adolescente: amistades y pareja. Los problemas en la adolescencia: respuestas y sugerencias para padres y educadores*. Madrid. España: Ed Síntesis.

- Martínez, B., Moreno, D., & Musitu, G. (2018). Are adolescents engaged in the problematic use of social networking sites more involved in peer aggression and victimization? *Frontiers in psychology, 9*. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00801>
- Martínez, B., Moreno, D., Musitu, G., Sánchez, J.C., & Villarreal, M.E. (2012). *El tránsito del adolescente: retos y oportunidades*. Valencia. España: Ed Palmero.
- Martínez, B., Moreno Ruiz, D., Amador, L.V., & Orford, J. (2011). Victimization escolar en adolescentes: un análisis desde la perspectiva ecológica. *Psychosocial Intervention, 20*(2), 149-160. doi: <http://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n2a3>
- Martínez, B., Musitu, G., Amador L.V., & Monreal M.C. (2012). Estatus sociométrico y violencia escolar en adolescentes: implicaciones de la autoestima, la familia y la escuela. *Revista Latinoamericana de Psicología, 44*, 55-66.
- Martínez, B., Murgui-Pérez, S., Musitu-Ochoa, G., & del Carmen Monreal-Gimeno, M. (2008). El rol del apoyo parental, las actitudes hacia la escuela y la autoestima en la violencia escolar en adolescentes. *International Journal of clinical and health psychology, 8*(3), 679-692.
- Martínez, B., & Ruiz, D.M. (2017). Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2*(1), 105-114.
- Martínez, E., & Ferrón V. (2019). La violencia de género en redes sociales como partida para la reflexión acerca de la coeducación en la formación inicial del profesorado. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 56*(1), 1-16.
- Martínez, M., Buelga, S., & Cava, M.J. (2007). La satisfacción con la vida en la adolescencia y su relación con la autoestima y el ajuste escolar. *Anuario de Psicología, 38*, 293-303.
- Martínez, M., Enciso, R. & González, S.G. (2015). Impacto del uso de la tecnología móvil en el comportamiento de los niños en las relaciones interpersonales. *Educatconciencia, 5*(6), 67-80.

- Martínez-Lanz, P., Betancourt, D., Blanco, M., Colinas, M.A., Sayag, R., & Villa, M. (2012). Autoestima y ciberacoso en adolescentes mexicanos. *Universidad Anáhuac México Norte*, 5.
- Martínez-Otero, V. (2017). Acoso y ciberacoso en una muestra de alumnos de educación secundaria. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(3), 277-298.
- Martínez-Pecino, R., & Durán-Segura, M. (2015). Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes. *Comunicar*, 22(44), 159-167.
- Martínez-Pecino, R., & Durán, M. (2019). I love you but I cyberbully you: The role of hostile sexism. *Journal of interpersonal violence*, 34(4), 812-825. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260516645817>
- Martins, M.J.D., Simão, A.M.V., Freire, I., Caetano, A.P., & Matos, A. (2017). Cyber-victimization and cyber-aggression among Portuguese adolescents: The relation to family support and family rules. In *Violence and society: Breakthroughs in research and practice* (pp. 134-149). IGI Global. <http://dx.doi.org/10.4018/IJCBPL.2016070105>
- Masten, A.S., & Cicchetti, D. (2010). Developmental cascades. *Development and psychopathology*, 22(3), 491-495. doi: <https://doi.org/10.1017/S0954579410000222>
- Mazet, P. (2009). Actitud ante las dificultades y los trastornos en la adolescencia. *EMC-Tratado de Medicina*, 13(2), 1-4. doi: [https://doi.org/10.1016/S1636-5410\(09\)70560-4](https://doi.org/10.1016/S1636-5410(09)70560-4)
- Mazzone, A., Camodeca, M., & Salmivalli, C. (2018). Stability and change of outsider behavior in school bullying: The role of shame and guilt in a longitudinal perspective. *The Journal of Early Adolescence*, 38(2), 164-177. doi: <https://doi.org/10.1177/0272431616659560>
- Melander, L.A. (2010). College students' perceptions of intimate partner cyber harassment. *Cyberpsychology, behavior, and social networking*, 13(3), 263-268. doi: <https://doi.org/10.1089/cyber.2009.0221>
- Melander, L., & Hughes, V. (2018). College partner violence in the digital age: Explaining cyber aggression using routine activities theory. *Partner Abuse*, 9(2), 158-180. doi:10.1891/1946-6560.9.2.158

- Menay-López, L., & De la Fuente-Mella, H. (2014). Plataformas comunicacionales del ciberbullying: una aplicación empírica en dos colegios de la quinta región, Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40(2), 117-133. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000300007>
- Menesini, E., Nocentini, A., & Palladino, B.E. (2012). Empowering students against bullying and cyberbullying: Evaluation of an Italian peer-led model. *International Journal of Conflict and Violence* 6(2), 313-320.
- Mendoza, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14(3), 133-146.
- Mendoza González, B., & Barrera Baca, A. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(2), 93-102.
- Mercken, L., Steglich, C., Knibbe, R., & De Vries, H. (2012). Dynamics of friendship networks and alcohol use in early and mid-adolescence. *Journal of Studies on Alcohol and Drugs*, 73(1), 99-110. doi: <https://doi.org/10.15288/jsad.2012.73.99>
- Merrill, R.M., & Hanson, C.L. (2016). Risk and protective factors associated with being bullied on school property compared with cyberbullied. *BMC public health*, 16(1), 145. doi: <https://doi.org/10.1186/s12889-016-2833-3>
- Mesh, G. S. (2009). Parental mediation, online activities, and cyberbullying. *CyberPsychology & Behavior*, 12(4), 387-393. doi: <https://doi.org/10.1089/cpb.2009.0068>
- Mestre, V., Samper, P., Tur-Porcar, A.M., Richaud de Minzi, M.C., & Mesurado, B. (2012). Emociones, estilos de afrontamiento y agresividad en la adolescencia. *Universitas Psychologica*, 11, 1263-1275. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy11-4.eea>
- Meter, D.J., & Bauman, S. (2015). When sharing is a bad idea: the effects of online social network engagement and sharing passwords with friends on cyberbullying involvement. *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking*, 18(8), 437-442. doi: doi.org/10.1089/cyber.2015.0081

- Meza, J.A.D. (2018). Violencia en las relaciones de noviazgo: una revisión de estudios cualitativos. *Apuntes de Psicología*, 35(3), 179-186.
- Micó-Cebrián, P. (2017). *Sensibilidad intercultural, satisfacción con la vida & bienestar psicosocial en adolescentes*. (Tesis Doctoral Inedita). Universidad de València.
- Miller, S., Williams, J., Cutbush, S., Gibbs, D., Clinton-Sherrod, M., & Jones, S. (2013). Dating violence, bullying, and sexual harassment: Longitudinal profiles and transitions over time. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(4), 607-618. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-013-9914-8>
- Miranda, R., Oriol, X., Amutio, A., & Ortúzar, H. (2019). Bullying en la adolescencia y satisfacción con la vida: ¿puede el apoyo de los adultos de la familia y de la escuela mitigar este efecto? *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 39-45. doi: <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2018.07.001>
- Mishna, F., Khoury-Kassabri, M., Gadalla, T., & Daciuk, J. (2012). Risk factors for involvement in cyberbullying: Victims, bullies and bully-victims. *Children and Youth Services Review* 34 (1), 63-70. doi: <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2011.08.032>
- Mishna, F., Regehr, C., Lacombe-Duncan, A., Daciuk, J., Fearing, G., & Van Wert, M. (2018). Social media, cyber-aggression and student mental health on a university campus. *Journal of mental health* 27(3), 222-229. doi: <https://doi.org/10.1080/09638237.2018.1437607>
- Mitchell, K.J. & Jones, L.M. (2015). El ciberacoso y la intimidación deben estudiarse dentro de un marco más amplio de victimización entre pares. *Journal of Adolescent Health* 56, 473-474.
- Modecki, K.L., Barber, B.L., & Vernon, L. (2013). Mapping developmental precursors of cyber-aggression: Trajectories of risk predict perpetration and victimization. *Journal of youth and adolescence* 42(5), 651-661. doi: 10.1007/s10964-012-9887-z
- Moed, A., Gershoff, E.T., Eisenberg, N., Hofer, C., Losoya, S., Spinrad, T.L., & Liew, J. (2014). Parent-adolescent conflict as sequences of reciprocal negative emotion: Links with conflict resolution and adolescents' behavior problems. *Journal of Youth and Adolescence* 10, 1-16. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-014-0209-5>

- Molidor, C., & Tolman, R.M. (1998). Gender and contextual factors in adolescent dating violence. *Violence Against Women*, 4, 180-194. doi: <https://doi.org/10.1177/107780129800400200>
- Montiel, I. (2015). *Victimización Juvenil Sexual Online: incidencia, características, gravedad y co-ocurrencia con otras formas de victimización electrónica*. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Valencia.
- Montilla, M.V.C. (2013). *Uso inadecuado de las redes sociales: una modalidad de violencia de género en parejas de jóvenes*. Trabajo presentado en el III Congreso Internacional de Convivencia Escolar: contextos psicológicos y educativos. Mayo, Almería, España. <http://dx.doi.org/10.21134/haaj.v18i1.329>
- Montilla, A.M., Gómez, M.P., Coronado, M.D.V.C.M., & Oliva, C.R. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: las redes sociales. *Educación XXI* 19(2). doi: <https://doi.org/10.5944/educxx1.16473>
- Monks, C.P., Mahdavi, J., & Rix, K. (2016). The emergence of cyberbullying in childhood: Parent and teacher perspectives. *Psicología Educativa*, 22(1), 39-48. doi: <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.02.002>
- Montalvo, J.F., Vélez, A. P., & Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso & conductas de riesgo en Internet en la preadolescencia. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (44), 113-120. doi: <http://dx.doi.org/10.3916/C44-2015-12>
- Morales, T., Serrano C., Miranda D.A., & Santos, A. (2014). *Ciberbullying, acoso cibernético y delitos invisibles*. México. Ed: Universidad Autónoma del Estado de México
- Moreno, J.M., Blázquez, M., García, M.E., Guerrero, E., & Pozueco, J.M. (2014). Gender as an explanatory factor of psychological abuse in dating couples. *Journal of Social Service Research*, 40(1), 1-14. doi: <https://doi.org/10.1080/01488376.2013.842951>
- Moreno-Ruiz, D., Estévez, E., Jiménez, T., & Murgui, S. (2018). Parenting style and reactive and proactive adolescent violence: Evidence from Spain. *International journal of environmental research and public health*, 15(12), 2634. doi:10.3390/ijerph15122634

- Moreno-Ruiz, D., Neves, S., Murgui, S., & Martínez, B. (2012). Un estudio longitudinal de la reputación social no conformista y la violencia en adolescentes desde la perspectiva de género. *Psychosocial Intervention* 21(1), 67-75. <http://dx.doi.org/10.5093/in2012v21n1a6>
- Morris, A., Mrug, S. & Windle, M. (2015). From Family Violence to Dating Violence: Testing a Dual Pathway Model. *Journal of Youth and Adolescence* 44(9), 1819-1835 doi: 10.1007/s10964-015-0328-7
- Mrug, S., & Windle, M. (2010). Prospective effects of violence exposure across multiple contexts on early adolescents' internalizing and externalizing problems. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* 51(8), 953-961. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2010.02222.x>
- Muñoz, J.M., & Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica* 26(1), 2-12. doi: <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>
- Muñoz-Miralles, R., Ortega-González, R., Batalla-Martínez, C., López-Morón, M.R., Manresa, J. M., & Torán-Monserrat, P. (2014). Acceso y uso de nuevas tecnologías entre los jóvenes de educación secundaria, implicaciones de salud. Estudio JOITIC. *Atención Primaria*, 46(2), 77-88. doi: <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2013.06.001>
- Muñoz, A J., & González, J. (2017). Percepción de estrés y perfeccionismo en estudiantes adolescentes. Influencias de la actividad física y el género. *Ansiedad y Estrés* 23(1), 32-37. doi: <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2017.04.001>
- Muñoz-Rivas, M.J., Graña J.L., O'Leary K.D. & González M.P. (2007): Aggression in adolescent dating relationships: Prevalence, justification and health consequences. *Journal of Adolescent Health*, 40, 298-304. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2006.11.137>
- Murphy, C.M., Hoover, S.A., & Taft, C. (1999). *The multidimensional measure of emotional abuse: Factor structure and subscale validity*. In annual meeting of the Association for the Advancement of Behavior Therapy, Toronto, Canada.

- Musitu, G., Estévez, E., Martínez, B., & Jiménez, T. (2008). *La adolescencia y sus contextos: familia, escuela e iguales*. Madrid. España. Ed Pearson Education.
- Musitu, G., & García, F. (2016). La evaluación de la socialización familiar: ESPA29. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, 367, 60-66. doi: <https://doi.org/10.14422/pym.i367.y2016.011>
- Naranjo, C.R., & González, A.C. (2012). Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 12(3), 389-403.
- Navarro, R. (2009). *Variables psicosociales de la agresión escolar: La variable género como factor diferencial*. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Castilla- La Mancha.
- Navarro, J.N., Clevenger, S., Beasley, M.E., & Jackson, L.K. (2017). One step forward, two steps back: Cyberbullying within social networking sites. *Security Journal*, 30(3), 844-858. doi: <https://doi.org/10.1057/sj.2015.19>
- Navarro, J.J., Pérez-Cosín, J.V., & Perpiñán, S. (2015). El proceso de socialización de los adolescentes postmodernos: entre la inclusión y el riesgo. Recomendaciones para una ciudadanía sostenible. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, (25), 143-170.
- Navarro, R., Serna, C., Martínez, V., & Ruiz-Oliva, R. (2013). The role of Internet use and parental mediation on cyberbullying victimization among Spanish children from rural public schools. *European Journal of Psychology of Education*, 28(3), 725-745. doi: <https://doi.org/10.1007/s10212-012-0137-2>
- Navarro, R., Ruiz-Oliva, R., Larrañaga, E., & Yubero, S. (2015). The impact of cyberbullying and social bullying on optimism, global and school-related happiness and life satisfaction among 10-12-year-old schoolchildren. *Applied Research in Quality of Life*, 10(1), 15-36. doi: <https://doi.org/10.1007/s11482-013-9292-0>
- Navarro, R., Yubero, S., & Larrañaga, E. (2018). Cyberbullying victimization and fatalism in adolescence: Resilience as a moderator. *Children and Youth Services Review*, 84, 215-221. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2017.12.011>

- Neyer, F.J., & Asendorpf, J.B. (2001). Personality–relationship transaction in young adulthood. *Journal of Personality and Social Psychology*, 81(6), 1190-1204. doi: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.81.6.1190>
- Nguyen, N.T., Subasinghe, A.K., Wark, J.D., Reavley, N., & Garland, S.M. (2017). Psychological distress and risky sexual behaviours among women aged 16-25 years in Victoria, Australia. *Australian family physician*, 46(12), 935.
- Nixon, C.L. (2014). Current perspectives: The impact of cyberbullying on adolescent health. *Adolescent Health, Medicine and Therapeutics*, 5, 143-158. doi: 10.2147/AHMT.S36456
- Nocentini, A., Menesini, E., Pastorelli, C., Connolly, J., Pepler, D., & Craig, W. (2011). Physical dating aggression in adolescence. Cultural and gender invariance. *European Psychologist*, 16(4), 278-287. doi: <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000045>.
- Olenik-Shemesh, D., Heiman, T., & Eden, S. (2017). Bystanders' behavior in cyberbullying episodes: Active and passive patterns in the context of personal–socio-emotional factors. *Journal of interpersonal violence*, 32(1), 23-48. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260515585531>
- Oliva, A (2011). Apago en la Adolescencia. *Acción Psicológica*, 8, 55-65.
- O'Leary, K.D., & Smith Slep, A.M. (2003). A dyadic longitudinal model of adolescent dating aggression. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 32(3), 314-327. doi: https://doi.org/10.1207/S15374424JCCP3203_01
- Olson, M.W. (1991). *La investigación-acción entra al aula*. Buenos Aires. Argentina. Ed: Aique.
- Olthof, T., Goossens, F.A., Vermande, M.M., Aleva, E.A., & van der Meulen, M. (2011). Bullying as strategic behavior: Relations with desired and acquired dominance in the peer group. *Journal of school psychology*, 49(3), 339-359. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jsp.2011.03.003>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid. España. Ediciones Morata.

- Olweus, D. (2013). Acoso escolar: desarrollo y algunos desafíos importantes. *Revisión anual de psicología clínica*, 9, 751-780. doi:10.1146/annurev-clinpsy-050212-185516
- O'Neil, B. & Dinh, T. (2015). Mobile technologies and the incidence of cyberbullying on seven European countries: Findings from net children go mobile. *Societies*, 5(2), 384–398. doi: <https://doi.org/10.3390/soc5020384>
- Organización Mundial de Salud (OMS) (2010). *Estrategia y plan de acción regional sobre adolescentes y jóvenes 2010-2018*. Recuperado de: <http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2011/Estrategia-y-Plan-de-AccionRegionalsobre-los-Adolescentes-y-Jovenes.pdf>
- Ortega, R., & Sánchez, V. (2011). Juvenile dating and violence. En C. P. Monks, y I. Coyne (Eds.), *Bullying in different contexts: commonalities, differences and the role of theory* (pp.113-136). London: Cambridge University Press
- Ortega-Barón, J. (2018). *Prevención del acoso en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: programa prev@cib* (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Valencia.
- Ortega-Barón, J., Buelga, S., & Cava, M.J. (2016). The influence of school climate and family climate among adolescents victims of cyberbullying. *Comunicar*, 24(46), 57-65. <http://dx.doi.org/10.3916/C46-2016-06>.
- Ortega-Barón, J., Buelga, S., Carrascosa, L., & Cava, M.J. (2016). Diferencias en el ajuste psicológico, familiar y escolar en adolescentes agresores de cyberbullying. In J. L. Castejón (coord.), *Psicología y Educación: Presente y Futuro* (pp. 1732-1740). Alicante: ACIPE.
- Ortega-Barón, J. (2018). *Prevención del acoso en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: programa prev@cib*. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Valencia.
- Ortega-Barón, J., Buelga, S., Ayllón, E., Martínez-Ferrer, B., & Cava, M.J. (2019a). Effects of intervention program Prev@cib on traditional bullying and cyberbullying. *International journal of environmental research and public health*, 16(4), 527. doi:10.3390/ijerph16040527

- Ortega-Barón, J., Buelga, S., Cava, M.J., & Torralba, E. (2017). Violencia escolar y actitud hacia la autoridad de estudiantes agresores de cyberbullying. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 23-28. doi: [https://doi.org/10.1016/S1136-1034\(17\)30040-0](https://doi.org/10.1016/S1136-1034(17)30040-0)
- Ortega-Barón, J., Carrascosa, L., Buelga, S., & Cava, M.J. (2015). Comunicación familiar y apoyo emocional en adolescentes víctimas de ciberviolencia. Libro de actas, I Jornada Internacional *El futuro de los servicios sociales en contexto de cambio*. Valencia. Universidad de Valencia.
- Ortega Barón, J., Postigo, J., Iranzo, B., Buelga, S., & Carrascosa, L. (2019a). Parental communication and feelings of affiliation in adolescent aggressors and victims of cyberbullying. *Social Sciences*, 8(1), 3. doi: <https://doi.org/10.3390/socsci8010003>
- Ortega-Barón, J., Iranzo, B., Carrascosa, L., & Clemente, A.J. (2019b). Satisfacción con la vida, sintomatología depresiva, y soledad en víctimas de cyberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología*, 5(1), 355-362. doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v5.1609>
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora-Merchán, J.A. (2007). Cuestionario cyberbullying. *Universidad de Córdoba, instrumento no publicado*.
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora-Merchán, J.A. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology Therapy* 8(2), 183-192.
- Ortega, R. & Mora-Merchán, J. (2008). Las redes de iguales y el fenómeno del acoso escolar: Explorando el esquema dominio-sumisión. *Infancia y Aprendizaje*, 31(4), 515-528. doi: <https://doi.org/10.1174/021037008786140922>
- Ortega, R. & Mora-Merchán, J. (2000): *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla. Mergablum.
- Ortega, F.J. (2011). El adolescente sin atributos. La construcción de la identidad en un mundo complejo. En R. Pereira (coord.), *Adolescentes en el siglo XXI*. Entre impotencia, resiliencia y poder (pp. 23-50). Madrid, España: Morata.
- Pabian, S., & Vandebosch, H. (2016). An investigation of short-term longitudinal associations between social anxiety and victimization and perpetration of traditional

- bullying and cyberbullying. *Journal of youth and adolescence*, 45(2), 328-339. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-015-0259-3>
- Pabian, S., Erreygers, S., Vandebosch, H., Van Royen, K., Dare, J., Costello, L., Green, L., Hawk, D. & Cross, D. (2018). "Arguments online, but in school we always act normal: The embeddedness of early adolescent negative peer interactions within the whole of their offline and online peer interactions. *Children and youth services review*, 86, 1-13. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2018.01.007>
- Pacheco, J.R., Briceño, M.L., García, K., & Saura, C.J.I. (2017). Impacto psicológico del ciberbullying en estudiantes universitarios: un estudio exploratorio. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 458-478.
- Palacio, L.M.A., Gandara, G.M., Gandara, J.M., Pertuz, D H., Guzmán, D.G., Vargas, M.C., & Theran, P.A. (2007). Autoestima y relaciones interpersonales en jóvenes estudiantes de primer semestre de la División Salud de la Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia). *Salud uninorte*, 23(1), 32-42.
- Palacios J. & Oliva A. (1999): "Desarrollo psicológico durante la adolescencia". En J., Palacios, A., Marchesi & C., Coll (1999): *Desarrollo psicológico y educación*. I Psicología Evolutiva, Alianza Editorial, Madrid p. 434.
- Palermi, A. L., Servidio, R., Bartolo, M.G., & Costabile, A. (2017). Cyberbullying and self-esteem: An Italian study. *Computers in Human Behavior*, 69, 136-141. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.12.026>
- Páramo, M.D.L.Á. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Terapia psicológica*, 29(1), 85-95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082011000100009>
- Parke, R.D., & Ladd, G.W. (Eds.). (2016). *Family-peer relationships: Modes of linkage*. London: Routledge.
- Patchin, J.W., & Hinduja, S. (2011). Traditional and nontraditional bullying among youth: A test of general strain theory. *Youth & Society*, 43(2), 727-751. doi: <https://doi.org/10.1177/0044118X10366951>

- Peláez, P. (2014). *Redes sociales y derecho fundamental a la intimidad en los menores*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Penado M., & Rodicio M.L. (2017). Analysis of self-concept in victims of gender based violence among adolescents. *Suma Psicológica*, 24(2), 107-114.
- Pelfrey, W.V., & Weber, N.L. (2013). Keyboard gangsters: analysis of incidence and correlates of cyberbullying in a large urban student population. *Deviant Behavior*, 34(1), 68-84. doi: <https://doi.org/10.1080/01639625.2012.707541>
- Pereda, N., Guilera, G., & Abad, J. (2014). Victimization infanto-juvenil en España: Una revisión sistemática de estudios epidemiológicos. *Papeles del psicólogo*, 35(1), 66-77. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2014.01.019>
- Pereira, F., Spitzberg, B.H., & Matos, M. (2016). Cyber-harassment victimization in Portugal: Prevalence, fear and help-seeking among adolescents. *Computers in Human Behavior*, 62, 136-146. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2016.03.039>
- Peker, A. (2015). Analyzing the risk factors predicting the cyberbullying status of secondary school students. *Egitim Ve Bilim*, 40(181), 57-75. doi: 10.15390/EB.2015.441
- Perren, S., Dooley, J., Shaw, T., & Cross, D. (2010). Bullying in school and cyberspace: Associations with depressive symptoms in Swiss and Australian adolescents. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 4(1), 4-28. doi: <https://doi.org/10.1186/1753-2000-4-28>
- Perren, S., & Gutzwiller-Helfenfinger, E. (2012). Cyberbullying and traditional bullying in adolescence: Differential roles of moral disengagement, moral emotions, and moral values. *European Journal of Developmental Psychology*, 9(2), 195-209.
- Pérez, V.F., & Fiol, E.B. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), 105-122. doi: <https://doi.org/10.1080/17405629.2011.643168>
- Peña, F., Rojas, J.L., & García-Sánchez, P. V. (2018). Uso problemático de internet, cyberbullying y ciber-violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14(2), 205-219.

- Peskin, M.F., Markham, C.M., Shegog, R., Temple, J.R., Baumler, E.R., Addy, R.C., Hernández, B., Cuccaro, P., Gabay, E., Thiel, M. & Emery, S.T. (2017). Prevalence and correlates of the perpetration of cyber dating abuse among early adolescents. *Journal of youth and adolescence*, 46(2), 358-375. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-016-0568-1>
- Peter, I., & Petermann, F. (2018). Cyberbullying: A concept analysis of defining attributes and additional influencing factors. *Computers in Human Behavior*, 89, 350-366. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.05.013>.
- Peterson, K., Sharps, P., Banyard, V., Powers, R. A., Kaukinen, C., Gross, D., Decker, M. R., Baatz, C. & Campbell, J. (2018). An evaluation of two dating violence prevention programs on a college campus. *Journal of interpersonal violence*, 33(23), 3630-3655. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260516636069>
- Piaget, J. (1972). *Psicología y pedagogía*. Psikolibro.
- Piaget, J., & Inhelder, B. (2013). *The growth of logical thinking from childhood to adolescence: An essay on the construction of formal operational structures* (Vol. 84). London: Routledge.
- Picard, P. (2007). *Tech abuse in teen relationships*. Chicago, IL: Teen Research Unlimited
- Piquer, B., Castro, J., & Giménez, C. (2017). Violencia de parejas jóvenes a través de internet. *Ágora de Salud*, 4, 293-301. doi:<https://doi.org/10.6035/AgoraSalut.2017.4.31>
- Popovic-Citic, B., Djuric, S., & Cvetkovic, V. (2011). The prevalence of cyberbullying among adolescents: A case study of middle schools in Serbia. *School Psychology International*, 32(4), 412-424. doi: <https://doi.org/10.1177/0143034311401700>
- Povedano, A. (2013). Violencia de género en el noviazgo. En E. Estévez (Coord.), *Los problemas en la adolescencia* (pp 211-233). España: Síntesis.
- Povedano, A., Estévez, E., Martínez, B., & Monreal, M.C. (2012). Un perfil psicosocial de adolescentes agresores y víctimas en la escuela: análisis de las diferencias de género. *Revista de Psicología Social*, 27(2), 169-182. doi: <https://doi.org/10.1174/021347412800337906>

- Rafferty, R., & Vander Ven, T. (2014). "I hate everything about you": A qualitative examination of cyberbullying and online aggression in a college sample. *Deviant Behavior*, 35(5), 364-377. doi: <https://doi.org/10.1080/01639625.2013.849171>
- Ramiro-Sánchez, T., Ramiro, M. T., Bermúdez, M.P., & Buela-Casal, G. (2018). Sexism in adolescent relationships: A systematic review. *Psychosocial Intervention*, 27, 123-132. doi:10.5093/pi2018a19
- Raskauskas, J. (2010). Multiple peer victimization among elementary school students: Relations with social-emotional problems. *Social Psychology of Education*, 13(4), 523-539. doi: <https://doi.org/10.1007/s11218-010-9124-0>
- Real Academia Española (2001): Diccionario de la Lengua Española, Vigésima segunda edición. Voz Adolescencia.
- Reed, L.A., Tolman, R.M., & Safyer, P. (2015). Too close for comfort: Attachment insecurity and electronic intrusion in college students' dating relationships. *Computers in Human Behavior*, 50, 431-438. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.050>
- Reed, L.A., Tolman, R.M., & Ward, L.M. (2017). Gender matters: Experiences and consequences of digital dating abuse victimization in adolescent dating relationships. *Journal of Adolescence*, 59, 79-89. doi: <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.05.015>
- Redmond, P., Lock, J.V., & Smart, V. (2018). Pre-service teachers' perspectives of cyberbullying. *Computers & Education*, 119, 1-13. doi: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.12.004>
- Ressett, S. (2019). Bullying y cyberbullying: su relación con los problemas emocionales y la personalidad. *Apuntes de Psicología*, 37(1), 3-12.
- Retuerto, A. (2002). *Desarrollo del razonamiento moral, razonamiento moral prosocial y empatía en la adolescencia y juventud*. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Valencia.
- Rey-Anacona, C.A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia psicológica*, 31(2), 143-154. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082013000200001>

- Rey, L., Quintana-Orts, C., Mérida-López, S., & Extremera, N. (2018). Inteligencia emocional y cibervictimización en adolescentes: El género como moderador. *Comunicar*, 26(56), 9-18.
- Reyes, H.L.M., Foshee, V.A., Niolon, P.H., Reidy, D.E., & Hall, J.E. (2016). Gender role attitudes and male adolescent dating violence perpetration: Normative beliefs as moderators. *Journal of youth and adolescence*, 45(2), 350-360. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-015-0278-0>
- Rice, E., Petering, R., Rhoades, H., Winetrobe, H., Goldbach, J., Plant, A., Montoya, J. & Kordic, T. (2015). Cyberbullying perpetration and victimization among middle-school students. *American Journal of Public Health*, 105(3), 66-72. doi: <https://doi.org/10.2105/AJPH.2014.302393>
- Riebel, J., Jaeger, R., & Fischer, U. (2009). Cyberbullying in Germany—an exploration of prevalence, overlapping with real life bullying and coping strategies. *Psychology Science Quarterly*, 51(3), 298-314.
- Riesgo González, N., Fernández-Suárez, A., Herrero Olaizola, J.B., Rejano-Hernández, L., Rodríguez-Franco, L., Paino-Quesada, S.G., & Rodríguez-Díaz, F.J. (2019). Concordancia en la percepción de conductas violentas en parejas adolescentes. *Terapia psicológica*, 37(2), 154-165. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000200154>
- Rivas, E., Bonilla, E., & Vázquez, J.J. (2018). Consequences of the exposure to abuse in the family of origin among victims of intimate partner violence in Nicaragua. *American journal of orthopsychiatry. American Journal of Orthopsychiatry*, 90(1), 1–8. doi: <https://doi.org/10.1037/ort0000374>
- Rivas, M.J.M., González, L.F., Gómez, J.L.G., y Fernández, S.M.R. (2014). Naturaleza de la violencia bidireccional en las relaciones de noviazgo: Factores asociados a la perpetración y victimización. *La respuesta de la Victimología ante las nuevas formas de victimización* (pp. 3-36). España: Edisofer.

- Rivas, M.M., Roldan, P.C., Monreal-Gimeno, C., & Povedano, A. (2015). Violencia de pareja online & offline en la adolescencia: el rol de la soledad y del género. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 9, 85-97. <http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2015.3898>
- Rivero, F. (2016). Informe ditrendia 2016: Mobile en España y en el Mundo. Online. Disponible en : <http://www.ditrendia.es/wpcontent/uploads/2016/07/Ditrendia-Informe-Mobile-en-España-y-en-el-Mundo-2016-1.pdf>.
- Rivera-Rivera, L., Allen-Leigh, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce, E. (2007). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: Baseline study of a cohort of 7960 male and female Mexican public school students. *Preventive medicine*, 44(6), 477-484. doi: <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2007.02.020>
- Roberto, A.J., Eden, J., Savage, M.W., Ramos-Salazar, L., & Deiss, D.M. (2014). Prevalence and predictors of cyberbullying perpetration by high school seniors. *Communication Quarterly*, 62(1), 97-114. doi: <https://doi.org/10.1080/01463373.2013.860906>
- Roberts, A.L., Gilman, S.E., Fitzmaurice, G., Decker, M.R., & Koenen, K.C. (2010). Witness of Intimate Partner Violence in Childhood and Perpetration of Intimate Partner Violence in Adulthood. *Epidemiology*, 21(6), 809–818. doi: [10.1097/EDE.0b013e3181f39f03](https://doi.org/10.1097/EDE.0b013e3181f39f03)
- Robins, R.W., Hendin, H. M., & Trześniewski, K.H. (2001). Measuring global self-esteem: Construct validation of a single-item measure and the Rosenberg Self-Esteem Scale. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 27(2), 151-161. doi: <https://doi.org/10.1177/0146167201272002>
- Rodríguez, N. (2004) *Guerra en las Aulas: cómo tratar a los chicos violentos y los que sufren los abusos*. Madrid: Vivir Mejor.
- Rodríguez, L., Antuña, M. Á., López-Cepero, J., Rodríguez, F. J., & Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema* 24(2), 236-242.

- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., López-Núñez, M.I., Paíno-Quesada, S.G., Antuña-Bellerín, M.A, Bringas-Molleda, C., & Rodríguez-Díaz, F.J. (2016). Evolution of victimization, tolerance and detection of intimate partner violence among young Spanish women/Evolución de victimización, tolerancia y detección de la violencia de pareja entre mujeres jóvenes españolas. *Revista de Psicología Social*, 31(1), 137-156.
- Rodríguez, R.C., de Prado, M.G., & de Lucas, E.F. (2018). Ciberacoso: revisión de la literatura educativa en español. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa-RELATEC*, 17(2), 87-99. doi: <https://doi.org/10.17398/1695-288X.17.2.87>
- Rodríguez-Domínguez, C., Durán Segura, M., & Martínez Pecino, R. (2018). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions*, 18(1), 17-27. doi: <http://doi.org/10.21134/haaj.v18i1.329>
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., López-Núñez, M.I., Paíno-Quesada, S.G., Antuña-Bellerín, M.Á., Bringas-Molleda, C., & Rodríguez-Díaz, F.J. (2016). Evolution of victimization, tolerance and detection of intimate partner violence among young Spanish women/Evolución de victimización, tolerancia y detección de la violencia de pareja entre mujeres jóvenes españolas. *Revista de Psicología Social*, 31(1), 137-156. doi: <https://doi.org/10.1080/02134748.2015.1101316>
- Rodríguez-Hidalgo, A.J., Solera, E., & Calmaestra, J. (2018). Psychological predictors of cyberbullying according to ethnic-cultural origin in adolescents: a national study in Spain. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 49(10), 1506-1522. doi: <https://doi.org/10.1177/0022022118795283>
- Rodríguez, J.L.S., & Sierra, V.E. (2016). El significado de violencia física y sexual en jóvenes universitarios. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19(1), 23
- Rodríguez Salazar, T., & Rodríguez Morales, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y sociedad*, 25, 15-41.

- Rojas, J.L., Morales, L.A., Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J.B., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2019). Propiedades psicométricas del Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos en jóvenes mexicanos. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, *10*(1), 15-26. doi: <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.01.022>
- Rojas-Solís, J.L., Morales-Quintero, L.A., Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J.B., & Rodríguez-Díaz, F.J. (2019). Propiedades psicométricas del Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos en jóvenes mexicanos (Psychometric properties of the Conflict Resolution Styles Inventory in young Mexicans). *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *10*(1), 15-26.
- Romera, E.M., Cano, J.J., García-Fernández, C.M., & Ortega-Ruiz, R. (2016). Cyberbullying: Social Competence, Motivation and Peer Relationships= Cyberbullying: competencia social, motivación y relaciones entre iguales. *Comunicar*, *24*(48), 71-79. <http://dx.doi.org/10.3916/C48-2016-07>
- Romera, E.M., Del Rey, R., & Ortega, R. (2011). Factores asociados a la implicación en bullying: un estudio en Nicaragua. *Psychosocial Intervention*, *20*(2), 161-170. <http://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n2a4>.
- Romero, S.V., Correa, M.S., & Ayuso, R.C. (2018). Acoso escolar, ira y depresión en adolescentes mexicanos: un estudio preliminar de la eficacia de una intervención. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, *5*(2), 49-54.
- Romero-Abrio, A., Martínez-Ferrer, B., Sánchez-Sosa, J.C., & Musitu, G. (2019). A psychosocial analysis of relational aggression in Mexican adolescents based on sex and age. *Psicothema*, *31*(1), 88-93. doi: 10.7334/psicothema2018.151
- Romito, P., Beltramini, L., & Escribà-Agüir, V. (2013). Intimate partner violence and mental health among Italian adolescents: gender similarities and differences. *Violence Against Women*, *19*(1), 89-106. doi: <https://doi.org/10.1177/1077801212475339>
- Ronis, S., & Slaunwhite, A. (2019). Gender and Geographic Predictors of Cyberbullying Victimization, Perpetration, and Coping Modalities Among Youth. *Canadian Journal of School Psychology*, *34*(1), 3-21. doi: <https://doi.org/10.1177/0829573517734029>

- Rubio-Romero, J., Jiménez, J.M., & Barón-Dulce, G. (2019). Las redes sociales digitales como espacios de sociabilidad de los adolescentes. El caso del colegio Escolapios de Aluche. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 10(2), 85-99. doi: <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2019.10.2.19>
- Rubio-Garay, F., López-González, M.Á., Carrasco, M.Á., & Amor, P.J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 38(2), 135-147. doi: <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M.Á., Amor, P.J., & López-González, M.A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de psicología jurídica*, 25(1), 47-56. doi: <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>
- Rubio-Santoyo, M. (2019). *Bullying y Cyberbullying en la adolescencia y su relación con la autoestima y la IE*. (Trabajo final de grado). Universidad de Jaén.
- Ruiz, M.Á.B. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Comunicación y medios*, 30, 124-141. doi: <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2015.32375>
- Ruiz, D.M., López, E.E., Pérez, S.M., & Ochoa, G.M. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International journal of psychology and psychological therapy*, 9(1), 123-136.
- Ruíz, N.P., Peralta, R.F., Acosta-López, J., & Villegas, M.S. (2018). Una mirada integrativa de intervención de la violencia en el noviazgo. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 483-488.
- Ruiz-Hernández, J.A., Moral-Zafra, E., Llor-Esteban, B., & Jiménez-Barbero, J.A. (2019). La influencia de los estilos parentales y otras variables psicosociales en el desarrollo de los comportamientos externalizantes en adolescentes: revisión sistemática. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(1), 9-21. doi: [10.5093/ejpalc2018a11](https://doi.org/10.5093/ejpalc2018a11)

- Sabater, C., & López-Hernández, L. (2015). Factores de riesgo en el cyberbullying. Frecuencia y exposición de los datos personales en Internet. *International Journal of Sociology of Education*, 4(1), 1-25. <http://dx.doi.org/10.4471/rise.2015.01>
- Salguero, J.M., Fernández-Berrocal, P., Ruiz-Aranda, D., Castillo, R., & Palomera, R. (2015). Inteligencia emocional y ajuste psicosocial en la adolescencia: El papel de la percepción emocional. *European Journal of Education and Psychology*, 4(2), 143-152.
- Sampasa-Kanyinga, H., & Willmore, J. (2015). Relationships between bullying victimization psychological distress and breakfast skipping among boys and girls. *Appetite*, 89, 41-46. doi: <https://doi.org/10.1016/j.appet.2015.01.020>
- Sánchez-Jiménez, V., Fernández, N.M., & Gea, E.M.V. (2015). El cibercortejo en la adolescencia: riesgos e impacto emocional de la ciberconducta sexual. *Psychology, Society & Education*, 7(2), 227-240.
- Sánchez, V., Ortega, R., & Menesini, E. (2012). Emotional competence and bullying. *Annals of Psychology*, 28(1), 71-82.
- Sánchez, V. & Ortega-Rivera, J. (2004). El componente emocional y moral de las relaciones interpersonales. En Ortega, R. & Del Rey, R. (eds.), *Construir la convivencia* (pp 59-74). Barcelona: Edebé,
- Sánchez, J.J.M., Gualdo, A.M.G., Pina, F. H., & Correa, A.G. (2011). La victimización en las dinámicas de cyberbullying en centros educativos de la Región de Murcia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 265-275.
- Sanhueza Morales, T. (2016). Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: Convergencias y divergencias. Reflexiones para un debate. *Última década*, 24(44), 133-167. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000100006>
- Sari, S.V. (2016). Was it just joke? Cyberbullying perpetrations and their styles of humor. *Computers in Human Behavior*, 54, 555-559. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.08.053>
- Sargent, K.S., Krauss, A., Jouriles, E. N., & McDonald, R. (2016). Cyber victimization, psychological intimate partner violence, and problematic mental health outcomes

- among first-year college students. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 19(9), 545-550. doi: <http://dx.doi.org/10.1089/cyber.2016.0115>
- Sasson, H., & Mesch, G. (2014). Parental mediation, peer norms and risky online behavior among adolescents. *Computers in Human Behavior*, 33, 32-38. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.12.025>
- Sasson, H., & Mesch, G. (2017). The role of parental mediation and peer norms on the likelihood of cyberbullying. *The Journal of genetic psychology*, 178(1), 15-27. doi: <https://doi.org/10.1080/00221325.2016.1195330>
- Sears, H. A., Byers, E.S., & Price, E.L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of adolescence*, 30(3), 487-504. doi: <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2006.05.002>
- Sierra, P.A. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying (Vulnerability and risk factors associated with bullying). *CES Psicología*, 5(1), 118-125.
- Simmel, G. (1986). *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona. Península, 268.
- Schwartz, D. (2000). Subtypes of victims and aggressors in children's peer groups. *Journal of abnormal child psychology*, 28(2), 181-192. doi: <https://doi.org/10.1023/A:1005174831561>
- Schneider, S.K., O'donnell, L., Stueve, A., & Coulter, R.W. (2012). Cyberbullying, school bullying, and psychological distress: A regional census of high school students. *American Journal of Public Health*, 102(1), 171-177. doi: <https://doi.org/10.2105/AJPH.2011.300308>
- Schenk, A.M., & Fremouw, W.J. (2012). Prevalence, psychological impact, and coping of cyberbully victims among college students. *Journal of School Violence*, 11(1), 21-37. doi: <https://doi.org/10.1080/15388220.2011.630310>
- Schenk, A.M., Fremouw, W.J., & Keelan, C. M. (2013). Characteristics of college cyberbullies. *Computers in Human Behavior*, 29(6), 2320-2327. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.05.013>

- Schultze-Krumbholz, A., Jäkel, A., Schultze, M., & Scheithauer, H. (2012). Emotional and behavioural problems in the context of cyberbullying: A longitudinal study among German adolescents. *Emotional and Behavioural Difficulties*, 17(3-4), 329-345. doi: <https://doi.org/10.1080/13632752.2012.704317>
- Schnurr, M.P., Mahatmya, D., & Basche III, R.A. (2013). The role of dominance, cyber aggression perpetration, and gender on emerging adults' perpetration of intimate partner violence. *Psychology of violence*, 3 (1), 70-83. doi: <https://doi.org/10.1037/a0030601>
- Selkie, E.M., Fales, J.L., & Moreno, M.A. (2016). Cyberbullying prevalence among US middle and high school-aged adolescents: A systematic review and quality assessment. *Journal of Adolescent Health*, 58(2), 125-133. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.09.026>
- Semenza, D.C. (2019). Cross-Modal Peer Polyvictimization and Teen Dating Violence. *Deviant Behavior*, 1-16. doi: <https://doi.org/10.1080/01639625.2019.1656743>
- Shapiro, L.A.S., & Margolin, G. (2014). Growing up wired: Social networking sites and adolescent psychosocial development. *Clinical child and family psychology review*, 17 (1), 1-18. <http://dx.doi.org/10.1007/s10567-013-0135-1>
- Shorey, R.C., Wymbs, B., Torres, L., Cohen, J.R., Fite, P.J., & Temple, J.R. (2018). Does change in perceptions of peer teen dating violence predict change in teen dating violence perpetration over time? *Aggressive behavior*, 44(2), 156-164. doi: <https://doi.org/10.1002/ab.21739>
- Siegel, O. (1982). *Personality development in adolescence*. Handbook of development psychology. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Slonje, R., & Smith, P. (2008). Cyberbullying: another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology* 49, 147-154. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9450.2007.x>
- Slonje, R., Smith, P.K., & Frisé, A. (2013). The nature of cyberbullying, and strategies for prevention. *Computers in human behavior*, 29(1), 26-32. doi:10.1016/j.chb.2012.05.024

- Smetana, J.G., Campione-Barr, N., & Metzger, A. (2006). Adolescent development in interpersonal and societal contexts. *Annual Review of Psychology*, 57, 255-284. doi: <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.57.102904.190124>
- Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49 (4), 376-385. doi: <https://doi.org/10.1111/j.14697610.2007.01846.x>
- Smith, K., Cénat, J.M., Lapierre, A., Dion, J., Hébert, M., & Côté, K. (2018). Cyber dating violence: Prevalence and correlates among high school students from small urban areas in Quebec. *Journal of affective disorders* 234, 220-223. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jad.2018.02.043>
- Soriano, A.J.C., Carrascosa, L., Ortega-Barón, J., & Iranzo, B. (2019). Cyberbullying: diferencias en función del sexo y curso académico. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología* 3(1), 585-594. doi: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v3.1642>
- Sorrentino, A., Baldry, A.C., & Cacace, S. (2018). *Cyberbullying in Italy. In International Perspectives on Cyberbullying* (pp. 231-249). Palgrave Macmillan, Cham. doi: https://doi.org/10.1007/978-3-319-73263-3_10
- Sorrentino, A., Baldry, A.C., Farrington, D.P., & Blaya, C. (2019). Epidemiology of Cyberbullying across Europe: Differences between Countries and Genders. *Educational Sciences: Theory and Practice*, 19 (2), 74-91. doi: <https://doi.org/10.12738/estp.2019.2.005>
- Steinberg, L., & Morris, A.S. (2001). Adolescent development. *Journal of Cognitive Education and Psychology*, 2(1), 55-87.
- Sticca, F., & Perren, S. (2013). Is cyberbullying worse than traditional bullying? Examining the differential roles of medium, publicity, and anonymity for the perceived severity of bullying. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(5), 739-750. doi:10.1002/casp.2136

- Sticca, F., Ruggieri, S., Alsaker, F., & Perren, S. (2013). Longitudinal risk factors for cyberbullying in adolescence. *Journal of community & applied social psychology*, 23(1), 52-67. doi: <https://doi.org/10.1002/casp.2136>
- Stonard, K.E., Bowen, E., Walker, K., & Price, S.A. (2017). "They'll always find a way to get to you": Technology use in adolescent romantic relationships and its role in dating violence and abuse. *Journal of interpersonal violence*, 32(14), 2083-2117. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260515590787>
- Straus, M.A., & Gelles, R.J. (1985). (1986). Societal change and change in family violence from 1975 to. *Journal of Marriage and Family*, 48(3), 465-479. doi: <https://doi.org/10.2307/352033>
- Straus, M.A. (2016). Gender-violence, dyadic-violence, and dyadic concordance types: A conceptual and methodological alternative to Hamby (2016) that incorporates both the gendered and dyadic interaction aspects of violence to enhance research and the safety of women. *Psychology of Violence*, 6(2), 336-346. doi: <https://doi.org/10.1037/a0039616>
- Suárez, Y., Restrepo, D., Caballero, C., & Palacio, J. (2018). Exposición a la Violencia y Riesgo Suicida en Adolescentes Colombianos. *Terapia psicológica* 36(2), 101-111. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000200101>
- Sugg, N. (2015). Intimate partner violence: prevalence, health consequences, and intervention. *Medical Clinics*, 99(3), 629-649. doi: <https://doi.org/10.1016/j.mcna.2015.01.012>
- Swahn, M.H., Alemdar, M., & Whitaker, D. J. (2010). Nonreciprocal and reciprocal dating violence and injury occurrence among urban youth. *Western Journal of Emergency Medicine*, 11(3), 264-268.
- Tani, F., & Fonzi, A. (2005). Relazioni di amicizia e relazioni sentimentali in el passaggio dall'adolescenza all'età adulta. *Età Evolutiva*, 80, 90-98.
- Tanrikulu, I., & Campbell, M. (2015). Correlates of traditional bullying and cyberbullying perpetration among Australian students. *Children and youth services review* 55, 138-146. doi: <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2015.06.001>

- Taylor, S., Calkins, C.A., Xia, Y., & Dalla, R.L. (2017). Adolescent perceptions of dating violence: A qualitative study. *Journal of interpersonal violence*, 1-21. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260517726969>
- Temple, J.R., Choi, H.J., Brem, M., Wolford-Clevenger, C., Stuart, G.L., Peskin, M.F., & Elmquist, J. (2016). The temporal association between traditional and cyber dating abuse among adolescents. *Journal of youth and adolescence*, 45(2), 340-349. <http://dx.doi.org/10.1007/s10964-015-0380-3>
- Thomas, H.J., Connor, J.P., & Scott, J.G. (2015). Integrating traditional bullying and cyberbullying: Challenges of definition and measurement in adolescents—A review. *Educational Psychology Review*, 27(1), 135-152. doi: <https://doi.org/10.1007/s10648-014-9261-7>
- Tokunaga, R.S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers and Human Behavior*, 26, 277-287. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2009.11.014>
- Tsimtsiou, Z., Haidich, A. B., Drontsos, A., Dantsi, F., Sekeri, Z., Drosos, E., Trikilis, N., Daversis, T., Nanos, P. & Arvanitidou, M. (2017). Pathological Internet use, cyberbullying and mobile phone use in adolescence: a school-based study in Greece. *International journal of adolescent medicine and health*, 30(6). doi: <https://doi.org/10.1515/ijamh-2016-0115>
- Tsitsika, A., Janikian, M., Wójcik, S., Makaruk, K., Tzavela, E., Tzavara, C., Greydanus, D., Merrick, J. & Richardson, C. (2015). Cyberbullying victimization prevalence and associations with internalizing and externalizing problems among adolescents in six European countries. *Computers in Human Behavior* 51, 1-7. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.04.048>
- Torres, C., Robles, J.M., & De Marco, S. (2013). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento*. Madrid: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

- TUENTI MÓVIL. *Radiografía Tuenti Móvil – IPSOS sobre hábitos de uso y conexión a Internet en el móvil entre los jóvenes en España, 2014*. Recuperado de <http://corporate.tuenti.com/es/communication/download/98>.
- Twemlow, S.W., Fonagy, P., & Sacco, F.C. (2004). The role of the bystander in the social architecture of bullying and violence in schools and communities. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1036(1), 215-232. doi: <https://doi.org/10.1196/annals.1330.014>
- Twyman, K., Saylor, C., Taylor, L.A., & Comeaux, C. (2010). Comparing children and adolescents engaged in cyberbullying to matched peers. *Cyberpsychology, behavior, and social networking*, 13(2), 195-199. doi: <https://doi.org/10.1089/cyber.2009.0137>
- Udris, R. (2014). Cyberbullying among high school students in Japan: Development and validation of the Online Disinhibition Scale. *Computers in Human Behavior*, 41, 253-261. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.09.036>
- Ulloa, E. C., & Hammett, J.F. (2016). The effect of gender and perpetrator–victim role on mental health outcomes and risk behaviors associated with intimate partner violence. *Journal of interpersonal violence*, 31(7), 1184-1207. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260514564163>
- UNICEF (2017) *Estado Mundial de la Infancia 2017: Niños en un mundo digital*. Disponible en: <http://bcn.cl/269ug>
- UNICEF – United Nations Children’s Fund. (2019) Día Internet Segura. Comunicado de prensa. Recuperado de: doi: <https://www.unicef.es/noticia/dia-internet-segura-al-menos-2-estudiantes-en-cada-aula-sufren-acoso-o-violencia-en-espana>
- Valcke, M., Bonte, S., De Wever, B., & Rots, I. (2010). Internet parenting styles and the impact on Internet use of primary school children. *Computers & Education*, 55(2), 454-464. doi: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2010.02.009>
- Valdivia, M.P., & González, L.A. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia. *Revista de Psicología*, 32(2), 330-355.

- Valencia, A., Devís, J. & Peiró, C. (2014). El uso sedentario de medios tecnológicos de pantalla: perfil sociodemográfico de los adolescentes españoles. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física Deporte*, 26, 21-26.
- Vandebosch, H., & Van Cleemput, K. (2009). Cyberbullying among youngsters: Profiles of bullies and victims. *New media & Society* 11(8), 1349-1371 doi: <https://doi.org/10.1177/1461444809341263>
- Van den Eijnden, R.J., Meerkerk, G.J., Vermulst, A. A., Spijkerman, R., & Engels, R.C. (2008). Online communication, compulsive Internet use, and psychosocial well-being among adolescents: A longitudinal study. *Developmental psychology*, 44(3), 655. doi: <https://doi.org/10.1037/0012-1649.44.3.655>
- Van Lier, P.A., Vitaro, F., Barker, E.D., Koot, H.M., & Tremblay, R.E. (2009). Developmental links between trajectories of physical violence, vandalism, theft, and alcohol-drug use from childhood to adolescence. *Journal of abnormal child psychology*, 37(4), 481. doi: <https://doi.org/10.1007/s10802-008-9289-6>
- Vandebosch, H., Poels, K., & Deboutte, G. (2014). Schools and cyberbullying: problem perception, current actions and future needs. *International Journal of Cyber Society and Education*, 7(1), 29-48.
- Van Royen, K., Poels, K., Vandebosch, H., & Adam, P. (2017). “Thinking before posting?” Reducing cyber harassment on social networking sites through a reflective message. *Computers in Human Behavior*, 66, 345-352. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.09.040>
- Van Ouytsel, J., Ponnet, K., & Walrave, M. (2017). The associations of adolescents' dating violence victimization, well-being and engagement in risk behaviors. *Journal of Adolescence*, 55, 66-71. doi: <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2016.12.005>
- Van Ouytsel, J., Ponnet, K., & Walrave, M. (2018). Cyber dating abuse victimization among secondary school students from a lifestyle-routine activities theory perspective. *Journal of interpersonal violence*, 33(17), 2767-2776. <https://doi.org/10.1177/0886260516629390>

- Van Zalk, N., & Van Zalk, M. (2015). The importance of perceived care and connectedness with friends and parents for adolescent social anxiety. *Journal of personality*, 83(3), 346-360. doi: <https://doi.org/10.1111/jopy.12108>
- Varea, M. J., & Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial intervention*, 15(3), 253-274.
- Varela, R.M. (2012). Violencia, Victimización & Cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social. (Tesis doctoral inédita). Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.
- Vázquez, N. & Pastor, Y. (2019). Uso de redes sociales y mensajería instantánea en relaciones de pareja en la juventud: un estudio preliminar. *Health & Addictions/Salud y Drogas*, 19(1), 87-98.
- Vázquez, T.D., Hurtado, M.J.R., & Baños, R.V. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: concepciones, conductas y experiencias. *Educación XXI*, 21(1), 109-133.
- Vega, A. M., Rodríguez, N. O., & Rosales, J. A. (2015). Factores de riesgo en el desarrollo infantil en una familia monoparental: Autoestima, autoconcepto y emociones. *PsicoEducativa: Reflexiones y Propuestas*, 1(1), 31-35.
- Vilariño, M., Amado, B.G., & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23, 39-45. doi: <https://doi.org/10.5093/aj2013a7>
- Vicario, M.H., Fierro, M.C., & Hidalgo, M.G. (2014). La adolescencia. Aspectos físicos, psicosociales y médicos. Principales cuadros clínicos. *Medicine-Programa de Formación Médica Continuada Acreditado*, 11(61), 3579-3587. doi: [https://doi.org/10.1016/S0304-5412\(14\)70818-2](https://doi.org/10.1016/S0304-5412(14)70818-2)
- Videra-García, A. & Reigal-Garrido, R.E. (2013). Autoconcepto físico, percepción de salud y satisfacción vital en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(1), 141-147. doi: <https://doi.org/10.6018/analesps.29.1.132401>
- Viejo, C. (2014). Physical dating violence: towards a comprehensible view of the phenomenon/Violencia física en las relaciones sentimentales adolescentes: hacia la comprensión del fenómeno. *Infancia y Aprendizaje*, 37(4), 785-815.

- Viejo, C., Monks, C.P., Sanchez, V., & Ortega-Ruiz, R. (2016). Physical dating violence in Spain and the United Kingdom and the importance of relationship quality. *Journal of interpersonal violence*, 31(8), 1453-1475. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260514567963>
- Viejo, C. & Ortega-Ruiz, R. (2017). Cambios y riesgos asociados a la adolescencia. *Psychology, Society, & Education*, 7(2), 109-118. doi: <http://dx.doi.org/10.25115/psyse.v7i2.527>
- Villalobos-Parada, B., Carrasco, C., Olavarría, D., Ortiz, S., López, V., Oyarzún, D., & Álvarez, J.P. (2016). Victimización de pares y satisfacción con la vida: la influencia del apoyo de profesores y compañeros de la escuela. *Psykhe: Revista de la Escuela de Psicología*, 25(2), 1-16. doi: <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.25.2.861>
- Víllora, B., Navarro, R., & Yubero, S. (2019). Abuso online en el noviazgo y su relación con el abuso del móvil, la aceptación de la violencia y los mitos sobre el amor. *Revista Suma Psicológica*, 26(1), 46-54. doi: <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.6>
- Viñas, F. & González, M. (2010). Amenazas a través de la telefonía móvil e internet: perfil psicológico y consecuencias emocionales. *Acción Psicológica*, 7(1), 31-40.
- Vivolo-Kantor, A.M., Olsen, E.O.M., & Bacon, S. (2016). Associations of teen dating violence victimization with school violence and bullying among US high school students. *Journal of school health*, 86(8), 620-627. doi: <https://doi.org/10.1111/josh.12412>
- Vlachou, M., Andreou, E., Botsoglou, K., & Didaskalou, E. (2011). Bully/victim problems among preschool children: A review of current research evidence. *Educational Psychology Review*, 23(3), 329-358. doi: <https://doi.org/10.1007/s10648-011-9153-z>
- Waasdorp, T.E., & Bradshaw, C. P. (2015). The overlap between cyberbullying and traditional bullying. *Journal of Adolescent Health*, 56(5), 483-488. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.12.002>
- Watkins, L.E., Maldonado, R.C., & DiLillo, D. (2018). The cyber aggression in relationships scale: A new multidimensional measure of technology-based intimate partner

- aggression. *Assessment*, 25(5), 608-626. doi: <https://doi.org/10.1177/1073191116665696>
- Watts, L.K., Wagner, J., Velasquez, B., & Behrens, P.I. (2017). Cyberbullying in higher education: A literature review. *Computers in Human Behavior*, 69, 268-274. <http://dx.doi.org/10.1038/445489a>
- Welch, S., & Comer, J. (1988). *Quantitative methods for public administration: Techniques and applications*. Houghton: Brooks/Cole Publishing Co.
- Willard, N. (2005). Educator's guide to cyberbullying addressing the harm caused by online social cruelty. Recuperado desde http://www.asdk12.org/MiddleLinkVB/bully_topics/EducatorsGuide_Cyberbullying.pdf
- Willard, N. E. (2007). *Cyberbullying and cyberthreats: Responding to the challenge of online social aggression, threats, and distress*. Center for Safe and Responsible Use of the Internet. Disponible en <http://www.miketullylaw.com/library/cbcteducator.pdf>.
- Williamson, A., Lucas-Molina, B., & Guerra, N. (2013). What can high schools do to prevent cyberbullying. *From cyber bullying to cyber safety. Issues and approaches in educational contexts*, (pp 225-239). New York: Nova Science Publishers.
- Windle, M., & Mason, W.A. (2004). General and specific predictors of behavioral and emotional problems among adolescents. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*, 12(1), 49-61. doi: <https://doi.org/10.1177/10634266040120010601>
- Wölfer, R., Schultze-Krumbholz, A., Zagorscak, P., Jäkel, A., Göbel, K., & Scheithauer, H. (2014). Prevention 2.0: Targeting cyberbullying@ school. *Prevention Science*, 15(6), 879-887. doi: <https://doi.org/10.1007/s11121-013-0438-y>
- Wong, D.S., Chan, H.C.O., & Cheng, C.H. (2014). Cyberbullying perpetration and victimization among adolescents in Hong Kong. *Children and youth services review*, 36, 133-140. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2013.11.006>
- Wright, M.F. (2015). Adolescents' cyber aggression perpetration and cyber victimization: the longitudinal associations with school functioning. *Social Psychology of Education*, 18(4), 653-666. doi: <https://doi.org/10.1007/s11218-015-9318-6>

- Wright, M.F. (2017). Parental mediation, cyberbullying, and cybertrolling: The role of gender. *Computers in Human Behavior*, 71, 189-195. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.01.059>
- Yanagida, T., Gradinger, P., Strohmeier, D., Solomontos-Kountouri, O., Trip, S., & Bora, C. (2016). Cross-national prevalence of traditional bullying, traditional victimization, cyberbullying and cyber-victimization: Comparing single-item and multiple-item approaches of measurement. *International Journal of Developmental Science*, 10 (1-2), 21-32. doi: <https://doi.org.10.3233/DEV-150173>
- Yahner, J., Dank, M., Zweig, J.M., & Lachman, P. (2015). The co-occurrence of physical and cyber dating violence and bullying among teens. *Journal of interpersonal violence*, 30(7), 1079-1089. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260514540324>
- Ybarra, M.L., Diener-West, M., & Leaf, P.J. (2007). Examining the overlap in Internet harassment and school bullying: Implications for school intervention. *Journal of Adolescent Health*, 41(6), S42-S50. doi: <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2004.03.007>
- Ybarra, M.L., Boyd, D., Korchmaros, J.D., & Oppenheim, J. (2012). Defining and measuring cyberbullying within the larger context of bullying victimization. *Journal of Adolescent Health*, 51(1), 53-58. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2011.12.031>
- Ybarra, M.L., & Mitchell, K.J. (2004). Online aggressor/targets, aggressors, and targets: a comparison of associated youth characteristics. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 45(7), 1308-1316. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2004.00328.x>
- Yela, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(2), 263-267.
- You, S., Furlong, M.J., Felix, E., Sharkey, J.D., Tanigawa, D., & Green, J.G. (2008). Relations among school connectedness, hope, life satisfaction, and bully victimization. *Psychology in the Schools*, 45(5), 446-460.
- You, S., & Lim, S.A. (2016). Longitudinal predictors of cyberbullying perpetration: Evidence from Korean middle school students. *Personality and Individual Differences*, 89, 172-176. doi: <https://doi.org/10.1002/pits.20308>

- Yubero, S., Larrañaga, E., Villora, B., & Navarro, R. (2017). Negative peer relationships on piracy behavior: A cross-sectional study of the associations between cyberbullying involvement and digital piracy. *International journal of environmental research and public health*, 14(10), 1180. doi: <https://doi.org/10.3390/ijerph14101180>
- Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R., & Elche, M. (2018). Padres, hijos e internet. Socialización familiar de la red. *Universitas Psychologica*, 17(2), 88-100. <http://dx.doi.org/10.11144/javeriana.upsy17-2.phis>.
- Yudes-Gómez, C., Baridon-Chauvie, D., & González-Cabrera, J.M. (2018). Cyberbullying and problematic Internet use in Colombia, Uruguay and Spain: Cross-cultural study. *Comunicar: Media Education Research Journal*, 26(56), 49-58. <http://dx.doi.org/10.3916/C56-2018-05>
- Zabala, M.A., & López, I. (2012). Adolescentes en situación de riesgo psicosocial ¿Qué papel juega la inteligencia emocional? *Psicología Conductual*, 20(1), 59-75
- Zamora-Damián, G., Alvidrez Villegas, S., Aizpitarte, A., & Rojas-Solís, J.L. (2018). Prevalencia de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de psicología & ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas & Sociales*, 9(1), 30-53.
- Zhang, H., Wong, W., Fan, S., & Yip, P.S. (2019). Intimate Partner Violence Perpetration and Victimization Among Chinese Young Adults: Profiles and Associated *Health Problems*. *Violence and victims*, 34(5), 838-849. doi:10.1891/0886-6708.VV-D-18-00140
- Zorrilla, B., Pires, M., Lasheras, L., Morant, C., Seoane, L., Sánchez, L.M., Galán, I., Aguirre, R., Ramírez, R., & Durbán, M. (2010). Intimate partner violence: Last year prevalence and association with socio-economic factors among women in Madrid, Spain. *European Journal of Public Health*, 20, 169-175. doi: <https://doi.org/10.1093/eurpub/ckp143>.
- Zurita, R. (2009). Diferencias significativas entre el hombre y la mujer deportista en cuanto a la capacidad de rendimiento deportivo. *Revista digital Innovación y Experiencias Educativas*, 45(6), 2-8.

- Zweig, J.M., Dank, M., Yahner, J., & Lachman, P. (2013). The rate of cyber dating abuse among teens and how it relates to other forms of teen dating violence. *Journal of youth and adolescence*, 42(7), 1063-1077. doi: <https://doi.org/10.1007/s10964-013-9922-8>
- Zweig, J.M., Lachman, P., Yahner, J. & Dank, M. (2014). Correlates of cyber dating abuse among teens. *Journal of Youth and Adolescence*, 43(8), 1306-1321. <http://dx.doi.org/10.1007/s10964-013-0047-x>
- Zych, I., Beltrán-Catalán, M., Ortega-Ruiz, R., & Llorent, V. J. (2018). Competencias sociales y emocionales de adolescentes involucrados en diferentes roles de bullying & cyberbullying. *Revista de Psicodidáctica*, 23(2), 86-93. doi: <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.12.001>
- Zych, I., Ortega-Ruiz, R., & Marín-López, I. (2016). Cyberbullying: a systematic review of research, its prevalence and assessment issues in Spanish studies. *Psicología Educativa*, 22(1), 5-18. doi: <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.03.002>

Anexos

CARTA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

VNIVERSITAT VALÈNCIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL
Avenida Blasco Ibáñez, 21
46010 Valencia (España)

GRUPO DE INVESTIGACIÓN LISIS
[[HTTP://WWW.UV.ES/LISIS](http://www.uv.es/lisis)]
Sofia.Buelga@uv.es
Maria.J.Cava@uv.es

I.E.S. _____

A la atención del Director/a

La Universidad de Valencia, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Social está llevando a cabo dos tesis doctorales realizadas por nosotras, las doctorandas Cristina Gabarda y Antonia Martín, psicólogas de profesión.

Estas tesis están dirigidas por las Doctoras Sofía Buelga y Dra. María Jesús Cava, Profesoras Titulares de Universidad, miembros del equipo de investigación nacional Grupo Lisis (<http://www.uv.es/lisis/miembrosnew.htm>).

El objetivo principal de nuestras tesis doctorales y de esta investigación científica es prevenir las distintas modalidades actuales de violencia en la adolescencia: violencia escolar (bullying y cyberbullying), en las primeras relaciones de pareja (directa y a través de las nuevas tecnologías) y filio-parental. Para ello, necesitamos administrar a los adolescentes una batería de cuestionarios que nos permita ver qué factores personales, familiares y sociales causan y mantienen estos comportamientos violentos. Entre estos comportamientos violentos está, como ya hemos señalado, la violencia en las primeras relaciones de pareja, dónde se estudia como novedad científica, el uso de las nuevas tecnologías (móvil e Internet) para intimidar y controlar a la pareja (ej: vigilar la última conexión por WhatsApp), y también para agredir a los compañeros (cyberbullying).

Por ello, nos gustaría contar con la colaboración de su Instituto en esta investigación. Los alumnos desde 1º de la ESO a 2º de Bachiller complementarían de forma totalmente

confidencial una batería de cuestionarios. Con el fin de interferir lo menos posible en la dinámica y funcionamiento del instituto, esta aplicación puede realizarse, si lo consideran mejor, por profesores del propio instituto en el horario que estimen más adecuado (la mayoría de las veces, en la clase de tutoría). Estos profesores dispondrán de todas las instrucciones necesarias, que les habremos facilitado, para realizar correctamente el pase de cuestionarios. También, nosotras, las doctorandas podemos ir a su centro escolar para efectuar la aplicación de los cuestionarios en algunas clases. Debido a que se analizan muchas variables que pueden explicar los tipos de violencia en los adolescentes, el pase de cuestionarios se hace en dos veces. El primer día, los adolescentes rellenan la mitad del cuadernillo, y el segundo día, la otra mitad. La cumplimentación de los cuestionarios en cada sesión dura aproximadamente unos 40-45 minutos. Los resultados de este proyecto serán muy importantes para conocer y, sobre todo, para prevenir los distintos tipos de violencia en la adolescencia, siendo un tema de especial preocupación en la sociedad actual, y en particular, para las familias y los profesores.

Finalmente, indicarle que una vez analizados los resultados de la muestra total (con todos los institutos participantes de la provincia de Valencia), nos comprometemos a entregarle un informe confidencial sobre los resultados obtenidos en su centro educativo para que tengan un estudio sobre el mismo. También, entregaremos al personal docente (psicopedagoga y profesor) que haya participado en la investigación un certificado de participación como reconocimiento a su implicación en este proyecto científico.

Estamos a su disposición para aclararle cualquier duda, o ampliarle la información.

Esperando su colaboración, les saludamos atentamente,

Valencia, 15 de febrero 2016

Antonia Martí Aras

Cristina Gabarda Méndez

Anexo recogido de entrega de documentación al director del centro

Yo, _____, como director/a del centro _____, he sido informado del proyecto de tesis las alumnas doctorandas del Programa de investigación en Psicología vinculado a estudio de la violencia adolescente.

Soy conocedor y autorizo a la recogida de datos y me comprometo a facilitar el proceso de recogida de datos en el centro.

CARTA PARA LOS PADRES: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (Modelo en Castellano)

Estimadas familias,

Deseamos informaros de la próxima participación del instituto...XX en un proyecto de investigación realizado por la Universidad de Valencia, y en el que tomaran parte adolescentes valencianos de diferentes comarcas. El objetivo del proyecto es conocer la realidad social actual de los adolescentes en un amplio número de aspectos y ámbitos. Entre otras cuestiones, se analizarán las relaciones con sus amigos y compañeros, la importancia del grupo, la utilización que hacen de las redes sociales (Facebook, WhatsApp...), así como también problemas y dificultades como los peligros del mal uso de Internet y del móvil, o la violencia escolar con sus compañeros.

Mediante la presente nota informativa solicitamos vuestro consentimiento para la participación de vuestro hijo/a en dicho proyecto, en el cual responderá a varios cuestionarios sobre estos temas (toda la información recogida será confidencial). En caso de que NO desee que su hijo/a participe en dicho proyecto rogamos cumplimente y firme la ficha que encontrará a continuación, solicitándole la remita al instituto antes del día XXXXX.

De no recibir nota por su parte, consideraremos que aceptan que sus hijos participen en este proyecto.

Reciban un cordial saludo,

Yo D./Dña. _____ con DNI _____

padre/madre/tutor del alumno/a _____

NO deseo que participe en el proyecto de investigación sobre los adolescentes realizado por la Universidad de Valencia, y para que así conste firmo la presente a ____ de _____ de 2016.

Fdo:

INSTRUCCIONES Y RECOGIDA DE DATOS PERSONALES

Mi número de lista en la clase es:

Por favor lee esto con atención

Te pedimos que en este cuadernillo nos respondas a algunas preguntas sobre tu vida en el colegio, en la familia y, en general, cómo te sientes con lo que te rodea. **TODA LA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL.** Ni tus profesores ni tu familia van a saber lo que has contestado. Lo que nos interesa saber es cómo piensan y cómo viven los chicos y chicas de tu edad.

Por eso, es **MUY IMPORTANTE** que contestes con sinceridad a todas las preguntas, ya que ello nos permitirá conocer mejor cómo os sentís y poder ayudar a otros chicos y chicas como tú. **RECUERDA QUE NO ES UN EXAMEN**, así que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Tan sólo queremos saber tu opinión.

CURSO: _____ CLASE: _____

(Rodea con un círculo el 1 o el 2)

SOY UN CHICO 1

SOY UNA CHICA 2

EDAD: _____

NÚMERO DE HERMANOS (CONTANDO CONTIGO) _____

NIVEL DE ESTUDIOS DE TUS PADRES	MADRE	PADRE
No lo sé	1	1
No tiene estudios	2	2
Estudios primarios (ESO // E.G.B.)	3	3
Estudios medios (acabó el Bachiller o Formación Profesional)	4	4
Estudios superiores (estudió en la universidad)	5	5

¿TUS PADRES TRABAJAN FUERA DE CASA?

	MADRE	PADRE
No, no trabaja	1	1
Sí, trabaja	2	2

¿EN QUÉ PAÍS HABÉIS NACIDO?

TÚ _____

TU MADRE: _____

TU PADRE: _____

Rodea con un círculo tu respuesta

MIS PADRES	Viven juntos	Si	No
Mi madre vive con otra pareja:	Si	No	No sé
Mi padre vive con otra pareja:	No	No sé	

YO VIVO, la mayor parte del tiempo (incluido tus hermanos si los tienes)

Con mi padre y con mi madre 1

Con mi madre 2 Con mi padre 3

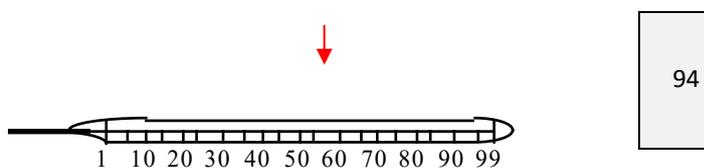
Unas temporadas con mi madre (y su pareja), y otras temporadas con mi padre (y su pareja): 4

Otros familiares: 5 ¿Cuáles? _____

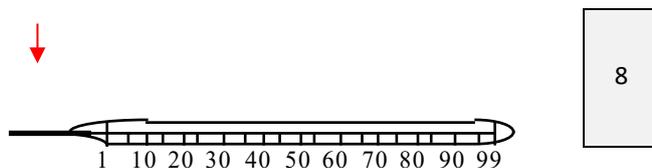
ESCALA DE AUTOCONCEPTO (García y Musitu, 1999)

A continuación, encontrarás unas frases sobre lo que piensas sobre algunos aspectos de tu Lee cada frase cuidadosamente y según tu grado de acuerdo con cada frase, pon en las columnas derecha un número entre el 1 y el 99.

Por ejemplo, siguiendo el termómetro, si una frase dice: 'La música me ayuda a estar contento' y estás **muy de acuerdo**, pondrás un número alto como el 94.



Por el contrario, si estás **muy poco de acuerdo** con esa frase elegirás un número muy bajo, como el 8.



Recuerda que tienes muchas posibilidades para elegir un número. Escoge el que más se corresponde con lo que piensas.

<i>Recuerda contestar de 1 a 99</i>	
1. Hago bien los trabajos escolares	
2. Consigo fácilmente amigos/as	
3. Tengo miedo de algunas cosas	
4. En casa me critican mucho	
5. Me cuido físicamente	
6. Mis profesoras/es me consideran un buen estudiante	
7. Soy una persona amigable	
8. Muchas cosas me ponen nerviosa/o	
9. Me siento feliz en casa	
10. Me buscan para hacer actividades deportivas	
11. Trabajo mucho en clase	
12. Es difícil para mí hacer amigas/os	
13. Me asusto con facilidad	
14. Mi familia está decepcionada de mí	
15. Me gusta mi apariencia e imagen (pelo, ropa, etc.)	
16. Mis profesoras/es me quieren	
17. Soy un chico/a alegre	
18. Cuando los mayores me dicen algo me pongo muy nerviosa/o	
19. Mi familia me ayudaría en cualquier tipo de problemas	
20. Me gusta cómo soy físicamente	
21. Soy un buen estudiante	
22. Me cuesta hablar con desconocidos/as	
23. Me pongo nerviosa/o cuando me pregunta el profesor/a	
24. Mis padres me dan confianza	
25. Soy buena/o haciendo deporte	
26. Mis profesores/as me consideran inteligente y trabajador/a	
27. Tengo muchos amigos/as	
28. Soy un chico/a nervioso/a	
29. Me siento querido/a por mis padres	
30. Soy una persona atractiva	

ESCALA DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA (Adaptación española de: Atienza, Pons, Balaguer y García-Merita, 2000)

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Mi vida es en la mayoría de los aspectos como me gustaría que fuera					
Hasta ahora, todo lo que me gustaría tener en mi vida ya lo tengo					
No estoy contento/a con mi vida					
Si pudiera vivir mi vida otra vez, me gustaría que fuera como ha sido hasta ahora					
No me gustan muchas cosas de mi vida					

ESCALA DE ACTITUD HACIA LOS ESTUDIOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES (SENA, Fernandez-Pinto, Santamaría, Sánchez, Carrasco y Barrio, 2015)

Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4	5

1.	Estudiar me parece un aburrimiento	1	2	3	4	5
2.	Los profesores hacen que me sienta tonto	1	2	3	4	5
3.	Busco excusas para no estudiar	1	2	3	4	5
4.	El colegio o instituto es una pérdida de tiempo	1	2	3	4	5
5.	Me esfuerzo en mis estudios.	1	2	3	4	5
6.	Mis profesores solo ven lo que hago mal.	1	2	3	4	5
7.	Odio el colegio o instituto.	1	2	3	4	5

ESCALA DE ACTITUD HACIA LA AUTORIDAD INSTITUCIONAL
(Cava, Estévez, Buelga y Musitu, 2013)

Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4

1. Los profesores son justos a la hora de evaluar.....
2. La policía está para hacer una sociedad mejor para todos.....
3. Es normal saltarse la ley si no se causa daño a nadie.....
4. Los profesores tratan igual a todos los estudiantes.....
5. Si viese a alguien robar se lo diría a la policía.....
6. Estoy de acuerdo con lo que hacen y dicen la mayoría de los profesores...
7. Es normal desobedecer a los profesores si no hay castigos.....
8. Da igual saltarse las reglas escolares si después no hay castigos.....
9. Si una regla escolar no te gusta, lo mejor es saltársela.....

ESCALA DE PROBLEMAS DE CONTROL DE LA IRA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES (SENA, Fernández-Pinto, Santamaría, Sánchez, Carrasco y Del Barrio, 2015)

Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4	5

1. Cuando estoy furioso tiro o rompo objetos	1	2	3	4	5
2. Doy portazos o golpes cuando me enfado	1	2	3	4	5
3. Cuando me enfado pierdo el control	1	2	3	4	5
4. Me enfado o exploto con facilidad	1	2	3	4	5
5. Grito cuando me enfado	1	2	3	4	5
6. Me enfado con los demás	1	2	3	4	5
7. Me enfado mucho cuando las cosas no salen como quiero	1	2	3	4	5
8. Pierdo el control en las peleas	1	2	3	4	5

ESCALA DE REPUTACIÓN SOCIAL (Carrol, Houghton, Hattie y Durkin, 1999)

1: Nunca	2: Pocas veces	3: Muchas veces	4: Siempre
-----------------	----------------	-----------------	------------

	LOS DEMÁS PIENSAN QUE:	ME GUSTARÍA QUE LOS DEMÁS PENSASEN QUE:
1. Soy popular entre mis compañeros.....	1 2 3 4	1 2 3 4
2. Soy un/a chico/a rebelde.....	1 2 3 4	1 2 3 4
3. Soy una buena persona.....	1 2 3 4	1 2 3 4
4. Me llevo bien con los demás.....	1 2 3 4	1 2 3 4
5. Me salto las normas.....	1 2 3 4	1 2 3 4
6. Provoco líos y problemas.....	1 2 3 4	1 2 3 4
7. Hago cosas en contra de la ley.....	1 2 3 4	1 2 3 4
8. Soy un/a líder.....	1 2 3 4	1 2 3 4
9. Tengo fama de “malote”.....	1 2 3 4	1 2 3 4
10. Soy “un/a chico/a duro/a”.....	1 2 3 4	1 2 3 4
11. Soy bueno guardando secretos.....	1 2 3 4	1 2 3 4
12. Soy un “matón” (alguien que intimida, amenaza, insulta o pega a los demás).....	1 2 3 4	1 2 3 4
13. Me meto en problemas con la policía.....	1 2 3 4	1 2 3 4
14. Tengo buena fama.....	1 2 3 4	1 2 3 4

ESCALA DE CONTROL PARENTAL EN INTERNET (Buelga y Cava, adaptado de Navarro, Serna, Martínez y Ruiz-Oliva, 2013)

1: Nunca	2: Pocas veces	3: Muchas veces	4: Siempre
----------	----------------	-----------------	------------

Mis padres (puede ser solo tu madre, solo tu padre, o los dos)

1. Han puesto reglas sobre los sitios web que puedo o no puedo visitar.	1	2	3	4
2. Revisan lo que hago en Internet	1	2	3	4
3. Participan en actividades online conmigo.	1	2	3	4
4. Han instalado un programa que me impide acceder a determinadas páginas web o descargar programas y otros archivos.	1	2	3	4
5. Me dejan descargar archivos sin su permiso	1	2	3	4
6. Controlan los grupos (ej. WhatsApp) o redes sociales en los que puedo estar	1	2	3	4
7. Han puesto reglas sobre el tipo de información personal que puedo o no puedo compartir con otras personas a través de Internet.	1	2	3	4
8. Han limitado el tiempo que puedo utilizar el móvil o Internet	1	2	3	4
9. Me permiten jugar online.	1	2	3	4
10. Hablan conmigo sobre los riesgos de compartir información en Internet.	1	2	3	4
Saben las redes sociales o grupos en los que estoy	1	2	3	4
11. Me recomiendan sitios web para visitar.	1	2	3	4
12. Están cerca de mí cuando estoy conectado a Internet.	1	2	3	4
13. Miran la pantalla del ordenador o del móvil cuando estoy conectado	1	2	3	4
14. Me ayudan y aconsejan cuando utilizo Internet.	1	2	3	4
15. Me dejan registrarme en sitios web sin su permiso	1	2	3	4
16. Controlan el tiempo que estoy en Internet o con el móvil.	1	2	3	4
17. Hablan conmigo sobre los beneficios de utilizar Internet.	1	2	3	4
18. Vigilan y controlan los programas que instalo en mi ordenador.	1	2	3	4
19. Controlan las páginas web que visito.	1	2	3	4
20. Me permiten compartir información personal en Internet.	1	2	3	4

ESCALA DE CONDUCTA VIOLENTA EN LA ESCUELA (Litte, Henrich, Jones y Hawley, 2003)

Nunca 1	Pocas veces 2	Algunas veces 3	Muchas veces 4	Siempre 5
------------	------------------	--------------------	-------------------	--------------

1. Soy una persona que se pelea con los demás				
2. Si alguien me hace daño o me hiere, no dejo que esa persona forme parte de mi grupo de amigos/as				
3. Amenazo a otros/as para conseguir lo que quiero				
4. Soy una persona que dice a sus amigos/as que no se relacionen o salgan con otros/as				
5. Si alguien me enfada o me hace daño, digo a mis amigos que no se relacionen con esa persona				
6. Para conseguir lo que quiero digo a mis amigos/as que no se relacionen o salgan con otros/as				
7. Soy una persona que pega, da patadas y puñetazos a los demás				
8. Cuando alguien me amenaza, yo le amenazo también				
9. Pego, doy patadas o puñetazos para conseguir lo que quiero				
10. Soy una persona que chismorrea y cuenta rumores de los demás				
11. Cuando alguien me hace daño o me hiere, le pego				
12. Para conseguir lo que quiero, no dejo que algunas personas formen parte de mi grupo de amigos/as				
13. Soy una persona que dice cosas malas y negativas a los demás (insultos)				
14. Cuando alguien me enfada, le pego, le pataleo o le doy puñetazos				
15. Para conseguir lo que quiero, desprecio a los demás				
16. Soy una persona que trata con indiferencia a los demás o deja de hablar con ellos				
17. Cuando alguien me enfada, le trato con indiferencia o dejo de hablarle				
18. Para conseguir lo que quiero, trato con indiferencia o dejo de hablar a la persona				
19. Soy una persona que desprecia a los demás				
20. Cuando alguien consigue enfadarme, le hago daño o le hiero				
21. Para conseguir lo que quiero, digo cosas malas y negativas a los demás (insultos)				
22. Soy una persona que no deja a los demás que entren en su grupo de amigos/as				
23. Cuando alguien me enfada, chismorreo o cuento rumores sobre esa persona				
24. Para conseguir lo que quiero, chismorreo o cuento rumores sobre los demás				
25. Para conseguir lo que quiero, hago daño o hiero a los demás				

ESCALA DE VIOLENCIA DE PAREJA (CADRI). (Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe, Wekerle, Grasley y Pittman, 2001; adaptación de Fernández-Fuertes, Fuertes y Pulido, 2006)

Si TIENES o HAS TENIDO una relación de pareja en el último año solo te queda contestar a las siguientes preguntas (falta muy poco por acabar, ¡ánimo!)

Mi pareja (o última pareja) es: Un chico 1 Una chica 2

¿Cuánto tiempo estás o has estado con esta pareja? (marca con una cruz la respuesta):

<input style="width: 100px; height: 20px;" type="checkbox"/>	Menos de 1 mes	<input style="width: 100px; height: 20px;" type="checkbox"/>	Entre 1 y 6 meses	<input style="width: 100px; height: 20px;" type="checkbox"/>	Entre 6 meses y 1 año
<input style="width: 100px; height: 20px;" type="checkbox"/>	Entre 1 y 3 años	<input style="width: 100px; height: 20px;" type="checkbox"/>	Más de 3 años	<input style="width: 100px; height: 20px;" type="checkbox"/>	

Ahora verás un conjunto de frases, unas se refieren a ti y otras a tu **chico/a** en quien vas a pensar al responder. Estas frases son situaciones que han podido ocurrir **en momentos de discusiones o peleas, no en broma**, con él/ella durante el último año. Debes indicar con sinceridad cuáles de estos episodios se han producido, cuáles no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro:

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación. **Rara vez:** únicamente ha ocurrido 1 o 2 veces
- **A veces:** ha ocurrido entre 3 o 5 veces. **Con frecuencia:** se ha dado en 6 o más ocasiones.

Pon una cruz en la casilla que consideres

A mi chico/a ...	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1. Traté de apartarlo/a de su grupo de amigos.				
2. Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a.				
3. Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado.				
4. Le lancé algún objeto para hacerle daño.				
5. Le dije algo sólo para hacerle enfadar.				
6. Le hablé en un tono de voz fuerte u ofensivo.				
7. Le insulté con frases de desprecio.				
8. Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra.				
9. Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.				
10. Le seguí para saber con quién y dónde estaba.				
11. Le culpé por el problema.				
12. Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo.				
13. Le acusé de ligar o coquetear con otro/a.				
14. Le abofeteé o le tiré del pelo.				
15. Le amenacé con dejarlo/la.				
16. Le empujé o le zarandeeé, sin ser de broma				
17. Extendí rumores falsos sobre él/ella.				
18. Le golpee para defenderme				
19. Le insulte después de que me insultará antes				
20. Le obligué a tener algún contacto sexual (besos, caricias,...) sin él/ella querer				

Mi chico/a ...	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1. Trató de apartarme de mi grupo de amigos				
2. Hizo algo para ponerme celoso/a.				
3. Sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
4. Me lanzó algún objeto para hacerme daño.				
5. Me dijo algo sólo para hacerme enfadar				
6. Me habló en un tono de voz fuerte u ofensivo.				
7. Me insultó con frases de desprecio.				
8. Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.				
9. Me ridiculizó o se burló de mí delante de otros.				
10. Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.				
11. Me culpó por el problema.				
12. Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo.				
13. Me acusó de ligar o coquetear con otro/a.				
14. Me abofeteó o me tiró del pelo.				
15. Me amenazó con dejarme.				
16. Me empujó o me zarandó, sin ser de broma				
17. Extendió rumores falsos sobre mí.				
18. Me golpeó para defenderse.				
19. Me insultó después de que le insultará.				
20. Me obligó a tener algún contacto sexual (besos, caricias,...) sin que yo quisiera.				

ESCALA DE COMUNICACIÓN PADRES-ADOLESCENTES (PACS)

Barnes y Olson (1985).

1	2	3	4	5
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

	MI MADRE	MI PADRE
1.-Puedo hablarle acerca de lo que pienso sin sentirme mal o incómodo/a.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
2.- Suelo creerme lo que me dice.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
3.- Me presta atención cuando le hablo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
4.- No me atrevo a pedirle lo que deseo o quiero.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
5.- Me dice cosas que me hacen daño.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
6.- Puede saber cómo me siento sin preguntármelo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
7.- Nos llevamos bien.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
8.- Si tuviese problemas podría contárselos.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
9.- Le demuestro con facilidad afecto.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
10.- Cuando estoy enfadado, generalmente no le hablo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
11.- Tengo mucho cuidado con lo que le digo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
12.- Le digo cosas que le hacen daño.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
13.- Cuando le hago preguntas, me responde con sinceridad..	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
14.- Intenta comprender mi punto de vista.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
15.- Hay temas de los que prefiero no hablarle.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
16.- Pienso que es fácil hablarle de los problemas.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
17.- Puedo expresarle mis verdaderos sentimientos.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
18.- Cuando hablamos me pongo de mal genio.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
19.- Intenta ofenderme cuando se enfada conmigo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
20.-No creo que pueda decirle cómo me siento realmente en determinadas situaciones.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

¿En quienes estabas pensando cuando respondías?:

Marca sólo una respuesta con una X:

Mi propia madre

Mi propio padre

Mi madrastra

Mi padrastro

Otra mujer que cuida de mí

Otro hombre que cuida de mí

ESCALA DE CYBERAGRESIONES (CYBAG R) (Buelga, Ortega-Barón,, Torralba, 2016)

1: Nunca	2: Pocas veces Entre 1 y 2 veces	3: Algunas veces Entre 3 y 5 veces	4: Bastantes veces Entre 6 y 10 veces	5. Muchas veces Más de 10 veces
----------	-------------------------------------	---------------------------------------	--	------------------------------------

He insultado o puesto en ridículo a alguien en redes sociales o en grupos como el WhatsApp para que se fastidie o se moleste de verdad	1	2	3	4	5
He llamado a alguien a su móvil y no le he contestado para que se fastidie o se asuste.	1	2	3	4	5
3. He obligado a alguien con amenazas a hacer cosas que no quería en Internet o por el móvil (grabarse en video, dar dinero, hacer algo malo...)	1	2	3	4	5
4. Le he dicho a alguien que se conecte a una red o a un grupo, y luego no le he hecho caso para que se sienta mal.	1	2	3	4	5
5. He enviado o he subido a redes sociales videos o fotos de alguien para que se rían y se burlen de esa persona y así se fastidie	1	2	3	4	5
6. He contado secretos o he revelado cosas personales de alguien sin su permiso en redes sociales o en grupos (WhatsApp, Snapchat...)	1	2	3	4	5
7. Para burlarme de alguien, he creado o manipulado videos o fotos tuyas que he subido en redes sociales o pasado por el móvil.	1	2	3	4	5
8. He amenazado a alguien con llamadas o mensajes de voz a su móvil	1	2	3	4	5
9. He entrado en el perfil o en cuentas de una persona sin que ella pueda hacer nada	1	2	3	4	5
10. He contado mentiras o rumores falsos sobre alguien en redes sociales o en grupos de clase como el WhatsApp	1	2	3	4	5
11. Me he hecho pasar por otra persona para decir o hacer cosas malas en Internet o en redes sociales	1	2	3	4	5
12. He creado adrede una página, un foro o un grupo, solo para meterme con una persona, y así que todos la critiquen o se burlen de ella.	1	2	3	4	5
13. He puesto el número del teléfono móvil de alguien en Internet diciendo cosas falsas sobre esa persona para que la llamen y meterla en líos	1	2	3	4	5
14. He grabado o he hecho fotos humillantes de alguien que he distribuido en redes sociales (como WhatsApp, Youtube, etc)	1	2	3	4	5
15. He cogido el teléfono de alguien y desde su móvil he enviado fotos, videos o mensajes malos a otros para meterla en problemas.	1	2	3	4	5
16. He criticado o me he burlado de comentarios, fotos o videos que una persona ha puesto en redes sociales o en grupos como el WhatsApp	1	2	3	4	5
17. He creado en Internet un perfil falso de alguien con sus datos personales haciéndome pasar por esa persona para decir o hacer cosas malas.	1	2	3	4	5
18. He ignorado y no he contestado a mensajes o cosas que alguien ha puesto en grupos o en redes sociales para molestarle y que se sienta mal	1	2	3	4	5
19. He provocado a alguien en redes sociales o en grupos con insultos y burlas para que se enfade mucho y que haya una gran discusión	1	2	3	4	5
20. He eliminado o bloqueado a alguien de grupos para dejarle solo o sin amigos	1	2	3	4	5
21. He llamado a alguien al móvil insultando a esa persona o a su familia	1	2	3	4	5
22. He robado fotos, videos, conversaciones privadas de alguien, y las he subido o enviado a otras personas.	1	2	3	4	5
23. He cambiado las contraseñas de alguien para que no pueda entrar en sus cuentas o redes sociales.	1	2	3	4	5
24. He enviado a alguien mensajes de burla para fastidiarle y molestarle	1	2	3	4	5

¿A quién has molestado por el móvil o por Internet?

A nadie	0
Compañeros del instituto, del colegio	1
Gente de fuera del instituto: del barrio, pueblo, equipo deportivo	2
Gente que he conocido por Internet:	3
Ex amigos/as, o ex novios/as	4
Desconocidos	5

Más o menos ¿Con qué frecuencia y Cuánto tiempo y has molestado a los demás?

<i>Frecuencia</i>	
No he molestado nunca	
Lo he hecho 2 ó 3 veces	
1 ó 2 veces al mes	
1 ó 2 veces a la semana	
Todos o casi todos los días	

<i>Tiempo</i>	
No he molestado nunca	
1 mes (o menos)	
Entre 3 y 6 meses	
1 año (o más)	

¿Quién empezó a molestar o fastidiar a otros por el móvil, Internet, ¿redes sociales?

Nunca he molestado ni he fastidiado a nadie por móvil o Internet	V F
Yo molesto o fastidio a gente, pero conmigo nadie se mete	V F
Empecé yo a meterme con alguien, y luego otros se han metido conmigo por Internet o móvil	V F
Empezaron a meterse conmigo, y luego para vengarme o porque me sentía mal, he fastidiado a otros por Internet o el móvil	V F
Aunque se meten conmigo por el móvil o Internet, yo no lo hago, no fastidio a nadie	V F

1: Nunca	2: Pocas veces	3: Bastantes Veces	4: Muchas veces
----------	----------------	--------------------	-----------------

1. En el último año, he visto, sin que yo participase, cómo otros agredían o molestaban a personas a través del móvil o de Internet.	1 2 3 4
2. No he hecho ni dicho nada por miedo a que luego la tomasen conmigo.	1 2 3 4
3. No he hecho ni dicho nada porque la persona con la que se metían, se lo merecía	1 2 3 4
4. No he hecho ni dicho nada porque no me importaba lo que estaba pasando porque no se metían conmigo o con gente a la que quiero.	1 2 3 4

ESCALA DE SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA DEL SISTEMA DE EVALUACION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES (SENA) (Fernández Pinto, Santamaría, Sánchez, Carrasco y Del Barrio, 2015)

Nunca: 1	Pocas veces: 2	Algunas veces: 3	Muchas veces: 4	Siempre: 5	
Tengo mala suerte	1	2	3	4	5
Estoy triste	1	2	3	4	5
Siento que nada me importa.	1	2	3	4	5
Me siento mal	1	2	3	4	5
Pienso que mi vida no tiene sentido	1	2	3	4	5
Siento que a nadie le importa lo que hago	1	2	3	4	5
Quiero morirme	1	2	3	4	5
Sufro mucho	1	2	3	4	5
Tengo ganas de llorar	1	2	3	4	5
Disfruto menos que antes	1	2	3	4	5
Tengo pocas energías o fuerzas.	1	2	3	4	5
Me siento culpable de cosas	1	2	3	4	5

ESCALA DE ESTILOS EDUCATIVOS PARENTALES (Adaptación de la escala del TAMAI, de Hernández Guanir, 2009)

<i>Nunca: 1</i>	<i>Pocas veces: 2</i>	<i>Algunas veces: 3</i>	<i>Muchas veces: 4</i>	<i>Siempre: 5</i>
-----------------	-----------------------	-------------------------	------------------------	-------------------

Pon una cruz si:

	Mi madre						Mi padre				
Me trata bien, como a una persona mayor	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me quiere mucho	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Habla poco conmigo	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Se preocupa poco por mí	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me deja hacer todo lo que yo quiero	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Se enfada por cualquier cosa que hago	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me castiga	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me tiene manía	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me anima a hacer las cosas	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me castiga o me riñe cuando me lo merezco	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Le hace gracia lo que digo o hago	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me ayuda demasiado en lo que tengo que hacer	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Suele tener miedo de que me pase algo	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me defiende contra todos los que me hacen algo	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me da casi todo lo que le pido	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me tiene abandonado	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Quiere más a otros hermanos que a mí	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me deja actuar a mí solo, confía en mí	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Está pendiente de mí, preocupado por lo que hago	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Todo lo que hago le parece que está mal	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me pega	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me chilla	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me quiere poco	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Es serio/a conmigo	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me hace poco caso cuando yo hablo	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Quiere que me porte como una persona mayor	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Se preocupa de lo que he hecho y con quien he estado	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me llama la atención, me regaña	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Llorando o enfadándome, consigo lo que quiero	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Me exige y controla todo lo que hago	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5

No tienes relación con tu madre biológica: _____

No tienes relación con tu padre biológico _____

ESCALA DE SOLEDAD (UCLA) (Borges, Prieto, Ricchetti, Hernández-Jorge y Rodríguez-Naveiras, 2008)

	Nunca: 1	Pocas veces: 2	Muchas veces: 3	Siempre: 4
1. ¿Con qué frecuencia sientes que te entiende la gente que te rodea?	1	2	3	4
2. ¿Con qué frecuencia sientes que te falta compañía?	1	2	3	4
3. ¿Con qué frecuencia piensas que no hay nadie a quien puedas pedir ayuda?	1	2	3	4
4. ¿Con qué frecuencia te sientes solo/a?	1	2	3	4
5. ¿Con qué frecuencia sientes que formas parte de un grupo de amigos/as?	1	2	3	4
6. ¿Con qué frecuencia piensas que tienes mucho en común con la gente que te rodea?	1	2	3	4
7. ¿Con qué frecuencia sientes que no tienes a nadie cerca de ti?	1	2	3	4
8. ¿Con qué frecuencia piensas que tus intereses e ideas no son compartidas por quienes te rodean?	1	2	3	4
9. ¿Con qué frecuencia piensas que eres una persona sociable y amistosa?	1	2	3	4
10. ¿Con qué frecuencia te sientes vinculado y unido a otra gente?	1	2	3	4
11. ¿Con qué frecuencia te sientes rechazado/a?	1	2	3	4
12. ¿Con qué frecuencia piensas que tus relaciones sociales no son importantes?	1	2	3	4
13. ¿Con qué frecuencia piensas que nadie te conoce realmente bien?	1	2	3	4
14. ¿Con qué frecuencia te sientes aislado/a de los demás?	1	2	3	4
15. ¿Con qué frecuencia piensas que puedes encontrar compañía cuando lo deseas?	1	2	3	4
16. ¿Con qué frecuencia sientes que hay gente que realmente te entiende?	1	2	3	4
17. ¿Con qué frecuencia te sientes tímido/a?	1	2	3	4
18. ¿Con qué frecuencia sientes que estás con gente alrededor, pero que no están realmente contigo?	1	2	3	4
19. ¿Con qué frecuencia sientes que hay gente con quien puedes hablar?	1	2	3	4
20. ¿Con qué frecuencia piensas que hay gente a quien puedes pedir ayuda?	1	2	3	4

ESCALA DE PERCEPCION DE NECESIDAD DE AYUDA (Adaptado del Cuestionario de Problemas Psicosociales del Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes, SENA) (Fernández Pinto, Santamaría, Sánchez, Carrasco y Del Barrio, 2015)

Rodea con un círculo el número que mejor describe lo que a ti te ocurre

	Nunca: 1	Pocas veces: 2	Algunas veces: 3	Muchas veces: 4	Siempre: 5
1. Hay cosas que van mal en mi vida y necesitaría ayuda	1	2	3	4	5
2. Lo estoy pasando mal y necesitaría que me ayudaran	1	2	3	4	5
3. Muchos de mis problemas son por mi actitud	1	2	3	4	5
4. Necesito ayuda	1	2	3	4	5
5. Pienso que tengo que cambiar, aunque me cueste mucho hacerlo	1	2	3	4	5

ESCALA DE VIOLENCIA FILIO PARENTAL (Gómez-Guadix, Straus, Carrobbles, Muñoz-Rivas y Almendros, 2010)

Nunca: 1	Pocas veces: 2	Algunas veces: 3	Muchas veces: 4	Siempre: 5
----------	----------------	------------------	-----------------	------------

YO	A mi madre	A mi padre
1. He gritado a mis padres	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
2. He insultado o dicho palabrotas a mis padres	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
3. He amenazado a mis padres con golpearles, pero no lo he hecho.	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
4. He dicho cosas a mis padres para hacerles daño	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
5. He humillado o ridiculizado a mis padres	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
6. He ignorado a mis padres para hacerles sentir mal	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
7. He abofeteado o golpeado a mis padres	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
8. He dado patadas o he mordido a mis padres	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
9. He empujado o arañado a mis padres	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
10. He lanzado algún objeto a mis padres	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
11. He robado dinero a mis padres	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
12. He pegado a mis padres con algo que podía dolerles	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
13. He utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
14. He comprado cosas y las he cargado a la cuenta de mis padres sin su consentimiento	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
15. He chantajeado a mis padres para conseguir lo cosas que quería	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

ESCALA DE VIOLENCIA CONYUGAL (Buelga y Cava, en prensa)

Ahora, las siguientes frases se refieren a cómo se comportan **TUS PADRES ENTRE ELLOS**, cuando se enfadan y discuten entre ellos:

	Tu madre	Tu padre
1. Grita al otro	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
2. Insulta al otro	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
3. Empuja al otro	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
4. Le echa la culpa al otro	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

ESCALA DE CIBER-VIOLENCIA DE PAREJAS ADOLESCENES (Cib-VPA) (Cava y Buelga, 2016)

	1: Nunca 2: Algunas veces 3: Bastantes veces 4: Siempre			
Mi chico/a ...				
1. Me llama o me envía continuamente mensajes para ver lo que hago o con quien estoy	1	2	3	4
2. Me ha pedido que le mande por móvil mi ubicación para saber dónde yo estaba para asegurarse que era verdad lo que le decía	1	2	3	4
3. Se enfada si estoy en línea y no le contesto enseguida porque se imagina cosas que no son	1	2	3	4
4. No me deja chatear con algunos amigos/as, y se enfada si lo hago.	1	2	3	4
5. Me hace sentir culpable si no hago lo que él/ella quiere en redes sociales o grupos (como poner un comentario, borrar una foto...)	1	2	3	4
6. Si me manda mensajes, aunque yo no pueda contestar en ese momento, debo hacerlo porque si no se enfada conmigo.	1	2	3	4
7. Sabe la contraseña de mis cuentas o redes sociales y mira lo que hago y lo que me dicen por privado	1	2	3	4
8. Ha intentado apartarme de amigos/as o de grupos de redes sociales para que no tenga contacto con ellos.	1	2	3	4
9. Está pendiente de si estoy en línea en el móvil o conectado/a en redes	1	2	3	4
10. Me ha hecho eliminar o bloquear amigos/as de mis redes sociales o del móvil para que no tenga contacto con ellos.	1	2	3	4
11. Me coge el móvil sin mi permiso para leer mis mensajes, conversaciones o publicaciones.	1	2	3	4
12. Hace comentarios o sube fotos en redes sociales o en grupo para ponerme celoso/a.	1	2	3	4
13. Se enfada conmigo si no hago un comentario positivo de fotos suyas o mensajes que él/ella ha subido a redes sociales.	1	2	3	4
14. Ha intentado apartarme de mis amigos, diciéndoles cosas sobre mí en grupos o redes sociales.	1	2	3	4
15. Me ha hecho poner en mi foto de perfil una foto nuestra, o poner en el estado que "tengo pareja" para que la gente lo sepa	1	2	3	4
16. Ha contado rumores o mentiras sobre mí en redes sociales	1	2	3	4
17. Me ha insultado o amenazado por privado	1	2	3	4
18. Me ha dicho que, si corto con él/ella, dirá o publicará en redes sociales cosas personales mías.	1	2	3	4
19. Ha hecho comentarios públicos sobre mí en Internet o en grupos del WhatsApp que me han hecho sentir mal.	1	2	3	4
20. Ha enviado o subido a redes sociales sin mi permiso, fotos, videos, mensajes míos que yo no quería que la gente viese.	1	2	3	4
21. Me ha hecho eliminar comentarios, fotos o videos míos en redes sociales o grupos que le ponían celoso/a	1	2	3	4
22. Cuando no hemos estado juntos, me ha pedido que le mande fotos para saber con quién estoy	1	2	3	4

Ahora verás lo mismo que tú has podido hacer a tu chico/a. Piensa en qué medida estas frases responden a lo que ocurre o ha ocurrido en tu relación de pareja en el último año

	1: Nunca	2: Algunas veces	3: Bastantes veces	4: Siempre
1. Le llamo y le mando continuamente mensajes para ver lo que hace o con quien está	1	2	3	4
2. Le he pedido que me mande su ubicación para saber dónde estaba para asegurarme que era verdad lo que me decía	1	2	3	4
3. Me enfado si está en línea y no me contesta enseguida porque me imagino cosas que no son	1	2	3	4
4. No le dejo chatear con algunos amigos/as, y si lo hace me enfado y le hago sentir mal.	1	2	3	4
5. Le hago sentir culpable si no hace lo que quiero en redes sociales o en grupos (ej. poner un comentario)	1	2	3	4
6. Si le mando mensajes a mi chico/a, aunque no pueda contestarme, debe encontrar la forma de hacerlo	1	2	3	4
7. Tengo la contraseña de sus cuentas o redes sociales y miro lo que hace y lo que le dice por privado	1	2	3	4
8. He intentado apartarlo de grupos o de amigos/as de sus redes sociales para que no tenga contacto con ellos.	1	2	3	4
9. Yo estoy pendiente si mi chico/a está en línea en el móvil o conectado/a en redes sociales	1	2	3	4
10. Le he hecho eliminar o bloquear amigos/as de sus redes o de móvil para que no tenga contacto con ellos.	1	2	3	4
11. Le cojo su móvil sin permiso para leer sus mensajes, conversaciones o publicaciones.	1	2	3	4
12. Hago comentarios o subo fotos en redes sociales o en grupo para ponerle celoso/a	1	2	3	4
13. Me enfado si mi chico/a no hace un comentario positivo de fotos mías o de mensajes que yo he subido a redes sociales	1	2	3	4
14. He intentado apartarle de sus amigos, diciendo cosas sobre mi chico/a en grupos o redes sociales.	1	2	3	4
15. Le he dicho de poner en su perfil una foto nuestra o poner en el estado que "tiene pareja" para que la gente lo sepa	1	2	3	4
16. He contado rumores o mentiras sobre mi chico/a en redes sociales o por grupo.	1	2	3	4
17. He insultado o amenazado por privado a mi chico/a	1	2	3	4
18. Le he dicho que si corta conmigo, diré o publicaré en redes sociales cosas personales tuyas.	1	2	3	4
19. He hecho comentarios públicos sobre mi chico/a en Internet o en grupos de WhatsApp que le han molestado	1	2	3	4
20. He enviado o subido a redes sociales sin su permiso, fotos, videos, mensajes de mi chico/a.	1	2	3	4
21. Me he puesto celoso/a por comentarios, fotos o videos tuyos en redes sociales o grupos y se les he hecho eliminar.	1	2	3	4
22. Cuando no hemos estado juntos, le he pedido que me mande fotos para saber con quién está.	1	2	3	4